RÉPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

CONTRATO 1804 DE 2020

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).

CONSORCIO REGIONES – INTEGRAL INTERDISEÑOS

01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
OBJETO DEL PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).
INTERVENTOR:	CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS
CONTRATO INTERVENTORÍA.	No 1804 DE 2020
CONTRATISTA:	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM
CONTRATOS DE OBRA.	No 1816 DE 2020
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 06 01 al 31 de Agosto de 2021.

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
Nombre	**Área o entidad**	**Copia No.**	**Tipo de copia Controlada C No controlada NC**	**Fecha**
INVIAS – RED NACIONAL DE CARRETERAS	Coordinador Grupo	1	C	Agosto de 2021
INVIAS TERRITORIAL CAQUETÁ	Gestor Técnico del Contrato	1	C	Agosto de 2021
CONSORCIO REGIONES – INTEGRAL INTERDISEÑOS	Interventoría	1	C	Agosto de 2021

CONTROL DE MODIFICACIONES					
Versión	**Descripción de Modificaciones**				**Fecha**
0	Versión Original				Agosto de 2021
	NÚMERO	**FECHA**		**NOMBRE**	**FIRMA**
Complementa		03/09/2021	Elaboró:	Ing. Sergio Joven	
Reemplaza		03/09/2021	Revisó:	Ing. Wilson Rincón	
Aprueba		03/09/2021	Responsable	Ing. José Viteri	



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÁ

CONTRATO INTERVENTORÍA 1804-2020

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 06
CONSORCIO REGIONES – INTEGRAL INTERDISEÑOS

CONTRATO DE OBRA 1816 DE 2020
CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM

01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 06
CONSORCIO REGIONES - INTERGRAL INTERDISEÑOS

1. INTRODUCCIÓN 10

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11

2.1. LOCALIZACIÓN 12
2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 13
2.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO. 16
2.2.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE 17

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 20

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 20
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO DURANTE EL MES POR EL CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM. 21
3.3. SEGUIMIENTOS DE ITEMS NO PREVISTOS. 27
3.4. ESTADO DE AVANCE DE OBRAS Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 27
3.4.1. GESTIÓN Y AVANCE DEL PROYECTO EN EL ÁREA PREDIAL 30
3.4.2. GESTIÓN Y AVANCE DEL PROYECTO EN EL ÁREA SOCIAL 34
3.4.3. GESTIÓN Y AVANCE DEL PROYECTO EN EL ÁREA AMBIENTAL. 45
✓ REVISIÓN PAGA: 45
✓ REVISIÓN PLAN DE TRABAJO: 48
✓ REVISIÓN FORMATO MSOAMB-MN-IN-1-FR- 1 ACTA DE RADICACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROYECTOS. 49
✓ REVISIÓN FORMATO MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL: 51
✓ REUNIONES REALIZADAS EN EL PERIODO 51
3.4.4. GESTIÓN Y AVANCE DEL PROYECTO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST. 52
3.4.5. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA. 57
3.4.6. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA – AGOSTO DE 2021. 62

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 66

4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 66
4.2. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA 66
4.3. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA. 66

4.4. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA. 66
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 66
4.6. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO. 66
4.7. RELACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL CONTRATISTA. 66
4.8. INFORME DE AVANCE FISICO – FINANCIERO DE OBRA. 67
4.9. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA 67
4.10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA. 67
4.11. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 67
4.11.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 67
4.11.2. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA 67
4.11.3. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIÓN 67
4.11.4. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO 67
4.11.5. INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA 68

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 69

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 69
5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA DURANTE EL MES 70
5.2.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y REVISIÓN DOCUMENTAL. 70
5.2.2. ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y AVANCE DE OBRA. 71
5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS ESTADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS 73
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 73
5.5. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 73

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 74

6.1. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA 74
6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 74
6.3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 74
6.4. RELACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DE LA INTERVENTORÍA 74
6.5. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 74
6.6. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 74
6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 74

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 75

8. ANEXOS. 80

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA, INTERVENTORIA, INVIAS Y OTROS EN EL PERIODO. 80

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y FÍLMICO DEL AVANCE DE OBRA 80
8.3. FORMATOS MINFRA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 98

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Estado inicial de la vía 13
Tabla 2: Contrato N0. 1816 de 2020 20
Tabla 3: Plazos del Contrato 21
Tabla 4: Vigencias Presupuestales 21
Tabla 5.Reporte derrumbes mes de Agosto 24
Tabla 6: Valor Programado y Ejecutado en el Periodo y Acumulado 27
Tabla 7. Predios susceptibles a intervención 31
Tabla 8. Sectores de especial interes 31
Tabla 9. Seguimiento predial 32
Tabla 10. Priorización tramos para actas de vecindad. 37
Tabla 11. Actas de vecindad levantadas – entregadas. 41
Tabla 12. Empleos directos generados agosto 2021 42
Tabla 13. Seguimiento tramites ambientales 49
Tabla 14. Accidentes de trabajo presentados en el mes 56
Tabla 15: Grandes Partidas de Pago 57
Tabla 16: Otras Inversiones del Proyecto 58
Tabla 17: Acumulado Actas de Obra presentadas a la fecha 59
Tabla 18: Ejecución Mensual por Grandes Partidas 60
Tabla 19: Ejecución en el Periodo y Acumulada por GPP 61
Tabla 20. Seguimiento mensual al programa de inversiones 63
Tabla 22: Seguimiento al buen manejo del anticipo - obra 64
Tabla 23: Datos generales del Contrato de Interventoría 69
Tabla 24: Plazos de ejecución Contrato de Interventoría 70
Tabla 25: Vigencias Presupuestales 70

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Localización general del Proyecto en los municipios de Altamira y Florencia 12
figura 2. Departamento del Caquetá..... 33
figura 3. Departamento del Huila..... 34
figura 4. PQRS interpuesta por la señora OLGA GUTIERREZ 19082021 36
figura 5. Generación de empelo 44
figura 6. Acta de conformación de paraticipación comunitaria 19-08-2021. 45
figura 7. Seguimiento CVC..... 54

LISTA DE ANEXOS

Anexo No. 1 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-1; Lista de chequeo Informe mensual de interventoría.
Anexo No. 2 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2; Informes semanales.
Anexo No. 3 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3; Resumen mensual de Estado general del proyecto.
Anexo No. 4 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4; Maquinaria y Equipo contrato de obra
Anexo No. 5 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5; Equipo contrato de Interventoría.
Anexo No. 6 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6; personal contrato de obra.
Anexo No. 7 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7; personal contrato de Interventoría.
Anexo No. 8 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8; Informe financiero y presupuestal del contrato de obra.
Anexo No. 9 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9; Informe financiero y presupuestal del contrato de Interventoría.
Anexo No. 10 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10; Estado General del Tiempo.
Anexo No. 11 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11; Resumen y ensayo de laboratorios.
Anexo No. 12 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12; Control aportes legales y seguridad social del contrato de obra.
Anexo No. 13 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13; Control aportes legales y seguridad social del contrato de Interventoría.
Anexo No. 14 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14; Informe Avance Físico- Financiero.
Anexo No. 15 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15; Seguimiento Garantías y seguro Contrato de obra.
Anexo No. 16 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16; Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría.
Anexo No. 17 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17; Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de obra.
Anexo No. 18 Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18; Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.
Anexo No. 19 Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-02 Y MINFRA-MN-IN-2-FR-01; Seguimiento a la Inversión del Anticipo de obra.
Anexo No. 20 Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-02 Y MINFRA-MN-IN-3-FR-01; Seguimiento a la Inversión del Anticipo de Interventoría.
Anexo No. 21 Formato MINFRA-MN-IN-6-FR-02; Seguimiento al Plan de Inversiones
Anexo No. 22 Formato MINFRA-MN-IN-14-FR-02; Actas de Reunión. MINFRA-MN-IN-14-FR-01 Actas de Comité Técnico
Anexo No. 23 Relación de la Correspondencia Generada entre el Contratista, Interventoría e INVÍAS.
Anexo No. 24 Copia de la bitácora de obra
Anexo No. 25 Informe del Programa Anual de Caja -PAC

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el contrato Nº.1804 de 2020 celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS y el CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS, para realizar la interventoría a la “EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", y con el fin de dar cumplimiento con el objetivo y las metas contractuales el CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS, presenta este documento el cual contiene el Informe Mensual de Interventoría Nº.06, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2021, en el cual se detallan cada una de las actividades de control y seguimiento de acuerdo con el Pliego de Condiciones del CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-DT-175-2020 y el Anexo Técnico.

El contenido y características del presente informe se encuentra enmarcado según los lineamientos definidos en el Manual de Interventoría vigente del INVIAS. Entre las funciones principales de la Interventoría esta velar porque el CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM (Contratista), cumpla con la totalidad de las especificaciones generales y particulares estipuladas en los pliegos de condiciones de la licitación pública LP-DT-053-2020; para lo cual el Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías adjudicó los recursos y suscribió el contrato 1816 de 2020 que tiene como objeto la “EJECUCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".

El presente informe mensual abarca las actividades desarrolladas por la Interventoría para la revisión, control y seguimiento a todas las actividades realizadas dentro de la ejecución del Contrato de Obra 1816 de 2020, durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2021.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto a contratar es la **"EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.**

El corredor Altamira-Orrapihuasi ruta 2003 y Orrapihuasi-Depresión El Vergel - Florencia de la ruta 2003A, corresponde al nuevo corredor vial puesto al servicio en el año 2003 para comunicar al municipio de Florencia y el departamento de Caquetá con el interior del país. Transita por un terreno ondulado desde Florencia hasta la quebrada Las Doradas, desde allí, pasa a un terreno escarpado, propio de la Cordillera Oriental, hacia la depresión El Vergel a 1800 msnm en límites entre los departamentos de Caquetá y Huila, luego, inicia un descenso hasta el sector conocido como Orrapihuasi, jurisdicción del municipio de Altamira, donde se une a la Ruta Nacional 45 (Pitalito-Garzón) y desde allí comunica a Florencia con Bogotá y el resto del país. Este corredor vial está pavimentado en MDC desde Orrapihuasi hasta quebrada Las Doradas y desde allí hasta Florencia, la superficie de rodadura es en asfalto natural, con edad mayor a 30 años. El corredor se ha visto afectado por constantes movimientos en masa afectando la transitabilidad, hasta el punto de obstruir parcialmente la vía en algunos sectores.

El restablecimiento del paso que comunica a los departamentos del Caquetá y Huila, se enmarca dentro de las prioridades del Gobierno Nacional, el cual contempla, en su Plan Nacional de Desarrollo, contribuir efectivamente con el desarrollo socioeconómico del país y propender por una mejor calidad de vida de los colombianos a través de estas acciones y así mismo mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de movilidad.

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

2.1. LOCALIZACIÓN

El presente proyecto correspondiente a la vía Altamira - Florencia, se encuentra situado entre los municipios de Altamira – Huila y el municipio de Florencia – Caquetá localizados en el sur del país, específicamente en la región sur oriental del departamento del Huila y la región Nor Oriental del departamento del Caquetá.

En la siguiente figura se presenta la localización general del proyecto.

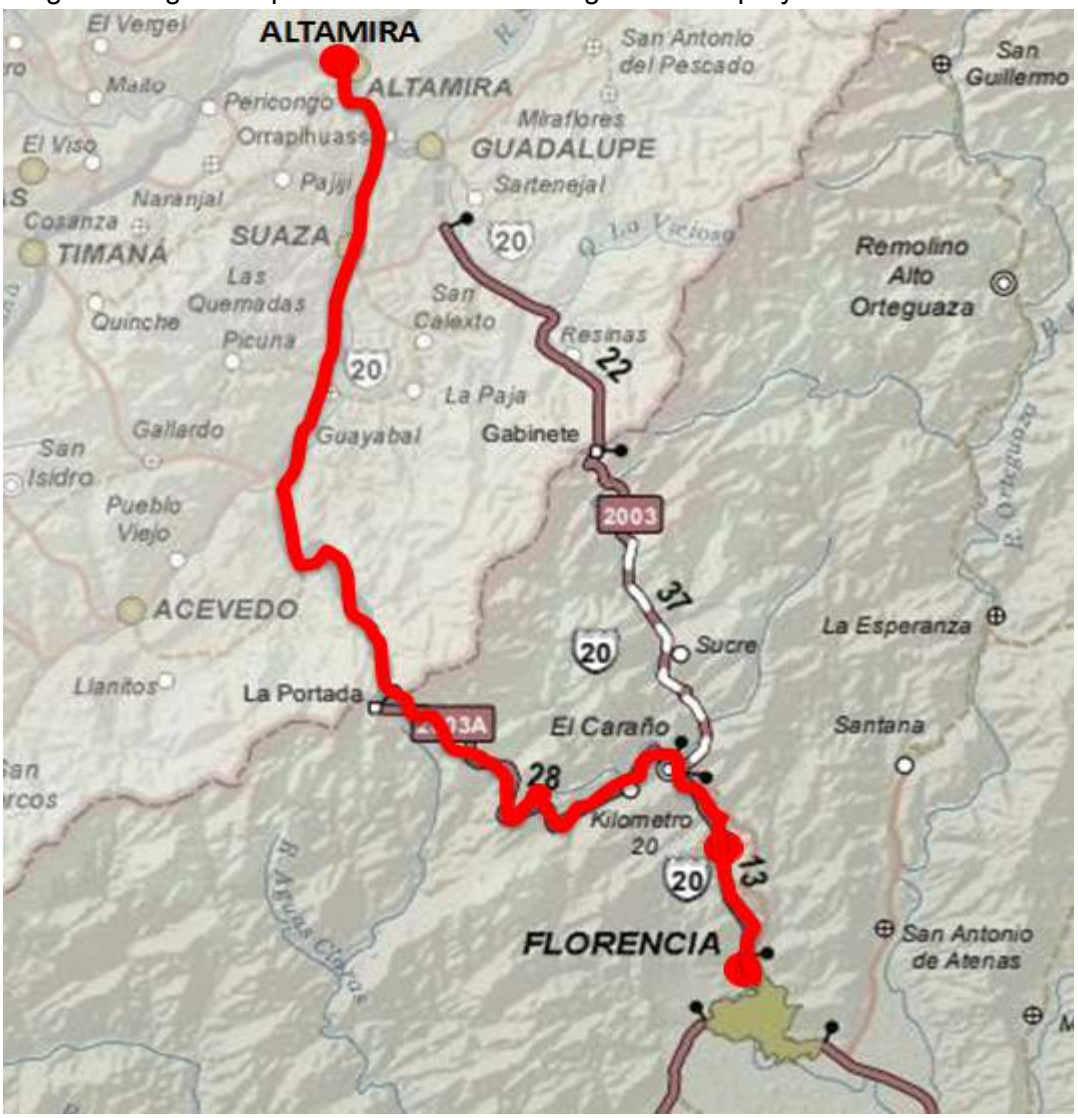


Figura 1 Localización general del Proyecto en los municipios de Altamira y Florencia

Fuente: INVIAS

2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Tabla 1. Estado inicial de la vía

PUNTO DE REFERENCIA	ESTADO INICIAL
TRAMO DEPARTAMANTO DE HUILA	
PR 0+000 - 6+000: RUTA 2003	Punto de inicio del proyecto, este tramo de 6km corresponde a la RUTA 2003 que va desde Altamira desvío hacia Florencia, hasta el caserío Cruce de Guadalupe. La vía presenta en muchos puntos desgaste de la carpeta asfáltica, fisuras, deflexiones, ondulaciones, piel de cocodrilo, falta de señalización vertical y horizontal
PR 2+100 - 2+150	Hundimiento de la calzada m.d. Muro de contención existente con leve inclinación en la pantalla
PR 2+200 - PR 3+500	Pavimento en mal estado, presenta desgaste de la carpeta asfáltica, fisuras, deflexiones, ondulaciones, piel de cocodrilo, falta de señalización vertical y horizontal, parcheos sectorizados.
PR 3+100 - 3+300	Se requiere mejorar el alineamiento horizontal de la vía en zona de curva.
PR 4+000 - PR 6+000	Se presenta carpeta asfáltica con desgaste, baches, fisuras, resaltos en caserío Cruce de Guadalupe
RUTA 2003A PR 0+000 - PR 1+000	Se presenta carpeta sobre carpeta asfáltica en mal estado con desgaste, algunos baches, fisuras.
PR 1+000 -PR 3+000	Se presenta carpeta asfáltica en mejor estado, parcheo localizado, baches localizados, existen filtros, falta reforzar señalización horizontal y vertical.
PR 3+000 -PR 6+000	Tramo con en buen estado transitable, la carpeta asfáltica presenta algunos puntos con fisuras, baches, piel de cocodrilo. Ondulaciones, deflexiones, parcheos localizados, existen filtros pero no están funcionando. PR 6+000 es la entrada ala población de Suaza, existen resaltos.
PR 4+000 -PR 4+500	Carpeta asfáltica en mal estado, baches fisuras, desgaste, piel de cocodrilo.
PR 6+000 -PR 7+500	Tramo con en buen estado transitable, la carpeta asfáltica presenta algunos puntos con desgaste, fisuras, baches, piel de cocodrilo. Ondulaciones, deflexiones, parcheos localizados
PR 7+500 -PR 14+000	Tramo en buen estado para la trasitabilidad, mejora la señalización, presenta algunos baches, algunos tramos están construidos en terraplén PR 8+200 - 10+900 y PR 12+000, puente quebrada seca PR 10+200, PR 12+750 resaltos caserío Guayabal.
PR 14+000 -PR 15+950	Tramo en buen estado para la trasitabilidad, presenta algunas fisuras leves, se evidencia tratamiento de fisuras pero en mal estado. En PR 14+300 puente Guayabal, en PR 14+500 resaltos caserío Guayabal, existen tramos en terraplén.
PR 15+950 - PR 16+000	Presenta hundimiento banca inferior del terraplén carril izquierdo, defensa metálica en mal estado, se localiza paso de tubería de gas.
PR 16+000 -PR 20+000	Tramo en buen estado para la trasitabilidad, del PR 16+500 -PR 17+200 presenta algunas bacheo localizado en mal estado. En PR 18+500 resaltos caserío Las Juntas (cruce Florencia a Acevedo), presenta fisurado y piel de cocodrilo especialmente en el carril izquierdo en tramos a lo largo del PR 18.

PR 20+000	Río Suaza (puente El Avispero). Presenta deficiencia en juntas y carpeta de rodadura.
PR 20+000 - PR 20+900	Carpeta asfáltica en mal estado, presenta muchos baches, fisuras, desgaste en general-
PR 20+900 - PR 21+350	Zona de movimiento en masa, presenta mal estado para la transitabilidad. Existe una variante en etapa de explanación, pero aún no está en servicio.
PR 21+350 - PR 23+100	Carpeta en mal estado, presenta fisuras, baches, piel de cocodrilo, deflexiones.
PR 23+100	Obra de cruce, presenta hundimiento, baches, fisuras, piel de cocodrilo.
PR 23+500	Se presenta hundimiento de calzada en carril derecho.
PR 23+700	Construcción de zodme margen derecha -Territorial Huila
PR 23+700 - PR 30+300	Tramo en buen estado para la transitabilidad, presenta algunas fisuras, tramos en terraplén, desgaste, falta reforzar señalización horizontal y vertical, existen filtros. En PR 24+500 está el caserío El Vergel, se evidencia paso de red de gas domiciliario.
PR 30+400 - PR 35+000	Carpeta asfáltica en mal estado, presenta tramos con parcheo localizado, falta reforzar señalización horizontal y vertical, piel de cocodrilo
PR 33+300	Puente Los Cedros, juntas, carpeta de rodadura y defensas metálicas deficientes.
PR 35+000 - PR 38+000	Carpeta asfáltica en regular estado, presenta tramos con parcheo localizado, falta reforzar señalización horizontal y vertical, piel de cocodrilo, zona de alta humedad se requiere revisar filtros.
PR 35+300	Puente quebrada Los Rosales, juntas deficientes.
PR 35+400	Se presenta pérdida de banca inferior carril derecho
PR 35+500	Obra de cruce (box culvert) saturado por material de avalancha, se evidencia zona crítica.
PR 36+300	Obra de cruce (box culvert) saturado por material de derrumbe talud superior, se evidencia zona crítica
PR 37+300	Obra de cruce (box culvert) saturado por material de derrumbe talud superior.
PR 38+000 - PR 38+300	Zona de derrumbes, puente modular metálico. Se encuentra en intervención por contratos de emergencias
PR 38+300 - PR 41+300	Tramo transitable, la carpeta asfáltica con desgaste, en algunos puntos se encuentra en mal estado, parcheos localizados, fisuras principalmente en carril izquierdo por alta humedad, se requiere reforzar señalización horizontal y vertical, zona de mucha neblina . Este tramo finaliza en el límite entre los departamentos de Huila y Caquetá
PR 40+000	Presenta derrumbe talud superior y destrucción de bordillo cuneta carril izquierdo.
PR 41+300 - LÍMITE ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ TRAMO CAQUETÁ	
PR 41+300	Zona de mucha neblina, transitable, carpeta asfáltica con desgaste, zona de mucha humedad.
PR 41+300 - PR 42+800	Zona de mucha neblina, transitable, carpeta asfáltica con desgaste, zona de mucha humedad.
PR 42+800 - 43+000	Sitio crítico; derrumbe talud superior, calzada con deficiencia para el tránsito. Evaluar alternativas para posible intervención.
PR 43+000 - PR 44+700	Tramo transitable, Carpeta asfáltica con desgaste, parcheos localizados, piel de cocodrilo, zona de alta humedad y mucha neblina.

PR 44+200	Obra de cruce (box culvert), presenta taponamiento por material de derrumbe de talud superior
PR 44+400	Puente quebrada La Cascajosa, juntas deficientes, falta reforzar señalización, pintura new jersey, se requiere revisión de filtros.
PR 44+800 - 44+900	Sitio crítico; derrumbe talud superior. Evaluar para posible intervención. Ya hay estudios y diseños.
PR 44+900 - 45+100	Carpeta asfáltica en mal estado
PR 45+100 - 45+200	Sitio crítico; derrumbe talud superior, pérdida de señalización, obra de cruce saturada por material de derrumbe.
PR 45+200 -PR 45+350	Carpeta asfáltica en mal estado
PR 45+360 y 45+601	Túnel No. 1 (Long 241m) requiere juntas de dilatación portales de entrada y salida
PR 46+845 y 47+270	Túnel No. 2 (Long 425m) requiere juntas de dilatación portales de entrada y salida, reparar losa MR fracturada carril derecho
PR 47+816 y 47+926,8	Túnel No. 3 (Long 110,8m) requiere juntas de dilatación portales de entrada y salida
PR 48+055 y 48+227	Túnel No. 4 (Long 172m) requiere juntas de dilatación portales de entrada y salida
PR 49+020	Puente Lasada; Juntas de dilatación entrada y baranda derecha en mal estado.
PR 49+500 - PR 50+600	Carpeta asfáltica en mal estado, presenta fisuras, baches, piel de cocodrilo
PR 50+000 - PR 53+400	Tramo en en buen estado, transitable, presenta parcheo localizado en PR 51+780.
PR 53+400	Se presenta pérdida de banca inferior. Zona en intervención, se construye contención por otro contrato.
PR 53+400 - PR 58+000	Tramo en buen estado, transitable, presenta algunas fisuras carril derecho PR 56+000 - PR 56+300, puente El Mirador PR 53+800, puente El Dormilón PR 54+200, PR 57+150 desprendimiento roca obstrucción carril izquierdo.
PR 58+000 - PR 59+000	Carpeta asfáltica en mal estado; presenta baches, fisuras, piel de cocodrilo, parcheo localizado, señalización en mal estado.
PR 58+900	Se presenta hundimiento en la cuneta margen derecha, requiere estabilización
PR 60+000 - PR 60+160	Carpeta asfáltica en mal estado; presenta baches, fisuras, piel de cocodrilo, parcheo localizado, señalización deficiente
PR 60+750 - PR 63+300	Tramo en buen estado, transitable.
PR 63+300	Zona en intervención, se construye puente metálico.
PR 63+450 - PR 65+000	Tramo en buen estado, existe resalto en PR 64+890. Puente Yarumal PR 64+150, puente, Villafaz PR 64+500, puente Secreto PR 64+730.
PR 65+000 - PR 65+100	Resalto sector el 20, Carpeta asfáltica en mal estado, presenta desgaste, baches, fisuras.
PR 65+100 - PR 65+800	Tramo en buen estado de transitabilidad, desgaste de carpeta
PR 65+800 - PR 66+000	Tramo en mal estado, carpeta asfáltica presenta desgaste, baches, fisuras.
PR 66+400 - PR 66+600	Tramo en mal estado, carpeta asfáltica presenta desgaste, baches, fisuras. Puente El Zanjón

PR 66+900 - PR 68+000	Tramo en regular estado, carpeta asfáltica presenta desgaste, baches, fisuras, deflexiones, ondulaciones.
PR 68+000 - PR 70+000	La carpeta asfáltica presenta parcheos localizados, fisuras, ondulaciones, deterioro principalmente del carril derecho.
PR 71+700 - PR 72+000	Presenta parcheo localizado en mal estado, falta tramo de cuneta margen derecha .
PR 72+400 - PR 72+700	Carpeta asfáltica en mal estado, presenta desgaste, baches, fisuras, piel de cocodrilo.
PR 73+600 - PR 73+900	Carpeta asfáltica en mal estado, presenta desgaste, baches, fisuras, piel de cocodrilo, parcheos localizados.
PR 73+900 - PR 75+800	Transitable, carpeta asfáltica en regular estado.
PR 75+800 - PR 76+000	Carpeta asfáltica en mal estado, presenta desgaste, baches, fisuras, piel de cocodrilo.
PR 76+000 - PR 77+100	Tramo en buen estado para transitabilidad
PR 77+200 - PR 78+100	Carpeta asfáltica en mal estado, presenta desgaste, baches, fisuras, piel de cocodrilo.
PR 80+000 - 80+150	Zona de falla, derrumbe talud superior
PR 80+150 - PR 83+420	Tramo transitable, la vía presenta desgaste, ondulaciones, deflexiones, algunos baches. En esta zona si se prioriza para intervención se debe tener en cuenta que paralelo a la vía esta instalado el tubo madre del acueducto del Municipio de Florencia
PR 83+420	Puente Riohacha; se requiere reparar hueco existente en la losa del puente parte central de la losa de 1m de diámetro aprox)

2.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El Pacto por el Transporte y la logística para la competitividad y la integración regional, contenido en la ley 1955 del 25 de mayo de 2019, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 -Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, resalta los importantes logros y avances en el desarrollo de la infraestructura y logística de transporte durante los últimos años, no obstante, reconoce los retos que se tienen para la consolidación de los diferentes modos de transporte, relacionados con la competitividad, uso de nuevas tecnologías, conectividad de zonas rurales y eficiencia logística requeridos para lograr reducciones en costos de transporte y tiempos de viaje, que permitan a millones de ciudadanos del país conectarse entre las regiones para acceder a servicios y mercados nacionales y extranjeros. Lo anterior, bajo el principio institucional de concluir, concluir y concluir, los proyectos estratégicos de infraestructura y transporte, que permitan el logro de impactos tangibles en esta materia.

En relación con el modo carretero, el PND 2018-2022 tiene dentro de sus objetivos, mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción,

distribución y consumo, así como la integración de los territorios. Dentro de las estrategias planteadas por el Gobierno Nacional, a través del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, se promueve la continuidad en el mejoramiento de la red vial no concesionada que se encuentre en afirmado, priorizando intervenciones sobre corredores incluidos en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI) y aquellos que contribuyan a la consolidación territorial.

En el mismo sentido, se considera de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso, así como también que el desarrollo de la infraestructura de transporte contribuye a conseguir mayor equidad y a consolidar la presencia del Estado en el territorio.

Así, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: EJECUCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

El programa de obra pública denominado “Concluir y Concluir para la Reactivación de las regiones”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

2.2.1. Principales actividades por ejecutar y alcance

Las principales actividades y obras a ejecutar de manera general son las siguientes:

- Actualización de los diseños: abarca la revisión y/o ajuste y/o complementación y/o optimización y/o incorporación y/o modificación que sea necesario y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISION Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O

COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el contratista en el marco del desarrollo del contrato.

- Atención prioritaria de los sitios inestables en el sector Orrapihuassi - Depresión El Vergel (PR30) Acceso a Florencia (PR83).

- Rehabilitación y/o mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 90 kilómetros de longitud aproximada del corredor: abarca la totalidad del corredor vial, siendo que para la determinación del presupuesto oficial han sido priorizados los segmentos viales descritos en el presente documento. En caso de requerirse la intervención de un tramo y/o sector que se encuentre incluido en el corredor Altamira-Florencia, EL INSTITUTO notificará dicha decisión al CONTRATISTA, quien ejecutará las actividades conforme a los precios establecidos en la propuesta económica. En caso de no corresponder a un ítem pactado, se efectuará bajo el procedimiento de OBRAS COMPLEMENTARIAS.

  El alcance del contrato son todas y cada una de las obras y actividades del alcance del proyecto que ofertan los proponentes y que su Valor no supera el Presupuesto Oficial. De manera general se señalan algunas de las actividades a ejecutar en el contrato y que se especifican a continuación:

- Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados.

- Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental sostenible, de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor, localizados entre los siguientes sectores: Altamira Florencia.

- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial.

El alcance priorizado para el corredor corresponde a las siguientes intervenciones:

- Atención prioritaria de los sitios inestables críticos en el sector Orrapihuassi-Depresión El Vergel Acceso a Florencia.

- Así mismo, teniendo en cuenta las características del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras en el corredor vial Altamira-Orrapihuasi – Depresión El Vergel - Florencia, con el fin de mejorar las condiciones de la actual capa de rodadura en los sectores que se encuentran a nivel de pavimento en

regular y/o mal estado. Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantarán actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheo técnico.

Dentro de las actividades evaluadas mediante las inspecciones visuales realizadas y los puntos plasmados en el informe parcial de priorización de obras, se pretende cumplir con la ejecución de las siguientes metas dentro del alcance del contrato de obra:

- Rehabilitar aproximadamente 4 km de vía – 2 km para el tramo Huila y 2 km para el tramo Caquetá
- Mantenimiento con parcheo técnico localizado aproximado 11 km de vía – 4km para el tramo Huila y 7km para tramo Caquetá. En general realizar un mantenimiento preventivo en los 90 km, que permitan mejorar el nivel de servicio de la carretera.
- Intervención de 2 sitios críticos – PRs 42+880 y 44+800 de la ruta 2003 A
- Mejorar la señalización horizontal y vertical en los sitios más necesitados de todo el corredor vial Altamira - Florencia.
- Atención de emergencias a cargo del contrato 1816 de 2020, entre los PRs 0+000 – 6+000 de la Ruta 2003, PR 0+000 – PR 28+300 y PR 53+450 – PR 83+420 de la Ruta 2003 A.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

En la adjudicación de los Contratos de Obra se desarrollaron los siguientes procesos**:**

Mediante Resolución Número **3421** del 28 de diciembre de 2020, se adjudicó **EN AUDIENCIA PUBLICA** la Licitación Pública No. **LP-DT-053-2020** que tiene como objeto:

“REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”, LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICOCENTRAL-AMAZONIA". Módulo 3:

La propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos fueron los del Proponente **CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM**, NIT. 901.442.266-7 cuyo Representante Legal es **CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.026.254.265 (Integrado por PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA con NIT No. 813.008.120-1, con una Participación de 45%, ICM INGENIEROS S.A.S con NIT. 800.231.021-8, con una participación del 45% Y TRABAJOS CIVILES VIALES S.A.S. con NIT 901.128.928-9 con un porcentaje de participación del 10%).

Datos generales Contrato de Obra:

Tabla 2: Contrato N0. 1816 de 2020

Firma contratista	**CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM**
Objeto del contrato	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES”.
Valor del contrato incluido el AIU	$ 44.533.706.553 M/CTE
Orden de iniciación del Contrato Obra.	01 de marzo de 2021 Oficio SRN 9102

Tabla 3: Plazos del Contrato

Plazo inicial estimado	Dieciocho (18) meses
Plazo de actividades de pre -construcción	Tres (03) meses
Plazo inicial de la etapa de construcción	Quince (15) meses
Fecha de iniciación contrato	01 marzo de 2021.
Fecha inicial de terminación del contrato	31 agosto de 2022.
Fecha suspensión de contrato	20 de mayo de 2021
Fecha reanudación del contrato	15 de junio de 2021
Nueva fecha terminación del contrato	26 de septiembre de 2022

Tabla 4: Vigencias Presupuestales

Año	Documento Presupuestal	Valor
2021	68720 del 16 de octubre de 2020	$ 21.408.706.553
2022	68720 del 16 de octubre de 2020	$ 23.125.000.000

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PROYECTO DURANTE EL MES POR EL CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM.

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2021, el Consorcio Vías Cauca PACM ejecutó muy pocas actividades de obra, estas se concentraron únicamente en la atención de emergencias por derrumbes producto de las fuertes lluvias presentadas en la zona en sitios como; PR 28+100, ruta 2003 A; PR 42+800, ruta 2003 A; zona de sitio crítico, de gran magnitud; PR 44+800, ruta 2003 A; zona de sitio crítico, de gran magnitud; PR 72+010, ruta 2003 A; de gran magnitud. Permanece activo; PR 75+270, ruta 2003 A; PR 77+950, ruta 2003 A; demolición y retiro de rocas m.d; PR 80+100, ruta 2003 A.

De otra parte, inició actividades de mantenimiento para pavimento en sector Huila ruta 2003 A PR0+399 – PR0+492 carril derecho el día 6/8/2021; el Contratista suspendió y a la fecha no ha retomado esta actividad.

- **ESTUDIOS Y DISEÑOS**

PAVIMENTO: El contratista de obra presentó el 03 de agosto de 2021 los estudios y diseños para pavimento del Huila y Caquetá, los cuales fueron revisados y analizados por la interventoría, y debido a que se encontraron algunas inconsistencias y que carecía de información que se considera importante se devolvió al contratista con las observaciones pertinentes; el contratista de obra envió la versión 2 de este estudio el día 17 de agosto de 2021, donde presuntamente se atendían todas las observaciones realizadas por la interventoría, pero debido a que el estudio continuaba careciendo de información necesaria para su aprobación se devuelve nuevamente al contratista con las observaciones pertinentes el día 21 de agosto de 2021.

SITIO CRITICO PR 42+880: El contratista en el mes de julio había enviado la versión 2 de este estudio, el cual estaba siendo revisado por la interventoría, y teniendo en cuenta que este estudio seguía presentando algunas inconsistencias y que carecía de información necesaria para su aprobación, el 10 de agosto de 2021 se hicieron observaciones a esta entrega desde el área estructural y el 11 de agosto de 2021 se realizaron observaciones desde el área de sostenibilidad. El contratista de obra considerando las observaciones realizadas por la interventoría hace una nueva entrega el 14 de agosto de 2021 donde presuntamente atienden dichas observaciones, la interventoría revisa la información entregada por el contratista de obra y sigue haciendo observaciones debido a que no se subsanaron totalmente las anteriores, por lo que el 20 de agosto de 2021 se envía al contratista las observaciones desde el área de la Geotecnia y el 24 de agosto de 2021 se envían observaciones desde el área de la Hidráulica e Hidrología.

El contratista de obra envía nuevamente el 27 de agosto de 2021 los estudios y diseños para este sitio crítico presuntamente atendiendo las observaciones realizadas por la interventoría en la versión anterior, la interventoría se encuentra revisado esta nueva entrega verificado si se atendieron la totalidad de las observaciones para proceder a la aprobación del mismo.

SITIO CRITICO PR 44+800: El contratista de obra realizó la entrega de la versión 01 de este estudio el 04 de agosto de 2021, el cual fue revisado por la interventoría desde las áreas correspondientes, la interventoría devuelve este estudio en su versión 01 el 10 de agosto realizando observaciones desde el área de la geotecnia y desde el área estructural; hasta la fecha de corte del presente informe no se ha recibido de nuevo este estudio subsanando las observaciones.

El contratista de obra envía la versión No. 02 de este estudio el 27 de agosto de 2021, la interventoría se encuentra revisando esta nueva versión en pro de la aprobación del

presente estudio.

De igual forma continúan las mesas de trabajo virtuales entre pares de Especialista con el fin de buscar avanzar de mejor manera en los ajustes y/o modificación a los estudios y diseños, cuyo informe final debió ser entregado el 26 de junio de 2021 para revisión por parte de la Interventoría, lo cual se encuentra incumplido a la fecha por parte del contratista de obra. El 9 de agosto de 2021 se llevó a cabo el acta de reunión No. 19 referente a estudios y diseños, contando con la presencia de los especialistas de pavimentos, sostenibilidad, estructuras, geotecnia, líderes de integración y directores tanto de contratita de obra como de la interventoría, con el fin de hacer seguimiento al avance de los estudios entregados por el contratista hasta la fecha, se socializaron las observaciones identificadas por la interventoría desde cada área.

- **ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

- Se realizando la remoción y retiro del material proveniente del derrumbe presentado en el PR 28+100 de la ruta 2003 A en el departamento del Huila.
- Se continuó realizando la remoción y retiro del material proveniente del derrumbe presentado en el PR 42+800 (punto crítico activo) de la ruta 2003 A en el departamento del Caquetá.
- Se continuó realizando la remoción y retiro del material proveniente del derrumbe presentado en el PR 44+800 (punto crítico activo) de la ruta 2003 A en el departamento del Caquetá.
- Se continuó realizando la remoción y retiro del material proveniente del derrumbe presentado en el PR 75+270 de la ruta 2003 A en el departamento del Caquetá.
- Se continuó realizando la demolición y retiro de rocas proveniente del derrumbe presentado en el PR 77+950 de la ruta 2003 A en el departamento del Caquetá.
- Se continuó realizando la remoción y retiro del material proveniente del derrumbe, presentado en el PR 80+100 (derrumbe activo) de la ruta 2003 A en el departamento del Caquetá.
- Se realizó la remoción y retiro de material del derrumbe presentado en el PR 72+010 de la ruta 2003 en el departamento del Caquetá, este derrumbe fue de gran magnitud y generó el cierre total de la vía el 31/7/2021 y el 1/8/2021, cabe resaltar que este derrumbe ha estado activo durante todo el mes, en este derrumbe se presentó también caída de rocas de gran tamaño, las cuales no se han removido, el contratista de obra las ubicó sobre un costado de la vía, pero estas requieren demolición y retiro (actividad que tiene suspendida el contratista).

El material de derrumbes desalojado se está transportando y depositando y conformando en los ZOMDES autorizados con los que cuenta INVÍAS en la zona, y en predios privados que cuentan con la autorización de los dueños y la formalidad necesaria.

Es importante aclarar que el Consorcio Vías Cauca PACM no cuenta en el momento con las ZOMDES gestionadas de parte de ellos que se requieren para atender las necesidades del proyecto a medida que aumente el volumen de obra.

Tabla 5.Reporte derrumbes mes de Agosto

REPORTE ACTUALIDAD DE LOS DERRUMBES CORREDOR VIAL ALTAMIRA - FLORENCIA							
ABSCISA	**FECHA**	**EQUIPO**	**Volumen Aprox. Inicial (m3)**	**Volumen desalojado a la fecha (m3)**	**REGISTRO**	**ESTADO**	**FECHA POSIBLE DE CULMINACIÓN**
PR42+880	1/03/2021	**FRENTE INACTIVO**	5.000	2.741		Habilitado a un carril (variante). Pendiente continuar el retiro de material del derrumbe..	26/08/2021
PR44+800	24/07/2021	ATENDIDO 12/8/2021.	3.800	3.594		Paso habilitado a un carril. Pendiente retiro de material que cayó sobre la calzada el 21/8/2021 Culminó retiro de material	26/08/2021
PR54+160	17/05/2021	Pendiente	10	0		Pendiente retiro de material que cayó sobre parte del carril izquierdo.	26/08/2021
PR57+160	1/03/2021	Pendiente				Roca costado izquierdo	26/08/2021

REPORTE ACTUALIDAD DE LOS DERRUMBES CORREDOR VIAL ALTAMIRA - FLORENCIA							
ABSCISA	**FECHA**	**EQUIPO**	**Volumen Aprox. Inicial (m3)**	**Volumen desalojado a la fecha (m3)**	**REGISTRO**	**ESTADO**	**FECHA POSIBLE DE CULMINACIÓN**
PR62+690	17/08/2021	Pendiente	56			Paso habilitado a un carril. Pendiente remoción y retiro de material	26/08/2021
PR63+800	23/07/2021	ATENDIDO	2.050	1.862		Paso Habilitado. Derrumbe activo. Pendiente retiro de material en carril izquierdo.	26/08/2021
PR66+550	17/05/2021	Pendiente				Rocas costado derecho e izquierdo. se requiere demolición y retiro	26/08/2021
PR68+060	30/07/2021	Pendiente	300	0		Paso restringido a un carril. Pendiente remoción y retiro	26/08/2021
PR72+010	31/07/2021	Retro llantas pajarita, dos volquetas doble troque. **EN EJECUCIÒN**	5.000	4.781		arbustos el 24/8/2021 en la noche. Se atiende y habilita paso por parte de administración vial. El contratista dispone maquinaria el 25/8/2021 paso restringido por rocas pendientes de demolición y retiro.	26/08/2021
PR74+750	30/07/2021	Atendido	50	42		Paso habilitado a dos carriles	5/08/2021
PR75+240	30/07/2021	Pendiente	15	15		Paso habilitado a dos carriles	5/08/2021

REPORTE ACTUALIDAD DE LOS DERRUMBES CORREDOR VIAL ALTAMIRA - FLORENCIA							
ABSCISA	**FECHA**	**EQUIPO**	**Volumen Aprox. Inicial (m3)**	**Volumen desalojado a la fecha (m3)**	**REGISTRO**	**ESTADO**	**FECHA POSIBLE DE CULMINACIÓN**
PR75+270	22/07/2021	Atendido	350	288		Paso habilitado a dos carriles	5/08/2021
PR75+400	30/07/2021	Atendido	30	30		Paso habilitado a dos carriles	5/08/2021
PR76+100	30/07/2021	Pendiente	100	84		Paso restringido a un carril.	5/08/2021
PR77+950	17/05/2021	FRENTE INACTIVO	436	413		Rocas margen derecha: pendiente continúar actividad de demolición y retiro de rocas.	26/08/2021
PR79+450	1/03/021	Pendiente				Roca costado Izquierdo	26/08/2021
PR80+100	28/04/2021	Pendiente	2.000	1.298		Paso restringido a un carril. Pendiente continuar el desalojo de material. Demolición y retiro de rocas. Derrumbe activo (se atenderá de acuerdo a la necesidad)	26/08/2021
PR81+550	15/06/2021	Pendiente	60	30		Rocas costado derecho, demoler y r	26/08/2021

- **MANTENIMIENTO**

- En el PR 0+399 - PR 0+492 de la ruta 2003A en el sector del Huila, se realizó el mantenimiento mediante reposición de la carpeta asfáltica en el carril derecho, con actividades de fresado de la capa asfáltica existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla densa en caliente MDC-19.

3.3. SEGUIMIENTOS DE ITEMS NO PREVISTOS.

En el periodo del presente informe no se presentaron ítems no previstos para el desarrollo del proyecto.

3.4. ESTADO DE AVANCE DE OBRAS Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En la siguiente tabla se resume el avance de obra programada y ejecutada de acuerdo al Programa de Inversiones vigente.

Tabla 6: Valor Programado y Ejecutado en el Periodo y Acumulado

PROGRAMADO VS EJECUTADO MENSUAL Y ACUMULADO		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**9,20%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3.656.494.659**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**10,45%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.156.449.085**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,43%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$172.572.359**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**1,69%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$672.526.785**

Nota: El valor programado se obtiene de la reprogramación No. 01 al programa de

inversiones el cual ya tiene cuenta los 26 días de suspensión del contrato, que equivale a un valor de $1.481.743.289 y un porcentaje del 3,73%.

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría:**

Debido al atraso ascendente presentado, se solicitó al Contratista un plan de contingencia, que socializó el 29/06/2021, pero a la fecha no ha surtido el efecto esperado ya que no se ha implementado, pese a los múltiples requerimientos por parte dela Interventoría y de la misma Entidad; lo anterior se evidencia porque el Contratista no ha dispuesto los recursos necesarios para lograr un equilibrio requerido para el cumplimiento del programa de inversiones vigente y lo ejecutado.

Debido a los evidentes incumplimientos por parte del Contratista a sus obligaciones con el contrato 1816 de 2020, continúa en curso la solicitud del proceso administrativo sancionatorio ante el Invías, el cual está siendo solicitado por parte de la Interventoría desde el mes de abril de 2021 y fue actualizado en el mes de julio de 2021 de acuerdo a la resolución 3662 – 2007.

Continúa los requerimientos al Contratista mediante comunicaciones, comités de seguimiento en conjunto con INVÍAS, reuniones, correos, etc. Para que efectúe los correctivos necesarios y buscar un panorama claro para el rumbo del contrato.

Fue avalada la reprogramación al programa de inversiones N0. 1 a partir del mes de agosto de 2021, debido a la suspensión No. Presentada entre el 20/5/2021 y el 15/6/2021, pero el Contratista no ha cumplido con la ejecución programada para el mes de agosto de 2021, continuado el atraso.

Esta Interventoría continúa realizando el seguimiento al desarrollo del contrato, mediante las facultades encargadas para la verificación, acompañamiento y control de las labores efectuadas por el Contratista, entre las cuales se relacionan los trabajos de campo, aspectos técnicos y administrativos con el fin hacer cumplir el objeto del contrato.

Dentro de las actividades de seguimiento realizadas tenemos las siguientes:

- Seguimiento y control permanente por parte de nuestro personal profesional y técnico, a cada una de las actividades que se ejecutan en obra por parte del Contratista, verificando la calidad de estas y la aplicación de las especificaciones técnicas vigentes.

- Seguimiento de las actividades de remoción y transporte de material proveniente de derrumbes en los tramos asignados al contrato de obra 1816 de 2020 para la atención de emergencias presentadas a lo largo del corredor vial objeto del contrato.
- Seguimiento a la calidad y ejecución de las actividades de mantenimiento mediante parcheo técnico localizado.

- Seguimiento a las actividades realizadas por el Contratista referente a estudios y diseños (ensayos en campo y revisión de información suministrada).

- Seguimiento a cada una de las actividades constructivas objeto del proyecto.

- Seguimiento y control al plan de manejo del tránsito aprobado para su implementación en campo por parte del contratista de obra en la ejecución de las actividades constructivas.

- Verificación de las obligaciones SST, implementación de protocolo de bioseguridad por parte del contratista en la ejecución de las actividades realizadas en los frentes de obra activos conforme a las normas vigentes.

- Seguimiento y control por parte de las áreas Ambiental, Social y Predial a todos los temas concernientes a estas áreas que se presenten para el desarrollo del proyecto.

Actividades administrativas y revisión documental.

- La Interventoría es un canal permanente de comunicación entre el Instituto Nacional de Vías y las demás partes involucradas en el proyecto.

- Ejerce control permanente a la correspondencia generada entre las partes, y efectuará la emisión de respuestas para las comunicaciones recibidas.

- Seguimiento al Programa de Inversiones y al Programa de Obra aprobados, para verificar su avance y cumplimiento.

- Hace seguimiento y control a todo lo referente a modificación o ajustes a los estudios y diseños iniciales, que se presenten para los diferentes hitos del proyecto.

- Revisión y manejo de la documentación concerniente al proyecto, para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

- La Interventoría realiza comités virtuales de obra semanales con el Contratista y de igual forma los comités de seguimiento realizados en conjunto con el contratista, el INVÍAS y demás partes involucradas en el Proyecto.

- Mesas de trabajo virtuales conjuntas para verificación y seguimiento al avance de los Estudios y Diseños.

- Elaboración de informes, revisión de actas de obra, reuniones, comités técnicos, visitas de obra, etc.

- Seguimiento a las actividades y documentación socio-ambientales del proyecto. Reuniones ambientales con el Contratista de obra y demás partes. Reuniones para temas sociales referentes al Proyecto.

- Revisión permanente por parte del área SST, para corroborar el cumplimiento del Contratista con sus obligaciones, e implementación del plan de bioseguridad.

- Revisión permanente por parte de las áreas Social y Ambiental, para corroborar el cumplimiento del Contratista con sus obligaciones.
- Revisión de las obligaciones pendientes en los actos administrativos, los cuales serán remitidos al INVIAS para su conocimiento.

3.4.1. Gestión y avance del proyecto en el área Predial

De acuerdo al alcance del área predial del proyecto, es necesario establecer los trámites que se han desarrollado previo al inicio de la ejecución del contrato.

El consorcio Vías Cauca PACM, a la fecha ha desarrollado la siguiente gestión:

De acuerdo a la información obtenida se identifica que el corredor Altamira – Florencia se encuentra en la franja de uso de carretera y los sitios críticos del PR42+880 y PR44+800 se encuentra en zona de baldíos.

En la presente tabla se relaciona la información de los predios localizados a lo largo de la ruta 2003 y 2003 A desde el municipio de Altamira hasta Florencia y que son susceptibles de intervención.

Tabla 7. Predios susceptibles a intervención

Codigo_catastral	Municipio	Folio de matricula	Direccion	Propietario
41026000300030045000	ALTAMIRA		BRASIL Y VEGA DEL MEDIO	LEONOR HUERTAS OROZCO
41026000300030086000	ALTAMIRA	202-46590	EL AGUACATE	ROQUE PEREZ IBARRA Y OTROS
41026000300030018000	ALTAMIRA	202-16142	ESCUELA DEL PUENTE	MUNICIPIO DE ALTAMIRA
41770000100020135000	SUAZA	202-17816	LOTE A LAS DELICIAS	JUNTA DE ACCION COMUNAL Y OTROS
41770000100020106000	SUAZA		SAN MARINO	LUCRECIA CABRERA BAUTISTA
41770000400020171000	SUAZA	202-23594	BARROBLANCO	ABELARDO LOSADA PLAZA
41770000400020178000	SUAZA	202-23600	LOTE 7 LAS LOMITAS	EDWIN VALERIO ARCE MURCIA
41770000400020213000	SUAZA		LOTE	MANUEL MARTINEZ VELANDIA
41770000400020074000	SUAZA		BUENAVISTA	ARQUIMIDES MOLINA
41770000400020007000	SUAZA		LA REYES SAN LORENZO	DIOCESIS DE GARZON
18001000300020389000	FLORENCIA	420-72502	ALSACIA	MARISOL OCHOA JARAMILLO
18001000300020329000	FLORENCIA	420-38353	VAZCONIA	ANDRES CARMELO VAZCO RODRIGUEZ
18001000200100267000	FLORENCIA	420-81398	CASA LOTE	MARIA ELCY CARVAJAL CHAUX
18001000200120381000	FLORENCIA		BALDIO	NACION

Adicionalmente se han identificado los sectores de especial interés por cuanto su priorización dentro de la obra y que se relacionan a continuación:

Tabla 8. Sectores de especial interes

PR	DESCRIPCIÓN	CODIGO CATASTRAL	DIRECCION	MUNICIPIO
PR 21+000 - PR 21+600	Falla geológica	41770000400020007000	LA REYES SAN LORENZO	SUAZA
PR 22+300	Nivelación de terreno	41770000400020178000	LOTE 7 LAS LOMITAS	SUAZA
PR 42+800	Punto critico. Talud	18001000200120381000	BALDIO	FLORENCIA
PR 44+880	Punto critico. Talud	18001000200120381000	BALDIO	FLORENCIA
PR 51+740	Zodme	18001000200120381000	BALDIO	FLORENCIA
PR 52+800	Zodme	18001000200120381000	BALDIO	FLORENCIA

A la fecha se ha consolidado información secundaria para cada uno de los predios identificados de acuerdo a los oficios remitidos a las entidades oficiales del orden regional y nacional como se relaciona en el siguiente cuadro.

Tabla 9. Seguimiento predial

ENTIDAD	ASUNTO	OFICIO CVC	RADICADO	RESPUESTA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (SUAZA)	USO DEL SUELO	CONSPACM-73	935	EN TRAMITE
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (ALTAMIRA)	USO DEL SUELO	CONSPACM-74	No emitieron	USOS ESPECIFICOS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (FLORENCIA)	USO DEL SUELO	CONSPACM-75	96335/COR10497	USOS ESPECIFICOS
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	TITULACION DE BALDIOS, COMUNIDADES ETNICAS, RESERVA CAMPESINA	CONSPACM-78	20216200551732 20214300602991 20214300547681	NO HAY TRASLAPES
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (FLORENCIA)	CERTIFICADOS CATASTRALES, REGISTROS 1 Y 2 Y MUTACIONES	CONSPACM-79	6006-2021-0005081-ER-000	GENERACION DE COTIZACION SB 24529 PARA COMPRA DE CERTIFICADOS
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (NEIVA)	CERTIFICADOS CATASTRALES, REGISTROS 1 Y 2 Y MUTACIONES	CONSPACM-80	6012-2021-0005865-ER-000	GENERACION DE COTIZACION SB 24529 PARA COMPRA DE CERTIFICADOS
UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRAS	RESOLUCIONES DE FORMALIZACIÓN Y REGISTRO DE TIERRAS DESPOJADAS	CONSPACM-84	DSC1-202111008	NO HAY TRASLAPES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (SUAZA)	EOT	CONSPACM-88	968	RESOLUCION EOT
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (ALTAMIRA)	EOT	CONSPACM-89	No emitieron	RESOLUCION EOT
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL (FLORENCIA)	POT	CONSPACM-90	COR 11123	RESOLUCION POT
INTERVENTORIA	Solicitud de información de legalización y adquisición de predios vía 2003A y 2003 (INVIAS)	CONSPACM-118	223-0144-21	solicitar directamente al INVIAS
AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Solicitud de Formato de "solicitud de baldíos a entidades de derecho publico"	correo electrónico	20216200846072	En Trámite

De estos oficios se ha podido establecer que en el trazado vial de la ruta 2003 y 2003A no existen traslapes con solicitudes por parte de comunidades étnicas, reservas campesinas o áreas de titulación de predios baldíos.

De los predios identificados se pudo establecer su uso reglamentado tanto en el mapa de uso del suelo como en la respectiva certificación emitida por las secretarias de planeación municipal (excepto los predios ubicados en el municipio de Suaza que siguen sin dar respuesta oficial).

Por otra parte, de acuerdo al análisis realizado se encontró que a lo largo de la vía y desde el municipio de Altamira (Huila) hasta el municipio de Florencia (Caquetá), se adelantó una sustracción de la zona de reserva forestal con la cual se cobijó todo el trazado vial, mediante el acto administrativo Resolución 227 de 2001 del ministerio del medio ambiente.

Se pudo establecer requisitos y documentación requerida para la solicitud de adjudicación de baldíos a entidades de derecho público, los cuales se relacionan a continuación:

- Formato de solicitud expedido por la Agencia nacional de tierras.

- Licencia o concepto favorable del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, o de la autoridad ambiental competente.

- Los estudios de factibilidad sobre la naturaleza, objetivos y demás características del servicio público, o de la actividad de utilidad pública e interés social, que pretenda prestar y su duración.

- Copia de la ley, decreto o escritura pública que dispone o autoriza la construcción de las obras de infraestructura encaminadas a la instalación o dotación del servicio público respectivo, o la actividad declarada por la ley como de utilidad pública e interés social.

- El levantamiento topográfico (físico y digital) del predio de interés, realizado bajo parámetros técnicos mínimos especificados por la Agencia Nacional de Tierras (adjunto documento contentivo de especificaciones técnicas).

A continuación, se muestran las salidas graficas con los predios identificados por departamento.

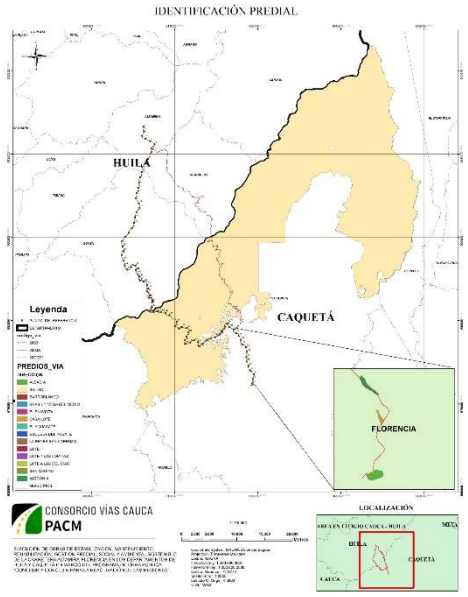


figura 2. Departamento del Caquetá

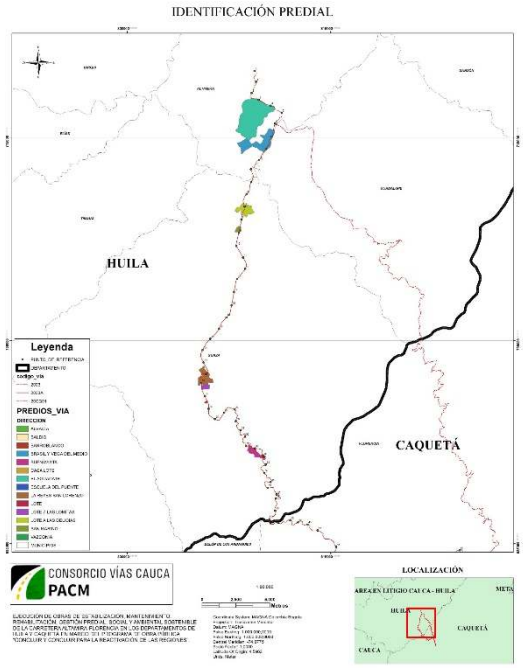


figura 3. Departamento del Huila

3.4.2. Gestión y avance del Proyecto en el Área Social

El Programa de Gestión Social (PGS) para el presente contrato de obra, busca ofrecer una relación de soluciones sociales a los impactos identificados con la participación de las comunidades del área de influencia directa cada uno de los tramos del proyecto, entre las que se encuentran las autoridades de los municipios, corregimientos, las juntas de acción comunal, veedores ciudadanos, líderes de los asentamientos del área de influencia de cada tramo vial, líderes naturales que se manifiestan durante el desarrollo del proyecto para la implementación de las actividades que se formulan en cada uno de los programas de gestión social.

Adicionalmente, se busca impulsar mediante estrategias pedagógicas, la sostenibilidad del proyecto, la necesidad de mejorar la calidad de vida para los residentes que se encuentran en el área de influencia directa del corredor vial, teniendo en cuenta que el alcance del proyecto es la de mantener, recuperar y conservar la carretera a intervenir en cada uno de los tramos, debido a que hacen parte de uno de los principales corredores viales del país y el único corredor que une al departamento de Caquetá “Florencia” con el interior del país y facilita los procesos de comercialización de productos agrícolas y pecuarias (plátano, yuca, maíz, queso, ganado, entre otros).

El mantenimiento a la vía Florencia – Suaza contribuye de manera significativa al potencializar el desarrollo socioeconómico de la región y aporta al mejoramiento de la calidad de vida de los residentes en este sector; de la misma manera le garantiza la seguridad que requieren los usuarios de la vía, ya que la condición adecuada de este corredor vial facilita el acceso a los diferentes escenarios en la misma región, en el vecino departamento del Huila y en el interior del país.

La implementación del Programa de Gestión Social, permite establecer canales asertivos de comunicación entre la comunidad, las administraciones locales ubicadas en el Área de Influencia Directa y el constructor con el fin de trabajar mancomunadamente y en pro de las obras a desarrollar, por lo cual el INVIAS establece unos objetivos claros y estrategias para la implementación del Programa, dichos objetivos y estrategias se toman en cuenta en cada una de las fichas de Gestión Social que se detallan en el documento PAGA que se encuentra en su versión 03 en proceso de ajustes.

PROYECTO DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD PGS - 6.1 – 18

Este proyecto tiene como objetivo atender a la comunidad, a los alcaldes, a las Juntas de Acción Comunal, directivas de instituciones, líderes, propietarios, directivas de empresas de servicios públicos y autoridades ambientales entre otros, las inquietudes, quejas, reclamos y demás manifestaciones ciudadanas que puedan generar las actividades de obra y las medidas de manejo de los impactos. Las actividades a realizadas durante el periodo reportado son:

- ✓ **Implementación del Sistema De Atención a la Comunidad**

El contratista desde el mes de julio de 2021 adecuó el punto SAU sobre la vía objeto de intervención, en el Centro Poblado El Caraño PR 70; el cual cuenta con una Auxiliar Social de manera permanente en el lugar. La señora MARTINEZ BARRERA GINA MILDRETH quien permanece en el sitio durante las jornadas en las cuales se ha programado horario de atención en el sitio, que en su orden es de lunes a viernes de 7:00 am – 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm, los días sábados de 7:00 am – 10:00 am. La Auxiliar Social reside en el Área de Influencia Directa del Proyecto lo que garantiza que la comunidad sienta un alto grado de confianza y acceda sin prevención al punto de atención.

El espacio está dotado con elementos básicos que le facilitan al usuario de la vía acceder al servicio, entre los que se encuentra un computador, impresora, formatos PQRS, cartelera informativa y bitácora para el registro de asistentes a la cual se le solicita el 27

de agosto de 2021 se le adicione el registro de manera legible de los datos de quienes visitan el lugar.

Durante el periodo comprendido desde el 01 al 30 de agosto de 2021 se presentó una queja el día 19 de agosto de 2021 por parte de la señora OLGA GUTIERREZ, quien expresa que las redes de su acueducto particular que conduce el agua hasta su vivienda ha sufrido averías durante el proceso de intervención por parte del contratista; a la fecha el contratista no reporta seguimiento y/o cierre de esta petición.

Esta interventoría solicita al contratista mediante oficio 241 de agosto 30 de 2021 se presenten los avances en la atención de esta PQRS.

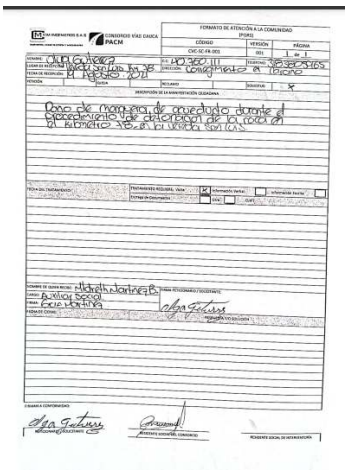


figura 4. PQRS interpuesta por la señora OLGA GUTIERREZ 19082021

PROYECTO INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PGS - 6.2 – 19

El proyecto tiene como objetivo brindar información clara, veraz, oportuna y suficiente a la población interesada y en especial a las autoridades locales, Junta de Acción Comunal y líderes comunitarios del AID del proyecto. De igual manera mantener informados a todas las autoridades del área de influencia del proyecto.

Durante este periodo el contratista no desarrollo ninguna actividad en este proyecto.

PROYECTO MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICOS PGS-6.3-20

A través de este proyecto se realiza el proceso de registro del estado físico y estructural de todas las construcciones y la infraestructura ubicada sobre el corredor vial objeto de intervención, previo al inicio de las actividades constructivas, con lo cual se aporta a la prevención de conflictos con las comunidades del AID.

- ✓ **Actas de vecindad**

En el mes de agosto de 2021 se programaron dos jornadas para el levantamiento de actas de vecindad pendientes sobre el PR68+000 - PR72+260, para los días 13 y 22 de agosto de 2021, sin que el contratista lograra avanzar en el proceso.

En este orden de ideas se requiere al contratista ya que es necesario priorizar el levantamiento de actas de vecindad sobre todo el tramo priorizado en el siguiente orden:

Tabla 10. Priorización tramos para actas de vecindad.

RUTA 2003	
UBICACIÓN	ABSCISADO PUNTUAL
REHABILITACION	
PR2+100 - PR3+100	PR2+355 - PR2+480
	PR2+491 - PR2+521
	PR2+521 - PR2+820
	PR2+880 - PR3+100
MANTENIMIENTO	
PR3+100 - PR6+000	PR3+390 - PR3+495
	PR3+540 - PR3+580
	PR3+580 - PR3+693
	PR3+970 - PR4+036
	PR4+100 - PR4+140
	PR3+970 - PR4+090
	PR4+036 - PR4+066
	PR4+160 - PR4+166
	PR4+191 - PR4+222

	PR4+251 - PR4+341
	PR4+222 - PR4+386
	PR4+390 - PR4+415
	PR4+980 - PR5+028
RUTA 2003 A	
MANTENIMIENTO	
PR0+000 - PR7+000	PR0+399 - PR2+064
	PR2+154 - PR2+250
	PR2+842 - PR2+880
	PR3+782 - PR3+845
	PR4+100 - PR4+140
	PR4+670 - PR4+800
	PR4+860 - PR4+970
	PR5+320 - PR5+388
	PR5+977 - PR6+000
	PR6+675 - PR6+702
MANTENIMIENTO	
PR 21+600 - PR 31+000	PR21+502 - PR21+537
	PR21+557 - PR21+580
	PR21+600 - PR23+100
	PR29+997 - PR30+010
	PR30+100 - PR30+157
REHABILITACION	
PR32+000 - PR34+000	PR32+027 - PR32+186
	PR32+186 - PR33+000
	PR33+000 - 34+000
MANTENIMIENTO	

PR 34+000 - 41+000	PR34+000 - PR34+080
	PR34+090 - PR34+130
	PR34+235 - PR34+669
	PR35+262 - PR35+562
	PR39+400 - PR39+800
	PR41+000 - PR41+200
CAQUETA	
REHABILITACION	PR42+780 - PR42+900
MANTENIMIENTO	
PR 42+000 -PR48+000	PR42+300 - PR42+680
	PR43+840 - PR43+955
	PR44+150 - PR44+200
	PR44+200 - PR44+320
	PR45+600 - PR45+770
	PR46+460 - PR46+775
	PR47+500 - PR47+830
REHABILITACION	PR45+000 - PR45+395
MANTENIMIENTO	
PR48+000 - PR67+000	PR48+230 - PR48+500
	PR48+680 - PR49+025
	PR49+305 - PR49+520
	PR58+000 - PR59+000
	PR60+000 - PR60+160
	PR60+240 - PR60+520
	PR65+060 - PR65+112
	PR65+860 - PR66+000
	PR66+226 - PR66+400

	PR66+480 - PR66+687
	PR66+936 - PR67+000
REHABILITACION	PR67+000 - 68+000
	PR68+890 - PR69+520
MANTENIMIENTO	
PR68+000 - PR72+260	PR68+000 - PR68+400
	PR70+518 - PR70+648
	PR71+400 - PR71+680
	PR72+220 - PR72+260
REHABILITACION	
PR71+680 - PR82+520	PR71+680 - PR72+000
	PR72+840 - PR73+000
	PR73+000 - PR74+034
	PR74+500 - PR74+654
	PR74+654 - PR75+070
	PR80+400 - PR81+400
	PR81+400 - PR81+413
	PR81+505 - PR81+520
	PR81+535 - PR81+585
	PR81+912 - PR81+971
	PR82+180 - PR82+520

Se relacionan los predios en los cuales se levantan actas de vecindad y se ha realizado la entrega a los propietarios y/o tenedores:

Tabla 11. Actas de vecindad levantadas – entregadas.

FECHA DE Levantamiento	N° ACTA	COSTADO	ABCISADO	PROPIETARIO/A RRENDATARIO	N° CEDULA	ESTADO ACTUAL
15/07/2021	001	CI	K69+400	Deyanira Velazco Encargada María Betty Silva Propietaria	40.766.544	LA BENEFICIARIA NO FIRMA EL ACTA
15/07/2021	002	CI	k69+200	Jhonatan Andrés Cuellar Muñoz	1.138.924.357	COPIA ENTREGADA AL BENEFICIARIO EL 27/08/2021
15/07/2021	003	CI	k69+060	Gerardo Perdomo	40.080.133	COPIA ENTREGADA AL BENEFICIARIO EL 27/08/2021
15/07/2021	004	CI	k69+160	Elpidio Varón Varón	4.912.023	COPIA ENTREGADA AL BENEFICIARIO EL 27/08/2021
15/07/2021	005	CD	65+860	Rocio Mañosca	55.197.577	COPIA ENTREGADA AL BENEFICIARIO EL 27/08/2021
15/07/2021	006	CI	65+900	Rosalba Parra Benitez	26.566.566	COPIA ENTREGADA AL BENEFICIARIO EL 27/08/2021
15/07/2021	007	CI	65+860	Henry Fernando Macualo	86.073.540	COPIA ENTREGADA AL BENEFICIARIO EL 27/08/2021
15/07/2021	008	CI	K65+920	Carmen Julia Gomez	36.145.420	COPIA ENTREGADA AL BENEFICIARIO EL 27/08/2021
15/07/2021	009	CI	K65+930	Darvin Anacona	17.690.174	COPIA ENTREGADA AL BENEFICIARIO EL 27/08/2021
15/07/2021	010	CI	k65+940	Alvaro Pacheco Alvarez	17.644.519	COPIA ENTREGADA AL BENEFICIARIO EL 27/08/2021
15/07/2021	011	CI	65+980	Carlo Gildardo Acosta Bonilla	17.387.615	COPIA ENTREGADA AL BENEFICIARIO EL 27/08/2021

- ✓ **Actas de compromiso**

El contratista durante la ejecución del proyecto ha requerido espacios en los cuales pueda disponer su maquinaria y equipo; durante el periodo agosto de 2021 no se levantaron, ni se suscribieron actas de compromiso con residente en el área de influencia directa del proyecto.

PROYECTO CONTRATACIÓN MANO DE OBRA PGS - 6.6 – 23

Con este proyecto lo que debe buscar el contratista es aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas residentes en el AID, generando empleos que contribuyen a la generación de ingresos para el sustento de las familias y se minimiza la migración de personas foráneas en época de Emergencia Sanitaria ocasionada por el SARS- CoV2.

A la fecha el contratista ha adelantado información en el documento PAGA que permite evidenciar el PROGRAMA DE GENERACION DE EMPLEO (en proceso de revisión y ajustes), sin embargo, no ha avanzado en la proyección de empleos a generar para ejecución de obra.

A la fecha el contratista ha generado 45 empleos de manera directa:

Tabla 12. Empleos directos generados agosto 2021

CONSORCIO VIAS CAUCA PACM LISTADO DE PERSONAL							
31/08/2021							
N°	**NOMBRE**	**CÉDULA**	**FECHA DE INGRESO**	**CARGO**	**MOC / MONC**	**REGION**	**EXTERNA**
1	AREVALO RESTREPO MARIA DEL PILAR	1020715089	12-mar-21	ING AMBIENTAL	MOC		X
2	BECERRA FIGUEROA EDILSON	1080362509	1-jul-21	AYUDANTE DE OBRA	MONC	X	
3	BOHOQUEZ DUARTE OMAR ALIRIO	11435046	17-jul-21	OPERADOR FRESADORA	MONC		X
4	MONTANCHEZ BOTINA SEBASTIAN	12987452	12-jul-21	OPERADOR FINISHER	MONC		X
5	CERON PEÑA JHAN CARLO	1080364919	26-abr-21	AYUDANTE DE OBRA	MONC	X	
6	CHITIVA SANCHEZ CESAR IVAN	1016003608	29-abr-21	TECNICO PREDIAL	MOC		X
7	CORDOBA CARDOZO IDELFONSO	80262557	1-feb-21	INSP DE OBRA	MONC		X
8	CORZO FERNANDO ALEXIS	74242640	16-mar-21	OPERADOR RETRO	MONC		X
9	CONTRERAS PEÑALOZA FLOR EDITH	40733164	1-jul-21	AYUDANTE DE OBRA	MONC	X	
10	HERNANDEZ NIÑO DIEGO ARMANDO	1070919251	19-jul-21	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	MOC		X
11	LINARES SARMIENTO FELIPE	1030563668	1-feb-21	DIRECTOR DE PLANEACIÓN	MOC		X
12	MADARIAGA ROBLES SOLEDAD MARIA	1075221266	1-jul-21	INSPECTORA SST	MOC	X	
13	MALZABEL DEIMAR	1084899697	26-abr-21	CONDUCTOR CAMION TURBO	MONC	X	
14	MARTINEZ BARRERA GINA MILDRETH	1117549232	19-abr-21	AUXILIAR SOCIAL SAU	MONC	X	
15	MENDOZA AURA LUCERO	52839239	28-abr-21	INSP SST	MOC		X
16	MORA ORTEGA JOSE LIZARDO	1080363763	1-jul-21	AYUDANTE DE OBRA	MONC	X	
17	MUÑOZ CHAVARRIA JOHN ALEXANDER	70979110	16-jul-21	OPERADOR VOLQUETA	MONC		X

18	NANCLARES RESTREPO ALBA LUZ	32322041	26-abr-21	LIDER DE INTEGRACION	MOC		X
19	NARVAEZ JORGE EDINSON	1080366521	1-may-21	AYUDANTE DE OBRA	MONC	X	
20	NARVAEZ DE LA CRUZ LOUIS MIJAEL	1124855179	24-jul-21	TOPOGRAFO	MOC		X
21	PALACIOS ORLANDO ARIEL	79126971	12-jul-21	ADMINISTRADOR DE OBRA	MOC		X
22	PARAMO AGUIRRE JUAN DAVID	1033778615	19-jul-21	OPERADOR FRESADORA	MONC		X
23	PLAZAS DANIEL	1112474399	16-abr-21	VIGILANTE NOCTURNO	MONC	X	
24	PULIDO GIL SANDRA LILIANA	1020816517	12-abr-21	ING RESIDENTE AUXILIAR	MOC		X
25	QUEVEDO MONICA	33378495	1-jun-21	ING RESIDENTE	MOC		X
26	QUINTERO AVELLA JUANA MARIA	40043406	12-abr-21	PROFESIONAL SOCIAL	MOC		X
27	RAMIREZ OTALORA CRISTINA	1007821160	1-jul-21	AYUDANTE DE OBRA	MONC	X	
28	RAMIREZ OTALORA MONICA	1007821143	1-jul-21	AYUDANTE DE OBRA	MONC	X	
29	RIAÑO PEÑA CAMILO ANDRES	1018455463	1-abr-21	DIRECTOR TALENTO HUMANO	MOC		X
30	ROA AVELLANEDA DIEGO ARMANDO	1073700709	10-jun-21	OPERADOR MINICARGADOR	MONC		X
31	ROA CASTILLO ADI	79214256	11-jun-21	ADM DE MAQUINARIA	MONC		X
32	ROBAYO VILLAMIL ANDRES RICARDO	7164551	12-jun-21	DIRECTOR DE OBRA	MOC		X
33	RODRIGUEZ ARIZA NICOLAS	1110576113	29-mar-21	ADM DE OBRA	MOC		X
34	RODRIGUEZ SILVA JEIVER OSVALDO	1070013303	5-abr-21	COORDINADOR DE PRESUPUESTO	MOC		X
35	RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	313951	16-jul-21	OPERADOR VOLQUETA	MONC		X
36	SANCHEZ PEÑA AMILCAR	4948724	26-abr-21	LABORATORISTA	MONC		X
37	TELLEZ ITACUE JULY	53012818	1-abr-21	ABOGADO	MOC		X
38	TOLE BARRAGAN OSIRIS HUMBERTO	1080931850	26-abr-21	AYUDANTE DE OBRA	MONC	X	
39	VASQUEZ SANTIAGO	19487789	16-mar-21	OPERADOR VIBRO	MONC	X	
40	GARCIA TOLEDO WILMER	83239876	27-jul-21	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	MONC	X	
41	GOMEZ ARGOTE JULIAN DARIO	1080363888	27-jul-21	CONDUCTOR CAMIONETA	MONC	X	
42	ZAMORA BUITRAGO LUIS HERNEY	11342418	16-jul-21	OPERADOR VOLQUETA	MONC		X
43	MARIA ANGELICA CASTAÑEDA		23-agosto-21	RESIDENTE SOCIAL	MOC		X
44	RAMIREZ BERMUDEZ OLIVER	1103294562	15-agosto-21	AYUDANTE DE OBRA	MONC	X	
45	VANEGAS MILLER	1101171051	15-agosto-21	AYUDANTE DE OBRA	MONC	X	

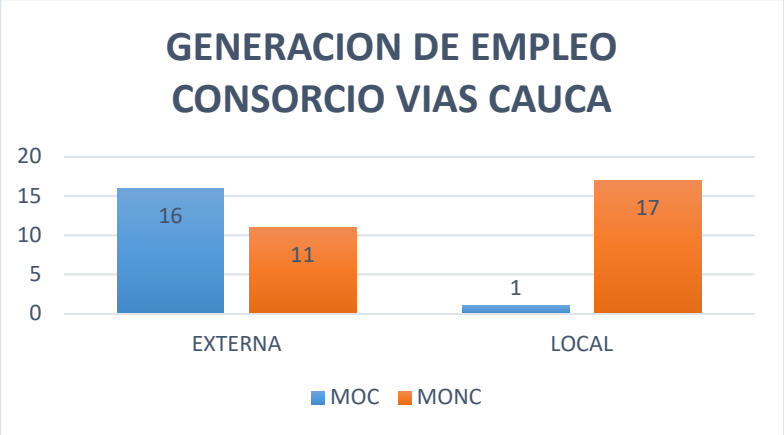


figura 5. Generación de empelo

En total son 28 empleos MONC los que se han generado, de los cuales el 63% son personas residentes en el Área de Influencia Directa del proyecto, generando un impacto positivo en la comunidad beneficiada con el proceso de intervención; ya que las personas perciben ingresos que les permiten adquirir productos de la canasta familiar y superar necesidades básicas insatisfechas hasta el momento.

Son 17 personas MOC las vinculadas al proyecto de los cuales el contratista ha logrado vincular a una Inspector SST en obra que reside en el Área de Influencia del proyecto.

El 19 de Agosto de 2021 el personal vinculado a la obra radico ante esta interventoría un requerimiento mediante el cual solicitan la cancelación de los emolumentos generados por la prestación de servicios durante la última quincena de julio y la primera quincena de agosto de 2021; como interventores se radica el oficio ALTAMIRA223-229-21 de agosto 23 mediante la cual se solicita el pago del salario al personal en el marco de lo descrito en el contrato 1816/2020 en la Cláusula Vigésima Quinta, la cual señala:
“EL CONTRATISTA responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.”
Además, en el requerimiento se cita lo establecido en el Código Sustantivo de Trabajo, Decreto 2663 de 1950, artículo 57, numeral 4 – “Son obligaciones especiales del empleador pagar la remuneración pactada en las condiciones, períodos y lugares convenidos.
Sin que a la fecha se haya emitido copia de paz y salvos o soportes de pago la interventoría.

CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PGS - 6.5 – 22

A través de este proyecto se generan estrategias de apropiación del proyecto a través de procesos de educación y concienciación con las comunidades educativas, población en general, líderes comunitarios del AID y con el Comité de Participación Comunitaria.

El 19 de agosto de 2021, previa convocatoria mediante oficio formal se lleva a cabo la reunión de conformación del Comité de Participación Comunitaria, el cual quedo integrado por seis personas del Área de Influencia Directa del Proyecto. Con este grupo de personas está pendiente organizar y programar procesos de capacitación, definir temáticas para abordar.

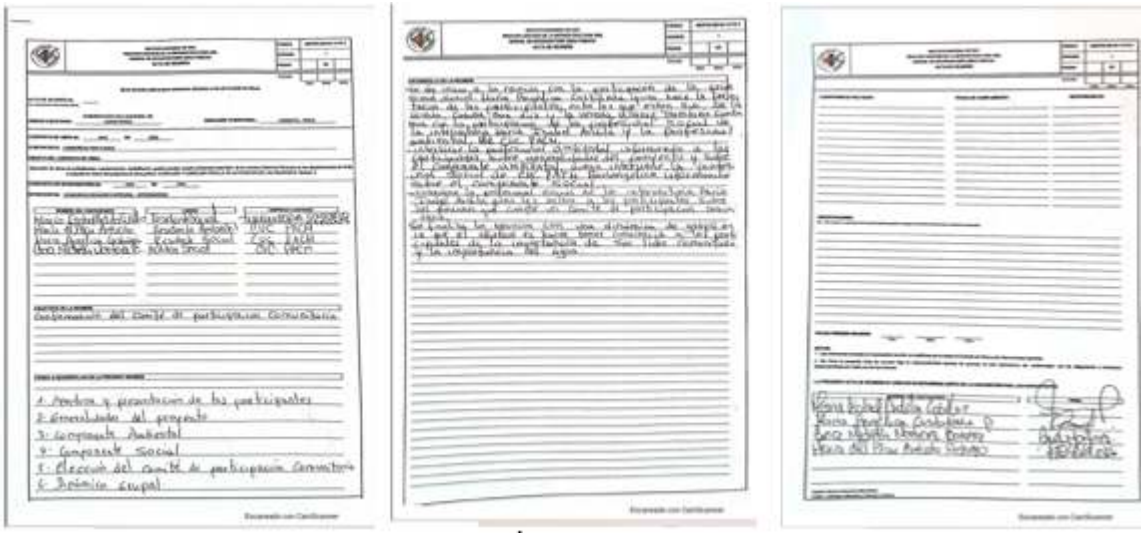


figura 6. Acta de conformación de paraticipación comunitaria 19-08-2021.

3.4.3. Gestión y avance del Proyecto en el Área Ambiental.

- ✓ **Revisión PAGA:**

Durante este periodo, el Contratista - Consorcio Vías Cauca, mediante su correo electrónico del 18 de agosto del año en curso, en el cual se encuentra adjunto la comunicación CONSPACM-194-2021, presentó ante la Interventoría el Documento del PAGA V3, Plan de Trabajo, Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR- 1 acta de radicación ambiental y social de proyectos y Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR- 2 Plan de Inversión Ambiental.

Una vez revisados los documentos recibidos, se procedió realizar la revisión correspondiente a la luz de los requerimientos de los documentos contractuales y de la Guía de Manejo Ambiental del INVIAS 2011, diligenciando la lista de chequeo elaborada por la Interventoría e indicando el cumplimiento de cada requerimiento, resultando las siguientes observaciones de forma general:

- En general es un documento que no logra cumplir con los objetivos de adaptación de la Guía de Manejo Ambiental, pues no reúne la información requerida en cada uno de sus capítulos, se evidencian contradicciones en la información relacionada entre capítulos, por lo tanto, se requiere que se revise en su totalidad, además presenta errores de forma en las tablas de contenido, numeración de capítulos y subtítulos, numeración de tablas, numeración de ilustraciones y/o fotografías, no presenta la totalidad de los anexos relacionados en los diferentes capítulos, por lo que no se evidenciaron los soportes que exige la Guía.

- Capítulo 1. GENERALIDADES: El marco normativo se encuentra desactualizado pues no relaciona la normatividad vigente aplicable y contiene actos administrativos que han sido modificados o compiladas y/o que no se encuentran vigentes. No fueron incorporadas las disposiciones en el tema de sostenibilidad. Carece de una descripción precisa de las características del corredor vial y de las actividades constructivas a desarrollar.

- Capítulo 2. ÁREA DE INFLUENCIA Y LINEA BASE: Tal como se expresa en la Guía de Manejo Ambiental del Instituto, la caracterización o línea base es la columna vertebral del PAGA, sin embargo, la información aportada no tiene el suficiente detalle y no cumple con la información mínima que debe contener la caracterización del entorno natural y socioeconómico. En algunos casos la información se limita a los puntos críticos.

  La aplicación de los criterios para definir el Área de Influencia Directa es confusa y por ende, su delimitación es imprecisa y sin delimitación en un mapa temático. En cuanto a la determinación del uso actual del suelo en el AID no es claro y se presentan varias imágenes por municipio sin que se haya elaborado un mapa temático que considere entre otros elementos el corredor vial y el AID.

  La descripción de los medios abiótico, biótico y socioeconómico es general y algunos elementos no fueron caracterizados como sucede por ejemplo con la

fauna, la flora, el aire,la participación comunitaria, conflictos con las comunidades, áreas afectadas, etc.

Respecto a las consultas realizadas en las bases de datos de los sistemas de informaciónambiental, las imágenes están borrosas y falta anexar el reporte de la consulta realizada.

Se evidencia contradicción en cuanto a la necesidad de trámites ambientales consignado en este capítulo con las fichas definidas en el Capítulo de Programas de Manejo Ambiental.

La identificación de la demanda de recursos naturales no se realiza por componente y no es consecuente con lo que se presenta en el capítulo de Evaluación de Impactos ni con las medidas de manejo ambiental, en algunos casos se menciona que sí requiere un permiso y en otros indica que no, no se indica ante qué autoridad se realizará la solicitud, tampoco es claro el avance en la gestión del trámite de permisos. Así mismo, la necesidad de personal, instalaciones temporales, maquinaria, entre otros, es confusa y en algunos casos contraria entre capítulos. No se presentan los anexos correspondientes.

- Capítulo 3. EVALUACIÓN AMBIENTAL: Se identifican impactos en el medio biótico de naturaleza negativa e importancia moderada, no obstante, en el Programa de Biodiversidad no están considerados los Proyectos Protección de Fauna y de Ecosistemas Sensibles. Por su parte en el CAPITULO 5. SEGUIMIENTO Y MONITOREO AMBIENTAL se presenta un indicador para individuos de fauna rescatados, sin definir medidas de manejo ambiental para este componente.

  Se debe realizar una adecuada identificación de impactos y su calificación y valoración debe obedecer a la metodología descrita pues no la aplica. Se consideran sobrevalorados la calificación de los impactos. La identificación de impactos debe realizarse con las actividades de obra relacionadas en el Capítulo 2, las cuales no coinciden entre estos capítulos. Debe contemplar cada una de las actividades de obra a ejecutar.

- CAPITULO 4. PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL: No contempla todos los proyectos relacionados en la Tabla 6-1 de la Guía de Manejo Ambiental del INVIAS 2011 indicando si aplica o no, y no presenta su justificación de su no aplicación, cambia la numeración de las fichas. La aplicación de las fichas depende de la identificación de impactos realizada. No contemplan las medidas de manejo aplicadas al proyecto, de acuerdo a la Guía. En las fichas de manejo ambiental y social faltan algunas actividades específicas contempladas en el Pliego de Condiciones del Contrato.

En varias de las fichas de manejo ambiental se menciona al Consorcio Vías Equidad 046,no siendo este el Contratista del proyecto Altamira-Florencia.

- Capítulo 5. SEGUIMIENTO Y MONITOREO AMBIENTAL: se debe revisar y ajustar de acuerdo con las observaciones realizadas en el Capítulo 4 Programas de Manejo Ambiental,referentes a los indicadores propuestos en cada proyecto.

Se encuentra pendiente realizar mesa de trabajo el día 31 de agosto del presente año con el Contratista, si así lo considera, para revisar y/o aclarar las observaciones de Interventoría realizadas.

✓ **Revisión Plan de trabajo:**

Durante este periodo el Contratista remitió segunda versión del Plan de Trabajo como Capítulo 7 delPAGA. Una vez revisada la información se emitieron entre otras, las siguientes observaciones:

Capítulo 7. PLAN DE TRABAJO GESTION AMBIENTAL: este capítulo no cumple con los requerimientos del Apéndice D. Se hace la observación que No hace parte de del PAGA. Se solicitó revisar tabla de contenido y numeración de los títulos en el documento, nombrar adecuadamente el archivo Excel que corresponde al Anexo 1, tal como se menciona en el documento. Así mismo, se solicitó revisar toda la información contenida en el archivo Excel, terminar de diligenciar la información de forma coherente con lo indicado en el PAGA. El archivo presentado contiene una hoja CRON. AMBIENTAL, la cual contiene proyectos que en el capítulo de Programas Ambientales no tuvo en cuenta y/o manifestó que no aplicaban. Se solicitó corregir en general toda la información. No presentó el análisis de las tendencias de la calidad del medio en el que se desarrolla el proyecto, identificadas en la visita de campo de reconocimiento durante la etapa precontractual. No presentó el cronograma de los comités. No presentó actividades de coordinación del seguimiento ambiental, tras la verificación del inicio del proyecto. Tampoco presentó la Identificación de áreas pertenecientes al “Sistema Nacional de Áreas protegidas”, presentes en la Resolución 2372 de 2010, en las cercanas o presentes en el área del proyecto, bajo qué resolución se encuentra sustraído el corredor.

No indicó si se efectuará para la evaluación y seguimiento a las actividades del PAGA o Licencia - PMA, según corresponda, ejecutados por el contratista, previo concepto de la SMA y aprobación de la unidad ejecutora, la toma de muestras y análisis de laboratorio de calidad de aire, agua y ruido necesarios, debidamente

justificada la naturaleza jurídica que dio origen a los mismos por parte de las autoridades competentes.

- ✓ **REVISIÓN FORMATO MSOAMB-MN-IN-1-FR- 1 ACTA DE RADICACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROYECTOS.**

La información encontrada en este formato, en la revisión de la Interventoría, no coincide con lo indicado en la información del PAGA. No fue diligenciado en su totalidad, no incluyeron los datos contractuales de Interventoría por lo que se recordó que el Contrato de Interventoría esvinculante al Contrato de obra.

En el numeral 2.4 Campamento: se contempla un sistema de tratamiento para aguas, indicando que por ello requiere permiso de emisiones atmosféricas. Lo descrito en el numeral 2.5. Descripción de las obras a ejecutar debe coincidir con lo enunciado en los capítulos del PAGA. En el numeral 2.7. Análisis balance ambiental: indica información no contenida en el PAGA, indica que requiere autorización temporal para extracción de materiales de construcción y que se debe solicitar la modificación de la resolución de sustracción de área de reserva forestal otorgada al INVIAS, lo cual no ha sido relacionado en el PAGA. No se entregaron los anexos relacionados. Ni los soportes de los permisos que se encentran en trámite de acuerdo a lo indicado en el documento.

Continúan las observaciones de Interventoría realizadas con anterioridad, no presentaron novedades en la gestión de los permisos reportados con soportes:

Tabla 13. Seguimiento tramites ambientales

ACTIVIDAD/PERMISO	PERMISO, AUTORIZACION O LICENCIA	OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL CONTRATO	ESTADO DEL PERMISO	VIGENCIA	ANEXO
Aguas Superficiales	Permiso de Concesión de agua	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2011	(En espera de la documentación legal por parte del INVIAS para radicación ante CORPOAMAZONIA)	En tramite	Contrato prestación de servicios tercero
Ocupación de Cauce	Permiso de ocupación de cauce	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	(En espera de la documentación legal por parte del INVIAS para radicación ante CORPOAMAZONIA)	En tramite	Contrato prestación de servicios tercero

ACTIVIDAD/PERMISO	PERMISO, AUTORIZACION O LICENCIA	OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL CONTRATO	ESTADO DEL PERMISO	VIGENCIA	ANEXO
Vertimientos	Permiso de vertimientos	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	Obtenido por un tercero (SURAMBIENTAL Y PROVINTEQ)	Vigente	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Manejo de Sobrantes, Lodos y Escombros ZODMES	Contrato propietario. Uso del suelo con certificación de nivelación. Viabilidad de CAR. (Inscripción como gestor por parte de la corporación).	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	En trámite por la Corporación Autónoma Regional	En tramite	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Materiales de Construcción (fuentes de materiales)	Permiso minero ANM. Licencia Ambiental de la CAR Sustracción de reserva. DBBSE Certificado ICANH	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	Obtenido por un tercero (Leonor viuda de Vargas) fuente Guadalupe Huila k0+800 corredor 2003A	Otorgado	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Planta de Asfalto	Permiso de emisiones	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	Obtenido por un tercero (Pavimentos y construcciones Omega LTDA) - Neiva	Otorgado	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Planta de trituración	Permiso de emisiones	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	(Obtenido por un tercero (Pavimentos y construcciones Omega LTDA) - Neiva	Otorgado	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Planta de Concreto	Permiso de emisiones	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	No se requiere (se adjuntarán los soportes de los proveedores de los materiales)	N/A	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Aprovechamiento Forestal	Permiso de aprovechamiento forestal	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	(En espera de la documentación legal por parte del INVIAS para radicación ante CORPOAMAZONIA	En tramite	Contrato prestación de servicios tercero
Residuos Sólidos Convencionales	Permiso/Licencia Ambiental Proveedor	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	Obtenido ESP Suaza y ESP Florencia	Otorgado	Permisos tramites o licencias ESP
Residuos Sólidos Reciclables	Permiso/Licencia Ambiental Proveedor	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	Obtenido ESP Suaza y ESP Florencia	Otorgado	Adjuntar los soportes de permisos o trámites

ACTIVIDAD/PERMISO	PERMISO, AUTORIZACION O LICENCIA	OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL CONTRATO	ESTADO DEL PERMISO	VIGENCIA	ANEXO
Residuos Industriales	Permiso/Licencia Ambiental Proveedor	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	Obtenido por un tercero (SURAMBIENTAL Y PROVINTEQ)	Otorgado	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Permiso de trabajo en horario restringido	Autorización de la Alcaldía	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	No se requiere	No se requiere	No se requiere
Permiso de levantamiento de veda	Permiso levantamiento veda	Apéndice Ambiental Guía de manejo Ambiental INVIAS 2	No se requiere	No se requiere	No se requiere

- ✓ **REVISIÓN FORMATO MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL:**

El documento presentado por el Contratista no presenta toda la información requerida en el formato INVIAS "MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL, el cual no contiene el diligenciamiento de la totalidad de las casillas requeridas y en cuanto a las condiciones proyectada incluye dos programas que no están en su totalidad diligenciados. Revisar su aplicación. No se incluyó la actividad de compra de bonos de carbono como medida de compensación a las emisiones de GEI liberadas por la maquinaria y equipos de transporte usados durante la etapa de construcción del proyecto vial. Esta actividad podría considerarse en el Programa MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

- ✓ **REUNIONES REALIZADAS EN EL PERIODO**

Durante el mes de agosto se realizaron las siguientes reuniones:

- Reunión virtual interna realizada del 3 de agosto de 2021 para recibo información del avance de la gestión ambiental del proyecto, así como de las características generales y contractuales ambientales.

- Se realiza visita al corredor vial el día 07 de agosto del presente año donde se

socializo por parte del contratista, la interventoría y la señora Idialet Murcia presidenta de la Fundación CORCARAÑO, reunión con el fin de realizar una alianza estratégica para que el consorcio Vías Cauca realice la entrega de todo el material del Reciclaje en recambio de material vegetal para restauración de zonas intervenidas. **Ver Anexo fotográfico.**

- Se realizó el 10 de agosto de 2021 reunión con especialistas en Sostenibilidad con el fin de verificar su integralidad con la gestión ambiental.

- Se realizó reunión del 13 de agosto de 2021 con el Contratista en la cual se realizó seguimiento a la gestión ambiental realizada por el Contratista y donde se realizó entre otros, requerimiento de la entrega del PAGA en el menor tiempo posible.

- Se programa de mesa de trabajo el día 31 del mes de agosto para revisión de las observaciones de Interventoría al PAGA y los Formatos, si así lo considera el Contratista.

3.4.4. Gestión y avance del Proyecto en el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo – SST.

El presente informe mensual, se enmarca dentro del Sistema de Gestión para la Salud y Seguridad del Trabajo (SG-SST) del Contratista. Documento que fue estructurado conforme a lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015, Capítulo 6; Resolución 1111 de 2017, Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo y demás normativa vigente. Adicional a los procedimientos realizados por parte del Contratista para la implementación del Protocolo de Bioseguridad, avalado mediante el comunicado ADM004 (18/02/2021), y conforme a los requerimientos en materia de Salud y Seguridad en el trabajo para el contrato de obra N° 1816 de 2020, y que a continuación se relacionan cada una de las gestiones, en el marco de las obligaciones de la Interventoría, establecidas en el Manual de Interventoría.

Actividades administrativas y de gestión SST:

- La Interventoría entregó al INVÍAS los informes semanales (14, 15, 16 y 17) correspondientes al mes de agosto, sobre las obligaciones contractuales en materia de SST y con relación a la identificación de sintomatología Covid-19 y medidas preventivas de transmisión de parte del Contratista y la Interventoría,

establecidas en el protocolo de bioseguridad estructurados con base a las Resoluciones 666 y 679 del 24 de abril de 2020, y 777 de junio de 2021.

- Se realizó mesa de trabajo el día 27 de agosto entre el Contratista y la Interventoría para la verificación del acta de costos por implementación del Protocolo de Bioseguridad, de acuerdo con los parámetros establecidos por el INVIAS en la circular 003 del 7 de mayo de 2020.
- Se realizó recorrido en obra los días 6, 10, 12, 13, 14, 21, 24, 26 y 27 de agosto del año en curso; con el propósito de verificar la señalización y manejo de los puntos de contingencia causados por los derrumbes. Además de las medidas de prevención estipuladas en el Protocolo de Bioseguridad y los requerimientos conforme al SG-SST.
- Mediante comunicado ALTAMIRA223-0190-21 del 2 de agosto de 2021, se remiten las observaciones de la documentación en materia SST entregada por el Contratista en el comunicado CONSPACM-162-2021.
- Se requiere al Contratista mediante comunicado ALTAMIRA223-0195-21 del 4 de agosto de 2021, la mejora e implementación de señalización en frentes activos acorde con el Manual de Señalización Vial del INVIAS.
- Se le reitera al Contratista la solicitud de la documentación del proceso de perforación y voladura de rocas en vía, mediante comunicado ALTAMIRA223-0204-21 el 9 de agosto de 2021.

Recorridos en campo:

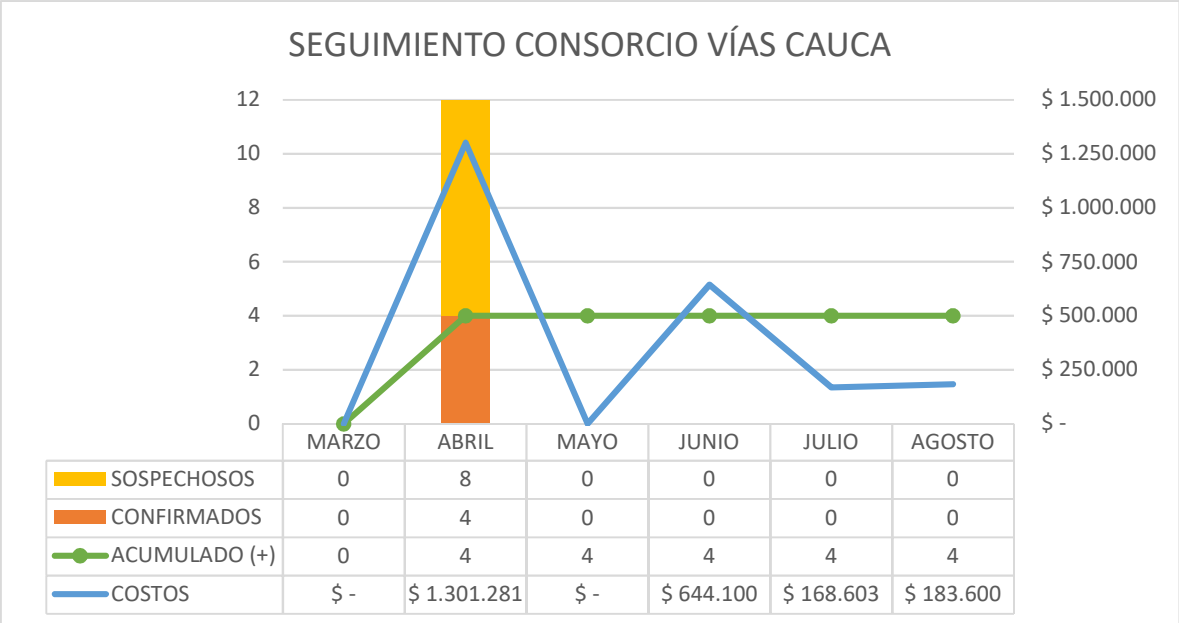
La Interventoría continúa realizando recorridos en campo, con el propósito de efectuar el seguimiento y control en las actividades definidas dentro del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad del Contratista, el Plan de Prevención ante Emergencias, el Plan de Manejo de Transito – PMT. A continuación, se relacionan las actividades se seguimiento y control desarrolladas por la Interventoría:

- **Protocolo de Bioseguridad:**
  - Identificación constante mediante aplicación de encuestas Covid-19 de forma semanal, con el fin de prevenir la presencia de grupo de trabajadores en condición de vulnerabilidad (mayores de 60 años, mujeres en estado de embarazo y trabajadores con morbilidad preexistentes).
  - Inspección de las medidas aplicadas para la movilización y transporte de personal a los frentes de obra.
  - Aplicación de las técnicas de lavado de mano y verificación de la implementación del protocolo en frentes de obra, en concordancia con la normativa ambiental y sanitaria vigente y que son requeridas en la Resolución 777 de 2021. Es decir, que cuente con unidades sanitarias

portátiles, lavamanos y puntos de recolección de residuos sólidos y biosanitarios.

- Limpieza y desinfección de vehículos, maquinaria pesada y herramientas.
- Revisión entrega por parte del Contratista y uso de parte del trabajador de los elementos de Bioseguridad: Protección respiratoria, protección visual, material de desinfección personal como alcohol en gel, alcohol, jabón líquido y toallas de un solo uso. Asimismo, que el trabajador realice el lavado de manos frecuentemente.
- Verificación en frentes de obra activos, cobertura de baterías sanitarias, lavamanos y elementos de emergencias y contingencias: botiquín de primeros auxilios, camilla, señaléticas a la prevención de Covid-19.
- Verificación puntos de hidratación y disposición de puntos de recolección de residuos sanitarios y ordinarios en frentes de obra.

- **Reporte de casos**: Durante el mes el Contratista reportó 0 casos confirmados y/o sospechosos. A continuación, en el siguiente grafico se ilustra el seguimiento de casos y costos reportados por el Contratista a la fecha:



	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
SOSPECHOSOS	0	8	0	0	0	0
CONFIRMADOS	0	4	0	0	0	0
ACUMULADO (+)	0	4	4	4	4	4
COSTOS	$ -	$ 1.301.281	$ -	$ 644.100	$ 168.603	$ 183.600

figura 7. Seguimiento CVC

- **Plan de Emergencias y Contingencias – PEC:** Se verificó en los frentes de obra que el Contratista contara con los elementos para la atención de cualquier

emergencia y/o contingencia, incluidas las que pudiese ocurrir por casos de Covid-19.

Se evidencia la falta de los elementos pertenecientes al Plan de atención de emergencias (botiquín, camilla rígida, kit de derrames, ruta de evacuación y listado de números de emergencias, listado de números de emergencias publicado, brigadistas) en los frentes de obra activos.

De parte de la Interventoría por medio de los hallazgos semanales, se requiere la implementación de medidas de mejora en el almacenamiento de sustancias químicas y peligrosas de acuerdo al SGA, acorde con el Decreto 1496 de 2018. Junto con la implementación de los elementos del plan.

- **Plan de Manejo de Transito – PMT del Contratista**: La Interventoría verificó el cumplimiento de la Resolución 1885 de 2015 con relación a la implementación de los PMTs específicos en los diferentes frentes de obra activos. Entre las inspecciones se encuentran las siguientes:
    - Verificación de implementación de esquemas típicos en el sitio de trabajo.
    - Cumplimiento de la distancia horizontal y vertical de instalación de señales.
    - Verificación de la instalación de las barricadas o maletines plásticos para los pare y siga.
    - Cumplimiento del uniforme de los auxiliares de tránsito y la dotación de los elementos para el control, tales como pito, paleta pare y siga, radios, etc.
    - Verificación del espaciamiento entre delineadores tubulares y su cinta de señalización y conos.

  Se realizó seguimiento a la señalización de derrumbes en vía (PR42+800, PR63+850, PR77+950, PR75+250, PR72+010, PR80+100) y a las actividades en vía PR0+400 y sitios de disposición de material PR81+800, PR72+460, PR45+650 PR52+580 en 2003A y PR72+690 del 2003.

- **Seguridad social:** Inspección de aportes legales y de seguridad social del personal en los frentes de obras. Se encuentra pendiente la revisión de planilla de pagos de aportes legales correspondiente al mes de agosto de 2021 por parte del Contratista. Información requerida por parte de la Interventoría mediante comunicado ALTAMIRA223-0229-21 del 24 de agosto de 2021.

- **Verificación a la entrega y uso de los Elementos de Protección Personal – EPP** por parte de los trabajadores y la entrega de dotación de ley (Art. 230 del Código Sustantivo de Trabajo – C.S.T.) por parte del Contratista.

Se evidencian uso inadecuado de los EPP y de ropa de trabajo que no cumple con las condiciones necesarias para evitar la exposición del trabajador correspondiente a su labor a desempeñar.

- **Medicina preventiva y del trabajo.**
  - Verificación de exámenes de ingreso del personal vinculado en obra
  - Inducciones de ingreso

- **Instalaciones provisionales**. Cumplimiento de la Resolución 2400/79:
  - Cobertura de baños portátiles en cantidad y disponibilidad de baños por sexo.
  - Puntos de recolección de residuos sólidos.

  Debido a la carencia de baños portátiles en los frentes activos, se hacen reiterativos requerimientos en campo y por medio de los hallazgos semanales con la finalidad de subsanar esta falencia. Sin embargo, durante el mes se evidenció una unidad portátil en un frente de obra, ubicada a aproximadamente a 1 km del punto en intervención.

- **Preoperacionales:** Inspección de los registros de preoperacionales de los vehículos, equipos y maquinaria de construcción, condiciones mecánicas, eléctricas e hidráulicas, equipo de carretera, luces de acústicas y lumínicas de reversa y balizas, con el propósito de que estos cuenten con la seguridad de operación a fin de evitar cualquier accidente de tránsito o laboral, y debido a las reiterativas fallas mecánicas reportadas por el Contratista.

- **Accidentes laborales:** Se relacionan los accidentes laborales ocurridos en el mes de agosto del 2021, de los cuales se resalta fueron leves y no representaron problemas significativos en la salud de los trabajadores.

Tabla 14. Accidentes de trabajo presentados en el mes

FECHA ACCIDENTE	LUGAR DEL ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN	MECANISMO SEVERIDAD CENTRO DE SALUD	NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	BREVE DESCRIPCIÓN
1/08/21	PR72+010	Golpe Aplastamiento	Caída de objetos Deslizamiento Leve Hospital María Inmaculada	Mónica Alexandra Quevedo Hortua	33378495	La Ing. Mónica se encontraba en recorrido y sobre las 7:15am se detuvo en el Km72 a dejar combustible para la maquinaria encargada de la remoción de derrumbes en dicho

						sitio. La camioneta se encontraba sobre el carril derecho, cuando ocurrió el deslizamiento que causo el atrapamiento de la camioneta y sus ocupantes. Con ayuda de la comunidad y operarios, se logró sacar al personal y la camioneta del deslizamiento.
9/08/21	Vía Suaza	Golpe Torcedura	Caída Leve Nuestra señora de Fátima (Suaza) Hospital San Vicente Paul (Garzón – Huila)	Nicolás Rodríguez Ariza	1110576113	Nicolás se encontraba movilizándose en el vehículo brindado por la empresa, cuando sobre las 6:30pm al momento de bajar, debido a un desnivel genera una caída generando torcedura de tobillo y caído sobre rodilla izquierda, imposibilitando caminar con normalidad. Es remitido al Hospital de Suaza y después al hospital de Garzón.

3.4.5. Información Financiera del Contrato de Obra.

De acuerdo al programa de inversiones vigente, acumulado al 31 del mes de agosto de 2021, de acuerdo a la reprogramación No. 01 el panorama del proyecto es el siguiente: Se muestra un 10,45% programado, equivalente a $4.156.449.085, versus un 1,69% ejecutado, que equivale a $672.526.785, lo que evidencia un atraso a la fecha de 8,76%.

En las tablas siguientes se presentan los datos financieros del proyecto y las inversiones programadas y ejecutadas a la fecha por parte del Contratista.

Tabla 15: Grandes Partidas de Pago

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	**VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos**	**(%) OBRA PROGRAMADA**	**(%) EJECUTADO/ VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA**
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	**(%) ACTUALIZADO OBRA**	**VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA**

	Miles de pesos	**PROGRAMADA**	**Miles de pesos**
EXPLANACIONES (E)	$1.781.128.510,00	4,48%	0,53%
	$1.781.128.510,00	4,48%	$209.117.290
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$6.638.481.000,00	16,69%	0,04%
	$6.638.481.000,00	16,69%	$15.362.304
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$9.231.949.090,00	23,22%	0,84%
	$9.231.949.090,00	23,22%	$334.480.667
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$18.921.041.376,00	47,58%	0,00%
	$18.921.041.376,00	47,58%	$0
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$451.510.941,00	1,14%	0,00%
	$451.510.941,00	1,14%	$0
OBRAS VARIAS	$357.944.997,00	0,90%	0,00%
	$357.944.997,00	0,90%	$0
TRANSPORTES	$2.381.372.500,00	5,99%	0,29%
	$2.381.372.500,00	5,99%	$113.566.524
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 39.763.428.414,00**	**100,00%**	**1,69%**
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 39.763.428.414,00**	**100,00%**	**$ 672.526.785**

Tabla 16: Otras Inversiones del Proyecto

PROVISIONES*	**VALOR INICIAL**	**VALOR MES EJECUTADO**
	VALOR ACTUALIZADO	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO**
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS	$2.804.457.006	$0

COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$2.804.457.006	$679.118
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS A LA SEMANA	$250.000.000	$0
	$250.000.000	$0
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$312.899.932	$1.261.106
	$312.899.932	$4.919.582
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$347.070.000	$0
	$347.070.000	$0
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$65.943.300	$0
	$65.943.300	$0
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$737.907.901	$0
	$737.907.901	$0
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$252.000.000	$183.600
	$252.000.000	$2.297.585
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$4.770.278.139	$1.444.706
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$4.770.278.139	$7.896.285
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C= (A+B)	**$44.533.706.553**	**$174.017.065**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'= (A'+B')	**$44.533.706.553**	**$680.423.070**

Tabla 17: Acumulado Actas de Obra presentadas a la fecha

VALOR MENSUAL Y ACUMULADO - ACTAS DE OBRA - CONTRATO 1816 DE 2020 (CVC)					
Acta No.	**Tipo de Acta**	**Mes/ Año Ejecu.**	**Valor Acta sin IVA**	**Valor IVA**	**Valor Total**
1	PARCIAL DE OBRA	Mar-21	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

	AJUSTES		$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
2	PARICAL DE OBRA	Abril-21	$ 295.126.267	$ 2.156.692	$ 297.282.959
	BIOSEGURIDAD		$ 1.295.279	$ 6.003	$ 1.301.282
	AJUSTES		$ 604.776	$ 4.420	$ 609.196
3	PARCIAL DE OBRA	Mayo-21	$ 10.469.806	$ 76.510	$ 10.546.316
	AJUSTES		$ 18.101	$ 132	$ 18.232
4	PARCIAL DE OBRA	Junio-21	$ 35.929.815	$ 262.564	$ 36.192.379
	BIOSEGURIDAD		$ 641.129	$ 2.971	$ 644.100
	AJUSTES		$ 56.241	$ 410,99	$ 56.651,99
5	PARCIAL DE OBRA	Julio de 2021	$ 158.428.538	$ 1.157.747,01	$ 159.586.285,01
	BIOSEGURIDAD		$ 167.825,67	$ 777,73	$ 168.603,40
6	PARCIAL DE OBRA	Agosto 2021	$ 172.572.359	$ 1.261.106	$ 173.833.465
	BIOSEGURIDAD		$ 182.753,10	$ 846,90	$ 183.600
TOTALES			**$ 675.492.889,77**	**$ 4.930.180,59**	**$ 680.423.070,36**

Tabla 18: Ejecución Mensual por Grandes Partidas

EJECUCIÓN POR GRANDES PARTIDAS EN EL PERIODO (Valor Básico)	
GRANDES PARTIDAS	**EJECUCION AGOSTO DE 2021**
EXPLANACIONES (E)	$ 88.708.890
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$0

PAVIMENTOS ASFALTICOS	$44.368.405
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$0
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$0
OBRAS VARIAS	$0
TRANSPORTES	$ 39.495.064
TOTAL	**$ 172.572.359**

Tabla 19: Ejecución en el Periodo y Acumulada por GPP

Ejecución Mensual por Grandes Partidas - Acumulados					
Grandes Partidas Acumulados	**$ Valor Programado**	**$ Valor Ejecutado**	**% Programado**	**% Ejecutado**	**% Atraso / Adelanto**
	$ P	**$ E**	**% P**	**% E**	
I - EXPLANACIONES	$280.709.965,90	$ 209.117.290	0,71%	0,53%	-0,18%
II - BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$679.210.404,00	$ 15.362.304	1,71%	0,04%	-1,67%
III – PAVIMENTOS ASFALTICOS	$1.397.946.152,80	$ 334.480.667	3,52%	0,84%	-2,68%
IV – ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$1.513.683.310,08	$ 0	3,81%	0,00%	-3,81%
V – SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 20.317.992,35	$ 0	0,05%	0,00%	-0,05%
VI – OBRAS VARIAS	$ 0	$ 0	0,00%	0,00%	0,00%

VII - TRANSPORTES	$264.581.260,00	$ 113.566.524	0,67%	0,29%	-0,38%
TOTAL	**$ 4.156.449.085**	**$ 672.526.785**	**10,45%**	**1,69%**	**-8,76%**

3.4.6. Informe Ejecutivo del Director de Interventoría – Agosto de 2021.

De acuerdo a la reprogramación al programa de inversiones y la programación de obra ajustada a partir del mes de agosto de 2021, el Contratista continuó incumpliendo y no ha mostrado la recuperación en sus frentes de trabajo, donde no se evidencia la implementación del Plan de Contingencia, además varias obras programadas se encuentran paralizadas sin justificación alguna desde el pasado sábado 21/8/2021 y su ejecución esta limitada únicamente a la atención parcial de emergencias, donde tampoco se cuenta con el equipo necesario para la limpieza de la calzada, retiro de rocas, limpieza de drenajes, cunetas, nivelación de calzada en el PR21, limpieza y nivelación de calzada en el PR44+800. A la fecha no se ha culminado la atención de emergencias de los sitios localizados en el PR21+000 – PR21+450, PR42+800, PR44+880, PR54+140, PR55+900, PR57+150, PR59+550, PR62+920, PR63+810, PR68+080, PR66+550, PR72+010, PR77+950, PR78+400, PR79+400, PR80+100 y PR81+550, además de no contar con la señalización preventiva como lo exige la resolución 1885-2015 - Manual de Señalización Vial - Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en calles, carreteras y ciclorutas del INVIAS.

Finalizando el mes de agosto el consorciado ICM Ingenieros S.A.S con una participación del 45%, quedo inhabilitado por la caducidad del Contrato 1043 de 2020 al cual pertenecía esta empresa, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la UNIÓN TEMPORAL CENTROS POBLADOS COLOMBIA 2020, por lo tanto, a causa de la inhabilidad sobreviniente, debe esta sociedad, por imposición legal, ceder su participación: ICM 45%, y de no ser esto posible, debe renunciar a la ejecución del contrato, en razón a que, este contratista se hace acreedor a una sanción que lo inhabilita para celebrar negocios jurídicos con la administración.

Para el corte de obra del mes de agosto solo ejecutaron $172.572.359 millones, para un acumulado del $672.526.784 millones correspondiente al 1.69% de la obra básica, incumpliendo nuevamente las metas financieras con relación a las proyecciones previstas para el cumplimiento de la ejecución presupuestal del 2021 de $21.408.706.553 millones.

EJECUCION CON CORTE AL MES DE AGOSTO DE 2021:

PAVIMENTO ASFLATICO				
ACTIVIDAD	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
Fresado	M3	44,83	$ 78.825	$ 3.533.725
Riego	M2	448,26	$ 1.766	$ 791.627
Asfalto	M3	44,83	$ 893.220	$ 40.043.053
TOTAL				**$ 44.368.405**

EXPLANACIONES (REMOCIÓN DERRUMBES)				
ACTIVIDAD	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
Remoción	M3	9554	$ 9.285	$ 88.708.890
TOTAL				**$ 88.708.890**

TRANSPORTE (MATERIAL DERRUMBES)				
ACTIVIDAD	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
Transporte	M3/km	33612,82	$ 1.175	$ 39.495.064
TOTAL				**$ 39.495.064**

TOTAL EJECUTADO - agosto -2021	**$ 172.572.358**

Información financiera:

Tabla 20. Seguimiento mensual al programa de inversiones

VALOR TOTAL DEL CONTRATO $44.533.706.553

VIGENCIAS 2021 $21.409
2022 $23.125

CON REPROGRAMACIÓN No. 1 (Agosto de 2021) - CONTRATO 1816 DE 2020			
VALOR OBRAS BÁSICAS	**$ 39.763.428.414,00**	%	**ATRASO ACUMULADO**
VALOR BÁSICO DE OBRAS PROGRAMADO	$ 4.156.449.084,00	10,5%	8,8%
VALOR BÁSICO DE OBRAS EJECUTADO	$ 672.526.784,00	1,7%	
MES	**OBRA BÁSICA PROGRAMADA**	**OBRA BÁSICA EJECUTADA**	**E/P (%)**
MARZO DE 2021	$ 65.178.858,00	$ 0,00	0,00%
ABRIL DE 2021	$ 509.818.072,00	$ 295.126.266,00	57,89%

MAYO DE 2021	$ 1.388.671.958,00	$ 10.469.806,00	0,75%
JUNIO DE 2021	$ 2.084.064.796,00	$ 35.929.815,00	1,72%
JULIO DE 2021	$ 2.564.374.720,00	$ 158.428.538,00	6,18%
AGOSTO DE 2021 - REPRGRAMACIÓN No. 1	$ 3.656.494.659,00	$ 172.572.359,00	4,72%
TOTAL PROGRAMADO	**$ 4.156.449.084,00**	**$ 672.526.784,00**	16,18%

La tabla anterior demuestra que a pesar de darse la Reprogramación No. 1 en el mes de agosto de 2021, por los inconvenientes presentados por el paro nacional y la suspensión de obra No. 1 efectuada entre el 20/5/2021 y el 15/6/2021; no se está dando cumplimiento a esta y el atraso a la fecha es muy alto llegando al 8,8%, donde se requiere una ejecución superior a los $5.000 millones mensuales entre setiembre y diciembre de 2021 para poder cumplir con la vigencia de este año de $21.408.706.553 millones.

Para el mes de agosto de 2021 se reprogramó una inversión de $3.656.494.659 millones, de los cuales se ejecutaron $172.572.359 millones, que representa un 4,7%, mientras que el acumulado programado hasta el 31 de agosto de 2021 es de $4.156.449.084 de los cuales se han ejecutado de $672.526.784 millones, que representan un 16,18% de ejecución, arrojando un atraso acumulado de $3.483.922.300 millones, que representan un 8,8% del valor de la obra básica del contrato.

El Contratista no dio cumplimiento a la programación de obra, como tampoco a la implementación del Plan de Contingencia en los diferentes escenarios presentados desde el inicio del Contrato, los cuales también se vieron afectados por el incumplimiento en el plazo establecido para la preconstrucción que termino el 26/06/2021, donde solicitaron un plazo adicional extemporáneo, sin que a la fecha se cuente con los diseños de pavimentos y de sitios críticos, junto con los requerimientos ambientales, Zodmes, fuentes de materiales, plantas de producción, etc, para poder pasar a la Etapa de construcción, tal como era conocido por el Contratista desde la adjudicación del contrato a finales de diciembre del año 2020.

Tabla 21: Seguimiento al buen manejo del anticipo - obra

TOTAL PLAN INVERSION	**$18.688.811.355**
DESEMBOLSO No. 1	$1.453.319.735
SALDO ANTICIPO	**$17.235.491.620**
AMORTIZADO hasta Acta No.6 – Agosto 2021	$628.478.998
SALDO POR AMORTIZAR – DESEMBOLSO No. 1	**$824.840.737**

Al anticipo del 50% ($18.688 millones) otorgado para el contrato 1816 de 2020, se le

autorizo un primer desembolso de $1453 millones, recursos con los cuales el Contratista deber demostrar el avance de la ejecución de obra y soportar plenamente en el informe de inversión y buen manejo del anticipo, así como la amortización calculada del 87% del valor básico de las actas parciales de obra; compromiso que no se ha reflejado en la realidad debido al bajo rendimiento de ejecución de obra donde solamente han amortizado a la fecha $628.478.998 millones en obra básica hasta el acta No.6 y que por el contrario se corren riesgos para lograr que amorticen el saldo de $824.840.737 millones pendiente o devuelvan los recursos que no han utilizado en la obra correspondientes a este primer desembolso.

A la fecha no se cuenta con las plantas de asfalto y concreto, la trituradora, una motoniveladora, tampoco esta la disponibilidad de fuentes de materiales, solo se conoce el permiso explotación en Guadalupe sin uso formal en el proyecto, donde solo se logro contar con los Proveedores de Neiva y Pitalito para el suministro de mezcla MDC19 en tramos puntuales de la vía, no se dispone de Zodmes para la capacidad de almacenamiento de material sobrante de la excavación que requiere la etapa de construcción, entre otros.

El atraso en los ajustes de estudios y diseños, también afecto la aprobación del Plan de Intervenciones por parte del comité técnico del INVIAS, siendo esta una actividad de responsabilidad directa del contratista a tener la total gobernabilidad de la precostrucción, de acuerdo a lo indicado en el anexo técnico del Contrato-2020.

Dentro de los requerimientos ambientales, el PAGA versión 3 se entrego el 18/08/2021, sin que a la fecha se pueda cumplir con la radicación a la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social - SMA del INVIAS, donde se generó un atraso injustificado en los trámites formales de ocupación de cauce, concesión aguas, sustracción de reserva en sitios críticos (de requerirse) , atraso en las Actas de vecindad, no se atendió la gestión para la reunión con oficina de gestión del riesgo para declaratoria de emergencia y poder entrar a sitios críticos, según Comité del 13/08/2021.

En este sentido, y teniendo en cuenta que han transcurrido 6 meses del contrato sin lograr una mejora por parte del Contratista en la ejecución, así como la evidencia de los incumplimientos a su obligaciones adquiridas, se requiere agilizar el proceso sancionatorio solicitado a la Entidad, finiquitar el proceso de cesión que se viene dando para que el cesionario se comprometa mediante un Plan de Contingencia que cobije aspectos como, reestructuración administrativa, disposición de recursos, logística, junto con el cumplimiento en la entrega definitiva de los Estudios y Diseños para la rehabilitación del pavimento y la atención de la estabilización de los 2 sitios críticos en el PR42 Y PR44, así como tener la capacidad de respuesta para atender las emergencias de todo el corredor vial en sus 90 km; y así lograr a aumentar la facturación mensual que permita recuperar el atraso presentado cumpliendo con las metas financieras previstas

para la presente vigencia, la cual se puede apalancar con el anticipo disponible en la Fiducia y cumplir con el objeto del contrato.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

El estado general del proyecto se presenta en el formato, MINFRA-MN-IN-15-FR-3. Ver Anexo 03.

4.2. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA

La información se encuentra consignada en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4. Maquinaria y equipo contrato de obra. Ver Anexo 04.

4.3. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA.

El control diario de personal utilizado por el Contratista en el presente periodo se encuentra en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6. Ver Anexo 06.

4.4. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA.

Esta información se relaciona, en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. Ver Anexo 08.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

La información se encuentra consignada en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10. Ver Anexo 10.

4.6. RESUMEN DE RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO.

La información se encuentra relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11 – Resumen ensayos de laboratorio. Ver Anexo 11.

4.7. RELACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DEL CONTRATISTA.

La información se encuentra relacionada en el formato - MINFRA-MN-IN-15-FR-12, también se adjunta copia magnética de las planillas de aportes presentadas por el

Contratista. Ver Anexo 12.

4.8. INFORME DE AVANCE FISICO – FINANCIERO DE OBRA.

La información requerida se encuentra consignada en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-14. Ver anexo 14.

4.9. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA

El contratista presento las garantías contractuales del Contrato de Obra con sus modificaciones, esta información se relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15. Ver anexo 15. Está pendiente la entrega del soporte de pago de la actualización de Pólizas.

4.10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA.

Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra, con periodicidad de entrega mensual en formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17. Ver Anexo 17.

4.11. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

4.11.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

Esta información se encuentra relacionada en los formatos MINFRA-MN-IN-2-FR-01 y MINFRA-MN-IN-2-FR-02. Ver Anexo 19.

4.11.2. Seguimiento programa de obra

Esta información se encuentra relacionada en formatos MINFRA-MN-IN-6-FR-01 y MINFRA-MN-IN-2-FR-02. Ver Anexo 21.

4.11.3. Seguimiento Programa de Inversión

Esta información se relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-06-FR-1 y MINFRA-MN-IN-06-FR-2 del presente informe. Ver Anexo 21.

4.11.4. Actas de comité técnico

Esta información se relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-14-FR-1 - Actas de comité técnico y MINFRA-MN-IN-14-FR-2 - acta de reunión. Ver Anexo 22.

4.11.5. Informes semanales de interventoría

Esta información se relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2 - Informes semanales de Interventoría. Ver Anexo 02.

En el presente periodo, la Interventoría elaboró y radicó los Informes Semanales No. 19, No. 20, No. 21 y No. 22 en los cuales se indican las actividades ejecutadas por el Contratista en las diferentes áreas del proyecto, estos fueron enviados por correo electrónico y radicados de manera virtual a la Entidad.

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

El Instituto Nacional del Vías mediante oficio Oficio SRN 9103 de fecha 01 de marzo de 2021 se impartió la Orden de inicio del contrato de Obra 1804 de 2020.

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).

La propuesta más favorable para los intereses de la Entidad y los fines por ella perseguidos fueron los del Proponente CONSORCIO REGIONES - INTERGRAL INTERDISEÑOS, NIT. 901.273.028-5 cuyo Representante Legal es **BELIN JERÓNIMO MÁRQUEZ CORONADO,** identificado con cédula de ciudadanía número 78.748.623 expedida en Montería, (Integrado por CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S. con NIT No. 901.174.437-1, con una Participación de 40%, INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A. con NIT. 860.027.091-8, con una participación del 35%), e INTEGRAL S.A. con NIT. 890.903.055-1, con una participación del 25%).

Tabla 22: Datos generales del Contrato de Interventoría

Firma interventora	CONSORCIO REGIONES - INTERGRAL INTERDISEÑOS
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).
Valor inicial con IVA	$ 3.749.923.840 M/CTE
Orden de iniciación Contrato Interventoría	01 de marzo de 2021 Oficio SRN 9103

Tabla 23: Plazos de ejecución Contrato de Interventoría

Plazo inicial estimado	Dieciocho (18) meses
Fecha de iniciación contrato	01 de marzo de 2021
Fecha de terminación del contrato inicial	31 de agosto de 2022
Fecha de suspensión del contrato	20 de mayo de 2021
Fecha de reanudación del contrato	15 de mayo de 2021
Nueva fecha de terminación del contrato	26 de septiembre de 2022

Tabla 24: Vigencias Presupuestales

Año	Documento Presupuestal	Valor
2021	68720 del 16 de octubre de 2020	$ 1.874.923.840
2022	68720 del 16 de octubre de 2020	$ 1.875.000.000

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA DURANTE EL MES

Para el presente periodo, la Interventoría realizó las actividades de seguimiento, verificación, acompañamiento y control de las labores del contratista, entre las cuales se relacionan los trabajos de campo, administrativo y revisión documental, que se desglosa a continuación:

5.2.1. Actividades administrativas y revisión documental.

- ✓ La Interventoría continúa como un canal permanente de comunicación entre el Instituto Nacional de Vías y las demás partes involucradas en el proyecto.

- ✓ Ejerce control permanente a la correspondencia generada entre las partes, emisión de comunicaciones y respuesta a las comunicaciones recibidas.

- ✓ Seguimiento y control a todo lo referente a modificación o ajustes a los estudios

y diseños iniciales, presentados por la Entidad para la ejecución del contrato.

- ✓ Revisión y manejo de la documentación concerniente al proyecto, para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales.

- ✓ Se realizan comités de obra semanales con el Contratista y de igual forma asiste a los comités de seguimiento realizados entre las partes involucradas en el Proyecto.

- ✓ Eelaboración de informes, revisión de actas de obra, reuniones, comités técnicos, visitas de obra, etc.

- ✓ Seguimiento a las actividades socio-ambientales del proyecto.

  - ✓ Reuniones ambientales con el Contratista de obra y demás partes involucradas.

  - ✓ Seguimiento a las actividades Sociales del proyecto. Reuniones para temas sociales referentes al Proyecto.

  - ✓ Revisión de las obligaciones pendientes en los actos administrativos, los cuales serán remitidos al INVIAS para su conocimiento.

- ✓ Seguimiento a las actividades SST y protocolo de bioseguridad del proyecto.

5.2.2. Actividades de construcción y avance de obra.

- ✓ Seguimiento y control permanente por parte de nuestro personal profesional y técnico, a cada una de las actividades que se estén ejecutando en obra por parte del Contratista, verificando la calidad de estas y el cumplimiento de las especificaciones técnicas vigentes.

- ✓ Seguimiento y control a los ajustes presentados para estudios y diseños entregados inicialmente por la Entidad para la ejecución del contrato.

- ✓ Seguimiento y control a la atención de emergencias por parte del Contratista mediante las actividades de remoción y retiro de material de derrumbes presentados en el corredor vial en los PR28+100, PR42+880, PR44+800, PR63+800, PR75+270, PR72+010, PR77+950, PR78+600, PR80+100.

- ✓ Seguimiento a las actividades constructivas de cada una de las obras objeto del contrato.

- ✓ Verificación de las obligaciones SST y MSV del contratista en los frentes de obra activos, verificando el cumplimiento de la aplicación de los protocolos de bioseguridad requeridos por el gobierno nacional para disminuir el riesgo de propagación del Covid-19.

- ✓ Con la comisión de topografía de la Interventoría se continúan haciendo los chequeos de seguimiento y control a cada uno de los puntos donde se programan actividades por parte del Contratista, como se muestra a continuación:

    - ✓ Chequeos en tramos de mantenimiento ruta 2003 A PR0+0399 – PR0+492.
    - ✓ Verificación y demarcación del abscisado para los tramos que se encuentran dentro de la priorización los cuales se tienen clasificados para la actividad de mantenimiento mediante parcheo técnicos localizados la ruta 2003 A del PR21+400 al PR 83+420.
    - ✓ Referenciación de abscisado para bacheo en tramos que están por fuera de los tramos de mantenimiento y rehabilitación del pavimento.
    - ✓ Verificación de volúmenes y distancias de disposición final del material producto de derrumbes presentados en el corredor vial objeto del proyecto, PR28+100, PR42+880, PR44+800, PR63+800, PR75+270, PR72+010, PR77+950, PR78+600, PR80+100.
    - ✓ Chequeos a la nivelación en el sitio crítico PR42+800 de la ruta 2003 A.

5.2.3 Actividades de Topografía

- El equipo de topografía realizó el levantamiento de las cunetas del PR 21+400.
- Se revisaron los trabajos en el PR 21+400 nivelación de superficie y fresado en el tramo final de la falla del PR 21+400.
- Se realizó el acompañamiento de la comisión de topografía del contratista en el PR 21+130 del terreno natural costado izquierdo
- Se realizó el acompañamiento al contratista de obra en el levantamiento del botadero del PR 22+260.
- Se realizó el levantamiento de terreno natural del PR 21+050.

5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS ESTADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS

Los informes de los especialistas de la Interventoría de las áreas:

- Estructuras
- Pavimentos
- Hidráulica
- Sostenibilidad
- Geotecnia
- Líder de integración

Correspondientes al mes de agosto de 2021, se adjuntan en el Anexo N°. 23 del presente informe.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

La información correspondiente al Informe del Programa Anual de Caja del contrato de Interventoría, se encuentra adjunta en el Anexo N°. 25 del presente informe.

5.5. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

Se continúa diligenciando de manera semanal el aplicativo virtual del INVIAS Control sobre los Proyectos de Infraestructura Vial – CIFRA; para el presente periodo se diligenció en dicho aplicativo la información concerniente a los informes semanales N°.19, No. 20, No. 21 y No. 22 correspondientes al mes de agosto de 2021.

6. REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA

Esta información se encuentra consignada en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-05 del presente informe. Ver Anexo 05.

6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7 del presente informe. Ver Anexo 07

6.3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9 Informe financiero y presupuestal del contrato de Interventoría. Ver Anexo 09

6.4. RELACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL DE LA INTERVENTORÍA

La información se relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. Ver Anexo 13

6.5. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Esta información se relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16 seguimiento Garantías Contrato de Interventoría. Ver Anexo 16.

6.6. INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El seguimiento al Plan de Calidad del Contrato Interventoría, se encuentra diligenciado en formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18 del presente informe. Ver Anexo 18.

6.7. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Interventoría realizó la solicitud ante el INVÍAS del Anticipo para el contrato 1804 de 2020; el cual se encuentra en proceso de aprobación. Información que se registra en formatos MINFRA-MN-IN-3-FR-01 y MINFRA-MN-IN-3-FR-02. Ver anexo 20.

Se adjunta la información relacionada con el PAC (Plan Anual de Caja). Ver anexo 25.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Área técnica:

Para este periodo continuaron registrándose fuertes lluvias en el corredor vial Altamira Florencia, generaron un gran número de emergencias por derrumbes sobre la calzada, que ocasionaron cierres parciales y totales en algunos casos, perturbado el tránsito normal y generando riesgo para los usuarios de la vía.

El mes de agosto de 2021 el Contratista registró una ejecución muy baja de obra representada en mantenimiento y la atención de las emergencias presentadas por derrumbes, es así como a la fecha las actividades se encuentran prácticamente paralizadas por falta de disponibilidad de recursos.

El Contratista sigue incumpliendo con la implementación del plan de contingencia presentado el 29/6/2021, ya que no activó los frentes de trabajo requeridos tanto en el sector Huila como Caquetá para superar los atrasos presentados en el programa de inversiones y programa de obra presentado con la reprogramación No. 1. Donde se evidencia un atraso del 8,8% que sigue aumentando sustancialmente por la nula ejecución realizada que llega al 1.7% acumulado a la fecha.

Se sigue evidenciando la falta de capacidad de respuesta por parte del Contratista en la atención de emergencias, debido a la falta de equipos disponibles y organización de la logística necesaria para atender oportunamente este tipo de eventos, y a la fecha aún permanece material de derrumbe y rocas en varios sitios de la vía que generan gran riesgo para la seguridad de los usuarios de la vía.

A la fecha no se cuenta con las plantas de asfalto y concreto, la trituradora, una motoniveladora, tampoco esta la disponibilidad de fuentes de materiales, solo se conoce el permiso explotación en Guadalupe sin uso formal en el proyecto, donde solo se logro contar con los Proveedores de Neiva y Pitalito para el suministro de mezcla MDC19 en tramos puntuales de la vía, no se dispone de Zodmes para la capacidad de almacenamiento de material sobrante de la excavación que requiere la etapa de construcción, entre otros.

El atraso en los ajustes de estudios y diseños, también afecto la aprobación del Plan de Intervenciones por parte del comité técnico del INVIAS, siendo esta una actividad de responsabilidad directa del contratista a tener la total gobernabilidad de la precostrucción, de acuerdo a lo indicado en el anexo técnico del Contrato-2020.

Dentro de los requerimientos ambientales, el PAGA versión 3 se entrego el 18/08/2021, sin que a la fecha se pueda cumplir con la radicación a la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social - SMA del INVIAS, donde se generó un atraso injustificado en los trámites formales de ocupación de cauce, concesión aguas, sustracción de reserva en sitios críticos (de requerirse) , atraso en las Actas de vecindad, no se atendió la gestión para la reunión con oficina de gestión del riesgo para declaratoria de emergencia y poder entrar a sitios críticos, según Comité del 13/08/2021.

Dada la difícil situación que evidencia el contrato 1816-2020, el cual incrementa día a día el incumplimiento del actual proceso de sanción que cursa en el INVIAS, se ha solicitado nuevamente al Contratista el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, a la vez conminar al Representante Legal del Consorcio Vías Cauca PACM al trámite formal ante el INVIAS del proceso de Cesión del Contrato correspondiente a la participación del 45% en cabeza de la empresa ICM Ingenieros S.A.S, de igual manera hasta tanto se de la Cesión los Integrantes del Consorcio en mención como responsables solidarios deben continuar con la ejecución del contrato.

Continuar el proceso el administrativo sancionatorio que actualmente cursa en el INVÍAS, el cual fue actualizado por parte de Interventoría al mes de agosto de 2021 con los posibles incumplimientos del Contratista soportados, de acuerdo a lo que establece la resolución de multas 3662 de 2007 en el Art. 2.

- **Área Ambiental:**

El Contratista remitió a la Interventoría el documento PAGA V3, una vez revisado se evidencia que en general es un documento que no logra cumplir con los objetivos para lo cual se elabora el PAGA del proyecto, ya que no reúne la información requerida en su contenido de acuerdo a la Guía de Manejo Ambiental del INVIAS 2011; se devolvió con observaciones realizadas por la Interventoría, para que sean subsanadas lo antes posible y poder contar con el documento aprobado para para el proyecto.

No se ha cumplido con el Plan de Trabajo de acuerdo a cada uno de los requerimientos del Apéndice D y la información presentada por el Contratista se evidencia que no es clara con respecto a los permisos que requiere para la ejecución del proyecto, tampoco si se encuentran en trámite o no ante las entidades ambientales.

Teniendo en cuenta que el corredor está incluido en la reserva forestal de la Amazonía es importante precisar en el documento la resolución que sustrajo el trazado y el

procedimiento que se debe adelantar para los sitios críticos en los cuales el polígono de intervención esta fuera del corredor sustraído.

A la fecha no se cuenta con el PAGA, fuentes de materiales (con permiso de explotación en Guadalupe), zodmes (pr45+460 ruta 2003 A y pr72+490 ruta 2003 sector Caraño), para pr42+880 se encuentran en trámite permisos de ocupación de cauce, concesión de aguas, sustracción de reserva; aspectos que impiden iniciar la ejecución de actividades de acuerdo a los requerimientos contractuales.

La Interventoría continuará la programación de mesas de trabajo junto con el Contratista con el fin de que se atiendan en el menor tiempo posible las observaciones hechas al PAGA y sus Formatos para poder dar vía libra a las actividades del Contrato.

- **Área Social:**

El corredor vial objeto de intervención requiere una presencia más agresiva y permanente del equipo social, que le permita al usuario de la vía y residentes del AID a la par con la institucionalidad, conocer cuáles son los cambios y alteraciones en la zona, con esto se minimiza el grado de inconformidad e insatisfacción de las personas.

Para garantizar al usuario en todo el tramo de intervención es URGENTE que se establezcan en los frentes de obra los buzones satélites o se definan sitios estratégicos para la instalación de estos elementos, donde podrán los usuarios de la vía y residentes radicar y/o depositar sus PQRS, con lo que se puede contribuir a mejorar el sistema de atención al usuario.

El contratista debe organizar el plan de trabajo con el Comité de Participación Comunitaria, quienes han manifestado su disposición e interés de aportar al proceso e involucrar a su comunidad en las diferentes actividades que se planteen.

Se deben implementar acciones de acercamiento con los propietarios de predios ubicados sobre el PR 63+000 el PR 71+680 para culminar con el proceso de levantamiento de actas de vecindad iniciales. De igual manera mediante oficio ALTAMIRA223-0241-21 se requiere al contratista para programar actividades de levantamiento de actas de vecindad en tramos pendientes y definidos para Huila y Caquetá.

El Plan de Trabajo Social debe ser ajustado y adecuad a las características del proyecto;

de igual manera este documento debe contar con elementos que permitan medir periódicamente el avance en la ejecución del mismo. El corredor vial objeto de intervención requiere una presencia más agresiva y permanente del equipo social del Contratista, que le permita al usuario de la vía y residentes del AID a la par con la institucionalidad, conocer cuáles son los cambios y alteraciones en la zona, con esto se minimiza el grado de inconformidad e insatisfacción de las personas.

El contratista debe organizar el plan de trabajo con el Comité de Participación Comunitaria, quienes han manifestado su disposición e interés de aportar al proceso e involucrar a su comunidad en las diferentes actividades que se planteen.

Se deben implementar acciones de acercamiento con los propietarios de predios ubicados sobre el PR 63+000 el PR 71+680 para culminar con el proceso de levantamiento de actas de vecindad iniciales. De igual manera mediante oficio ALTAMIRA223-0241-21 se requiere al contratista para programar actividades de levantamiento de actas de vecindad en tramos pendientes y definidos para Huila y Caquetá.

El contratista debe ajustar a la par con la parte técnica el Programa de Generación de Empleo que permita realizar un acompañamiento permanente por el área social para el cumplimiento de las metas proyectas.

- **Área SST:**

El contratista en sus informes semanales reporta cero casos confirmados de Covid-19, sin embargo, durante las inspecciones se continúa evidenciando la deficiencia en la implementación del Protocolo de Bioseguridad, puesto que no se cuentan con los puntos de desinfección y de lavado de manos, disponibilidad de elementos de desinfección y uso correcto del tapabocas.

Con la finalidad de asegurar la cobertura en seguridad social para los trabajadores y revisión de cumplimiento legal, la Interventoría ha solicitado los soportes de pago de aportes legales. Sin embargo, el contratista presenta retrasos con el envío de la información. Se le reitera los tiempos estipulados acorde al Decreto 1990 de 2016.

La Interventoría entrego al INVIAS los informes semanales correspondientes al mes de agosto de 2021, de las medidas desarrolladas por parte del Contratista para la prevención del virus Covid-19 en el proyecto.

Durante los recorridos en campo, se ha evidenciado el no cumplimiento en la implementación del Plan de atención de emergencias por parte del Contratista al no contar con los elementos mínimos a pesar de la remisión de las inspecciones de parte de Interventoría.

8. ANEXOS.

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA, INTERVENTORIA, INVIAS Y OTROS EN EL PERIODO.

Se incluye la relación de la correspondencia recibida y enviada por las partes involucradas en el proyecto para el periodo correspondiente al mes de julio de 2021; en ella se relaciona la fecha de recibido, consecutivo, entidad, quien remite el comunicado, a quien va dirigido, asunto, etc. Ver Anexo 22.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y FÍLMICO DEL AVANCE DE OBRA

- **Registro fotográfico de las actividades de atención de emergencias viales.**



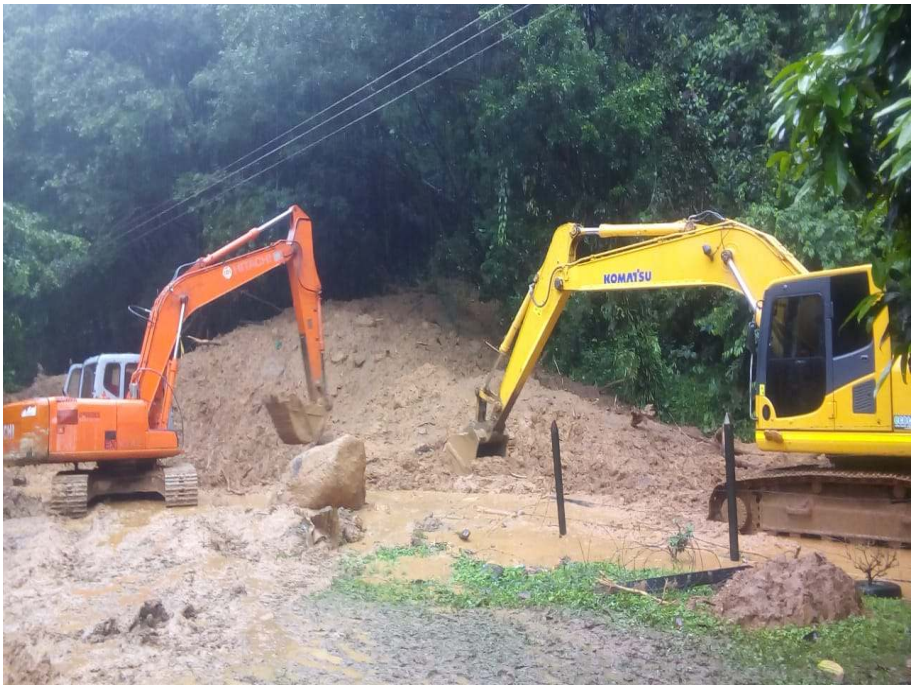
Fotografía 1: Derrumbe PR 72+010 Ruta 2003 A sector Caquetá.



Fotografía 2: Remoción y retiro de material de derrumbe PR 72+010 Ruta 2003 A.



Fotografía 3: Remoción y retiro de material de derrumbe PR 72+010 Ruta 2003 A.



Fotografía 4: Remoción y retiro de material de derrumbe PR 72+000 Ruta 2003 A.



Fotografía 5: Remoción y retiro de material de derrumbe PR 42+800 Ruta 2003 A.



Fotografía 6: Remoción y retiro de material de derrumbe PR 42+800 Ruta 2003 A.



Fotografía 7: Remoción y retiro de derrumbe PR 72+010 Ruta 2003 A.



Fotografía 8: Remoción y retiro de derrumbe PR 80+100 Ruta 2003 A.



Fotografía 9: Conformación ZODME PR 72+460.



Fotografía 10: Remoción y retiro de derrumbe PR 72+000 Ruta 2003 A.



Fotografía 11: Remoción y retiro de derrumbe PR 75+250 Ruta 2003 A.



Fotografía 12: Remoción y retiro de derrumbe PR 75+250 Ruta 2003 A.



Fotografía 13: Remoción y retiro de derrumbe PR 72+010 Ruta 2003 A.



Fotografía 14: Remoción y retiro de derrumbe PR 72+010 Ruta 2003 A.



Fotografía 15: Remoción y retiro de derrumbe PR 44+800 Ruta 2003 A.



Fotografía 16: Remoción y retiro de derrumbe PR 44+800 Ruta 2003 A.



Fotografía 17: Remoción y retiro de derrumbe PR 72+010 Ruta 2003 A.



Fotografía 18: Remoción y retiro de derrumbe PR 72+010 Ruta 2003 A.



Fotografía 19: Remoción y retiro de derrumbe PR 72+010 Ruta 2003 A.



Fotografía 20: Conformación de material en Zodme PR 81+800 Ruta 2003 A.



Fotografía 21: Remoción y retiro de derrumbe PR 72+010 Ruta 2003 A.

- **Mantenimiento con parcheo técnico localizado**



Fotografía 22: Fresado de capa asfáltica existente PR 0+399 – PR 0+492.



Fotografía 23: Fresado de capa asfáltica existente PR 0+399 – PR 0+492.



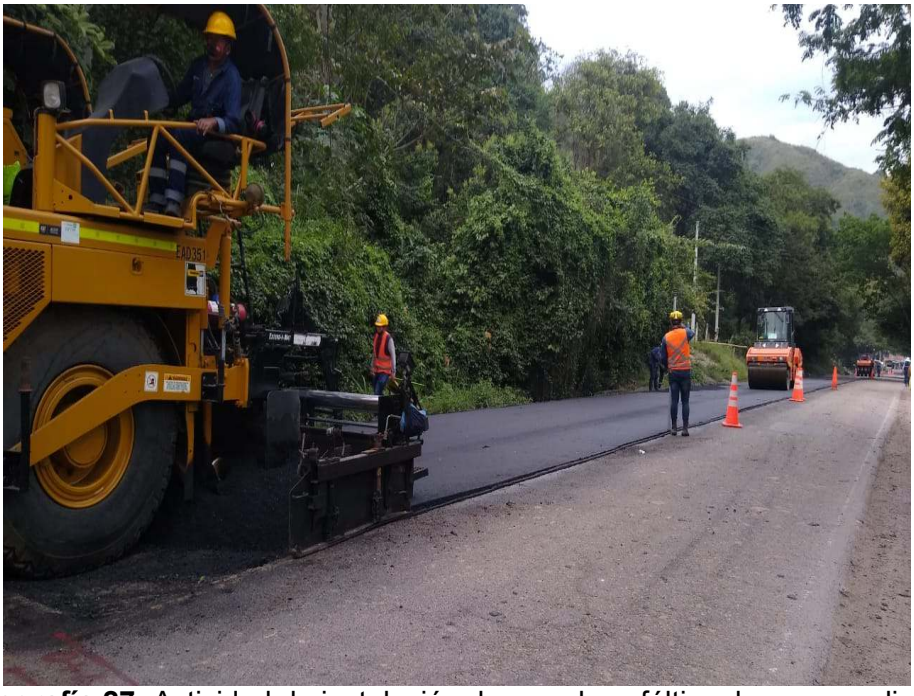
Fotografía 24: Actividad de riego de liga con emulsión asfáltica.



Fotografía 25: Actividad de riego de liga con emulsión asfáltica.



Fotografía 26: Actividad de instalación de mezcla asfáltica densa en caliente.



Fotografía 27: Actividad de instalación de mezcla asfáltica densa en caliente.



Fotografía 28: Actividad de compactación de capa asfáltica instalada.

- **Gestión social**



Fotografía 29: Punto SAU.



Fotografía 30: Cartelera informativa Punto SAU.



Fotografía 31: Conformación comité de participación.

- **Gestión SST**



Fotografía 32: Elemento de desinfección de manos acorde a protocolo Covid-19.



Fotografía 33: Señalización PMT.



Fotografía 34: Señalización PMT.

- **Gestión ambiental**



Fotografía 35: Reunión con CORCARAÑO

8.3. FORMATOS MINFRA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

En el presente se incluyen los formatos diligenciados correspondientes a los anexos del 01 al 19

ANEXO No. 1.

LISTA DECHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL NO. 06 **MES O PERIODO:** AGOSTO DE 2021

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		X		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		
2.1	Localización		X		
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		
2.3	Características técnicas del proyecto		X		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		
3.1	Información general del contrato		X		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		
4.11	Otros documentos seguimiento mensual		X		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	X		
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2	X		
	• Seguimiento Programa de Obra		X		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	X		
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	X		
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	X		
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		
5.1	Información general del contrato		X		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		
5.3	Informes especialistas		X		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		X		
5.5	Información otros programas y aplicativos		X		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		
6.7	Otros documentos seguimiento mensual		X		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	X		
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	X		
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		
8	**Anexos**		X		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales			X	

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ANEXO No. 2.

INFORMES SEMANALES - MINFRA-MN-IN-15-FR-2

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA FLORENCIA

TRAMO Y/O SECTOR(S): PR 0+000 - PR 6+000 RUTA 2003 Y PR 0+000 - PR 83+420 RUTA 2003A

UNIDAD EJECUTORA: SUB. RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

SEMANA No.: 19 del 2/08/2021 al 8/08/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. RICARDO ALONSO PINZÓN ROZO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 3.

FECHA DE INICIO: 1/03/2021

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: 4 | KM A CONSTRUIR: | No. PUENTES: 4 | OTROS: 2 PUNTOS CRITICOS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

INTEGRANTES: PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA 45%, ICM INGENIEROS S.A.S (45%) Y TRABAJOS CIVILES VIALES S.A.S (10%)

CONTRATO No. 1816 DE 2020 | VALOR INICIAL: $ 44.533.706.553,00

PLAZO INICIAL: 18 MESES | ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 18 MESES | VALOR ACUMULADO: $ 44.533.706.553,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

INTEGRANTES: SERVICIOS DE INTERVENTORÍA INTEGRAL SAS (50%) - INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. (49%) - INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISIÓN SAS (1%)

CONTRATO No. 1804 DE 2020 | VALOR INICIAL: $ 3.749.923.840,00

PLAZO INICIAL: 18 MESES | ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 18 MESES | VALOR ACUMULADO: $ 3.749.923.840,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2021		2022		2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$	21.408.706.553	$	23.125.000.000	$	-
EJECUTADO	$	-	$	-	$	-

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	39.763.428.414,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	7.338.016.771
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	626.663.084
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):		1,58%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	6.451.579,66
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	633.114.663,82

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI X | NO

MES FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 5.577.540,03 | FECHA FACTURA: 28/07/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 526.131.994

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI X | NO

MES FACTURADO: MAYO

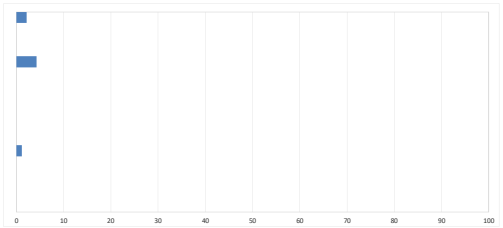
VALOR FACTURA: $ 36.320.867,80 | FECHA FACTURA: 28/07/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION:

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	TOTAL
EXPLANACIONES	%	15,00									6,67		2,00	1,28			10,00	2,2
	m	150									100,0		30,0	32,0			100,0	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	%																	
	m																	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	%					58,71	9,30											4,30
	m					411,0	93,0											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	%																	
	m																	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	%																	
	m																	
OBRAS VARIAS	%																	
	m																	
TRANSPORTE	%							14,29					3,33	2,00				1,20
	m							100,0					50,0	50,0				
AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	%																	
	m																	
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%																	
	m																	
LONGITUD TRAMO	m	1000	1000	1000	1000	700	1000	700	600	1000	1500	500	1500	2500	1000	1000	1000	17000



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1		TOTAL
Planta de fabricación concreto o asfalto, 50 T/H			
Trituradora capacidad 50T	1		1
Terminadora de asfalto o equipo de extendido	2		2
Retroexcavadoras sobre Orugas de mínimo 120 HP	2		2
Motoniveladoras de mínimo 120 HP			
Compactadores Vibratorios de mínimo 8 Toneladas	2		2
Compactadores Neumáticos de mínimo 8 Toneladas	2		2
Volquetas	8		8
Total			17

TRAMOS A REHABILITAR: 1) PR 2+100 - PR 3+100; 2) PR 33+00 - PR 34+000; 3) PR 67+00 - PR PR 68+000; 4) PR 80+400 - PR 81+400

TRAMOS PARA MANTENIMIENTO: 5) PR 3+100 - PR 6+000; 6) PR 1+000 - PR 7+000; 7) PR 21+600 - PR 23+500; 8) PR 30+00 - PR 33+00; 9) PR 34+000 - PR 41+00; 10) PR 42+000 - PR 45+350; 11) PR 48+230 - PR 50+000; 12) PR 58+000 - PR 67+000; 13) PR 68+000 - PR 80+400; 14) PR 81+400 - PR 83+420.

PUNTOS CRITICOS: 15) PR 42+800 - PR 43+00; 16) PR 44+800 - PR 44+900.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Guadalule - Huila, PR 0+800 ruta 2003A
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: El contratista de obra realizó pruebas de calidad sobre la fuente de material de Suaza, requiriendo dicha información para aprobación; cuenta con permisos y licencias de la fuente de material del proveedor que está suministrando mezcla asfáltica.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

	SI	NO	N/A
ZONAS DE DEPOSITO:	X		
LICENCIA AMBIENTAL:	X		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:		X	
CONCESIÓN DE AGUAS:		X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:		X	
VERTIMIENTOS:	X		
EMISIONES:		X	
OTROS (Especificar cual)			X

OBSERVACIONES: El contratista se ecnuentra en fase de estudio por parte de proveedor contratado para la adquisición de permisos pendientes.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Entrega versión No. 02 el 28 de junio de 2021.

OBSERVACIONES: El Contratista presentó la segunda versión del PAGA para revisión de la interventoria, la cual realizó una serie de observaciones y se le envió nuevamente al contratista para subsanación.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: El Contratista no ha presentado avance en la gestión, Continúan los requerimientos por parte de Interventoría al Contratista para que cumpla con todas las obligaciones del área Predial contempladas en el apéndice "F" del pliego de condiciones.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 70
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 50
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 20
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: K70+000 Sector Caraño - Florencia - Ruta 2003A

OBSERVACIONES: Por medio del SAU, el contratista está atendido todas las peticiones, quejas y reclamos que tenga la ciudadanía en general.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

AREA TÉCNICA:

El contratista realizó la remoción y retiro de material proveniente de los derrumbes presentados en las abscisas PR 42+800, PR 44+800, PR 72+010, PR 74+240, PR 74+700, PR 75+270, PR 80+100; en el PR 72+010 sigue habilitado el paso a un carril para el transito vehicular.

Se continúan actividades de demolición y retiro de rocas en el PR 77+950 de la ruta 2003A en el sector del Caquetá.

El contratista de obra continúa los trabajos de conformación del material en los sitios de disposición producto de derrumbes y mantenimiento de la vía, depositado en las zodmes ubicadas en las abscisas PR 72+460 y PRR 45+600.

El día viernes 06 de agosto se realizó el comité técnico No. 28 de seguimiento de obra entre el Contratista, INVÍAS e Interventoría, donde se desarrollaron temas como el seguimiento a la situación actual del contrato 1816 de 2020, avance de la obra, estudios y diseños y temas financieros, sociales, ambientales y prediales.

El contratista de obra realizo actividades de mantenimiento en el sector de Huila en los PR 0+399 al PR 0+492 sobre el carril derecho en la ruta 2003 A, ejecutando actividades de fresado de pavimento asfaltico existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica e instalación de mezcla asfaltica densa en caliente (MDC-19).

Estudios y Diseños; Se entregó por parte del Contratista de obra los diseños de pavimentos para los tramos de Caquetá y Huila, entregaron el diseño V1 del punto critico del PR44+800.

ÁREA SOCIAL:

ATENCIÓN AL USUARIO: El punto SAU opera de lunes a viernes de 7:00 am - 12:00 am y sábado de 7:00 am a 12:00 am. No se reportan PQRS, Cierre punto SAU el día viernes 06 de Agosto de 2021 entre las 10:00 am y 2:00 pm, Se diligencia bitácora en punto SAU de los usuarios que allí confluyen.

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA: • Se realizó el proceso de vinculación de una persona del AID como mano de obra no calificada, Durante este periodo se recepcionó una (01) hojas de vida.

ÁREA AMBIENTAL:

El día sabado 07 de agosto del presente año se realiza recorrido al corredor vial 2003 A entre contratista e interventoría, donde se visitaron las zonas para la disposición de material de derrumbe, con el fin de verificar el estado actual de cada uno de estos y definir el mantenimiento de los mismos.

Se realiza una reunión entre la Corporación CORCARAÑO y los anteriormente mencionados para establecer un convenio entre el Contratista y la Corporación para hacer entrega de todos los materiales de aprovechamiento, o que se les puedan brindar un principio de reutilización tales como residuos convencionales de los diferentes puntos de trabajo asignados por el Contratista al igual que los cambios de llantas de los vehículos tenidos en obra; queriendo que esta corporación brinde una disposición final adecuada a todo este tipo de residuos generados por las diferentes actividadespara la ejecución del proyecto.

ÁREA SST:

PROTOCOLO BIOSEGURIDAD: - La Interventoría reintegró al personal sospechoso de Covid-19 tras obtener resultado de prueba PCR Negativo. El Contratista no reporta casos sospechosos o confirmados durante la semana. - Cobertura de baños, lavamanos, puntos de desinfección y recolección de residuos. - Higiene. Entrega de material de higiene de manos a personal. Aseguramiento de elementos de desinfección en oficina y baños. - Seguimiento y revisión de desinfección de vehículos, equipos y superficies de oficina susceptibles a contaminación.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL: - PMT. Revisión de dispositivos y esquemas de manejo y regulación de tránsito: Esquemas típicos de señalización, instalación de barricadas o maletines plásticos, uniformes de auxiliares de tránsito y dotación de elementos de control (pito, paleta pare y siga, y radios). - Manejo de emergencias asociadas a desastres naturales. - Inspección de condiciones de maquinaria en frentes activos. Inspección de pre operacionales y condiciones de maquinaria. - Accidentes laborales. El día 1 de agosto de 2021, se presentó un movimiento en masa en el PR72 de la vía 2003A sobre las 8:30 am sobre el carril derecho, en el cual se encontraba ubicada la camioneta DVU908 donde se transportaban la Ingeniera Residente y un conductor del Contratista. Con ayuda de la comunidad y maquinaría en sitio, se logró extraer la camioneta que estaba cubierta por material y al personal que estaba cubierto del pecho hacia abajo.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y GESTIÓN SST: - Revisión de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y afiliaciones del mes de Julio para todo el personal de Contratista. - Se da respuesta al Contratista mediante comunicado ALTAMIRA223-0190-21, con los comentarios y observaciones sobre la entrega parcial de documentación SST mediante comunicado CONSPACM-162-2021. - Se requiere al Contratista mediante comunicado ALTAMIRA223-0195-21, la mejora e implementación de la señalización en los frentes de obra acorde con el Manual de Señalización Vial. - Recorrido en obra los días 5 y 6 de agosto de 2021, para verificar cumplimiento de medidas en Salud y Seguridad, y revisión de implementación de señalización en puntos a intervenir y derrumbes sobre la vía.

ÁREA PREDIAL:

La obra está ubicada en zona de franaj de uso de carretra y los sitios críticos en valdíos; por tanto no tiene adquisisición de predios, está pendiente formalizar la tira predial de acuero a la documentación que el Contratista solicitó a la Entidad.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar las actividades de remoción y retiro de material de derrumbes producto emergencias presentadas en el sector Caquetá Pr42+880 - Pr80+100, así como la demolicición y retiro de rocas producto de los mismos derrumbes.

Realizar actividades de mantenimiento mediante el parcheo técnico localizado en la ruta 2003A tramo Pr 42 - Pr 43 sector Caquetá.

Realizar actividades de mantenimiento mediante el parcheo técnico localizado en la ruta 2003A tramo Pr 1 - Pr 7 sector Huila.

Continuar con las actividades de atención de emergencias que se presentes entre los PR0+000 - PR6+000 ruta 2003 así como PR0+000 - PR28+300 y PR54+450 - PR83+420 ruta 2003A

Mesa de trabajo para definir diseños definitivos de pavimentos.

Evaluación definitiva de alternativa estudios y diseños para puntos críticos.

Comité con la oficina de Gestión del Riesgo.

Iniciar actividad de bacheo y tapa huecos, entramos donde no se vaya a realizar actividades de mantenimiento y rehabilitación.

SOCIAL: Pendiente ajustar plan de trabajo social. Ajustar plan de inversiones. Avance en el proceso de levantamiento de actas de vecindad. • Pendiente convocatoria para conformar Comité de Participación Comunitaria.

AMBIENTAL: Entregar documentación de tramites ambientales y prediales. Continuar los procesos para contar con fuentes de materiales, zodmes y demás requerimintos para poder pasar a la etapa de construcción.

SST: - Seguimiento de la implementación del Protocolo de Bioseguridad, junto a inspección de frentes activos de obra y puntos de emergencia para el cumplimiento de las actividades enmarcadas dentro del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo. - Seguimiento a la implementación y mejora en señalización acorde con el Manual de Señalización Vial y PMT del Contratista.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. **2003 Y 2003A**



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1: Derrumbe presentado en el 72+000



Fotografía 2: Remoción de derrumbe PR 72+000 sector Caquetá



Fotografía 3: Remoción de derrumbe PR 72+000 sector Caquetá



Fotografía 4: Remoción de derrumbe PR 72+000 sector Caquetá



Fotografía 5: Remoción de derrumbe PR 42+800 sector Caquetá



Fotografía 6: Remoción de rocas PR 75+270 sector Caquetá.



Fotografía 7: Actividad de fresado de carpeta asfaltica existente PR 0+399 - PR 0+492 ruta 2003A sector Huila.



Fotografía 8: Actividad de riego de imprimación con emulsión asfaltica PR 0+399 - PR 0+492 ruta 2003A sector Huila.



Fotografía 9: Actividad de instalación de mezcla asfaltica densa en caliente PR 0+399 - PR 0+492 ruta 2003A sector Huila.



Fotografía 10: Actividad de compactación de carpeta asfaltica PR 0+399 - PR 0+492 ruta 2003A sector Huila.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

AREA TECNICA

EL CONTRATISTA A LA FECHA PRESENTA LOS SIGUIENTES AVANCES DE OBRA: AVANCE PROGRAMADO= **18,45%** AVANCE EJECUTADO= **1,58%** ATRASO=**16,87%** (de acuerdo al programa de inversiones vigente, sin tener en cuenta la suspensión)

Se continuará el proceso de solicitud de multa ante el Invías por los incumplimientos presentados por parte del Contratista hasta la fecha
La interventoría seguirá requiriendo al Contratista de obra mediante comunicaciones, comités, reuniones virtuales, con el fin de dar cumplimento a los compromisos y las condiciones del contrato, de acuerdo a las facultades otorgadas:
Implementación y cumplimiento del plan de contingencia - seguimiento a las actividades de mantenimiento de la vía con parcheo técnico localizado ruta 2003 y ruta 2003A.
Definir localización de fuentes de materiales y sus respectivos permisos ambientales.
Localización de campamento y demás actividades de logística para la ejecución de las obras objeto del contrato.
Se continuará requiriendo al Contratista para que cumpla con disponer de todo el equipo mínimo ofrecido para el desarrollo del proyecto.
Presentación de todos los documentos solicitados para el buen desarrollo del contrato.
Informe final de los Estudios y Diseños para cerrar etapa de preconstrucción.

ÁREA SOCIAL:

Hacer seguimiento y acompañamiento a la contratación de personal para el desarrollo del contrato cumpliendo con los requerimientos contractuales.

Verificar que el contratista mediante le SAU atienda todas las necesidades de la comunidad.

ÁREA AMBIENTAL:

Requerir que el plan de adaptación de la guía ambiental PAGA se entregue en su versión definitiva, con las observaciones subsanadas y bajo las exigencias que especifica el INVIAS.

Presentar cronograma por parte del Contratista en cuanto a actividades ocupación de cauce para el punto crítico 42 + 800.

Verificar el proceso que se adelanta por parte del Contratista de obra para la definición del ZODME, requerir que este tramite se haga con celeridad.
Contar con la fuentes de materiales autorizadas.

ÁREA SST:

Seguimiento de la implementación del Protocolo de Bioseguridad y de los casos confirmados pendientes de resultado segunda prueba en el contratista.

Revisión de PEC y SG-SST del Contratista.

Inspección de frentes activos de obra y puntos de emergencia. Revisión de dotación, EPP y sitios de trabajo (señalización, higiene y seguridad industrial).

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **Ing. JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ**

No. MAT: **19202 - 38985 CAU**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 17 (Día) / 8 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA FLORENCIA
TRAMO Y/O SECTOR(S): PR 0+000 - PR 6+000 RUTA 2003 Y PR 0+000 - PR 83+420 RUTA 2003A

UNIDAD EJECUTORA: SUB. RED NACIONAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ
SEMANA No.: 20 del 9/08/2021 al 15/08/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. RICARDO ALONSO PINZÓN ROZO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 3.
FECHA DE INICIO: 1/03/2021

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: 4 | KM A CONSTRUIR: | No. PUENTES: 4 | OTROS: 2 PUNTOS CRITICOS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM
INTEGRANTES: PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA 45%, ICM INGENIEROS S.A.S (45%) Y TRABAJOS CIVILES VIALES S.A.S (10%)
CONTRATO No. 1816 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 44 533 706 553.00
PLAZO INICIAL: 18 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 18 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 44 533 706 553.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS
INTEGRANTES: SERVICIOS DE INTERVENTORÍA INTEGRAL SAS (50%) - INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. (49%) - INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISIÓN SAS (1%)
CONTRATO No. 1804 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 3 749 923 840.00
PLAZO INICIAL: 18 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 18 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 3 749 923 840.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 21 408 706 553	$ 23 125 000 000	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 39 763 428 414.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4 156 449 085
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 662 206 269
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1.67%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6 451 579.66
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 668 657 848.82

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [X] NO [ ]
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 5 577 540.03 — FECHA FACTURA: 28/07/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

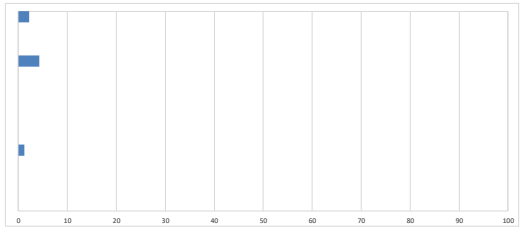
EJECUTADO ACUMULADO: $ 526 131 994

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [X] NO [ ]
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 26 541 575.20 — FECHA FACTURA: 10/08/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION:

III. AVANCE FISICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	TOTAL
EXPLANACIONES	%	15.00									6.67		2.00	1.28			10.00	2.2
	m	150									100.0		30.0	32.0			100.0	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	%																	
	m																	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	%					68.71	9.30											4.30
	m					411.0	93.0											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	%																	
	m																	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	%																	
	m																	
OBRAS VARIAS	%																	
	m																	
TRANSPORTE	%							14.29					3.33	2.00				1.20
	m							100.0					50.0	50.0				
AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	%																	
	m																	
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%																	
	m																	
LONGITUD TRAMO	m	1000	1000	1000	1000	700	1000	700	600	1000	1500	500	1500	2500	1000	1000	1000	17000



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1		TOTAL
Planta de fabricacion concreto o asfalto, 50 T/H			
Trituradora capacidad 50T	1		1
Terminadora de asfalto o equipo de extendido	2		2
Retroexcavadoras sobre Orugas de mínimo 120 HP	2		2
Motoniveladoras de mínimo 120 HP			
Compactadores Vibratorios de mínimo 8 Toneladas	2		2
Compactadores Neumáticos de mínimo 8 Toneladas	2		2
Volquetas	8		8
Total			17

TRAMOS A REHABILITAR: 1) PR 2+100 - PR 3+100; 2) PR 33+00 - PR 34+000; 3) PR 67+00 - PR PR 68+000; 4) PR 80+400 - PR 81+400

TRAMOS PARA MANTENIMIENTO: 5) PR 3+100 - PR 6+000; 6) PR 1+000 - PR 7+000; 7) PR 21+600 - PR 23+500; 8) PR 30+00 - PR 33+00; 9) PR 34+000 - PR 41+00; 10) PR 42+000 - PR 45+350; 11) PR 48+230 - PR 50+000; 12) PR 58+000 - PR 67+000; 13) PR 68+000 - PR 80+400; 14) PR 81+400 - PR 83+420.

PUNTOS CRITICOS: 15) PR 42+800 - PR 43+00; 16) PR 44+800 - PR 44+900.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Guadalule - Huila, PR 0+800 ruta 2003A — PERMISO MINERO: SI [X] NO [ ] — LICENCIA AMBIENTAL: SI [X] NO [ ]
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI [ ] NO [ ] — LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]

OBSERVACIONES: La fuente de materiales de Guadalupe cuenta con todos los permisos y licencias para iniciar extracción de materiales; cuentacon permisos y licencias de la fuente de material del proveedor que está suministrando mezcla asfáltica.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se realizaron los estudios respectivos y se está a la espera de entrega de los documentos legales por parte del contratante para radicar solicitud ante la CORPOAMAZONIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Entrega versión No. 02 el 28 de junio de 2021.

OBSERVACIONES: El Contratista presentó la segunda versión del PAGA para revisión de la interventoría, la cual realizó una serie de observaciones y se le envió nuevamente al contratista para subsanación, según acta de reunión No. 21 el contratista se compromete a entregar el PAGA ajustado el 17/08/2021.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	
AVALÚOS APROBADOS:	
PREDIOS ADQUIRIDOS:	

OBSERVACIONES: El Contratista no ha presentado avance en la gestión,Continúan los requerimientos por parte de Interventoría al Contratista para que cumpla con todas las obligaciones del área Predial contempladas en el apéndice "F" del pliego de condiciones.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	70	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	50	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	K70+000 Sector Cañaño - Florencia - Ruta 2003A

OBSERVACIONES: Por medio del SAU, el contratista está atendido todas las peticiones, quejas y reclamos que tenga la ciudadanía en general.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

AREA TÉCNICA:

El contratista realizó la remoción y retiro de material proveniente de los derrumbes presentados en las abscisas PR 42+800, PR 44+800, PR 72+010, PR 75+250, PR 77+950; en el PR 72+010 sigue habilitado el paso a un carril para el transito vehicular.

El contratista de obra continúa los trabajos de conformación del material en los sitios de disposición producto de derrumbes y mantenimiento de la vía, depositado en las zodmes ubicadas en las abscisas PR 81+800, PR 76+020, PR 52+580, PR 45+650.

El día viernes 13 de agosto se realizó el comité técnico No. 29 de seguimiento de obra entre el Contratista, INVÍAS e Interventoría, donde se desarrollaron temas como el seguimiento a la situación actual del contrato 1816 de 2020, actualidad del contrato, plan de intervención, temas financieros y temas sociales, ambientales y prediales.

Estudios y Diseños; Se entregó por parte de la interventoría comunicados con las observaciones a los estudios entregados para el pavimento en el sector del Huila y Caquetá, y los estudios para los sitios criticos del PR 42+800 y PR 44+800.

ÁREA SOCIAL:

ATENCIÓN AL USUARIO: El punto SAU opera de lunes a viernes de 7:00 am - 12:00 am y sábado de 7:00 am a 12:00 am. No se reportan PQRS, Se diligencia bitácora en punto SAU de los usuarios que allí confluyen.

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA: • No reportan vinculación de mano de obra; No reportan recepción de hojas de vida.

El contratista no ha vinculado a la fecha a su profesional social ya que JUANA QUINTERO renuncio al cargo desde el 09/08/2021.

ÁREA AMBIENTAL:

El día viernes 13 de agosto se realizó acta de reunión No. 21 correspondienete al area ambiental, donde se pactaron los siguientes documentos: 1. Plan de trabajo de finitivo 17/08/2021; 2. PAGA definitivo 17/08/2021; 3. Plan de inversión ambiental y social 17/08/2021; 4. Estudios forestal y de aguas 18/08/2021; todos los compromisos a cargo del contratista de obra.

ÁREA SST:

PROTOCOLO BIOSEGURIDAD: - Seguimiento y revisión de desinfección de vehículos, equipos y superficies de oficina susceptibles a contaminación. - Higiene. Entrega de material de higiene de manos a personal. Aseguramiento de elementos de desinfección en oficina y baños. - Cobertura de baños, lavamanos, puntos de desinfección y recolección de residuos. - Durante la semana no se reportan casos sospechosos o confirmados por parte de la Interventoría y el Contratista.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL: - PMT. Revisión de dispositivos y esquemas de manejo y regulación de tránsito: Esquemas típicos de señalización, instalación de barricadas o maletines plásticos, uniformes de auxiliares de tránsito y dotación de elementos de control (pito, paleta pare y siga, y radios). - Manejo de emergencias asociadas a desastres naturales. - Inspección de condiciones de maquinaria en frentes activos. Inspección de pre operacionales y condiciones de maquinaria. - Accidentes laborales. No se reportaron por parte del Contratista accidentes laborales en la semana. La Interventoría se encuentra en espera del reporte oficial por parte del Contratista del accidente del día 1 de agosto de 2021.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y GESTIÓN SST: - Entrega el INVIAS el informe semanal N°15 sobre las medidas de prevención de la transmisión de Covid-19 de la Interventoría y el Contratista, para reporte y seguimiento. - Revisión de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y afiliaciones del mes de Julio para todo el personal de Contratista. - Se le reitera al Contratista mediante comunicado ALTAMIRA223-0204-21 el envío de la documentación requerida para los procesos de perforación y voladura de rocas en la vía para la aprobación de parte de la Interventoría. - Recorrido en obra los días 10, 12, 13 y 14 de agosto de 2021, para verificar cumplimiento de medidas en Salud y Seguridad, y revisión de implementación de señalización en puntos a intervenir y derrumbes sobre la vía.

ÁREA PREDIAL:

La obra está ubicada en zona de franaj de uso de carretra y los sitios críticos en valdíos; por tanto no tiene adquisisción de predios, está pendiente formalizar la tira predial de acuero a la documentación que el Contratista solicitó a la Entidad.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar las actividades de remoción y retiro de material de derrumbes producto emergencias presentadas en el sector Caquetá Pr42+880 - Pr80+100, así como la demolición y retiro de rocas producto de los mismos derrumbes.

Realizar actividades de mantenimiento mediante el parcheo técnico localizado en la ruta 2003A tramo Pr 42 - Pr 43 sector Caquetá.

Realizar actividades de mantenimiento mediante el parcheo técnico localizado en la ruta 2003A tramo Pr 1 - Pr 7 sector Huila.

Continuar con las actividades de atención de emergencias que se presenten entre los PR0+000 - PR6+000 ruta 2003 así como PR0+000 - PR28+300 y PR54+450 - PR83+420 ruta 2003A

Evaluación definitiva de alternativa estudios y diseños para puntos críticos.

Presentar una segunda solicitud de incumplimiento por no cumplir con las obligaciones del contrato.

Visita de campo en compañía de la aseguradora.

Solicitar programación de audiencia por incumplimiento.

Iniciar actividad de bacheo y tapa huecos, entramos donde no se vaya a realizar actividades de mantenimiento y rehabilitación.

SOCIAL: • Pendiente ajustar plan de trabajo social; se programa fecha de entrega para el 17 de agosto de 2021; • Ajustar plan de inversiones; se programa fecha de entrega para el 17 de agosto de 2021, • Avance en el proceso de levantamiento de actas de vecindad; 22 de agosto de 2021 fecha concertada con la comunidad; • Pendiente convocatoria para conformar Comité de Participación Comunitaria; 19 de agosto de 2021 fecha concertada con la comunidad.

AMBIENTAL: Entregar documentación de tramites ambientales y prediales. Continuar los procesos para contar con fuentes de materiales, zodmes y demás requerimintos para poder pasar a la etapa de construcción.

SST: - Seguimiento de la implementación del Protocolo de Bioseguridad, junto a inspección de frentes activos de obra y puntos de emergencia para el cumplimiento de las actividades enmarcadas dentro del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo. - Seguimiento a la implementación y mejora en señalización acorde con el Manual de Señalización Vial y PMT del Contratista.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. **2003 Y 2003A**



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1: Remoción de derrumbe presentado en el 72+000



Fotografía 2: Remoción de derrumbe PR 44+800 sector Caquetá



Fotografía 3: Remoción de derrumbe PR 44+800 sector Caquetá



Fotografía 4: Remoción de derrumbe PR 72+000 sector Caquetá



Fotografía 5: Remoción de derrumbe PR 44+800 sector Caquetá



Fotografía 6: Remoción de rocas PR 77+950 sector Caquetá.



Fotografía 7: Remoción de derrumbe presentado en el 72+000



Fotografía 8: Remoción de derrumbe presentado en el 42+800



Fotografía 9: Remoción de derrumbe presentado en el 72+000



Fotografía 10: Actividad de nivelación material de derrumbe ZODME PR 45+650.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

AREA TECNICA

EL CONTRATISTA A LA FECHA PRESENTA LOS SIGUIENTES AVANCES DE OBRA: AVANCE PROGRAMADO= **10,45%** AVANCE EJECUTADO= **1,67%** ATRASO= **8,78%** (de acuerdo a la reprogramación No. 01 entregada por el contratista de obra)

Se continuará el proceso de solicitud de multa ante el Invías por los incumplimientos presentados por parte del Contratista hasta la fecha
La interventoría seguirá requiriendo al Contratista de obra mediante comunicaciones, comités, reuniones virtuales, con el fin de dar cumplimento a los compromisos y las condiciones del contrato, de acuerdo a las facultades otorgadas:
Implementación y cumplimiento del plan de contingencia - seguimiento a las actividades de mantenimiento de la vía con parcheo técnico localizado ruta 2003 y ruta 2003A.
Definir localización de fuentes de materiales y sus respectivos permisos ambientales.
Localización de campamento y demás actividades de logística para la ejecución de las obras objeto del contrato.
Se continuará requiriendo al Contratista para que cumpla con disponer de todo el equipo mínimo ofrecido para el desarrollo del proyecto.
Presentación de todos los documentos solicitados para el buen desarrollo del contrato.
Informe final de los Estudios y Diseños para cerrar etapa de preconstrucción.

ÁREA SOCIAL:

Hacer seguimiento y acompañamiento a la contratación de personal para el desarrollo del contrato cumpliendo con los requerimientos contractuales.

Verificar que el contratista mediante le SAU atienda todas las necesidades de la comunidad.

ÁREA AMBIENTAL:

Requerir que el plan de adaptación de la guía ambiental PAGA se entregue en su versión definitiva, con las observaciones subsanadas y bajo las exigencias que especifica el INVIAS.

Presentar cronograma por parte del Contratista en cuanto a actividades ocupación de cauce para el punto crítico 42 + 800.

Verificar el proceso que se adelanta por parte del Contratista de obra para la definición del ZODME, requerir que este tramite se haga con celeridad.
Contar con la fuentes de materiales autorizadas.

ÁREA SST:

Seguimiento de la implementación del Protocolo de Bioseguridad y de los casos confirmados pendientes de resultado segunda prueba en el contratista.

Revisión de PEC y SG-SST del Contratista.

Inspección de frentes activos de obra y puntos de emergencia. Revisión de dotación, EPP y sitios de trabajo (señalización, higiene y seguridad industrial).

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **Ing. JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ**

No. MAT: **19202 - 38985 CAU**

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA FLORENCIA

TRAMO Y/O SECTOR(S): PR 0+000 - PR 6+000 RUTA 2003 Y PR 0+000 - PR 83+420 RUTA 2003A

UNIDAD EJECUTORA: SUB. RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

SEMANA No.: 21 (Numeración consecutiva) del 16/08/2021 al 22/08/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. RICARDO ALONSO PINZÓN ROZO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 3.

FECHA DE INICIO: 1/03/2021

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: 4 | KM A CONSTRUIR: | No. PUENTES: 4 | OTROS: 2 PUNTOS CRITICOS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

INTEGRANTES: PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA 45%, ICM INGENIEROS S.A.S (45%) Y TRABAJOS CIVILES VIALES S.A.S (10%)

CONTRATO No. 1816 DE 2020 | VALOR INICIAL: $ 44.533.706.553,00

PLAZO INICIAL: 18 MESES | ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 18 MESES | VALOR ACUMULADO: $ 44.533.706.553,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

INTEGRANTES: SERVICIOS DE INTERVENTORÍA INTEGRAL SAS (50%) - INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. (49%) - INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISIÓN SAS (1%)

CONTRATO No. 1804 DE 2020 | VALOR INICIAL: $ 3.749.923.840,00

PLAZO INICIAL: 18 MESES | ADICIONES: $ -

PLAZO ACUMULADO: 18 MESES | VALOR ACUMULADO: $ 3.749.923.840,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 21.408.706.553	$ 23.125.000.000	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 39.763.428.414,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.156.449.085
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 669.626.184
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,68%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.451.579,66
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 676.077.763,82

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI: X | NO:

MES FACTURADO: JUNIO

VALOR FACTURA: $ 5.577.540,03 | FECHA FACTURA: 28/07/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 526.131.994

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI: X | NO:

MES FACTURADO: JUNIO

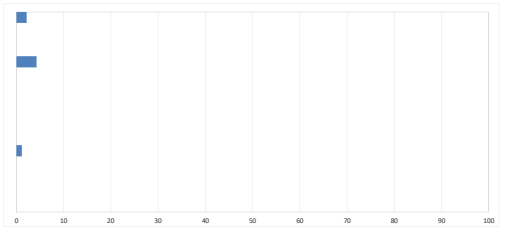
VALOR FACTURA: $ 26.541.575,20 | FECHA FACTURA: 10/08/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION:

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	TOTAL
EXPLANACIONES	%	15,00									6,67		2,00	1,28			10,00	2,2
	m	150									100,0		30,0	32,0			100,0	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	%																	
	m																	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	%					58,71	9,30											4,30
	m					411,0	93,0											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	%																	
	m																	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	%																	
	m																	
OBRAS VARIAS	%																	
	m																	
TRANSPORTE	%							14,29					3,33	2,00				1,20
	m							100,0					50,0	50,0				
AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	%																	
	m																	
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%																	
	m																	
LONGITUD TRAMO	m	1000	1000	1000	1000	700	1000	700	600	1000	1500	500	1500	2500	1000	1000	1000	17000



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1		TOTAL
Planta de fabricación concreto o asfalto, 50 T/H			
Trituradora capacidad 50T	1		1
Terminadora de asfalto o equipo de extendido	2		2
Retroexcavadoras sobre Orugas de mínimo 120 HP	2		2
Motoniveladoras de mínimo 120 HP			
Compactadores Vibratorios de mínimo 8 Toneladas	2		2
Compactadores Neumáticos de mínimo 8 Toneladas	2		2
Volquetas	8		8
Total			17

TRAMOS A REHABILITAR: 1) PR 2+100 - PR 3+100; 2) PR 33+00 - PR 34+000; 3) PR 67+00 - PR PR 68+000; 4) PR 80+400 - PR 81+400

TRAMOS PARA MANTENIMIENTO: 5) PR 3+100 - PR 6+000; 6) PR 1+000 - PR 7+000; 7) PR 21+600 - PR 23+500; 8) PR 30+00 - PR 33+00; 9) PR 34+000 - PR 41+00; 10) PR 42+000 - PR 45+350; 11) PR 48+230 - PR 50+000; 12) PR 58+000 - PR 67+000; 13) PR 68+000 - PR 80+400; 14) PR 81+400 - PR 83+420.

PUNTOS CRITICOS: 15) PR 42+800 - PR 43+00; 16) PR 44+800 - PR 44+900.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Guadalule - Huila, PR 0+800 ruta 2003A
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: La fuente de materiales de Guadalupe cuenta con todos los permisos y licencias para iniciar extracción de materiales; cuenta con permisos y licencias de la fuente de material del proveedor que está suministrando mezcla asfáltica.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se realizaron los estudios respectivos y se está a la espera de entrega de los documentos legales por parte del contratante para radicar solicitud ante la CORPOAMAZONIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Entrega versión No. 03 el 18 de agosto de 2021.

OBSERVACIONES: El Contratista presentó la tercera versión del PAGA, la cual está siendo revisado por la Interventoria con el propósito de ser aprobada.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: El Contratista no ha presentado avance en la gestión, Continúan los requerimientos por parte de Interventoria al Contratista para que cumpla con todas las obligaciones del área Predial contempladas en el apéndice "F" del pliego de condiciones.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 70
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 50
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 20
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: K70+000 Sector Caraño - Florencia - Ruta 2003A

OBSERVACIONES: Por medio del SAU, el contratista está atendido todas las peticiones, quejas y reclamos que tenga la ciudadania en general.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

AREA TÉCNICA:

En la presente semana las actividades de obra fueron practicamente nulas, se evidencia que el contratista realizó únicamente la remoción y retiro de material proveniente de los derrumbes presentados en las abscisas PR 72+010, demolición de rocas en PR77+950 y conformación de material en zonas de depósito PR81+000; incumpliendo con la implementación del plan de contingencia.

El día jueves 19 de agosto se realizó el comité técnico No. 30 de seguimiento de obra entre el Contratista, INVÍAS e Interventoría; en temas como situación actual del contrato 1816 de 2020, seguimiento financiero, administrativo, tecnico, jurídico, ambiental, social y predial, estado actual de anticipo y polizas del contrato.

Estudios y Diseños; Se entregó por parte de la interventoría comunicado con las observaciones al estudio de pavimentos V2, se entregó por parte de la interventoría comunicado con las obsercaciones realizas al estudio para el diseño del sitio critico de PR 42+800.

ÁREA SOCIAL:

ATENCIÓN AL USUARIO: El punto SAU opera de lunes a viernes de 7:00 am - 12:00 am y sábado de 7:00 am a 12:00 am. • Se registró PQRS el día 20 de agosto de 2021 por parte de la señora OLGA GUTIERREZ por daño en la red que provee de agua a su vivienda; el daño no afecta el suministro de agua a la vivienda hasta el momento y se encuentra en proceso de atención por parte del contratista. • Se diligencia bitácora en punto SAU de los usuarios que allí confluyen

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA: • El día 17 de Agosto de 2021 se generó vinculación laboral de la profesional social María Angélica Castañeda a la obra.

CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA: Se conformó Comité de Participación Comunitaria con delegados del Área de Influencia Directa del proyecto.

ÁREA AMBIENTAL:

El día miercoles 18 de agosto de 2021 el contratista de obra remitió a la interventoría el documento PAGA en su versión 3, atendiendo las observaciones realizadas a la versión 2, dicho documentos se ecnuentra en revisión por parte de la Interventoría.

ÁREA SST:

PROTOCOLO BIOSEGURIDAD: - Seguimiento y revisión de desinfección de vehículos, equipos y superficies de oficina susceptibles a contaminación. - Higiene. Entrega de material de higiene de manos a personal. Aseguramiento de elementos de desinfección en oficina y baños. - Cobertura de baños, lavamanos, puntos de desinfección y recolección de residuos. - Durante la semana no se reportan casos sospechosos o confirmados por parte de la Interventoría y el Contratista.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL: - PMT. Revisión de dispositivos y esquemas de manejo y regulación de tránsito: Esquemas típicos de señalización, instalación de barricadas o maletines plásticos, uniformes de auxiliares de tránsito y dotación de elementos de control (pito, paleta pare y siga, y radios). - Manejo de emergencias asociadas a desastres naturales. - Inspección de condiciones de maquinaria en frentes activos. Inspección de pre operacionales y condiciones de maquinaria. - Accidentes laborales. No se reportaron por parte del Contratista accidentes laborales en la semana.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y GESTIÓN SST: - - Entrega el INVIAS el informe semanal N°16 sobre las medidas de prevención de la transmisión de Covid-19 de la Interventoría y el Contratista, para reporte y seguimiento. - Revisión del comunicado CONSPACM-188-2021 sobre la documentación para los procesos de perforación y voladura de rocas, y seguimiento del procedimiento en vía. - Recorrido en obra los días 19 y 21 de agosto de 2021, para verificar cumplimiento de medidas en Salud y Seguridad, y revisión de implementación de señalización en puntos a intervenir y derrumbes sobre la vía.

ÁREA PREDIAL:

La obra está ubicada en zona de franja de uso de carretra y los sitios críticos en valdíos; por tanto no tiene adquisisción de predios, está pendiente formalizar la tira predial de acuero a la documentación que el Contratista solicitó a la Entidad.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar las actividades de remoción y retiro de material de derrumbes producto emergencias presentadas en el sector Caquetá Pr42+880 - Pr80+100, así como la demolicición y retiro de rocas producto de los derrumbes en PR66+550, PR72+010, PR77+950, PR8

Realizar actividades de mantenimiento mediante el parcheo técnico localizado en la ruta 2003A tramo Pr 42 - Pr 43 sector Caquetá.

Realizar actividades de mantenimiento mediante el parcheo técnico localizado en la ruta 2003A tramo Pr 1 - Pr 7 sector Huila.

Iniciar actividad de bacheo y tapa huecos, entramos donde no se vaya a realizar actividades de mantenimiento y rehabilitación.

Continuar con las actividades de atención de emergencias presentadas entre los PR0+000 - PR28+300 y PR53+450 - PR83+420 ruta 2003A

Entrega del informe definitivo de estudios y diseños para puntos críticos y pavimentos.

Presentar una segunda solicitud de incumplimiento por no cumplir con las obligaciones del contrato.

Visita de campo en compañía de la aseguradora.

Solicitar programación de audiencia por incumplimiento.

SOCIAL: Pendiente terminar el levantamiento de actas de vecindad.

AMBIENTAL: Entregar el PAGA y documentación de tramites ambientales y prediales. Continuar los procesos para contar con fuentes de materiales, zodmes y demás requerimintos para poder pasar a la etapa de construcción.

SST: Seguimiento a la implementación del Protocolo de Bioseguridad, junto a inspección de frentes activos de obra y puntos de emergencia para el cumplimiento de las actividades enmarcadas dentro del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. **2003 Y 2003A**



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1: Derrumbe presentado en el 72+000



Fotografía 2: Remoción de derrumbe PR 72+000 sector Caquetá



Fotografía 3: Remoción de derrumbe PR 72+000 sector Caquetá



Fotografía 4: Estado actual sitio crítico PR 44+800



Fotografía 5: Estado actual sitio crítico PR 42+800



Fotografía 6: Movimiento de rocas PR 72+000 sector Caquetá.



Fotografía 7 Estado actual PR 72+000



Fotografía 8: Demolición de rocas en el PR 77+950



Fotografía 9: Maquinaria disponible contratista de obra



Fotografía 10: Actividad de nivelación material de derrumbe ZODME PR 81+800.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

AREA TECNICA

EL CONTRATISTA A LA FECHA PRESENTA LOS SIGUIENTES AVANCES DE OBRA: AVANCE PROGRAMADO= **10,45%** AVANCE EJECUTADO= **1,68%** ATRASO= **8,77%** (de acuerdo a la reprogramación No. 01 entregada por el contratista de obra)

Se continuará el proceso de solicitud de multa ante el Invías por los incumplimientos presentados por parte del Contratista hasta la fecha
La interventoría seguirá requiriendo al Contratista de obra mediante comunicaciones, comités, reuniones virtuales, con el fin de dar cumplimento a los compromisos y las condiciones del contrato, de acuerdo a las facultades otorgadas:
Implementación y cumplimiento del plan de contingencia - seguimiento a las actividades de mantenimiento de la vía con parcheo técnico localizado ruta 2003 y ruta 2003A.
Definir localización de fuentes de materiales y sus respectivos permisos ambientales.
Localización de campamento y demás actividades de logística para la ejecución de las obras objeto del contrato.
Se continuará requiriendo al Contratista para que cumpla con disponer de todo el equipo mínimo ofrecido para el desarrollo del proyecto.
Presentación de todos los documentos solicitados para el buen desarrollo del contrato.
Informe final de los Estudios y Diseños para cerrar etapa de preconstrucción.

ÁREA SOCIAL:

Hacer seguimiento y acompañamiento a la contratación de personal para el desarrollo del contrato cumpliendo con los requerimientos contractuales.

Verificar que el contratista mediante le SAU atienda todas las necesidades de la comunidad.

ÁREA AMBIENTAL:

Requerir la contratista de obra complete los tramites ambientales faltantes.

Presentar cronograma por parte del Contratista en cuanto a actividades ocupación de cauce para el punto crítico 42 + 800.

Verificar el proceso que se adelanta por parte del Contratista de obra para la definición del ZODME, requerir que este tramite se haga con celeridad.
Contar con la fuentes de materiales autorizadas.

ÁREA SST:

Seguimiento de la implementación del Protocolo de Bioseguridad y de los casos confirmados pendientes de resultado segunda prueba en el contratista.

Revisión de PEC y SG-SST del Contratista.

Inspección de frentes activos de obra y puntos de emergencia. Revisión de dotación, EPP y sitios de trabajo (señalización, higiene y seguridad industrial).

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **Ing. JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ**

No. MAT: **19202 - 38985 CAU**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA: 30 (Día) / 8 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA FLORENCIA
TRAMO Y/O SECTOR(S): PR 0+000 - PR 6+000 RUTA 2003 Y PR 0+000 - PR 83+420 RUTA 2003A

UNIDAD EJECUTORA: SUB. RED NACIONAL DE CARRETERAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ
SEMANA No.: 22 del 23/08/2021 al 29/08/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. RICARDO ALONSO PINZÓN ROZO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 3.
FECHA DE INICIO: 1/03/2021

KM A MEJORAR: | KM A REHABILITAR: 4 | KM A CONSTRUIR: | No. PUENTES: 4 | OTROS: 2 PUNTOS CRITICOS

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM
INTEGRANTES: PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA 45%, ICM INGENIEROS S.A.S (45%) Y TRABAJOS CIVILES VIALES S.A.S (10%)
CONTRATO No. 1816 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 44.533.706.553,00
PLAZO INICIAL: 18 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 18 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 44.533.706.553,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS
INTEGRANTES: SERVICIOS DE INTERVENTORÍA INTEGRAL SAS (50%) - INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. (49%) - INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISIÓN SAS (1%)
CONTRATO No. 1804 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 3.749.923.840,00
PLAZO INICIAL: 18 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 18 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 3.749.923.840,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 21.408.706.553	$ 23.125.000.000	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 39.763.428.414,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.156.449.085
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 672.526.785
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,69%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 6.451.579,66
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 678.978.364,66

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [X] NO [ ]
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 5.577.540,03 — FECHA FACTURA: 28/07/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

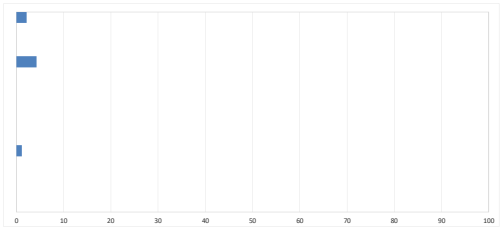
INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 526.131.994
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [X] NO [ ]
MES FACTURADO: JUNIO
VALOR FACTURA: $ 26.541.575,20 — FECHA FACTURA: 10/08/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION:

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	TOTAL
EXPLANACIONES	%	15,00									6,67		2,00	1,28			10,00	2,2
	m	150									100,0		30,0	32,0			100,0	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	%																	
	m																	
PAVIMENTOS ASFALTICOS	%					58,71	9,30											4,30
	m					411,0	93,0											
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	%																	
	m																	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	%																	
	m																	
OBRAS VARIAS	%																	
	m																	
TRANSPORTE	%							14,29					3,33	2,00				1,20
	m							100,0					50,0	50,0				
AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	%																	
	m																	
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL	%																	
	m																	
LONGITUD TRAMO	m	1000	1000	1000	1000	700	1000	700	600	1000	1500	500	1500	2500	1000	1000	1000	17000



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1		TOTAL
Planta de fabricación concreto o asfalto, 50 T/H			
Trituradora capacidad 50T	1		1
Terminadora de asfalto o equipo de extendido	2		2
Retroexcavadoras sobre Orugas de mínimo 120 HP	2		2
Motoniveladoras de mínimo 120 HP			
Compactadores Vibratorios de mínimo 8 Toneladas	2		2
Compactadores Neumáticos de mínimo 8 Toneladas	2		2
Volquetas	8		8
Total			17

TRAMOS A REHABILITAR: 1) PR 2+100 - PR 3+100; 2) PR 33+00 - PR 34+000; 3) PR 67+00 - PR PR 68+000; 4) PR 80+400 - PR 81+400

TRAMOS PARA MANTENIMIENTO: 5) PR 3+100 - PR 6+000; 6) PR 1+000 - PR 7+000; 7) PR 21+600 - PR 23+500; 8) PR 30+00 - PR 33+00; 9) PR 34+000 - PR 41+00; 10) PR 42+000 - PR 45+350; 11) PR 48+230 - PR 50+000; 12) PR 58+000 - PR 67+000; 13) PR 68+000 - PR 80+400; 14) PR 81+400 - PR 83+420.

PUNTOS CRITICOS: 15) PR 42+800 - PR 43+00; 16) PR 44+800 - PR 44+900.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Guadalule - Huila, PR 0+800 ruta 2003A
PERMISO MINERO: SI [X] NO [ ]
LICENCIA AMBIENTAL: SI [X] NO [ ]

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI [ ] NO [ ]
LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]

OBSERVACIONES: La fuente de materiales de Guadalupe cuenta con todos los permisos y licencias para iniciar extracción de materiales; cuenta con permisos y licencias de la fuente de material del proveedor que está suministrando mezcla asfáltica.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

	SI	NO	N/A
ZONAS DE DEPOSITO:	X		
LICENCIA AMBIENTAL:	X		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:		X	
CONCESIÓN DE AGUAS:		X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:		X	
VERTIMIENTOS:	X		
EMISIONES:		X	
OTROS (Especificar cual)			X

OBSERVACIONES: Se realizaron los estudios respectivos y se está a la espera de entrega de los documentos legales por parte del contratante para radicar solicitud ante la CORPOAMAZONIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Entrega versión No. 03 el 18 de agosto de 2021.

OBSERVACIONES: La interventoria revisó la versión No. 03 del PAGA enviada por el contratista, el cual fue devuelto con una serie de observaciones debido a que no cumple con las especificaciones del INVIAS.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: El Contratista no ha presentado avance en la gestión, Continúan los requerimientos por parte de Interventoria al Contratista para que cumpla con todas las obligaciones del área Predial contempladas en el apéndice "F" del pliego de condiciones.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 70
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 50
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 20
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: K70+000 Sector Caraño - Florencia - Ruta 2003A

OBSERVACIONES: Por medio del SAU, el contratista está atendido todas las peticiones, quejas y reclamos que tenga la ciudadania en general.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

AREA TÉCNICA:

El contratista de obra realizó la remoción y retiro de material proveniente del derrumbe presentado en el PR 72+010, depositando el material en el ZODME hanilitado en el PR 81+100.

El contratista de obra no realizó mas actividades de obra, reflejando así un incumpliendo al plan de contigencia.

El día viernes 27 de agosto se realizó el comité técnico No. 31 de seguimiento de obra entre el Contratista, INVÍAS e Interventoría; desarrollando temas como seguimiento a la situación actual del contrato 1816 de 2020, seguimiento a la ejecución de obra, seguimiento financiero, estado actual del anticipo y seguimiento ambiental, social y predial.

Estudios y Diseños; Se entregó por parte del contratista de obra los estudios del sitio critico del PR 42+800 v2 teniendo en cuenta las ultimas observaciones realizadas por la interventoría, y se entregó la versión 2 del estudio del sitio critico del PR 44+800, estos estudios están en revisión por parte de la interventoría.

ÁREA SOCIAL:

ATENCIÓN AL USUARIO: • Punto SAU funcional durante los días lunes a viernes de 7:00 am - 12:00 am y sábado de 7:00 am a 12:00 am. Se presentó un cierre durante una hora el día 27 de agosto de 2021 de 1:00 pm a 2:00pm sin soporte que justifique este evento. No se han presentado avances en la PQRS interpuesta por parte de la señora OLGA GUTIERREZ por daño en la red que provee de agua a su vivienda. Se requiere al contratista mediante oficio ALTAMIRA223-0241-21. • Se solicita complementar registros de visitantes en la bitácora; los nombres deben ser legibles al igual que los datos que hacen parte de este documento.

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA: Reporte total de personal vinculado 45 personas. MARIA ANGELICA CASTAÑEDA, renuncia al cargo el 23 de agosto de 2021 y se requiere al contratista para que agilice el proceso de contratación mediante oficio ALTAMIRA223-0242-21.

CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA: Se conformó Comité de Participación Comunitaria con delegados del Área de Influencia Directa del proyecto.

ÁREA AMBIENTAL:

El 27 de agosto la interventoría envió observaciones al documento PAGA V3 enviados por el contratitsta de obra el 17 agosto, en el cual se evidencia que no cumple con la politica de sostenibilidad y con la guia de manejo ambiental del INVIAS.

ÁREA SST:

PROTOCOLO BIOSEGURIDAD: - Seguimiento y revisión de desinfección de vehículos, equipos y superficies de oficina susceptibles a contaminación. - Higiene. Entrega de material de higiene de manos a personal. Aseguramiento de elementos de desinfección en oficina y baños. - Cobertura de baños, lavamanos, puntos de desinfección y recolección de residuos. - Durante la semana no se reportan casos sospechosos o confirmados por parte de la Interventoría y el Contratista.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL: - PMT. Revisión de dispositivos y esquemas de manejo y regulación de tránsito: Esquemas típicos de señalización, instalación de barricadas o maletines plásticos, uniformes de auxiliares de tránsito y dotación de elementos de control (pito, paleta pare y siga, y radios). - Manejo de emergencias asociadas a desastres naturales. - Inspección de condiciones de maquinaria en frentes activos. Inspección de pre operacionales y condiciones de maquinaria. - Accidentes laborales. No se reportaron por parte del Contratista accidentes laborales en la semana.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y GESTIÓN SST: -Entrega el INVIAS el informe semanal N°17 sobre las medidas de prevención de la transmisión de Covid-19 de la Interventoría y el Contratista, para reporte y seguimiento. - Se requiere al Contratista mediante comunicado ALTAMIRA223-0229-21, los soportes de pago de salarios pendientes y aportes legales correspondientes al mes de agosto para su revisión por parte de la Interventoría. - Recorrido en obra los días 26 y 27 de agosto de 2021, para verificar cumplimiento de medidas en Salud y Seguridad, y revisión de implementación de señalización en puntos a intervenir y derrumbes sobre la vía. - Revisión de costos de bioseguridad del Contratista para el mes de agosto acorde a la circular 003 del INVIAS.

ÁREA PREDIAL:

La obra está ubicada en zona de franja de uso de carretra y los sitios críticos en valdíos; por tanto no tiene adquisisción de predios, está pendiente formalizar la tira predial de acuero a la documentación que el Contratista solicitó a la Entidad.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar las actividades de remoción y retiro de material de derrumbes producto emergencias presentadas en el sector Caquetá Pr42+880 - Pr80+100, así como la demolicición y retiro de rocas producto de los derrumbes en PR66+550, PR72+010, PR77+950, PR8

Realizar actividades de mantenimiento mediante el parcheo técnico localizado en la ruta 2003A tramo Pr 42 - Pr 43 sector Caquetá.

Realizar actividades de mantenimiento mediante el parcheo técnico localizado en la ruta 2003A tramo Pr 1 - Pr 7 sector Huila.

Iniciar actividad de bacheo y tapa huecos, entramos donde no se vaya a realizar actividades de mantenimiento y rehabilitación.

Continuar con las actividades de atención de emergencias presentadas entre los PR0+000 - PR28+300 y PR53+450 - PR83+420 ruta 2003A

Entrega del informe definitivo de estudios y diseños para puntos críticos y pavimentos.

SOCIAL: Pendiente terminar el levantamiento de actas de vecindad.

AMBIENTAL: Entregar el PAGA teniendo en cuentas las observaciones realizadas por la interventoría a la versión No. 03 y documentación de tramites ambientales y prediales. Continuar los procesos para contar con fuentes de materiales, zodmes y demás requerimintos para poder pasar a la etapa de construcción.

SST: Seguimiento a la implementación del Protocolo de Bioseguridad, junto a inspección de frentes activos de obra y puntos de emergencia para el cumplimiento de las actividades enmarcadas dentro del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. **2003 Y 2003A**



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1: Equipo contratista de obra.



Fotografía 2: Maquinaria contratista de obra.



Fotografía 3: Maquinaria contratista de obra.



Fotografía 4: Remoción de derrumbe PR 72+010 ruta 2003A sector Caquetá.



Fotografía 5: Remoción de derrumbe PR 72+010 ruta 2003A sector Caquetá.



Fotografía 6: Paso provisioal PR 72+010.



Fotografía 7. Remoción de derrumbe PR 72+010 ruta 2003A sector Caquetá.



Fotografía 8: Estado sitio crítico PR 42+800.



Fotografía 9: Estado sitio de derrumbe PR 77+950.



Fotografía 10: Estado sitio de derrumbe PR 80+800.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

AREA TECNICA

EL CONTRATISTA A LA FECHA PRESENTA LOS SIGUIENTES AVANCES DE OBRA: AVANCE PROGRAMADO= **10,45%** AVANCE EJECUTADO= **1,69%** ATRASO= **8,76%** (de acuerdo a la reprogramación No. 01 entregada por el contratista de obra)

Se continuará el proceso de solicitud de multa ante el Invías por los incumplimientos presentados por parte del Contratista hasta la fecha
La interventoría seguirá requiriendo al Contratista de obra mediante comunicaciones, comités, reuniones virtuales, con el fin de dar cumplimento a los compromisos y las condiciones del contrato, de acuerdo a las facultades otorgadas:
Implementación y cumplimiento del plan de contingencia - seguimiento a las actividades de mantenimiento de la vía con parcheo técnico localizado ruta 2003 y ruta 2003A.
Definir localización de fuentes de materiales y sus respectivos permisos ambientales.
Localización de campamento y demás actividades de logística para la ejecución de las obras objeto del contrato.
Se continuará requiriendo al Contratista para que cumpla con disponer de todo el equipo mínimo ofrecido para el desarrollo del proyecto.
Presentación de todos los documentos solicitados para el buen desarrollo del contrato.
Informe final de los Estudios y Diseños para cerrar etapa de preconstrucción.

ÁREA SOCIAL:

Hacer seguimiento y acompañamiento a la contratación de personal para el desarrollo del contrato cumpliendo con los requerimientos contractuales.

Verificar que el contratista mediante le SAU atienda todas las necesidades de la comunidad.

ÁREA AMBIENTAL:

Requerir al contratista de obra para que complete los tramites ambientales faltantes.

Presentar cronograma por parte del Contratista en cuanto a actividades ocupación de cauce para el punto crítico 42 + 800.

Verificar el proceso que se adelanta por parte del Contratista de obra para la definición del ZODME, requerir que este tramite se haga con celeridad.
Contar con la fuentes de materiales autorizadas.

ÁREA SST:

Seguimiento de la implementación del Protocolo de Bioseguridad y de los casos confirmados pendientes de resultado segunda prueba en el contratista.

Revisión de PEC y SG-SST del Contratista.

Inspección de frentes activos de obra y puntos de emergencia. Revisión de dotación, EPP y sitios de trabajo (señalización, higiene y seguridad industrial).

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **Ing. JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ**

No. MAT: **19202 - 38985 CAU**

ANEXO No. 3.

RESUMEN MENSUAL DE ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

MINFRA-MN-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 3 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **PERIODO MES:** AGOSTO DE 2021

CONTRATO DE OBRA No.: 1816 DE 2020

OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES
FECHA DE INICIACION: UNO (01) DE MARZO DE 2021
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 44.533.706.553,00
VALOR ACUMULADO: $ 44.533.706.553,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 18.688.811.355,00

PLAZO ACUMULADO: DIECIOCHO (18) MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
VALOR ADICIÓNALES: N/A
AMORTIZACION ANTICIPO: $ 172.755.112,10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1804 DE2020 INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Rehabilitación	KM	4
Mantenimiento	KM	11
Puntos criticos	UND	2

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Rehabilitación	KM	0
Mantenimiento	KM	0,4
Puntos criticos	UND	0

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 3.656.494.659	$ 173.833.465		$ 173.833.465	0,05	$ 134.879.717	1,00	0,78
Acumulado:	$ 4.156.449.085	$ 677.441.404	$ 684.081	$ 678.125.485	0,16	$ 661.011.711	1,00	0,97

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2021	$ 21.408.706.553
2022	$ 23.125.000.000
Total	$ 44.533.706.553

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,26	5,16	0,29	12,84	$ 43.853.283.483	0	$ 43.853.283.483	$ 43.853.283.483
Interventor:	0,20	5,16	0,29	12,84	$ 3.088.912.129	0	$ 3.088.912.129	$ 3.088.912.129

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ 2.297.585
VALOR TOTAL	**$ 2.297.585**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	30-dic-20	26-mar-23
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30-dic-20	26-dic-23
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30-dic-20	26-sep-25
Calidad de Estudios y Diseños	30-jun-22	30-jun-27
Estabilidad y Calidad de Obra	Acta de entrega	5 años

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	30-dic-20	26-sep-22
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros:

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

La interventoría continúa con el tramite de multa hacia el contratista de obra, radicó ante el INVIAS comunicado ALTAMIRA223-0133-21 con el recuento del archivo documental del contrato, solicitando a la entidad realizar el tramite requerido para el proceso de sanción e imposición de multa el día 02 de julio de 2021, incluyendo los hechos generadores que nuevamente se evidencian y que constituye incumpliento a las obligaciones contractuales.

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contratista de obra presentó la repogramación No. 01 teniendo en cuenta la suspensión No. 01, al corte de este informe se incumplen todas metas para el mes de agosto. El contratista sigue incumpliendo con la entrega de estudios y diseños definitivos. El contratista sigue incumpliendo con la gestión social y ambiental.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

A corte del 31 de agosto de 2021 el contratista de obra sigue incumpliendo con el programa de inversiones y no han implementado el plan de contigencia para recuperar el atraso que para este informe es del 8,76% teniendo en cuenta la reprogramación No. 01, por lo que la interventoría sigue con el proceso de sanción.

Firma
Nombre: **Jose Fernando Viteri Muñoz**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **19202-38985 CAU**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 4.

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	3 (Día)	9 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2021 **CONTRATO No.** 1816 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA - FLORENCIA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM **SECTOR:** PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 - PR 83+420 RUTA 2003A (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
BULDOCER CAT 8 B	-	-	-	-	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	RETIRADO 22 DE AGOSTO DE OBRA									
CAMION NPR THS 013	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
CAMIONETA WOLSKVAGEN GZL 374		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A
CARRO TANQUE OBC 866	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
FINICHER CATERPILLAR AP1000D	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
FRESADORA WIRTGEN W2000	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
FRESADORA WIRTGEN W1000F	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
HEYSER HAMM GRW15-2	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
HYSTER (compactador neumáticos)	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MICROBUS XGD-705	I	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	RETIRADO 18 DE AGOSTO DE OBRA													
MINICARGADOR CASER (barredora) SR 160	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETROEXCAVADORA PC 200	I	A	A	A	A	I			A	A	A	A	I	I	I	I	I	RETIRADO 18 DE AGOSTO DE OBRA													
RETROEXCAVADORA DEERE 310 k	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	RETIRADO 21 DE AGOSTO DE OBRA										
RETROEXCAVADORA DE LLANTAS 416D	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I		A	A
TANQUE IRRIGACIÓN JAC TAM 260	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBRO COMPACTADOR DOBLE HAAM D90	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VIBROCOMPACTADOR BOMAG BW 212	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA INTERNACIONAL SLH 938	I	A	A	A	A	RETIRADO 5 DE AGOSTO DE OBRA																									
VOLQUETA INTERNACIONAL SRO-839	I	A	A	A	A	RETIRADO 5 DE AGOSTO DE OBRA																									
VOLQUETA INTERNACIONAL SZX 460	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA INTERNACIONAL SZX 462	I	A	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A
VOLQUETA INTERNACIONAL TAL 579	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	A	I	I	I	I	A	A
VOLQUETA INTERNACIONAL USE-074	I	A	A	A	A	RETIRADO 5 DE AGOSTO DE OBRA																									
VOLQUETA KENWORTH TPW 179		A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA VOLKWAGEN SWK 374	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA VOLKWAGEN SWK 375	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

VOLQUETA VOLKWAGEN SWK 376	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA VOLKWAGEN SWK 373	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DAEWOO SZO 732	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA DAEWOO SZO 732	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
R. EXCAVADORA DE ORUGA DOOSAN 2250LCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETRO EXCAVADORA DE ORUGA CAT 320BL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
R. CARCADOR CAT (PAJARITA) 420E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
R. CARCADOR JHON DEERE (PAJARITA) 310K	R	-	-	-	-	R	R	R	R	-	-	-	-	-	R	-	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
MOTONIVELADORA JHON DEERE 672 CH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
RETRO EXCAVADORA DE DE ORGA HITACHI 160	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	I	I	RETIRADA 21 AGOSTO DE OBRA											
VOLQUETA AEB-448				A	A																											
VOLQUETA MQM-732				A	A																											
CAMIONETA DIMAS SZX-154								A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TRACTOMULA XJA-027	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A
TRACTOMULA XYB-116		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	A
TRACTOMULA WEE-090		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	A	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma

Nombre: **Andres Ricardo Robayo Villamil**
Director de obra
Matricula No.: **2520278464CNL**

Firma

Nombre: **Jose Fernando Viteri Muñoz**
Director de Interventoría
Matrícula No. : **19202 - 38985 CAU**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 5.

EQUIPO Y CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2021 **CONTRATO No.** 1804 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA FLORENCIA

INTERVENTORÍA: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS **SECTOR:** PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 Y PR 83+420 RUTA 2003A

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1- Camioneta	RENAULT DUSTER OROCH, Placa JYS 656 de 2500cc doble cabina, Mod 2022	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1- Camioneta	NISSAN D22/NP300, placa ZZR147 de 2500cc	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1- Computador	Computador de mesa HP Core I - 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1- Computador	Computador de mesa LENOVO Core I - 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1- Computador	Computador de mesa DELL Core I - 5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1- Portatil	Portatil HP Core I-5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1- Nivel	NIVEL AUTOMATICO MARCA ASTOR AK-32 Nº 0505084	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1- Estación total	ESTACIÓN TOTAL MARCA STONEX R1 PLUS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1- Impresora	Hp	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1-Computador	Computador de mesa HP Core i5-4570	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1-Computador	Computador de mesa HP Core i5-4570	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1-Computador	Computador de mesa HP Core i5-4570	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
1-Computador	Computador de mesa HP Core i5-4570	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS: NIVEL 11 DE OCTUBRE DE 2021 - / ESTACIÓN TOTAL -11 DE OCTUBRE DE 2021

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

Firma
Nombre: **Jose Fernando Viteri Muñoz**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **19202 - 38985 CAU**

Firma
Nombre: **Carlos Alberto Zambrano Gonzalez**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : **25202 - 72334 CND**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Medellín; 12de abril del 2021

Señor (es)
JULIO GOMEZ GARCIA
CC: 70161424

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 6774

Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*

NIVEL AUTOMATICO *MARCA* ***ASTOR*** *Ref.* ***AK-32 N° 0505084***

"Precisión 2.0 mm"

1. Inspección Óptico Mecánico y Automático:

1.1 Sensor auto Nivel ante	** Buen Funcionamiento*
1.2 Sistema punteros laser	** Centrados*
1.3 Sistema HOLD, ROTATIVO	** Chequeados*
1.4 Sistema de SENSOR	** Chequeado*
1.5 Lecturas de cierres	** Chequeado y calibrado*

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS NIT. 901346434-7

1.10 Lecturas de control para nivelación:

**** Lectura inicial de control a 3.10 m.: 08.05.00 mm***
Error promedio 00.00 mm
Calibración Lectura inicial : 08.05.00 mm

**** Lectura final de control a 6.60 m.: 08.05.00 mm***
Cota fija: 1 m 3 cm 2 mm
Calibración Lectura final: 08.05.00 mm

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP S.A.S. *con NIT:* ***901346434-7, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA.*

Así mismo nuestra firma ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento dados los fabricantes.*

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS NIT. 901346434-7

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

Escaneado con CamScanner

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

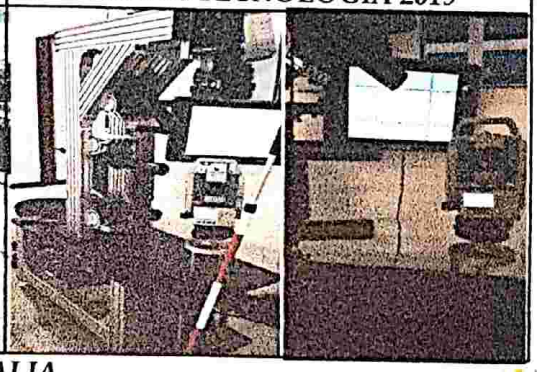
Expedida a solicitud del interesado a los doce (12) día del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno (2.021), y tiene una vigencia de Seis meses (06) meses a partir de la fecha.

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 6374
NIVEL AUTOMATICO MARCA ASTOR Ref. AK-32 N° 0505084

PERSONAL	EQUIPOS CALIBRADOS EN
CAPACITACION ITALIA	COLIMADOR ELECTRONICO DE ULTIMA TECNOLOGIA 2019





CERTIFICACION TECNICO EN ITALIA



INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

Cordialmente,

GERMAN GOMEZ PINTO
Técnico en mantenimiento

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

Escaneado con CamScanner

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Medellín; 12 abril del 2021

Señor (es)
JULIO GOMEZ GARCIA
CC: 70161424

Descripción del instrumento *(Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 6372
ESTACIÓN TOTAL *Marca* ***STONEX*** *REFERENCIA* ***R1 PLUS*** *Numero Serial DL10239*
**** Precisión angular 2" seg.***

1. Inspección Óptico mecánico:

1.1 Lentes frontales del telescopio	** Buen estado.*
1.2 Lentes del ocular de lecturas	** Buen estado.*
1.3 Retículo de lectura	** Alineado y centrado.*
1.4 Lentes y sistema de plomada óptica	** Buen estado y centrado.*
1.5 Círculos Horizontal y Vertical	** Buen estado.*
1.6 Perpendicularidad de ejes	** Estable.*
1.7 Sistema completo de enfoque	** Buen funcionamiento.*
1.8 Frenos y movimientos lentos	** Estables.*
1.9 Niveles tubulares y ojo de pollo	** Centrados y corregidos.*

1.10 Colimación de ángulos V y H:

****Lectura Vertical: 90°00"00´ opuesto 270°00´16"***
Error promedio 00´16" seg.
Calibrado : 90° 00 00`" opuesto 270°00"00´

****Lectura Horizontal: 0° 00" 00` opuesto 180° 00´08"***
Error promedio 08" seg.
Calibrado : 0° 00 00" opuesto 180° 00"00´

2 Inspección del Sistema Electrónico y EDM:
(Distanciómetro, línea base 85 m y 375 m)

2.1 Compensadores de nivelación	** Calibrados.*
2.2 Haz de medida	** Alineado.*
2.3 Control de distancias	** Medidas controladas y estables.*
2.4 Display, teclados y visualización	** Buen estado de funcionamiento.*
2.5 Puerto de salida datos RS 232	** Buen funcionamiento-.*
2.6 Trasferencia de datos	** Buen funcionamiento-.*
2.7 Baterías y cargador	** Baterías – normal rendimiento. Cargador – Buen funcionamiento.*
2.8 Constantes del instrumento (PSM / T / PPM)	** Estables.*
2.9 Censores de lectura en los círculos	** Funcionamiento estable.*

Escaneado con CamScanner

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP S.A.S. *con NIT:* ***901346434-7,*** ***Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA. Así mismo nuestra firma* ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada.*

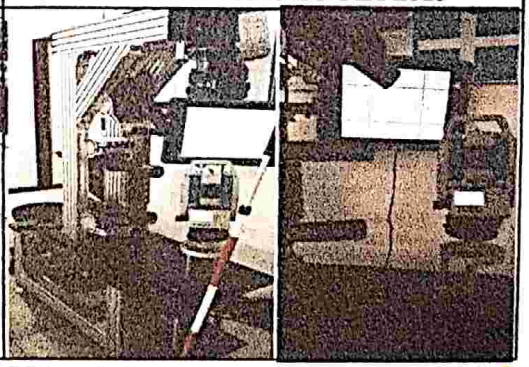
Expedida a solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiuno (2.021), y tiene una vigencia de seis meses ***(06)*** *meses a partir de la fecha.*

Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 6373
ESTACIÓN TOTAL *Marca* ***STONEX*** *REFERENCIA* ***R1 PLUS*** *Numero Serial DL10239*

PERSONAL	*EQUIPOS CALIBRADOS EN*
	COLIMADOR ELECTRONICO DE ULTIMA TECNOLOGIA 2019

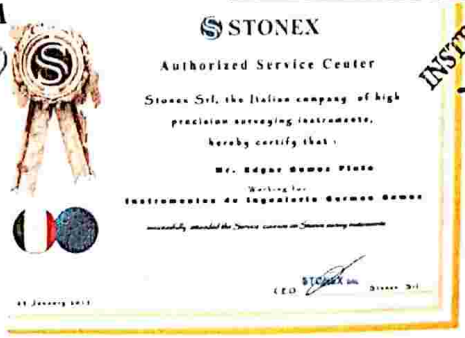




CERTIFICACION TECNICO EN ITALIA

Cordialmente,

GERMAN GOMEZ PINTO
Técnico en mantenimiento


STONEX
Authorized Service Center
Stonex Srl, the Italian company of high precision surveying instruments,
hereby certify that :
Mr. Edgar Gomez Pinto
Working for
Instrumentos de Ingeniería Gomez Gomez

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP S.A.S. NIT. 901346434-7

Bogotá: Calle 48A #71-12 Barrio Normandia Fijo: (+57 1) 7731115 (+57) 316 274 3279
Medellín: Calle 48C # 66-32 Piso 2, Cel. +57 3142961893
Cali: Cra.40A # 9C-05 Of.305, Cel. +57 350 2738753
Bucaramanga:Cra. 24 #103-08 Barrio Provenza, Cel. +57 315 8302271
Barranquilla Cra. 51B # 84-121 Of. 2D Edf. Soho Barrio San Vicente, Cel. (+57) 350 273 8892

Escaneado con CamScanner

NOTA DE ENVÍO

Medellín, abril 12 de 2021
Ingeniero WILSON RINCÓN - INTERDISEÑO S.A.
Carrera 4A No. 10B-32 Barrio Porvenir
Florencia –Caquetá

De acuerdo a lo convenido con la señora Luz Amparo Valencia gerente administrativa de la empresa, estamos haciendo el envío de los siguientes elementos de topografía:

1- Una estación total marca STONEX referencia R 1 Plus, número de serie DL 10239 en perfecto estado y calibrada con los siguientes accesorios:
   Una caja dura,2 baterías, un cargador para batería, una tapa para lente, un estuche en lona.
2- Un trípode metálico con estuche de lona.
3- Un bastón de topografía de 5 metros con su estuche en lona.
4- Un prisma con porta prisma y estuche.
5- Un nivel de precisión marca Astor ref. AK-32 referencia SN 0505084 con su respectiva caja y mira.
6- Certificado de calibración de los equipos.



Cordialmente:

Julio Gómez García - Topografía

Tel. 3104358960 - topo2361@gmail.com

Escaneado con CamScanner

ANEXO No. 6.

PERSONAL CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3

FECHA	2	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: AGOSTO 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1816 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA - FLORENCIA

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM **SECTOR:** PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 - PR 83+420 RUTA 2003A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIONES INTEGRAL - INTERDISEÑOS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ARAUJO MADRIGAL YUBERNET	AYUDANTE DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
AREVALO RESTREPO MARIA DEL PILAR	INGENIERA AMBIENTAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
BECERRA FIGUEROA EDILSON	AYUDANTE DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
BOHORQUES OMAR	OPERADOR FRESADORA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x														
CAMPOS PERDOMO BRAYAN MAURICIO	AYUDANTE DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CASTAÑEDA MARIA ANGELICA	PROFESIONAL SOCIAL																	x	x	x	x	x	x	x								
CERON PEÑA JHAN CARLOS	AYUDANTE DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CEBALLOS MONJE MARLY ALEJANDRA	INSPECTOR SST											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CHITIVA SANCHEZ CESAR IVAN	TECNICO PREDIAL	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CORDOBA CARDOZO IDELFONSO	INSPECTOR DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
CORREA EDILSON	CONDUCTOR									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x								
CORZO RABA FERNADO ALEXIX	OPERADOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
FIERRO ALBERTO	OPERADOR MOTONIVELADORA				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
GARCIA WILMER	CONDUCTOR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
GRIMALDOS ANTONIO GENARO	ALMACENISTA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
GUERRERO JOSE RAUL	RASTRILLERO						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
GUTIERREZ VELASQUEZ NANCY	AYUDANTE DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
HERNANDEZ DIEGO	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
IBAÑEZ IBSON EDUARDO	TORNILLERO						x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
JOYA LUIS LABERTO	CONDUCTOR CARROTANQUE	x	x	x	x	x	x																									
LINARES EDGAR	INGENIERO DE PROYECTO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
LOPEZ BASTIDAS MILTON	TÉCNICO MAQUINARIA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
MADARIAGA SOLEDAD MARIA	INSPECTOR SST	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																					

FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: AGOSTO 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1816 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA - FLORENCIA

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM **SECTOR:** PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 - PR 83+420 RUTA 2003A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIONES INTEGRAL - INTERDISEÑOS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MARTINEZ BARRERA GINA MILDRETH	AUXILIAR SOCIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MAZABEL DEIMAR	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MENDOZA AURA LUCERO	INSPECTOR SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																					
MONTANCHEZ BOTINA SEBASTIAN	OPERADOR FINISHER	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														
MUÑOZ JHON	CONDUCTOR DOBLETROQUE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			
MURCIA FIDELIGNO	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NANCLARES ALBA LUZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NARVAEZ JORGE	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NARVAEZ LOUIS MIJAEL	TOPOGRAFO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NARVAEZ WICSMAN LEDER	MECANICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OSPINA SOTO NILSON	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PALACIOS ORLANDO	ADMINISTRADOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PARAMO JUAN DAVID	OPERADOR FRESADORA	X	X	X	X																											
PEÑA PERDOMO YEIMI	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PEREZ MAECHA DESTER	CONDUCTOR DOBLETROQUE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PLAZAS DANIEL	VIGILANTE NOCTURNO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PLAZA ZAMBRANO TATIANA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PULIDO GIL SANDRA LILIANA	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
QUEVEDO MONICA ALEXANDRA	INGENIERA RESIDENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
QUINTERO AVELLA JUANA MARIA	PROFESIONAL SOCIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X																						
RAMIREZ BERMUDEZ OLIVER	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RAMIREZ CRISTINA	CONTROLADOR VIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
RAMIREZ MONICA	CONTROLADOR VIAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	3	DE	3

FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: AGOSTO 2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 1816 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA - FLORENCIA

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM **SECTOR:** PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 - PR 83+420 RUTA 2003A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIONES INTEGRAL - INTERDISEÑOS

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RIAÑO CAMILO	DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ROA ADI	SUPERVISOR DE EQUIPOS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ROA DIEGO	CONDUCTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ROBAYO VILLAMIL ANDRES RICARDO	DIRECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RODRIGUEZ ARIZA NICOLAS	ADMINISTRADOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RODRIGUEZ JEIVER	INGENIERO DE COSTOS Y PRESUPUESTO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SANCHEZ AMILCAR	LABORATORISTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TELLEZ JULY	ASESOR JURIDICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TOLE HUMBERTO OSIRIS	AYUDANTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VANEGAS MILLER	AYUDANTE DE OBRA						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VASQUEZ SANTIAGO	OPERADOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ZAMORA HERNEY	CONDUCTOR DOBLETROQUE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: **ANDRES RICARDO ROBAYO VILLAMIL**
Director de obra
Matricula No.: **2520278464CNL**

Firma
Nombre: **JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ**
Director de la Interventoría
Matrícula No.: **19202-38985 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 7.

PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: AGOSTO DE 2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1804 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA FLORENCIA

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS **SECTOR:** PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 Y PR 83+420 RUTA 2003A

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
José Fernando Viteri	Director de Interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Wilson Rincón Duarte	Residente de Interventoría 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sergio Alexander Jóven Montealegre	Ingeniero Auxiliar de interventoría	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nestor Fabian Narvaez Uribe	Profesional Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Maria Isabel Ardila Cubillos	Profesional Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Wilson Andrés Bastidas	Inspector	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Michel Rubio Martínez	Topógrafo inspector	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Laura Ochoa	Inspector SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Martín Artunduaga Soto	Cadenero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Loren Camila Bedoya Mejía	Secretaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Jader Vargas Cuellar	Conductor 2 - VAN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Carmenza Triana Quezada	Campamentera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Angela Maria Velez	Especialista ambiental																									X	X					
Jorge Alejandro Moreno	Especialista en geología y/o geotecnia		X	X	X	X	X	X	X	X									X	X							X				X	X
Silvia Yadira Castro	Especialista en pavimentos y/o vías					X				X										X	X										X	
Lina Victoria Segura	Especialista Estructural		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X					X	X	X			X								
Juan David Urrego	Especialista en hidráulica e hidrología																															

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 2

FECHA: 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

Angela Patricia Lopez Marin	Especialista en sostenibilidad					X	X			X	X							X			X			X	X								
Lenin Ernesto Dorado Villareal	Lider de Integración									X	X	X									X												

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma

Nombre: **Jose Fernando Viteri Muñoz**
Residente de Interventoría
Matricula No.: **19202 - 38985 CAU**

Firma

Nombre: **Carlos Alberto Zambrano Gonzalez**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: **25202 - 72334 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 8.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB. DIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1816/2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM

MES INFORME MENSUAL: Agosto 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA - FLORENCIA

SECTOR: PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 - PR 83+420 RUTA 2003A

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	181221	2401-600-80: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETÁ	54	NACIÓN		5.158.098.134,00
2021	181221	2401-600-80: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETÁ	54	NACIÓN		4.763.825.294,00
2021	181221	2401-600-80: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETÁ	54	NACIÓN		11.486.783.125,00
2022		2401-600-80: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETÁ	54	NACIÓN		23.125.000.000,00
				TOTAL		**44.533.706.553,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 44.533.706.553,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.181221 De (23/02/2021)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
								21.408.706.553,00		44.533.706.553,00				Valor inicial
							$ 18.688.811.355,00	2.719.895.198,00		44.533.706.553,00				Anticipo 47%
1	ACTA DE OBRA	marzo 2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 18.688.811.355,00	2.719.895.198,00	$ -	44.533.706.553,00	-			
	ACTA AJUSTES		$ -	$ -	$ -		$ 18.688.811.355,00	2.719.895.198,00	$ -	44.533.706.553,00				
2	ACTA DE OBRA	abril 2021	$ 295.126.267,00	$ 2.156.691,95	$ 297.282.958,95	$ 256.759.852,00	$ 18.432.051.503,00	2.679.372.091,05	$ 297.282.958,95	44.236.423.594,05	-			
	BIOSEGURIDAD		$ 1.295.279,00	$ 6.003,00	$ 1.301.282,00		$ 18.432.051.503,00	2.678.070.809,05	$ 298.584.240,95	44.235.122.312,05				
	ACTA AJUSTES		$ 604.776,00	$ 4.420,00	$ 609.196,00		$ 18.432.051.503,00	2.677.461.613,05	$ 299.193.436,95	44.234.513.116,05				
3	ACTA DE OBRA	mayo 2021	$ 10.469.806,00	$ 76.510,00	$ 10.546.316,00	$ 9.108.731,00	$ 18.422.942.772,00	2.676.024.028,05	$ 309.739.752,95	44.223.966.800,05				
	ACTA AJUSTES		$ 18.101,00	$ 132,28	$ 18.233,28		$ 18.422.942.772,00	2.676.005.794,77	$ 309.757.986,23	44.223.948.566,77				
4	ACTA DE OBRA	junio 2021	$ 35.929.815,00	$ 262.564,03	$ 36.192.379,03	$ 31.258.939,00	$ 18.391.683.833,00	2.671.072.354,74	$ 345.950.365,26	44.187.756.187,74				
	BIOSEGURIDAD		$ 641.128,91	$ 2.971,09	$ 644.100,00		$ 18.391.683.833,00	2.670.428.254,74	$ 346.594.465,26	44.187.112.087,74				
	ACTA AJUSTES		$ 56.241,00	$ 410,99	$ 56.651,99		$ 18.391.683.833,00	2.670.371.602,75	$ 346.651.117,25	44.187.055.435,75				
5	ACTA DE OBRA	julio 2021	$ 158.428.538	$ 1.157.747,01	$ 159.586.285,01	$ 158.428.538,00	$ 18.233.255.295,00	2.669.213.855,74	$ 506.237.402,26	44.027.469.150,74				
	BIOSEGURIDAD		$ 167.825,67	$ 777,73	$ 168.603,40	$ 167.825,67	$ 18.233.087.469,33	2.669.213.078,01	$ 506.406.005,66	44.027.300.547,34				
6	ACTA DE OBRA	Agosto 2021	$ 172.572.359,00	$ 1.261.105,70	$ 173.833.464,70	$ 172.572.359,00	$ 18.060.515.110,33	2.667.951.972,31	$ 680.239.470,36	43.853.467.082,64				
	BIOSEGURIDAD		$ 182.753,10	$ 846,90	$ 183.600,00	$ 182.753,10	$ 18.060.332.357,23	2.667.951.125,41	$ 680.423.070,36	43.853.283.482,64				
TOTALES			**$ 675.492.889,68**	**$ 4.930.180,68**	**$ 680.423.070,36**	**$ 628.478.997,77**	**$ 18.060.332.357,23**	**2.667.951.125,41**	**$ 680.423.070,36**	**43.853.283.482,64**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 672.526.785,00	$ 4.914.618,69	$ 677.441.403,69
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 679.118,00	$ 4.963,27	$ 684.081,27
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 2.286.986,68	$ 10.598,72	$ 2.297.585,40
VALOR TOTAL	**$ 675.492.889,68**	**$ 4.930.180,68**	**$ 680.423.070,36**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **ING. ANDRES RICARDO ROBAYO VILLAMIL**
Director de obra
Matricula No.: **2520278464CNL**

Firma
Nombre: **JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ**
Director de la Interventoría
Matrícula No.: **1920238985 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 9.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	3 (Día)	9 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB. RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1804 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA FLORENCIA **SECTOR:** PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 Y PR 83+420 RUTA 2003A

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	179221	C-2401-0600-80-0-2401020-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA REHABILITADA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETÁ.	54	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 325.620.616
2021	179221	C-2401-0600-80-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETÁ.	54	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 543.317.971
2021	179221	C-2401-0600-80-0-2401029-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SITIO CRITICO ESTABILIZADO - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETÁ.	54	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1.005.985.253
2022	68720	2401 - 0600 - 0080 DENOMINADO CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA. HUILA. CAQUETA.	54	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1.875.000.000
					TOTAL	**$ 3.749.923.840**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.749.923.840**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 179221 De 02-22-2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ 1.874.923.840,00		$ 3.749.923.840,00		Valor inicial
						$ 1.163.769.140,00	$ 711.154.700,00		$ 3.749.923.840,00		Balance afectación anticipo
1	MARZO 2021	$ 58.041.420,00	$ 11.027.870,00	$ 69.069.290,00	$ 40.628.994,00	$ 1.123.140.146,00	$ 682.714.404,00	$ 69.069.290,00	$ 3.680.854.550,00		Balance afectación Acta costos No. 01
2	ABRIL 2021	$ 125.299.306,00	$ 23.806.868,00	$ 149.106.174,00	$ 87.709.514,00	$ 1.035.430.632,00	$ 621.317.744,00	$ 218.175.464,00	$ 3.531.748.376,00		Balance afectación Acta costos No. 02
3	MAYO 2021	$ 74.124.220,00	$ 14.083.601,80	$ 88.207.821,80	$ 51.886.954,00	$ 983.543.678,00	$ 584.996.876,20	$ 306.383.285,80	$ 3.443.540.554,20		Balance afectación Acta costos No. 03
4	JUNIO 2021	$ 54.166.480,00	$ 10.291.631,20	$ 64.458.111,20	$ 37.916.536,00	$ 945.627.142,00	$ 558.455.301,00	$ 370.841.397,00	$ 3.379.082.443,00		Balance afectación Acta costos No. 04
5	JULIO 2021	$ 130.496.300,00	$ 24.794.297,00	$ 155.290.597,00	$ 65.248.150,00	$ 880.378.992,00	$ 468.412.854,00	$ 526.131.994,00	$ 3.223.791.846		Balance afectación Acta costos No. 05
6	AGOSTO 2021	$ 113.344.300,00	$ 21.535.417,00	$ 134.879.717,00	$ 56.672.150,00	$ 823.706.842,00	$ 390.205.287,00	$ 661.011.711,00	$ 3.088.912.129		Balance afectación Acta costos No. 06
TOTALES		**$ 555.472.026,00**	**$ 105.539.685,00**	**$ 661.011.711,00**	**$ 340.062.298,00**	**$ 823.706.842,00**	**$ 390.205.287,00**	**$ 661.011.711,00**	**$ 3.088.912.129,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

NOTAS: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones

Firma
BELIN JERONIMO MARQUEZ CORONADO
Director de Interventoría
Matricula No.: 22202124452 COR

Firma:
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.:25202-72334 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 10.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MINFRA-MN-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA	1	DE	1

FECHA: 3 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERTAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1816 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO

CARRETERA Y/O PROYECTO: RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA FLORENCIA

SECTOR: PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 Y PR 83+420 RUTA 2003

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	2	4	3	5	4	18	6	10	15	20	23	22	23	22	18	21	23	24	23	22	4	22	22	3	17	23	22	8	5	23	23	**480**
Lluvias moderadas	18	17	19	13	16	5	16	11	7	3	0	2	1	0	5	3	1	0	0	1	18	2	0	17	4	1	2	14	15	1	1	**213**
Lluvias intensas	4	3	2	6	4	1	2	3	2	1	1	0	0	2	1	0	0	0	1	1	2	0	2	4	3	0	0	2	4	0	0	**51**
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES: La estación plubiometrica del IDEAM mas cercana al proyecto no está presentando registros.

Firma
Nombre: **MÓNICA ALEXANDRA QUEVEDO HORTUA**
Residente de Obra
Matrícula No.: **15202 208503 BYC**

Firma
Nombre: **Wilson Rincon Duarte**
Residente de Interventoría
Matrícula No.: **25202229660 CND**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 11.

RESUMEN Y ENSAYO DE LABORATORIOS

MINFRA-MN-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA: 3 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB. RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1816 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA - FLORENCIA

SECTOR: PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 - PR 83+420 RUTA 2003A

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
	7/08/2021	ESTABILIDAD Y FLUJO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE EMPLEANDO EL EQUIPO MARSHALL	INV E 748	PR 0+399 al PR 0+492 CI	4	2,0-3,5	2,70	SI	
	7/08/2021	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS DE LOS AGREGADOS MDC-19	INV E 227	PLANTA DE ASFALTO OMEGA	1	>85%	86,00%	SI	
	7/08/2021	PORCION DE PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS EN AGREGADO GRUESO RELACION 1:5 MDC-9	INV E-240	PLANTA DE ASFALTO OMEGA	1	<10%	9,00%	SI	

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: **ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL**
Director de obra
Matricula No.: **2520278464CNL**

Firma

Nombre: **JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ**
Director de Interventoría
Matrícula No. : **19202 - 38985 CAU**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO VÍAS CAUCA
PACM

RESISTENCIA DE MEZCLAS BITUMINOSAS EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL

NORMA INV. E-748 - NORMA INV. E-123 - NORMA INV. E-732-733

PROYECTO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.	COMPAÑÍA:	CONSORCIO VIAS CAUCA - PACM
		PROCEDENCIA:	PLANTA DE ASFALTO KM 8 VIA NEIVA -RIVERA
MATERIAL:	MDC-19, ASFALTO TIPO 60/70, CAPA RODADURA NT3	FUENTE: PLANTA DE ASFALTO OMEGA	ABSCISA: PR 0+399 al PR 0+492 LI

PESO ESPECÍFICO DE LOS AGREGADOS : 2,597

PESO ESP. ASFALTO : 1,080

FECHA DE PRODUCCION DE LA MEZCLA	viernes, 06 de agosto de 2021	FECHA DEL ENSAYO	sábado, 07 de agosto de 2021

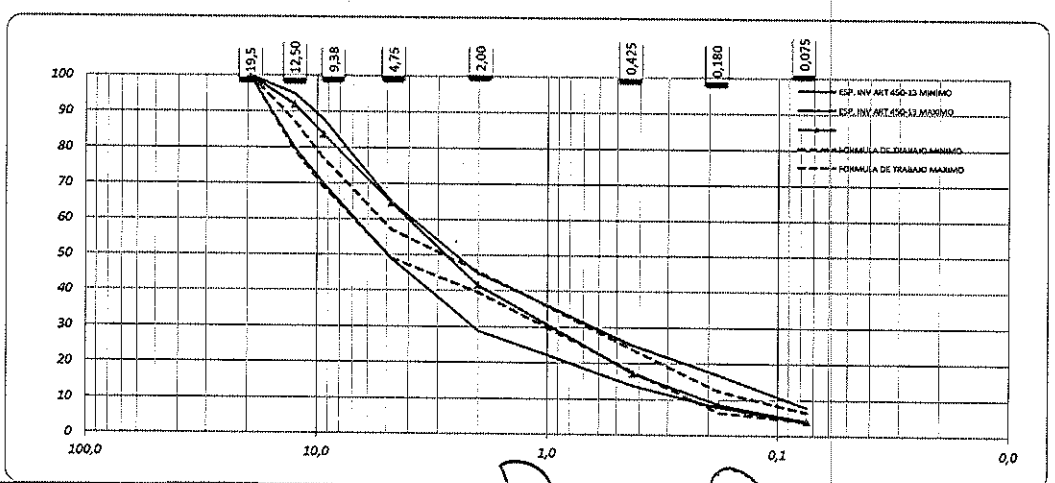
PROBETA No.	% ASFALTO	ESPESOR PROBETA (mm)	PESO (g)			PESO ESPECIFICO			ASFALTO		VOLUMEN TOTAL (%)			% DE VACIOS			ESTABILIDAD Kg				
			SECA EN AIRE	S S S EN AIRE	EN AGUA	BULK (actual)	MAX. TEORICO (Rice)	DE LOS AGREGADOS	EFECTIVO %	ASFALTO ABSORBIDO %	AGREGADO	VACIOS CON AIRE	ASFALTO	VACIOS EN AGREGADOS MINERALES	MEZCLA TOTAL	VACIOS LLENOS CON ASFALTO		LECTURA DE CARGA EN KN	RESISTENCIA MEDIDA EN (N.)	CORREGIDA	FLUJO (mm)	RELACION ESTABILIDAD FLUJO (kN/mm)
13	5,9	68,0	1201,5	1206,1	682,8	2,296												11,22	11220,0	10076	2,4	
14		69,0	1201,6	1207,7	682,5	2,288												11,84	11840,0	10384	2,7	
15		68,0	1201,8	1205,8	682,9	2,298												12,68	12680,0	11387	2,8	
16		67,0	1201,3	1204,2	681,6	2,299												12,89	12890,0	11897	3,0	
PROMEDIO						2,295	2,430	2,398	5,35	0,59	83,2	5,5	11,3	16,8	5,55	67,0		12,3	12158	10936	2,7	4,0

EXTRACCIÓN DE ASFALTO

Peso Mezcla	Peso Agregados	Peso del Asfalto	% de Asfalto
1.500,0	1409,5	90,5	6,0
1500,0	1410,8	89,2	5,9
		Promedio	6,0

GRANULOMETRÍA

TAMIZ		Especificación		Peso	%	%Ret.	%
Pulgadas	mm.	mínimo	máximo	Ret.	Rte.	Acum.	Pasa
3/4"	19,5	100	100	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2"	12,50	80	95	226,6	8,0	8,0	92,0
3/8"	9,38	70	88	229,0	8,1	16,2	83,8
# 4	4,75	49	65	540,4	19,2	35,3	64,7
# 10	2,00	29	45	651,4	23,1	58,4	41,6
# 40	0,425	14	25	684,5	24,3	82,7	17,3
# 80	0,180	8	17	241,6	8,6	91,2	8,8
# 200	0,075	4	8	128,0	4,5	95,8	4,2
P-200	P-0.075			118,8	4,2	100,0	0,0
			TOTAL	2820,3			



ESPECIFICACIONES	INVIAS	FORMULA DE TRABAJO	DATOS DE TRABAJO	CUMPLE SI/NO
Estabilidad Mínima en (kgf).	918	1950	1115	SI
Flujo (mm)	2,0-3,5	3,4	2,7	SI
% de Vacíos con aire	4 - 6	5,0%	6	SI
% Vacíos en agregados mineral	≥15	15,60%	17	SI
% Vacios llenos con Asfalto	65 - 75	68%	67,0	SI
Relación Estabilidad / Flujo (KN / mm).	3,0 - 6,0	5,7	4,0	SI
Relacion llenante/ligante	0,8 a 1,2	1,12	0,79	SI
% de Asfalto de Diseño	(+/-) 0,3	5,70	5,90	SI

EJECUTO	REVISO
AMILCAR SANCHEZ PEÑA Laboratorista	MONICA QUEVEDO Ing. Residente de Obra

CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM

PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS DE LOS AGREGADOS. MDC-19

NORMA INV E -227-2013

OBRA:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.	CONSORCIO VIAS CAUCA - PACM	
		CONTRATO No.	
TRAMO VIAL:	ALTAMIRA - FLORENCIA	**PROCEDENCIA :**	PLANTA DE ASFALTO KM 8 VIA NEIVA -RIVERA
ABSCISA:	PR 0+399 al PR 0+492 LI	**FUENTE:**	PLANTA DE ASFALTO OMEGA
FECHA DE LA MUESTRA:	6-ago-21	**FECHA DEL ENSAYO:**	7-ago-21

UNA CARAS FRACTURADAS INV. E-227-13

TAMICES		PESO MUESTRA	PESO PARTICULAS UNA CARA	% RETENIDO	% RET. GRADACION	INDICE	
PASA	RETIENE						
1 1/2"	1"	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0,00	
1"	3/4"	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0,00	
3/4"	1/2"	226,6	199,6	88,1%	8,0%	0,07	
1/2"	3/8"	229,0	193,2	84,4%	8,1%	0,07	INDICE
				TOTALES	16,2%	0,14	86%

DOS CARAS FRACTURADAS INV. E-227-13

TAMICES		PESO MUESTRA	PESO PARTICULAS DOS CARAS	% RETENIDO	% RET. GRADACION	INDICE	
PASA	RETIENE						
1 1/2"	1"	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0,00	
1"	3/4"	0,0	0,0	0,0%	0,0%	0,00	
3/4"	1/2"	226,6	147,3	65,0%	8,0%	0,05	
1/2"	3/8"	229,0	183,2	80,0%	8,1%	0,06	INDICE
				TOTALES	16,2%	0,12	73%

ESPECIFICACIÓN MDC-19 SEGÚN NORMA INV.

CLASES		C	B	A	RESULTADO	CUMPLE SI/NO
NIVEL DE TRÁNSITO		1	2	3		
PORCENTAJE CARAS FRACTURADAS UNA CARA MIN	RODADURA	75%	75%	85%	86%	SI
	MEDIA	60%	75%	75%		
	BASE	-	60%	60%		
PORCENTAJE CARAS FRACTURADAS DOS CARAS MIN	RODADURA	-	60%	70%	73%	SI
	MEDIA	-	-	-		
	BASE	-	-	-		

OBSERVACIONES: Mezcla asfaltica instalada en el Pr.0+399 al Pr. 0+492 LI

Ejecutó:	Revisó:
AMILCAR SANCHEZ PEÑA	**MONICA QUEVEDO**
Laboratorista	Ing. Residente de Obra

CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM

ORCION DE PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS EN AGREGADO GRUESO RELACION 5:1. MDC-19

NORMA INV E -240 -2013

PROYECTO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.	CONSORCIO VIAS CAUCA - PACM	
		CONTRATO No.	
TRAMO VIAL:	ALTAMIRA - FLORENCIA	PROCEDENCIA :	PLANTA DE ASFALTO KM 8 VIA NEIVA -RIVERA
ABSCISA:	PR 0+399 al PR 0+492 LI	FUENTE:	PLANTA DE ASFALTO OMEGA
FECHA DE LA MUESTRA:	6-ago-21	FECHA DEL ENSAYO:	7-ago-21

PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS INV. E-240-13

TAMICES		PESO MUESTRA	NUMERO DE PARTICULAS	PESO PARTICULAS	% RETENIDO	% RET. GRADACION	INDICE	
PASA	RETIENE							
1 1/2"	1"	0,0	0	0,0	0,0%	0,0%	0,00%	
1"	3/4"	0,0	0	0,0	0,0%	0,0%	0,00%	
3/4"	1/2"	226,6	126	17,9	7,9%	10,2%	0,81%	
1/2"	3/8"	229,0	139	21,9	9,6%	11,3%	1,08%	INDICE
					TOTALES	21,5%	1,89%	9%

ESPECIFICACIÓN MDC-19 SEGÚN NORMA INVIAS

CLASES		C	B	A	RESULTADO	CUMPLE SI/NO
NIVEL DE TRÁNSITO		1	2	3		
PORCENTAJE DE PARTICULAS PLANAS Y ALARGADAS RELACION 5:1 MAX	RODADURA	10%	10%	10%	9%	SI
	MEDIA	10%	10%	10%		
	BASE	10%	10%	10%		

OBSERVACIONES: Mezcla instalada en el Pr. 0+399 al Pr. 0+492 LI

Ejecutó:	Revisó:
AMILCAR SANCHEZ PEÑA	MONICA QUEVEDO
Laboratorista	Ing. Residente de Obra

CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM

RESISTENCIA DE MEZCLAS BITUMINOSAS EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL

NORMA INV. E-748 - NORMA INV. E-123 - NORMA INV. E-732-733

PROYECTO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.	**COMPAÑÍA:**	CONSORCIO VIAS CAUCA - PACM
		PROCEDENCIA:	PLANTA TRITURADORA, HECTOR VARGAS.
MATERIAL:	ARENA DE TRITURACION PARA MEZCLA ASFALTICA.	**FUENTE:** RIO SUAZA.	**ABSCISA:** PR. 0+800 CRUCE DE GUADALUPE.

PESO ESPECÍFICO DE LOS AGREGADOS :		PESO ESP. ASFALTO :	
FECHA DE PRODUCCION DE LA MEZCLA	martes, 03 de agosto de 2021	FECHA DEL ENSAYO	jueves, 05 de agosto de 2021

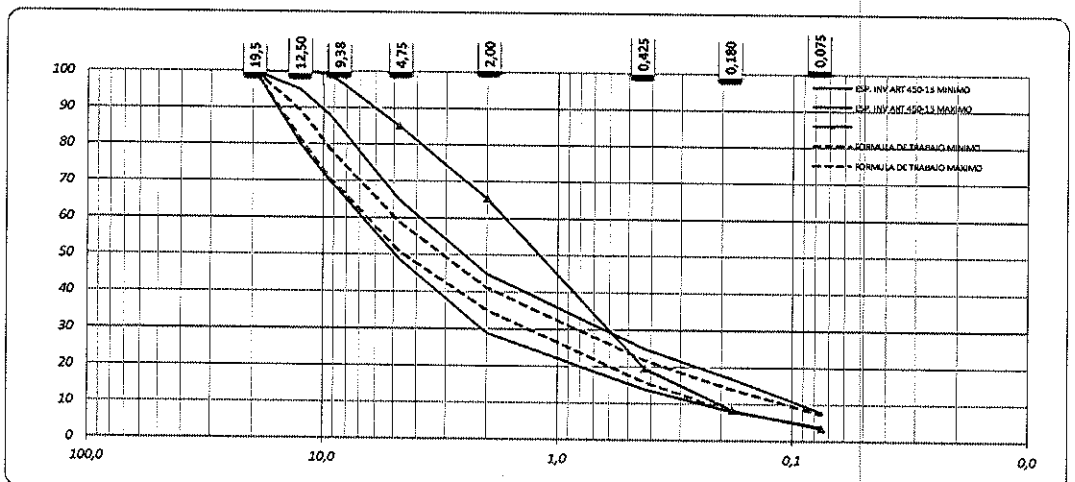
PROBETA No.	% ASFALTO	ESPECIMEN PROBETA (mm)	PESO (g)			PESO ESPECIFICO			ASFALTO		VOLUMEN TOTAL (%)			% DE VACIOS				ESTABILIDAD Kg				
			SECA EN AIRE	S.S.S. EN AIRE	EN AGUA	BULK (actual)	MAX. TEORICO (Rice)	DE LOS AGREGADOS	EFECTIVO %	ASFALTO ABSORBIDO %	AGREGADO	VACIOS CON AIRE	ASFALTO	VACIOS EN AGREGADOS MINERALES	MEZCLA TOTAL	VACIOS LLENOS CON ASFALTO		LECTURA DE CARGA EN KN	RESISTENCIA MEDIDA EN (N.)	CORREGIDA	FLUJO (mm)	RELACION ESTABILIDAD FLUJO (kN/mm)
PROMEDIO																						

EXTRACCIÓN DE ASFALTO

Peso Mezcla	Peso Agregados	Peso del Asfalto	% de Asfalto
	3924,0		
		Promedio	

GRANULOMETRÍA

TAMIZ		Especificación		Peso	%	%Ret.	%
Pulgadas	mm..	mínimo	máximo	Ret.	Rte.	Acum.	Pasa
3/4"	19,5	100	100	0,0	0,0	0,0	100,0
1/2"	12,50	80	95	0,0	0,0	0,0	100,0
3/8"	9,38	70	88	29,4	0,7	0,7	99,3
# 4	4,75	49	65	553,6	14,1	14,9	85,1
# 10	2,00	29	45	776,0	19,8	34,6	65,4
# 40	0,425	14	25	1792,6	45,7	80,3	19,7
# 80	0,180	8	17	440,8	11,2	91,5	8,5
# 200	0,075	4	8	192,8	4,9	96,5	3,5
P-200	P-0.075			138,8	3,5	100,0	0,0
			TOTAL	3924,0			



ESPECIFICACIONES	INVIAS	FORMULA DE TRABAJO	DATOS DE TRABAJO	CUMPLE SI/NO
Estabilidad Mínima en (kgf).	918			
Flujo (mm)	2,0-3,5			
% de Vacios con aire	4 - 6			
% Vacios en agregados mineral	≥15			
% Vacios llenos con Asfalto	65 - 75			
Relación Estabilidad / Flujo (KN / mm).	3,0 - 6,0			
Relacion llenante/ligante	0,8 a 1,2			
% de Asfalto de Diseño	(+/-) 0.3			

EJECUTO	REVISO
AMILCAR SANCHEZ PENA	MONICA QUEVEDO
Laboratorista	Ing. Residente.

CONSORCIO VÍAS CAUCA
PACM

RESISTENCIA DE MEZCLAS BITUMINOSAS EMPLEANDO EL APARATO MARSHALL

NORMA INV. E-748 - NORMA INV. E-123 - NORMA INV. E-732-733

PROYECTO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.	**COMPAÑÍA:**	CONSORCIO VIAS CAUCA - PACM
		PROCEDENCIA:	PLANTA TRITURADORA, HECTOR VARGAS.
MATERIAL:	GRAVA PARA MEZCLA ASFALTICA.	**FUENTE:** RIO SUAZA.	**ABSCISA:** PR. 0+800 CRUCE DE GUADALUPE.

PESO ESPECÍFICO DE LOS AGREGADOS :		PESO ESP. ASFALTO :	
FECHA DE PRODUCCION DE LA MEZCLA	martes, 03 de agosto de 2021	FECHA DEL ENSAYO	

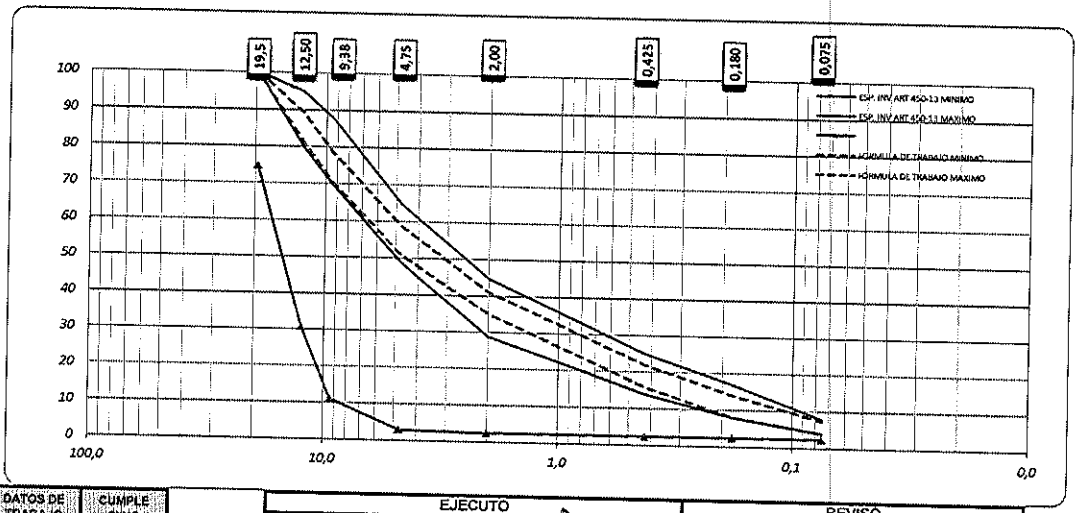
PROBETA No	% ASFALTO	ESPESOR PROBETA (mm)	PESO (g) SECA EN AIRE	PESO (g) S.S.S. EN AIRE	PESO (g) EN AGUA	PESO ESPECIFICO BULK (actual)	PESO ESPECIFICO MAX. TEORICO (Rice)	PESO ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS	ASFALTO EFECTIVO %	ASFALTO ADSORBIDO %	VOLUMEN TOTAL (%) AGREGADO	VOLUMEN TOTAL (%) VACIOS CON AIRE	VOLUMEN TOTAL (%) ASFALTO	% DE VACIOS VACIOS EN AGREGADOS MINERALES	% DE VACIOS MEZCLA TOTAL	% DE VACIOS VACIOS LLENOS CON ASFALTO		ESTABILIDAD Kg LECTURA DE CARGA EN KN	ESTABILIDAD Kg RESISTENCIA MEDIDA EN (N.)	ESTABILIDAD Kg CORREGIDA	ESTABILIDAD Kg FLUJO (mm)	ESTABILIDAD Kg RELACION ESTABILIDAD FLUJO (kN/mm)
PROMEDIO																						

EXTRACCIÓN DE ASFALTO

Peso Mezcla	Peso Agregados	Peso del Asfalto	% de Asfalto
	4500,0		
		Promedio	

GRANULOMETRÍA

TAMIZ Pulgadas	TAMIZ mm.	Especificación mínimo	Especificación máximo	Peso Ret.	% Rte.	%Ret. Acum.	% Pasa
3/4"	19,5	100	100	1128,2	25,1	25,1	74,9
1/2"	12,50	80	95	1990,4	44,2	69,3	30,7
3/8"	9,38	70	88	878,5	19,5	88,8	11,2
# 4	4,75	49	65	369,2	8,2	97,0	3,0
# 10	2,00	29	45	25,1	0,6	97,6	2,4
# 40	0,425	14	25	0,0	0,0	97,6	2,4
# 80	0,180	8	17	0,0	0,0	97,6	2,4
# 200	0,075	4	8	0,0	0,0	97,6	2,4
P-200	P-0,075			108,6	2,4	100,0	0,0
			TOTAL	4500,0			



ESPECIFICACIONES	INVIAS	FORMULA DE TRABAJO	DATOS DE TRABAJO	CUMPLE SI/NO
Estabilidad Mínima en (kgf).	918			
Flujo (mm)	2,0-3,5			
% de Vacios con aire	4 - 6			
% Vacios en agregados mineral	≥15			
% Vacios llenos con Asfalto	65 - 75			
Relación Estabilidad / Flujo (KN / mm).	3,0 - 6,0			
Relacion llenante/ligante	0,8 a 1,2			
% de Asfalto de Diseño	(+/-) 0.3			

EJECUTO	REVISÓ
AMILCAR SANCHEZ PENA	MONICA QUEVEDO
Laboratorista	Ing. Residente.

ANEXO No. 12.

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 1

FECHA: 2 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB. RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No: 1816 DE 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA - FLORENCIA

SECTOR: PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 - PR 83+420 RUTA 2003A

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Dias mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																											EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. dias cotizados		Planilla	No. dias cotizados	Planilla	No. dias cotizados	
ARAUJO MADRIGAL YUBERNET	AYUDANTE DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.112.506.956	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
AREVALO RESTREPO MARIA	INGENIERA AMBIENTAL	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.020.715.089	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
BECERRA FIGUEROA EDILSON	AYUDANTE DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.080.362.509	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
BOHORQUES OMAR	OPERADOR FRESADORA	1/08/2021 - 17/08/2021	17	11.435.046	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			ICM INGENIEROS SAS	
CAMPOS PERDOMO BRAYAN	AYUDANTE DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.006.430.843	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
CASTAÑEDA MARIA ANGELICA	PROFESIONAL SOCIAL	17/08/2021 - 23/08/2021	7	35.413.298																	X	X	X	X	X	X													ICM INGENIEROS SAS	
CERON PEÑA JHAN CARLOS	AYUDANTE DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.080.364.919	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
CEBALLOS MONJE MARLY	INSPECTOR SST	11/08/2021 - 31/08/2021	21	1.120.217.649											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
CHITIVA SANCHEZ CESAR IVAN	TECNICO PREDIAL	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.016.003.608	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
CORDOBA CARDOZO IDELFONSO	INSPECTOR DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	80.262.557	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
CORREA EDILSON	CONDUCTOR	9/08/2021 - 23/08/2021	15	83.239.907									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													ICM INGENIEROS SAS	
CORZO RABA FERNADO ALEXIX	OPERADOR	1/08/2021 - 31/08/2021	30	74.242.640	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
FIERRO ALBERTO	OPERADOR MOTONIVELADORA	4/08/2021 - 31/08/2021	28	12.124.910				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
GARCIA WILMER	CONDUCTOR DOBLETROQUE	1/08/2021 - 31/08/2021	30	83.239.876	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
GRIMALDOS ANTONIO GENARO	ALMACENISTA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	74.326.754	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
GUERRERO JOSE RAUL	RASTRILLERO	6/08/2021 - 31/08/2021	26	3.006.866					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
GUTIERREZ VELASQUEZ NANCY	AYUDANTE DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	30.506.798	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
HERNANDEZ DIEGO	ESPECIALISTA SOSTENIBILIDAD	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.070.919.251	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
IBAÑEZ IBSON EDUARDO	TORNILLERO	6/08/2021 - 31/08/2021	26	7.312.422					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
JOYA LUIS LABERTO	CONDUCTOR CARRO TANQUE	1/08/2021 - 6/08/2021	6		X	X	X	X	X	X																													ICM INGENIEROS SAS	
LINARES EDGAR	INGENIERO DE PROYECTO	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.030.563.668	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
LOPEZ BASTIDAS MILTON	TÉCNICO DE MAQUINARIA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	98.382.472	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
MADARIAGA SOLEDAD MARIA	INSPECTOR SST	1/08/2021 - 10/08/2021	10	1.075.221.866	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																											ICM INGENIEROS SAS	
MARTINEZ BARRERA GINA	AUXILIAR SOCIAL	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.117.549.232	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
MAZABEL DEIMAR	CONDUCTOR	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.084.899.697	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
MENDOZA AURA LUCERO	INSPECTOR SST	1/08/2021 - 10/08/2021	10	52.839.239	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																											ICM INGENIEROS SAS	
MONTANCHEZ BOTINA SEBASTIAN	OPERADOR FINISHER	1/08/2021 - 17/08/2021	17	12.987.452	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			ICM INGENIEROS SAS	
MUÑOZ JHON	CONDUCTOR DOBLETROQUE	1/08/2021 - 12/08/2021	12	70.979.110	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																									ICM INGENIEROS SAS	
MURCIA FIDELIGNO	CONDUCTOR SUPER	1/08/2021 - 31/08/2021	30	79.120.458	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
NANCLARES ALBA LUZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	1/08/2021 - 31/08/2021	30	32.322.041	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
NARVAEZ JORGE	AYUDANTE DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.080.366.521	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
NARVAEZ LOUIS MIJAEL	TOPOGRAFO	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.124.855.179	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
NARVAEZ WICSMAN LEDER	MECÁNICO 3	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.123.328.337	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
OSPINA SOTO NILSON	AYUDANTE DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	12.709.285	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
PALACIOS ORLANDO	ADMINISTRADOR DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	79.126.971	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
PARAMO JUAN DAVID	OPERADOR FRESADORA	1/08/2021 - 4/08/2021	4	1.033.778.615	X	X	X	X																															ICM INGENIEROS SAS	
PEÑA PERDOMO YEIMI	AYUDANTE DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.010.141.320	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
PEREZ MAECHA DESTER	CONDUCTOR DOBLE TROQUE	1/08/2021 - 31/08/2021	30	79.126.088	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
PLAZAS DANIEL	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.112.474.399	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
PLAZAS ZAMBRANO TATIANA	VIGILANTE NOCTURNO	9/08/2021 - 31/08/2021	23	1.080.363.929									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
PULIDO GIL SANDRA LILIANA	INGENIERA RESIDENTE AUXILIAR	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.020.816.517	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
QUEVEDO MONICA ALEXANDRA	INGENIERA RESIDENTE	1/08/2021 - 31/08/2021	30	33.378.495	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	
QUINTERO AVELLA JUANA MARIA	PROFESIONAL SOCIAL	1/08/2021 - 9/08/2021	9	40.043.406	X	X	X	X	X	X	X	X	X																											ICM INGENIEROS SAS	
RAMIREZ BERMUDEZ OLIVER	AYUDANTE DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	13.690.070	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							ICM INGENIEROS SAS	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	2 (Día)	9 (Mes)	2021 (Año)

RAMIREZ CRISTINA	CONTROLADOR VIAL	1/08/2021 - 30/08/2021	30	1.007.821.160	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									ICM INGENIEROS SAS	
RAMIREZ MONICA	CONTROLADOR VIAL	1/08/2021 - 30/08/2021	30	1.007.821.143	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X									ICM INGENIEROS SAS	
RIAÑO CAMILO	DIRECTOR RECURSOS HUMANOS	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.018.455.463	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
ROA ADI	SUPERVISOR DE EQUIPOS	1/08/2021 - 31/08/2021	30	79.214.256	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
ROA DIEGO	OPERADOR MINICARGADOR	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.073.700.709	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
ROBAYO VILLAMIL ANDRES RICARDO	DIRECTOR DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	7.164.551	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
RODRIGUEZ ARIZA NICOLAS	ADMINISTRADOR DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.110.576.113	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
RODRIGUEZ JEIVER	ING. DE COSTOS Y PRESUPUESTO	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.070.013.303	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	AYUDANTE DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	313.951	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
SANCHEZ AMILCAR	LABORATORISTA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	4.948.724	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
TELLEZ JULY	ASESOR JURIDICO	1/08/2021 - 31/08/2021	30	53.012.818	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
TOLE HUMBERTO OSIRIS	AYUDANTE DE OBRA	1/08/2021 - 31/08/2021	30	1.080.931.850	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
VANEGAS MILLER	AYUDANTE DE OBRA	6/08/2021 - 31/08/2021	26	12.201.366						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
VASQUEZ SANTIAGO	OPERADOR	1/08/2021 - 31/08/2021	30	19.487.789	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	
ZAMORA HERNEY	CONDUCTOR DOBLETROQUE	1/08/2021 - 31/08/2021	30	11.342.418	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X								ICM INGENIEROS SAS	

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre: ING. **ANDRES RICARDO ROBAYO VILLAMIL**
Director de Obra
Matricula No.: **2520278464CNL**

Firma
Nombre: **JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ**
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 19022-38985 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 13

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

MINFRA-MN-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	3	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1804 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

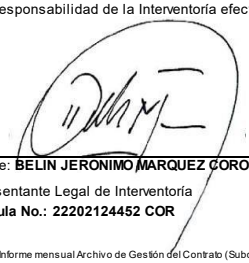
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA FLORENCIA

SECTOR: PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 Y PR 83+420 RUTA 2003A

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	José Fernando Viteri	12.978.226	Director de Interventoría	$ 7.700.000	$ 7.700.000	$ 536.000	$ 308.000	$ 1.232.000	$ 308.000	$ -	$ -
2	Wilson Rincón Duarte	7.175.453	Residente de Interventoría 1	$ 5.700.000	$ 5.700.000	$ 396.800	$ 228.000	$ 912.000	$ 228.000	$ -	$ -
3	Sergio Alexander Joven Montealegre	1.117.530.602	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 278.400	$ 160.000	$ 640.000	$ 160.000	$ -	$ -
4	Wilson Andrés Bastidas	18.113.160	Inspector	$ 2.350.000	$ 2.350.000	$ 163.600	$ 94.000	$ 376.000	$ 94.000	$ -	$ -
5	Michel Rubio Martínez	18.401.419	Topógrafo inspector	$ 2.350.000	$ 2.350.000	$ 163.600	$ 94.000	$ 376.000	$ 94.000	$ -	$ -
6	Laura Ochoa	1.023.021.735	Inspector SST	$ 2.350.000	$ 2.350.000	$ 163.600	$ 94.000	$ 376.000	$ 94.000	$ -	$ -
7	Martín Artunduaga Soto	17.637.720	Cadenero	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 83.600	$ 48.000	$ 192.000	$ 48.000	$ -	$ -
8	Loren Camila Bedoya Mejía	1.193.584.575	Secretaria	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 76.600	$ 44.000	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -
9	Carmenza Triana Quezada	26.644.461	Campamentera	$ 500.000	$ 908.526	$ 63.300	$ 36.400	$ 145.400	$ 36.400	$ -	$ -
10	Jader Vargas Cuellar	17.652.196	Conductor 2 - Camioneta	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 76.600	$ 44.000	$ 176.000	$ 44.000	$ -	$ -
11	Nestor Fabian Narvaez Uribe	1.117.528.070	Profesional ambiental	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 139.200	$ 80.000	$ 320.000	$ 80.000		
12	Maria Isabel Ardila Cubillos	40.093.358	Profesional social	$ 1.900.000	$ 1.900.000	$ 132.300	$ 76.000	$ 304.000	$ 76.000		
13	Angela Maria Velez	43.523.032	Especialista ambiental	$ 600.000	$ 600.000	$ 41.800,00	$ 24.000,00	$ 96.000,00	$ 24.000,00		
14	Jorge Alejandro Moreno	79.658.328	Especialista en geología y/o geotecnia	$ 1.440.000	$ 1.440.000	$ 100.300,00	$ 57.600	$ 230.400	$ 57.600	$ -	$ -
15	Silvia Yadira Castro	52.279.377	Especialista en pavimentos y/o vías	$ 660.000	$ 660.000	$ 46.000,00	$ 26.400	$ 105.600	$ 26.400	$ -	$ -
16	Lina Victoria Segura	1.014.181.471	Especialista Estructural	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 271.500,00	$ 156.000	$ 624.000	$ 156.000	$ -	$ -
17	Juan David Urrego	71.368.542	Especialista en hidráulica e hidrología	$ 600.000	$ 600.000	$ 41.800,00	$ 24.000	$ 96.000	$ 24.000	$ -	$ -
18	Angela Patricia Lopez Marin	43.730.444	Especialista en sostenibilidad	$ 2.040.000	$ 2.040.000	$ 142.000	$ 81.600	$ 326.400	$ 81.600	$ -	$ -
19	Lenin Ernesto Dorado Villareal	87.104.661	Lider de Integración	$ 300.000	$ 300.000	$ 20.900	$ 12.000	$ 48.000	$ 12.000	$ -	$ -
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 41.790.000**		**$ 2.937.900**	**$ 1.688.000**	**$ 6.751.800**	**$ 1.688.000**	**$ -**	**$ -**

NOTAS:

1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.



Firma
Nombre: **BELIN JERONIMO MARQUEZ CORONADO**
Representante Legal de Interventoría
Matrícula No.: 22202124452 COR

Firma
Nombre: **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

ANEXO No. 14.

INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

MINFRA-MN-IN-15-FR-14

FECHA DE ELABORACIÓN: 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ **ACTA No:** 6 **PERIODO MES:** AGOSTO DE 2021 **VALOR BÁSICO ACTA: $** **158.428.538,00**

CONTRATO DE OBRA No :	1816 DE 2020	PLAZO INICIAL:	18 MESES	PLAZO ACUMULADO:	18 MESES
OBJETO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.	FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE MARZO DE 2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS CAUCA PACM	FECHA DE REANUDACIÓN:	N/A	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
SECTOR:	PR 0+00 - PR 6+00 RUTA 2003 Y PR 0+00 Y PR 83+420 RUTA 2003A	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 44.533.706.553,00	VALOR ADICIONALES:	N/A
RUTA	RUTA 2003 Y 2003A - ALTAMIRA FLORENCIA	VALOR ACUMULADO:	$ 44.533.706.553,00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	$ 172.755.112,10
TRAMO:	ALTAMIRA - FLORENCIA	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 18.813.482.621,00		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1804 DE 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1816 DE 2020	18 MESES	26/09/2022	44.533.706.553,00	44.533.706.553,00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 21.408.706.553
2022	$ 23.125.000.000
Total	$ 44.533.706.553

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 18.688.811.355
Amortizado $	$ 628.478.998
Saldo $	$ 18.060.332.357

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1804 DE 2020	18 MESES	26/09/2022	$ 3.749.923.840	$ 3.749.923.840

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 3.656.494.659	$ 173.833.465		$ 173.833.465	0,05	$ 134.879.717	1,00	0,78
Acumulado:	$ 4.156.449.085	$ 677.441.404	$ 684.081	$ 678.125.485	0,16	$ 661.011.711	1,00	0,97

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,26	4,16	0,23	13,84	$ 43.853.283.483	0	$ 43.853.283.483	$ 43.853.283.483
Interventor:	0,20	4,16	0,23	13,84	$ 3.363.432.943	0	$ 3.363.432.943	$ 3.363.432.943

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	
Bermas:	
Sub base:	
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: El contratista de obra no ha realizado la entrega final de los estudios y diseños del pavimento.

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ 2.297.585
VALOR TOTAL	**2.297.585,40**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

FECHA DE ELABORACIÓN: 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0 / PR 14+000 / PR 28+00 / PR 42+800 / PR 49+00 / PR 56+00 / PR 70+00 / PR 83+00	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
							En el mes		Acumulado	
							Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
EXPLANACIONES		1,35	0,75	2,36	1,76	0,74	$ 160.301.566	$ 88.708.890	$ 280.709.966	$ 209.117.290
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS		1,5	0	1,53	0,03	0,02	$ 663.848.100		$ 679.210.404	$ 15.362.304
PAVIMENTOS ASFALTICOS		1,8	0,07	2,27	0,54	0,24	$ 1.107.833.891	$ 44.368.405	$ 1.397.946.153	$ 334.480.667
ESTRUCTURAS Y DRENAJES		1,2	0	1,2	0	0	$ 1.513.683.310		$ 1.513.683.310	
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD		0,675	0	0,68	0	0	$ 20.317.992		$ 20.317.992,35	
OBRAS VARIAS		0	0	0	0	0				
TRANSPORTES		1,2	0,25	1,67	0,72	0,43	$ 190.509.800	$ 39.495.064	$ 264.581.260	$ 113.566.524

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: **Andrés Ricardo Robayo Villamil**
Director de Obra
Matrícula No. **2520278464CNL**

Firma
Nombre: **Jose Fernando Viteri Muñoz**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **19202 - 38985 CAU**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO No. 15

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1816 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM

OBJETO DEL CONTRATO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO,REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

FECHA DE INICIO: 1/03/2021

PLAZO INICIAL: 18 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/09/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 44.533.706.553

VALOR ACUMULADO: $ 44.533.706.553,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 413.013.300,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 413.013.300,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIONES INTEGRAL - INTERDISEÑOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$4.453.370.655,3	30/12/2020	26/3/2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 22.266.853.276,5	30/12/2020	26/3/2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 8.906.741.310,6	30/12/2020	26/9/2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 13.360.111.965,9	SI AMPARA	5 AÑOS, 0 MESES, 0 DÍAS
Calidad del servicio	30%	$ 123.903.990,0	30/6/2022	30/6/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101236714

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10%	$ 2.226.685.327,65	30/12/2020	26/9/2022
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10%	$ 2.226.685.327,65	30/12/2020	26/9/2022
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10%	$ 2.226.685.327,65	30/12/2020	26/9/2022
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10%	$ 12.390.399,00	30/12/2020	26/9/2022
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10%	$ 12.390.399,00	30/12/2020	26/9/2022
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10%	$ 12.390.399,00	30/12/2020	26/9/2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 15-40-101068351 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____ **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No. _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: El contratista de obra ya entregó las polizas actualizadas con el acta de reinicio No. 01, pero no ha enviado el soporte del pago de dichas polizas, por lo que la se les requirió Mediante comunicado ALTAMIRA223-0233-21 del 24 de agosto se remita el paz y salvo de las polizasa actualizadas para su debida aprobación.



Firma _____
Nombre: **JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ**
Director de la Interventoría
Matrícula No.: **19202-38985 CAU**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 16.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-16

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 3 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).

FECHA DE INICIO: 1/03/2021

PLAZO INICIAL: 18 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/09/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3.749.923.840,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.749.923.840,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 374.992.384	15	6	2021	30	3	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 1.874.961.920	15	6	2021	30	3	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 749.984.768	15	6	2021	30	9	2025
Calidad del servicio	30	$ 1.124.977.152	30	9	2022	30	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 8001011786

Certificado de modificación o anexo No.:
eñalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **AXA COLPATRIA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	3	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: _____

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO: _____

Firma _____
Nombre: **Jose Fernando Viteri Muñoz**
Director de Interventoría
Matricula No.: **19202 - 38985 CAU**

Firma _____
Nombre: **Carlos Alberto Zambrano Gonzalez**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: **25202 - 72334 CND**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 17.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

MINFRA-MN-IN-15-FR-17

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA 31 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1816/2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIEMTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 3.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

FECHA DE INICIO: 1/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 18 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 27/09/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1804 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES INTEGRAL - INTERDISEÑOS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: **2/03/2021**

OBSERVACIONES: La interventoría revisó el plan de calidad entregado inicialmente por el contratista, al cual se le realizó una serie de observaciones y se devolvió al contratista mediante comunicado ALTAMIRA-0020-2021 del 20 de marzo de 2021; el contratista de obra no envío el plan de calidad corregido, por lo que se le reiteró la entrega del plan de calidad ajustado mediante comunicado ALTAMIRA-0076-2021 del 26 de abril de 2021.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: NO SE PRESENTARON EN EL PRESENTE PERIODO

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES: NO SE PRESENTARON EN EL PRESENTE PERIODO

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	-	-
IG2: Índice de gestión 2 =	-	-
IG3: Índice de gestión 3 =	-	-
IG4: Índice de gestión 4 =	-	-
IG5: Índice de gestión 5 =	-	-
IGn: Índice de gestión n =	-	-

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL AUTOMÁTICO	TOPCON	X52098	5/05/2021	1052-2021 / 05-MAY-2021	5/11/2021	
2	ESTACION TOTAL	SUNWAY	H231593	27/05/2021	1054-2021/ 27-MAY-2021	27/11/2021	
3	BALANZA DIGITAL	TRUMAX	YS193557	12/12/2020	LM-061-20 12-DIC-2020	19-20-2021	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL**
Director de la Obra
Matrícula No.:**2520278464CNL**

Firma
Nombre: **ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL**
Director de la Obra
Matrícula No.:**2520278464CNL**

Firma
Nombre: **JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ**
Director de la Interventoría
Matrícula No.: **19202-38985 CAU**

Firma
Nombre: **IVAN DARIO GIL BOTERO**
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: **63202 66943 QND**

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Vial Point SAS

Nit. 900914534-9

CERT-EST#1054-2021

Bogotá DC, 27 de Mayo de 2021

Señores
CAMILO CARDOZO IBARRA
Identificación 1106892051

CERTIFICACIÓN

Certificamos que estación total de Topografía **marca SUNWAY**, **modelo ATS-120 A, serial H231593** se le ha realizado todas las pruebas, chequeos y ajuste de acuerdo a las normas establecidas según características técnicas para estos instrumentos.

Razón por la cual se garantiza su correcto y normal funcionamiento.

Precisión angular	2” en ángulo después del ajuste.
Precisión en distancia	2mm+2ppm

Fecha de ajuste:	**Mayo 27 de 2021.**
Fecha próxima ajuste:	**Noviembre 27 de 2021.**

Carrera 45 # 45-71 Torre 3 Apto 702
Vialpoint@hotmail.com
CEL: 314 370 3453 - 321 5118145

Vial Point SAS

Nit. 900914534-9

CERT-NP#1052-2021

CERTIFICACIÓN

MARCA SUNWAY, MODELO ATS-120A, SERIE No H231593
PRECISION ANGULAR 2" (DOS SEGUNDOS).
PRECISION EN DISTANCIA 2mm+ppm
LECTURA EN DISTANCIOMETRO 1mm
MINIMA DISTANCIA FOCAL= 0.3 M

Patrón Estación total Set 552 S/N 65108 Certificado el 08/12/2020 y otras verificaciones con patrones certificados NMS, con los siguientes resultados: 03 gones en Angulo +/- (1 mm ppm) distancia.
Patrón Nivel DSZ2 S/N 65108108108 Certificado el 08/12/2020 Nº MC25738911 Calibración con colimador OCS2 Calibrado con patrón A2 certificado el 40203 y colimador OCSZ1 calibrado con patrón A1 nº 29277. Patrones A1 e A2 Calibrados en el taller de South Geoystems Corp. (Panamá) Con colimadores OCS1 certificados NMI 3904486-08 e 339898-08. Todos los patrones usados para la inspección de calibraron con patrones de acuerdo a los estándares Mundiales.

A: Aprobado
C: Corregido
R: Rechazado

1. INSPECCION OPTO-MECANICA

1.1 Trípode				A
1.2 base nivelante				A
1.3 Nivel tubulares Esféricos				A
1.4 Ajuste Eje Vertical y Horizontal				A
1.5 Verticalidad				A
1.6 Óptica General				A
1.7 Frenos y Movimientos Lentos				A
1.8 Plomada Óptica o Laser				A

2. INSPECCION SISTEM DE MEDIDA ANGULAR

2.1 Sistema de compensación electrónica				A
2.2 precisión de conteo				A
2.3 Colimación vertical				A
2.4 Colimación horizontal				A

Vial Point SAS

Nit. 900914534-9

CERT-NP#1052-2021

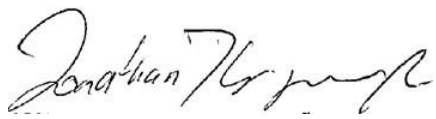
3. INSPECCION EDM (sobre línea base patronada)

3.1 Constante del prisma				A
3.2 Constante del PPM				A
3.3 Punta de bastones metálicos				A
3.4 Colimación horizontal				A
3.5 Alineación infrarrojo con respecto al retículo				A
3.6 Medida distancia Error de chequeo _o_cms _mm				A

Error vertical corregido= 10 “

Certificamos que el instrumento se entrega en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios: estos procedimientos cumple con los estándares de calidad internacionales de control.

Cordialmente,



JONATHAN LEGUIZAMO PEÑA.
Ingeniero Civil, Topógrafo, Técnico en equipos de Topografía.

Carrera 45 # 45-71 Torre 3 Apto 702
Vialpoint@hotmail.com
CEL: 314 370 3453 - 321 5118145

Vial Point SAS

Nit. 900914534-9

CERT-NP#1052-2021

Bogotá DC, 05 de Mayo de 2021

Señores
CAMILO CARDOZO
Identificación 1106892051

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el nivel automático **MARCA TOPCON, MODELO AT-B4, SERIE No X52098**, se le ha realizado todas las pruebas, chequeos y ajuste de acuerdo a las normas establecidas según características técnicas para estos instrumentos.

Razón por la cual se garantiza su correcto y normal funcionamiento.

Precisión	1 mm por doble Kilometro de nivelación después del ajuste

Fecha de ajuste:	**Mayo 05 de 2021.**
Fecha próxima ajuste:	**Noviembre 05 de 2021.**

Carrera 45 # 45-71 Torre 3 Apto 702
Vialpoint@hotmail.com
CEL: 314 370 3453 - 321 5118145

Vial Point SAS

Ni. 900914534-9

CERT-NP#1052-2021

CERTIFICACIÓN

MARCA TOPCON, MODELO AT-B4, SERIE No X52098
DESVIACION ESTANDAR POR DOBLE KM DE NIVELACION= 1mm
AUMENTO = 24X
APERTURA DEL OBJETIVO= 42 mm
MINIMA DISTANCIA FOCAL= 0.3 M

COLIMADOR DE CONTROL MARCA SOKKISHA REF TTL 6	CORRECCION	AJUSTE	LIMPIEZA	FUNCIONAMIENTO OPTICO
SISTEMA DE COLIMACION	X	X	X	O.K
SISTEMAPENDULAR AUTOMATICO	X	X	X	AJUSTADO
ERROR DETECTADO	NO	NO	NO	
BASE NIVELANTE	X	X	X	O.K
MOVIMIENTOS AXIALES	X	X	X	O.K
OPTICA	X	X	X	O.K
NIVELES	X	X	X	O.K

Cordialmente,

JONATHAN LEGUIZAMO PEÑA.
Ingeniero Civil, Topógrafo, Técnico en equipos de Topografía.

Carrera 45 # 45-71 Torre 3 Apto 702
Vialpoint@hotmail.com
CEL: 314 370 3453 - 321 5118145

Laboratorio de metrología IMETROL SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration certificate

CERTIFICADO: LM-061-20

Laboratorio de masa

INSTRUMENTO : *Instrument*	BALANZA DIGITAL
FABRICANTE : *Manufacturer*	TRUMAX
MODELO : *Model*	MIX-A
NUMERO DE SERIE : *Serial Number*	YS193557
RANGO DE MEDICIÓN : *Measurement Range*	2 g a 3000 g

Para la calibración se empleo el método de comparación directa con masas patrón siguiendo los lineamientos del procedimiento interno PRO-001 basado en la GUÍA SIM MWG7/ cg-01/v.00:2009, aplicando las pruebas como excentricidad repetibilidad y exactitud.

For the calibration, the direct comparison method with standard masses was used following the guidelines of the internal procedure PRO-001 based on the SIM GUIDE MWG7 / cg-01 / v.00: 2009, applying the tests as eccentricity, repeatability and accuracy

SOLICITANTE : *Customer*	SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERÍA LTDA-SING LTDA
DIRECCIÓN : *Address*	Cra 42 No 19-30 Neiva (Huila)

FECHA DE RECEPCIÓN : *Date of Reception*	2020-12-12
FECHA DE CALIBRACIÓN : *Date of Calibration*	2020-12-12
FECHA DE EXPEDICIÓN : *Date of Issue*	2020-12-12

Es responsabilidad del usuario establecer intervalos apropiados de calibración de sus instrumentos.

It is the responsibility of the user to establish appropriate calibration intervals for their instruments.

FIRMAS AUTORIZADAS

Authorized signatories

Jorge Sánchez Nieto
Jefe de Técnico
Responsable de la calibración

Franklin Ricardo
Jefe de Calidad
Aprobó

Este documento tiene validez solo en original, no se autoriza la reproducción parcial del total sin permiso expreso del laboratorio. El presente documento certifica el instrumento y los resultados en el descritos, con las condiciones y las características presentes en el momento en que se realizó la calibración. El Laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que se deriven del uso inadecuado de los resultados e instrumentos calibrados.

This document is valid only in original, partial reproduction of the total is not authorized without the express permission of the laboratory. This document certifies to the instrument and the results in the described, with the conditions and the characteristics present at the moment in which the calibration was carried out. The Laboratory that issues it is not responsible for the damages that result from the improper use of results and calibrated instruments.

IMETROL S.A.S

Calle 22 Sur No 69 C 39

Bogotá - Colombia

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration certificate

CERTIFICADO: LM-061-20

Laboratorio de masa

DATOS DEL INSTRUMENTO BAJO CALIBRACIÓN			
Carga máxima:	3000 g	*Clase:*	III
Carga mínima:	2 g	*Ubicación:*	No especifica
Resolución:	0,1 g		
Sitio de la calibración:	*Instalaciones del cliente*		

TRAZABILIDAD

Las mediciones que se realizan en el laboratorio de masa son trazables al sistema internacional de unidades, los patrones de trabajo destinados a realizar las calibraciones han sido calibrados por laboratorio acreditado por ONAC (Organismo Nacional de Acreditación de Colombia).

DATOS DEL INSTRUMENTO PATRÓN					
Instrumento	*Valor nominal*	*Clase*	*Serie*	*Certificado*	*Fecha de calibración:*
Pesas patrón	1 g a 30 kg	F1	No reporta	Concrelab	2020-09-21

INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre de la medición fue estimada de acuerdo a la Guía para la expresión de la incertidumbre en las Mediciones (GUM) teniendo en cuenta las contribuciones debidas al patrón de trabajo, la resolución, la histéresis, la dispersión de los datos al medir y la diferencia de alturas del instrumento bajo calibración. La incertidumbre expandida se obtiene a partir de la incertidumbre estándar combinada, multiplicada por un factor de cobertura k. Este factor de cobertura corresponde a un nivel de confianza aproximado del 95,45%.

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN	
Temperatura (max):	*19,1 °C*
Temperatura (min):	*19 °C*
Presión atmosférica:	*753,5 hPa*
Humedad Relativa:	*48 %HR*

La variación máxima de la temperatura durante la calibración: *0,1 °C*

Laboratorio de metrología IMETROL SAS

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Calibration certificate

CERTIFICADO: LM-061-20

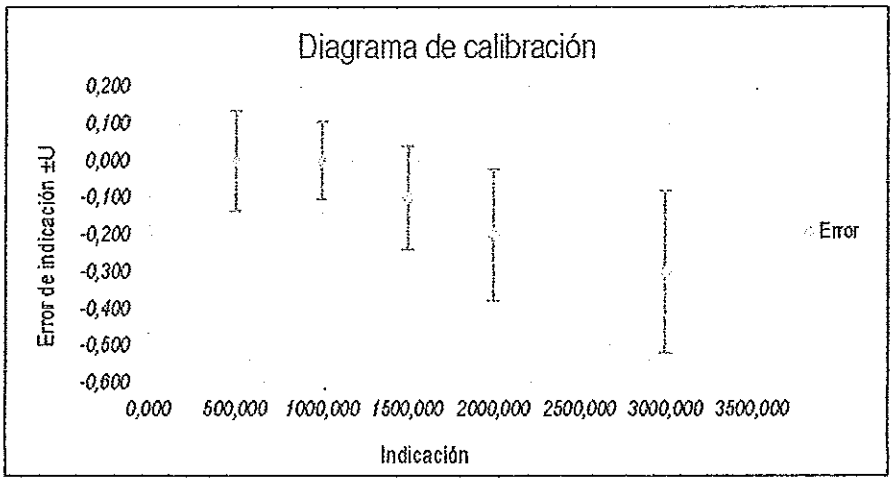
Laboratorio de masa

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

PRUEBA DE ERROR DE INDICACIÓN

Carga Nominal	*Indicación creciente*	*Error*	*Factor de cobertura*	*U*
g	g	g	$k_{95\%}$	g
500	500,0	0,00	2,000	0,14
1000	1000,0	0,00	2,000	0,11
1500	1499,9	-0,10	2,000	0,14
2000	1999,8	-0,20	2,000	0,18
3000	2999,7	-0,30	2,000	0,22

GRÁFICO



****FIN DE CERTIFICADO****

ANEXO No. 18.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDADCONTRATO DE

INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-15-FR-18

FECHA	31 (Día)	8 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

FECHA DE INICIO: 1/03/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Dieciocho (18) meses **FECHA DE VENCIMIENTO:** 26/09/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1816 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO — APROBADO: SI — NO X VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: febrero de 2021

OBSERVACIONES: El plan de calidad de la Interventoría fue radicado en Invias mediante oficio ADM006 del 19 de febrero de 2021; pero a la fecha no ha llegado la respuesta de aprobación.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO —
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI — NO —

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 2 en 2021
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N.A.

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N.A.
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: sin defininir

OBSERVACIONES: De acuerdo al Plan de Gestión Integral entregado por la Interventoría CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS al Instituto Nacional de Vías, mediante oficio ADM006 del 19 de febrero de 2021, en anexo No 6- MM- F-015 "cronograma de actividades", se describe que la periodicidad para desarrollar auditorías internas es de dos veces al año.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI APROBADO: N.A. FECHA DE APROBACIÓN: N.A.

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N.A. No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: N.A.

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES **N.A.**

OBSERVACIONES: El plan de calidad de la Interventoría junto al Plan de ensayos fué radicado en Invias mediante oficio ADM006 del 19 de febrero de 2021; pero a la fecha no ha llegado la respuesta de aprobación.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N.A.
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: N.A.
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N.A.
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: N.A.
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N.A.

OBSERVACIONES: A la fecha no se ha presentado realizar Auditorías internas. De acuerdo al Plan de Gestión Integral entregado por la Interventoría CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS al Instituto Nacional de Vías, mediante oficio ADM006 del 19 de febrero de 2021, en anexo No 6- MM- F-015 "cronograma de actividades", se describe que la periodicidad para desarrollar auditorías internas es de dos veces al año.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N.A.
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: N.A.
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N.A.
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: N.A.
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N.A.
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: N.A.

OBSERVACIONES: No se presentaron en este periodo
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	Satisfacción del Cliente	Promedio del Puntaje de la encuesta de satisfacción del Cliente
IG2: Índice de gestión 2 =	Desfase en entrega de productos según compromisos contractuales	Promedio de días de desfase en la entrega de productos de acuerdo con lo pactado con el cliente
IG3: Índice de gestión 3 =	Cumplimiento en la entrega de productos según compromisos contractuales	Promedio del Porcentaje de cumplimiento en la entrega de productos según compromisos contractuales
IG4: Índice de gestión 4 =	Tiempo de respuesta por proyecto	Promedio de TR respuesta a solicitudes fuera de los días establecidos según corresponda con concepto de especialista o sin concepto de especialista.
IG5: Índice de gestión 5 =	Indicador de prestación del servicio	Número Actividades Ejecutadas / Número Actividades Requeridas con Relación al Criterio de Aceptación del Indicado en el "PS-F-010"
IGn: Índice de gestión 6 =	Indicador gestión y seguimiento al Contratista	Número de Incumplimientos del Contratista Reportados por la Interventoría / Número de Incumplimientos del Contratista con Relación al Criterio de Aceptación del Indicador en el "PS-F-010"

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: La información resultado mes a mes de los indicadores que se encontrará almacenada en archivo físico y digital según se relaciona en el "MM-F-014" Listado de Registros y Documentos del Proyecto de Interventoría Interventoría CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL DE PRECISIÓN	ASTOR	505084	12 DE ABRIL DE 2021	6774 del 12/04/2021	11/10/2021	No se presentan comentarios
2	ESTACIÓN TOTAL	STONEX	DL10239	12 DE ABRIL DE 2021	6372 del 12/04/2021	11/10/2021	No se presentan comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

ING JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ
Director de la Interventoría
Matrícula No.: 19202 - 38985 CAU

Firma
Firmado digitalmente por IVAN DARIO GIL BOTERO
Fecha: 2021.09.02 11:00:40 -05'00'

ING IVAN DARIO GIL BOTERO
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-56727 CND

Firma

ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-72334 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 19.

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO OBRA

MINFRA-MN-IN-2-FR-01Y MINFRA-MN-IN-2-FR-02

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	10 (Día)	3 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRTERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** **CAQUETÁ**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1816 **DE** 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

OBJETO DEL CONTRATO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIONES INTEGRAL - INTERDISEÑOS

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: SOLICITUD DEL 47% DEL VALOR BÁSICO DEL CONTRATO, COMO ANTICIPO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO No. 1816-2020

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Compra de materiales e insumos	$ 988.681.028,66	$ 988.681.028,66	$ 988.681.028,66	$ 988.681.028,66	$ 439.413.790,51	$ 439.413.790,51	$ 439.413.790,51	$ 439.413.790,51	$ 439.413.790,51	$ 439.413.790,51	$ 6.591.206.858,00	35,27%
2	Pago de salarios, jornales y servicios profesionales	$ 186.373.561,92	$ 186.373.561,92	$ 186.373.561,92	$ 186.373.561,92	$ 186.373.561,92	$ 186.373.561,92	$ 186.373.561,92	$ 186.373.561,92	$ 186.373.561,92	$ 186.373.561,92	$ 1.863.735.619,00	9,97%
3	Transportes generales	$ 645.494.247,70	$ 645.494.247,70	$ 645.494.247,70	$ 645.494.247,70	$ 645.494.247,70	$ 645.494.247,70	$ 645.494.247,70	$ 645.494.247,70	$ 645.494.247,70	$ 645.494.247,70	$ 6.454.942.477,00	34,54%
4	Compra de equipos y repuestos	$ 698.900.857,21	$ 698.900.857,21	$ 698.900.857,21	$ 698.900.857,21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.795.603.429,00	14,96%
5	Honorarios especialistas	$ 37.274.712,38	$ 37.274.712,38	$ 37.274.712,38	$ 37.274.712,38	$ 37.274.712,38	$ 37.274.712,38	$ 37.274.712,38	$ 37.274.712,38	$ 37.274.712,38	$ 37.274.712,38	$ 372.747.124,00	1,99%
6	adecuacion, instalacion Dotacion de oficinas	$ 212.101.142,79	$ 212.101.142,79	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 424.202.286,00	2,26%
7	Arrendamientos y alquileres	$ 9.318.678,10	$ 9.318.678,10	$ 9.318.678,10	$ 9.318.678,10	$ 9.318.678,10	$ 9.318.678,10	$ 9.318.678,10	$ 9.318.678,10	$ 9.318.678,10	$ 9.318.678,10	$ 93.186.781,00	0,50%
8	Equipos y de laboratorio	$ 31.062.260,32	$ 31.062.260,32	$ 31.062.260,32	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 93.186.781,00	0,50%
TOTAL		$ 2.809.206.489,08	$ 2.809.206.489,08	$ 2.597.105.346,29	$ 2.566.043.085,97	$ 1.317.874.990,62	$ 1.317.874.990,62	$ 1.317.874.990,62	$ 1.317.874.990,62	$ 1.317.874.990,62	$ 1.317.874.990,62	$ 18.688.811.355,00	100%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá proponer mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula No.:

(Firma)
BELIN JERONIMO MARQUEZ CORONADO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula No.: 2220212445 2COR

JOSE F.VITERI

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 20.

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO INTERVENTORÍA

MINFRA-MN-IN-3-FR-01Y MINFRA-MN-IN-3-FR-02

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	12		3	2021
	(Día)		(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB. RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCION TERRITORIAL:** CAQUETA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REGIONES INTEGRAL - INTERDISEÑOS

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ING. CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ - DIRECTOR TERRITORIAL INVIAS - CAQUETA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: De acuerdo al Contrato de Interventoría No. 1804 de 2020 en su cláusula séptima se procede a realizar el anticipo del 50% del valor básico del Contrato, (sin incluir ajustes y/o frente adicional)
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Costos de personal actas de costos	$ 47.436.000	$ 78.317.856	$ 81.774.000	$ 81.774.000	$ 81.774.000	$ 106.732.263	$ 112.301.856	$ 140.149.856	$ 141.164.656	$ 141.754.656	$ 1.013.179.140	87,06%
2	Alquiler de Camioneta o campero de más de 2.000 c.c. (1): 4x4 (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 50.000.000	4,30%
3	Alquiler Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas) (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior		$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 45.000.000	3,87%
4	Equipo completo de topografía		$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 16.000.000	1,37%
5	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos			$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 16.000.000	1,37%
6	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 19.000.000	1,63%
7	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc.)		$ 510.000	$ 510.000	$ 510.000	$ 510.000	$ 510.000	$ 510.000	$ 510.000	$ 510.000	$ 510.000	$ 4.590.000	0,39%
TOTAL		**$ 53.436.000**	**$ 91.827.856**	**$ 97.284.000**	**$ 98.284.000**	**$ 98.284.000**	**$ 123.242.263**	**$ 128.811.856**	**$ 156.659.856**	**$ 157.674.656**	**$ 158.264.656**	**$ 1.163.769.140**	**100%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
BELIN JERONIMO MARQUEZ CORONADO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No. 22202124452 COR

JOSE F. VITERI M.

(Firma)
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matricula No. 2520272334 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCION TERRITORIAL**: CAQUETÁ

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [x] (Marque X si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [ ] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1804 de 2020

CUENTA BANCARIA No.: 405-87882-8 AHORROS **BANCO:** BANCO DE OCCIDENTE **SUCURSAL:** MEDELLIN

ANTICIPO OTORGADO: SI **VALOR DEL ANTICIPO:** $ 1.163.769.140 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
			Consorcio Regiones Integral Interdiseños	$ 41.790.000	1	Costos de personal actas de Costos
Pendiente de aprobación por parte del invias, para retirar el saldo amortizado			Consorcio Interdiseños Integral Interdiseños	$ 5.000.000	2	Alquiler de Camioneta o campero de más de 2.000 c.c. (1): 4x4 (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior
			Consorcio Interdiseños Integral Interdiseños	$ 5.000.000	3	Alquiler Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas) (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior
			Consorcio Interdiseños Integral Interdiseños	$ 2.000.000	4	Equipo completo de topografía
			Consorcio Interdiseños Integral Interdiseños	$ -	5	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos
			Consorcio Interdiseños Integral Interdiseños	$ 2.000.000	6	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)
			Consorcio Interdiseños Integral Interdiseños	$ 453.900	7	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc.)

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Costos de personal actas de Costos	$ 1.013.179.140	$ 162.019.333	$ 41.790.000	$ 203.809.333	$ 809.369.807
2	Alquiler de Camioneta o campero de más de 2.000 c.c. (1): 4x4 (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 50.000.000	$ 20.800.000	$ 5.000.000	$ 25.800.000	$ 24.200.000
3	Alquiler Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas) (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 45.000.000	$ 15.800.000	$ 5.000.000	$ 20.800.000	$ 24.200.000
4	Equipo completo de topografía	$ 16.000.000	$ 5.060.000	$ 2.000.000	$ 7.060.000	$ 8.940.000
5	Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	$ 16.000.000				$ 16.000.000
6	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 19.000.000	$ 7.320.000	$ 2.000.000	$ 9.320.000	$ 9.680.000
7	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc.)	$ 4.590.000	$ 1.524.900	$ 453.900	$ 1.978.800	$ 2.611.200
	TOTALES	**$ 1.163.769.140**	**$ 212.524.233**	**$ 56.243.900**	**$ 268.768.133**	**$ 895.001.007**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 682.363,43 (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. **FECHA** $ 0,00

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Firma: _____
Nombre : **BELÍN JERÓNIMO MARQUEZ CORONADO**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No. : **22202124452COR**

Firma: _____
Nombre: **CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: **25202-72334 CND**

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 21.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

MINFRA-MN-IN-6-FR-01

MINFRA-MN-IN-6-FR-02

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MINFRA-MN-IN-6.FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE
FECHA	31 (Día) / 3 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA

PROGRAMA DE INVERSIONES (Indicar con una X) [X]

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1816 DE 2020

OBJETO: EJECUCION DE OBRAS DE ESTABILIZACION, MANTENIMIENTO, REHABILITACION, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETA EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA 2020

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 2003 Y 3003A (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1804 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES INTEGRAL - INTERDISEÑOS

PLAZO INICIAL: 18 (En meses sacado mediante calendario)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 01/03/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 44.533.706.553 (Sacado contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ -

PLAZO ACUMULADO: (En meses sacado las adiciones del acompañamiento)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2022 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado / $ Valor ejecutado	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22
EXPLANACIONES (Items del 1 al 4)	$1.781.128.510	100,00%		% P	1,00%	1,60%	4,80%	4,50%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	4,00%	1,60%	1,60%
				$ P	$ 17.811.285,10	$ 28.498.056,16	$ 85.494.168,48	$ 97.362.369,05	$ 142.467.380,80	$ 142.467.380,80	$ 142.467.380,82	$ 142.467.380,82	$ 142.467.380,80	$ 142.467.380,80	$ 151.395.943,39	$ 142.467.380,80	$ 142.467.380,80	$ 142.467.380,80	$ 142.467.380,80	$ 71.245.140,40	$ 28.498.052,16	$ 17.811.285,10
				$ E																		
				% E																		
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items del 5 al 7	$8.638.481.000	100,00%		% P		1,00%	4,50%	4,50%	7,80%	8,50%	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%	9,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	2,00%	0,00%
				$ P		$ 86.384.810,00	$ 259.731.645,00	$ 431.501.265,00	$ 577.801.518,00	$ 594.270.885,00	$ 597.463.290,00	$ 597.463.290,00	$ 597.463.290,00	$ 597.463.290,00	$ 464.593.670,00	$ 464.593.670,00	$ 396.308.860,00	$ 396.308.860,00	$ 396.308.860,00	$ 351.524.350,00	$ 140.946.982,00	$ -
				$ E																		
				% E																		
PAVIMENTOS ASFALTICOS (Items del 8 al 14)	$9.231.949.099	100,00%		% P			0,80%	6,10%	9,00%	8,50%	7,00%	7,00%	7,00%	6,00%	6,00%	6,00%	6,00%	6,00%	6,00%	6,00%	5,80%	5,80%
				$ P			$ 73.855.592,72	$ 563.148.894,49	$ 830.875.418,10	$ 877.035.163,55	$ 646.236.436,30	$ 646.236.436,30	$ 646.236.436,30	$ 553.916.945,40	$ 553.916.945,40	$ 553.916.945,40	$ 553.916.945,40	$ 553.916.945,40	$ 553.916.945,40	$ 535.453.047,22	$ 535.453.047,22
				$ E																		
				% E																		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items del 15 al 36)	$18.921.041.376	100,00%		% P	0,20%	2,00%	4,30%	4,20%	6,00%	6,30%	6,00%	6,00%	6,00%	7,00%	7,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	8,00%	4,80%	1,90%
				$ P	$ 37.842.082,75	$ 378.420.827,52	$ 813.604.779,17	$ 851.446.861,92	$ 946.052.068,80	$ 1.002.915.192,93	$ 1.135.262.482,56	$ 1.135.262.482,56	$ 1.135.262.482,56	$ 1.324.472.896,32	$ 1.419.078.103,20	$ 1.513.683.310,08	$ 1.608.288.516,96	$ 1.702.893.723,84	$ 1.608.288.516,96	$ 859.266.944,87	$ 263.615.600,64
				$ E																		
				% E																		
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items del 37 al 45)	$491.510.941	100,00%		% P			2,00%	2,00%	3,00%	3,10%	5,30%	3,40%	3,40%	3,50%	3,60%	4,20%	4,40%	7,00%	10,60%	13,50%	15,50%	17,40%
				$ P			$ 9.030.218,82	$ 9.030.218,82	$ 13.545.328,23	$ 13.998.839,17	$ 14.899.661,05	$ 15.351.371,94	$ 15.802.882,94	$ 19.254.393,68	$ 18.963.459,52	$ 19.866.481,40	$ 31.605.785,97	$ 47.860.159,75	$ 60.953.977,04	$ 69.984.195,86	$ 78.562.913,73
				$ E																		
				% E																		
OBRAS VARIAS (Items del 46 al 47)	$357.944.997	100,00%		% P									4,50%	5,40%	6,00%	10,30%	10,30%	11,20%	11,30%	13,00%	13,00%	14,90%
				$ P									$ 16.107.524,87	$ 19.329.029,84	$ 21.476.699,82	$ 36.868.334,69	$ 36.868.334,69	$ 40.067.834,66	$ 40.427.784,66	$ 46.532.949,61	$ 46.532.949,61	$ 53.333.934,55
				$ E																		
				% E																		
TRANSPORTES (Items del 48 al 49)	$2.381.372.500	100,00%		% P	0,40%	1,53%	4,53%	5,50%	8,00%	8,60%	7,00%	7,07%	7,23%	7,00%	7,50%	7,50%	7,67%	7,67%	7,67%	7,07%	5,83%	2,80%
				$ P	$ 9.525.490,00	$ 36.514.378,33	$ 107.955.553,33	$ 130.975.000,00	$ 190.572.000,00	$ 149.232.676,97	$ 167.170.585,00	$ 168.896.075,00	$ 169.283.856,97	$ 172.252.810,83	$ 178.802.937,50	$ 178.802.937,50	$ 182.571.897,67	$ 182.571.897,67	$ 168.283.856,97	$ 138.913.395,83	$ 66.678.430,00	$ 19.944.710,83
				$ E																		
				% E																		
TOTAL OTROS ITEMS				% P																		
				$ P																		
				$ E																		
				% E																		
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 39.763.428.414,00																					
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 39.763.428.414,00																					

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%		8,18%	1,08%	3,48%	5,54%	8,40%	6,86%	6,71%	6,72%	6,60%	6,28%	6,82%	6,96%	7,01%	7,48%	7,54%	7,07%	4,48%	2,48%
	VALOR (Miles de Pesos)		$65.178.688,00	$859.416.672,00	$1.380.871.808,00	$2.964.064.796,00	$2.564.374.720,00	$2.722.106.376,00	$2.667.420.656,00	$2.673.027.296,00	$2.703.469.838,00	$2.496.649.312,00	$2.710.813.466,00	$2.766.040.206,00	$2.865.017.369,00	$2.966.177.743,00	$2.997.854.336,00	$2.811.774.875,00	$1.780.793.877,00	$986.821.402,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%		8,18%	1,45%	4,84%	10,19%	16,63%	23,47%	30,18%	36,91%	43,79%	49,98%	63,78%	70,96%	78,42%	85,90%	93,64%	97,61%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)		$65.178.688	$924.595.360	$2.305.467.168	$5.269.531.964	$7.834.106.684	$10.556.213.060	$13.223.633.716	$15.896.660.012	$18.600.129.850	$21.096.779.162	$23.807.592.628	$26.573.632.834	$29.438.650.203	$32.404.827.946	$35.402.682.282	$38.214.457.157	$39.995.251.034	$40.982.072.436	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																					
	VALOR (Miles de Pesos)																					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																					
	VALOR (Miles de Pesos)																					

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL
	VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$2.804.457.000
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA	$250.000.000
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 FOR 24 (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$312.899.932
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$347.070.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$65.943.300
GESTION SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$737.907.901
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$252.000.000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	**$4.770.276.139**
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$44.533.706.553**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$44.533.706.553**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES: ESTA SUJETA A CAMBIO DE ACUERDO CONCLUSIONES FINAL DE LAS INTERVENCIONES A REALIZAR

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma:
Nombre: CARLOS PASCUAL NEIRA RIVERA
Representante legal o apoderado del Contratista
CEDULA DE CIUDADANIA: 1.026.254.265 DE BOGOTÁ

Revisó Firma: Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Supervisor de Contrato de Interventoria
Matricula No.: 25202-72334 CND

Aprueba Firma:
Nombre: BELIN JERONIMO MARQUEZ CORONADO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matricula No.: 2220210244S2 COR

Revisó Firma: Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Nombre: CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ
Director Territorial
Matricula No.: 25202-72334 C

Aprueba Firma
Nombre: LYDA MILENA ESQUIVEL ROA
Jefe de Unidad Ejecutora
Matricula No.:

Revisó Firma:
Nombre: RICARDO ALFONSO PINZON ROZO
Gestor Técnico de Proyecto
Matricula No.: 25202-091152 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO No. 22.

ACTAS DE COMITÉ TÉCNICO

MINFRA-MN-IN-14-FR-01 YMINFRA-MN-IN-14-FR-02

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA: 6 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 28
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1816 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÌAS CAUCA PACM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
MARTHA YANETH OTÁLORA	COORDINADORA DEL PROYECTO	INVÍAS
RICARDO ALFONSO PINZÓN	GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	INVÍAS
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	DIRECTOR TERRITORIAL - CAQUETÁ	INVÍAS
JESÚS EDUARDO RINCÓN	DIRECTOR TERRITORIAL - HUILA	INVÍAS
ANDRES ROBAYO VILLAMIL	DIRECTOR DE OBRA	CONTRTATISTA
JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	DIRECTOR	INTERVENTORÍA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Hacer seguimiento al avance de ejecución del contrato 1816 de 2020, mediante activación del Plan de Contingencia.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se hace la lectura del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados

COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
Implementar el plan de contingencia	INMEDIATO	CONTRATISTA	INCUMPLIDO
Abrir frentes de mantenimiento en Caquetá y Huila	INMEDIATO	CONTRATISTA	INCUMPLIDO
Entrega de la Reprogramación de obra	INMEDIATO	CONTRATISTA	INCUMPLIDO
Entrega de total de informe Estudios y Diseños	31/07/2021	CONTRATISTA	CUMPLIDO
Evaluar el rumbo del contrato respecto a la ejecución	INMEDIATO	CONTRATISTA	CUMPLIDO
Reunión con la Entidad para la toma de decisiones respecto a la ejecución del contrato	2/08/2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA - INVÍAS	CUMPLIDO
Entregar documentación de trámites Ambientales y Prediales	INMEDIATO	CONTRATISTA	INCUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Seguimiento a la situación actual del contrato 1816 de 2020

Actualidad del contrato

Temas financieros

Temas sociales, ambientales y prediales.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inició al comité de forma virtual, a las 9:00 am, con la participación de Invías, Contratista e Interventoría.

Se inicia la presentación del comité por parte de Interventoría, indicando el orden del día.

compromisos del acta anterior:
Plan de contingencia formalizado: Se socializó pero no se ha formalizado el plan.
Abrir frentes de obra en Huila y Caquetá: se informa inició el día de hoy en Huila, no está el frente del Caquetá.
Reprogramación: El Contratista entregó el 30 de julio.
Entrega total informes Estudios y Diseños: entregó y está en revisión por especialistas Interventoría.
Evaluar rumbo. Cumplido
Reunión: se realizó
Trámites Ambientales, sociales, prediales: pendientes

INFORMACIÓN FINANCIERA: Interventoría informa de acuerdo al programa de inversiones vigente, el atraso es del 16.3%, descontando suspensión 12,6%; la ejecución a hoy llega apenas a los $564 millones de $7.858 millones programados de obra básica, se requiere evaluar en la práctica y con los recursos disponibles la recuperación del atraso, con lo que hay dispuesto en obra en este momento es muy complicado cumplir con los recursos de la vigencia de este año.

FRENTES DE OBRA: Interventoría informa que el contratista esta semana trabajo en la atención de emergencias por derrumbes en el sector Caquetá, se iniciará hoy 6/8/2021 mantenimiento en sector Huila PR1 - 7 de la Ruta 2003A. Se le solicita mejorar la señalización preventiva en todos los puntos de intervención y de afectación por derrumbes.
Se requiere cerrar el tema de Estudios y Diseños para poder entrar de lleno a la etapa de construcción.
Que la parte fuerte para facturar obra está en el mantenimiento y sitios críticos; se aclara que con el equipo que se tiene en el momento en obra no se pueden suplir todos los frentes simultáneos proyectados que se requieren para cumplir la vigencia 2021. Se socializa cuadro con proyección de equipos necesarios para los frentes proyectados (pavimento, emergencias, señalización) tanto en sector Huila como en el Caquetá, incluyendo los sitios de disposición final (zodmes).
Invías pregunta por el frente de señalización para accesos a túneles y embellecimiento en zona del Caraño, el bacheo a lo largo del corredor vial para sectores donde no se va a hacer mantenimiento ni rehabilitación; el Contratista informa que la señalización está en proceso de fabricación, que iniciará el miércoles de la semana entrante con actividad.

Se muestra el cuadro de actualidad del equipo mínimo obligatorio donde se evidencia que siguen faltando equipos importantes como la planta de asfalto y concreto, motoniveladoras.

ESTUDIOS Y DISEÑOS: Invías solicita que ya se debe cerrar la etapa preconstrucción, Interventoría informa que el diseño de pavimento está en revisión y se realizará mesa de trabajo para el lunes próximo para finiquitar observaciones respecto a los parámetros exigidos y poder aprobar diseños.
Invías solicita también presentar la Alternativa para sitios críticos PR42+880 Y PR44+800 definida; se informa que se tratará en mesa de trabajo del lunes.
Invías solicita que este punto esté listo y definido el 13/8/2021, e insiste que se deben dar fechas perentorias para entrega definitiva. El director de obra indica que se están evaluando las alternativas y que se tendrán resultado para el lunes 10/7/2021, que la preocupación principal es la estabilidad de las obras.

Invías solicita iniciar un segundo proceso de incumplimiento por la no entrega de los documentos requeridos, pólizas actualizadas, plan de contingencia, etc.
El ing. Ricardo Pinzón solicita dejar constancia que en la reunión realizada el 23/7/2021 con los representantes legales, el Contratista se comprometió a contar en un plazo de 15 días con los recursos y logística necesario para mostrar un cambio a la situación actual del contrato y hoy se evidencia que no se ha cumplido ese compromiso y no se ha cerrado la brecha de atraso que se viene presentando.

El Director Territorial Huila Ing. Jesús Rincón, indica que es muy complicado que ha esta fecha no se haya culminado la etapa de preconstrucción y que ya se hicieron intervenciones en el sector Huila de las cuales no le han entregado ningún informe para conocer los parámetros utilizados para esa intervención, que definitivamente está de acuerdo con realizar el proceso de la caducidad del contrato.

ÁREA AMBIENTAL: Se requiere el estado actual de los trámites para poder pasar a la etapa de construcción, el PAGA entregar documento final.
Invías pregunta por el estado de los permisos Ambientales.
Permisos para ejecución de obra - logística y equipos, fuentes de materiales: Se informa que ya se cuenta con los permisos, que ya están los insumos, y que el Contratista envió hoy la solicitud ante Invías para que se le suministren los documentación legales para realizar el proceso ante las entidades competentes.
Trámites ante entidades ambientales para ejecutar actividades del contrato: No se han radicado ante la corporación. Se aclara que la ocupación de causes y polígono de intervención, va sujeto a los estudios y diseños. Se cita a reunión entre la Subdirección del Medio Ambiente, Invias, Contratista e Interventoría para el día de hoy, con el fin de viabilizar los permisos ambientales requeridos para los puntos críticos del PR42+880 y PR44+800.

PREDIAL: Intervención para pavimento: no hay problema, los predios están en franja de carreteras.
El predio de los puntos críticos se encuentra en zona de baldío: Se organizará comité para declarar emergencia ante oficina de Gestión del Riesgo, con el fin de poder iniciar la intervención de estos puntos sin tener que esperar los trámites. pendiente sustracción de áreas de reserva. Trámite para legalizar la tira predial. Interventoría indica que hoy se revisará la solicitud hecha por parte del Contratista respecto a los documentos que requiere.

SOCIAL: pendiente comité de participación comunitaria, implementar programa de información y divulgación, actas de vecindad que faltan se retomarán el 11/8/2021, plan de trabajo y subsanación de información, no hay PQRs radicadas. No se ha implementado el programa de educación vial.
Respecto a la intervención en sector Caquetá se requiere implantación PMT para zonas pobladas y manejo de emergencias, señalización preventiva. Divulgar con el SAU para cierres de la vía por emergencias a los usuarios de la vía. contratista informa que se implementará frente en el Caquetá para reforzar la presencia en la zona.

PLAN DE CONTINGENCIA: Invías le recalca al Contratista su compromiso de implementar este plan y mostrar los avances requeridos para recuperar los atrasos. El Contratista manifiesta que por emergencias no ha podido implentar el plan, pero se incluirá el frente de mantenimiento en Caquetá, que ya tiene proveedor de la planta de Pitalito, que actualizará en fechas el plan de contingencia para entregarlo hoy mismo.

PÓLIZAS ACTUALIZADAS: invías por parte del ing. Ricardo pinzón indica que si no llegan esas pólizas hoy, se debe iniciar un incumplimiento por este aspecto.

El Director Territorial Caquetá indica que el atraso del proyecto se esta dando desde el inicio y que las emergencias no son la excusa, solicita a interventoría llevar toda la trazabilidad de los incumplimientos, que ya se ha hablado de todo y que el Contratista debe rectificar su rumbo.

la ing. Martha indica que confía en que el contrato se encause por buen camino y espera buenos resultados de aquí en adelante respecto a la ejecución.

FECHA	6 (Día)	8 (Mes)	2021 (Año)

Finaliza el comité a las 11:15 am.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Inicio de actividades de mantenimiento	6/08/2021	CONTRATISTA
Entrega de la reprogramación de obra y pólizas actualizadas	6/08/2021	CONTRATISTA
Mesa de trabajo para definir diseños definitivo de pavimentos	9/08/2021	CONTRATISTA
Documento definitivo de estudios y diseños pavimentos	10/08/2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA
Evaluación definitiva de alternativa estudios y diseños para puntos críticos	10/08/2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA
Comité con la oficina de Gestión del Riesgo	13/08/2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA - INVÍAS
Entregar documentación de trámites Ambientales y Prediales	INMEDIATO	CONTRATISTA
Iniciar actividad de bacheo y tapa huecos	10/08/2021	CONTRATISTA
Mejorar la señalización preventiva	INMEDIATO	CONTRATISTA

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

No se presentan observaciones

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 16 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
RICARDO ALFONSO PINZÓN	
MARTHA YANETH OTÁLORA	
RICARDO ALFONSO PINZÓN	
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	
JESÚS EDUARDO RINCÓN	
ANDRES ROBAYO VILLAMIL	
JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA	13 (Día)	8 (Mes)	2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 29
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1816 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÌAS CAUCA PACM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
MARTHA YANETH OTÁLORA	COORDINADORA DEL PROYECTO	INVÍAS
RICARDO ALFONSO PINZÓN	GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	INVÍAS
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	DIRECTOR TERRITORIAL - CAQUETÁ	INVÍAS
ANDRES ROBAYO VILLAMIL	DIRECTOR DE OBRA	CONTRTATISTA
JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	DIRECTOR	INTERVENTORÍA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Hacer seguimiento al avance de ejecución del contrato 1816 de 2020, mediante activavión del Plan de Contingencia.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se hace la lectura del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados

COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
Inicio de actividades de mantenimiento	6/08/2021	CONTRATISTA	INCUMPLIDO
Entrega de la reprogramación de obra y pólizas actualizadas	6/08/2021	CONTRATISTA	CUMPLIDO
Mesa de trabajo para definir diseños definitivo de pavimentos	9/08/2021	CONTRATISTA	CUMPLIDO
Documento definitivo de estudios y diseños pavimentos	10/08/2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA	EN REVISION
Evaluación definitiva de alternativa estudios y diseños para puntos críticos	10/08/2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA	EN REVISION
Comité con la oficina de Gestión del Riesgo	13/08/2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA - INVÍAS	CUMPLIDO
Implementar el plan de contingencia.	INMEDIATO	CONTRATISTA	INCUMPLIDO
Entregar documentación de trámites Ambientales y Prediales	INMEDIATO	CONTRATISTA	CUMPLIDO
Iniciar actividad de bacheo y tapahuecos	10/08/2021	CONTRATISTA	INCUMPLIDO
Mejorar la señalización preventiva	INMEDIATO	CONTRATISTA	CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Seguimiento a la situación actual del contrato 1816 de 2020

Actualidad del contrato

Plan de Intervención

Temas financieros

Temas sociales, ambientales y prediales.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inició al comité de forma virtual, a las 9:00 am, con la participación de Invías, Contratista e Interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	13	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

Invías solicita hacer una visita a campo en compañía de la Aseguradora el entre el 18/08/2021 al 25/08/2021, con el fin de verificar en terreno el incumplimiento que se está presentando. También iniciar un segundo incumplimiento por los compromisos incumplidos.

Incialmente se le pregunta al Contratista los compromisos del comité anterior. El Contratista informa que se trataba de mostrar más obra, pero que ya está llegando más maquinaria al proyecto, que siguen con problemas económicos.

Se inicia la presentación del comité por parte de Interventoría, indicando el orden del día.

Inicio de actividades de mantenimiento; instalaron asfalto solamente el 6/8/2021 en ruta 2002A pr0+399-pr-0+492 carril derecho
Entrega de la reprogramación de obra y pólizas actualizadas: se cumplió
Mesa de trabajo para definir el diseño definitivo de pavimentos: Se realizó mesa de trabajo hay observaciones pendientes. Invías reitera el compromiso de tener definido el diseño de acuerdo al compromiso pactado en acta anterior, ya que estamos fuera del tiempo de la etapa de preconstrucción, se requiere entrega en el menor tiempo posible.
Evaluación definitiva de alternativa estudios y diseños para puntos críticos: se realizó la mesa de trabajo, pendiente entrega de informe subsanado observaciones hechas por la Interventoría.
Reunión con la oficina de Gestión del Riesgo: se cumplió, pendiente conocer los detalles.
Implementar el plan de contingencia: no se ha cumplido, solamente han atendido emergencias.
Entregar documentación de trámites Ambientales y Prediales: se cumplió, estan en curso e segumiento por la Interventoría.
Iniciar actividad de bacheo y tapahuecos: no se cumplió
Mejorar la señalización preventiva: se cumplió parcialmente.

FRENTES DE TRABAJO; Interventoría informa que a la fecha el Contratista está ejecutando la atención de emergencias presentadas por derumbes del sector Caquetá, en cuanto al mantenimiento se inició en sector huila, solamente se trabajó el 6/8/2021 pr0+399 -pr0+492 carril derecho Ruta 2003A.

PLAN DE INTERVENCIONES: Invías solicita entregar reporte de cumplimiento de entregas parciales de acuerdo al Programa de Inversiones. Interventoría hace la presentación del plan de intervenciones mostrando el alcance de las obras de acuerdo a los recursos disponibles mantenimiento, parcheo técnico, rehabilitación, sitios críticos, señalización, atención de emergenias, obras varias; se muestran las inversiones por cada obra mencionada. Invías solicita saber cuando se entregan los diseños definitivos para aprobación y que se debe entrar a la etapa de construcción para llegar a la meta de acuerdo a la reprogramación. Los detalles técnicos se tratarán en otro comité específico para el tema .
Se expone la situación del sitio crítico del pr44+800, el cual contemplaba inicialmente una intervención menor, pero los estudios y diseños muestan un presupuesto de $14.900 millones que afectaría las metas de pavimentación. Invías solicita revisar las alternativas en comité con los especialistas para tocar los temas puntualmente.

REPROGRAMACIÓN P.Inversiones: Interventoría trata el tema de la Reprogramación indicando que ya se dio aval y se encuentra en Invías - Caquetá; la ejecución mensual promedio a diciembre está prevista en $3.950 millones (con obras complementarias y provisiones) y para poder cumplir este P.I y la vigencia 2021; pero hay preocupación porque a la fecha no se cumplen estas metas, por cuanto al mes de agosto el corte de obra muestra solo un avance a la fecha de $157 millones.
Se hacen aclaraciones sobre la reprogramación presentada y se deja claridad que se realizó acorde almanual de Interventoría, con el fin de cunplir la vigencia de 2021

PLAN DE CONTINGENCIA: el Contratista informa que los problemas que se vienen presentando en su implementación son netamente económicos, ya que sin recursos los proveedores no les suministran materiales, lo que es un limitante muy relevante en la ejecución de las actividades programadas y poder cumplir con este plan. De otra parte informa que sigue llegando maquinaria y que están atendiendo las emergencias.
Respecto a los recursos financieros para la obra con Anticipo, la Interventoría informa que ante la situación actual del contrato y las recomendaciones dadas por el Invías no es posible aprobar un nuevo desembolso.
Invías aclara que el Contratista no debe estar supeditado al anticipo y que debe tener un apalncamiento de acuerdo a las condiciones del contrato, además que ya se entregaron $1.400 millones, que no se han evidenciado en la ejecución de la obra; invita al Contratista a evaluar cómo va a ejecutar el plan de contingencia.
El director de obra pide que le ayuden con el anticipo para proveedores, manifiesta que quiere hacer la obra pero que el Consorcio lo tiene abandonado.
La ing. Martha le aclara que lo entienden pero es muy riesgoso entregar un anticipo sin el respaldo del Consorcio.
El Ing. Carlos Zambrano indica que es muy triste la situación del contrato y pide seguir el proceso de incumplimiento, solicita a la Interventoría informar el estado de los incumplientos a los compromisos. Respecto al Consorcio indica que el no querer invertir para ejecutar el proyecto, es una falta de respecto ante la Entidad y la Nación, que se tomarán las actuaciones legales pertinentes. El ing Ricardo indica que entiende la buena voluntad del director de obra, pero que el Consorcio abandonó la obra y no participan en los comités.
Interventoría solicita al Invías continuar con el proceso sancionatorio, revisar por parte del Contratista la Cesión recomendada, que bajo el escenario actual no se aprueba más anticipo y escalar la reunión nuevamente con los Representantes Legales, por cuanto las reuniones de segumiento semanal no están dando ningún resultado.
Invías solicita que en los siguientes comités se cuente con los representantes legales del consorcio
Invías solicita dejar constancia de la inasistencia de los representantes legales del Consorcio Vías Cauca PACM al presente comité, sabiendo que la invitación para los viernes a las 9 am, se envía con antelación.

ESTUDIOS Y DISEÑOS: para pavimentos el Contratista radicará hoy el diseño definitivo con la atención a las observaciones hechas por Interventoría. Los sitios críticos están en ateción de observaciones y se entregarán el 17/8/2021. Queda pendiente finiquitar la revisión para el PR44+880 con el fin de hacer reunión con la Entidad, para que se tomen las decisiones respecto a su intervención.

AMBIENTAL: el contratista informa que continúan los tramites ambientales ante la autoridad para los sitios críticos, las zodmes, el sitio de la Planta en el PR16.

SOCIAL: iniciará la nueva profesional y seguirá el trabajo para poner al día todo lo referente al área social. Interventoría informa sobre posible problemática social debido a la falta de ejecución del contrato 1816 de 2020, de acuerdo a la información de las entidades gubernamentales y comunidad en general.

Finaliza el comité a las 11:15 am.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Implementar el plan de contingencia.	INMEDIATO	CONTRATISTA
Entrega de estudios y diseños definitivos	17/08/2021	CONTRATISTA
Presentar una segunda solicitud de incumplimiento por no cumplir con las obligaciones del contrato	20/08/2021	INTERVENTORIA
Visita de campo en compaía de la aseguradora	18/08/2021 AL 25/08/2021	CONTRATISTA - INTERVENTORIA - INVÍAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

		FECHA	13 (Día) / 8 (Mes) / 2021 (Año)
Solicitar programación de audiencia por incumplimiento	LO ANTES POSIBLE	INVÍAS	
Asistencia a comités por parte del Rep. Legal.	PRÓXIMOS COMITÉS	CONTRATISTA	

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

No se presentan observaciones

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 20 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
MARTHA YANETH OTÁLORA	
RICARDO ALFONSO PINZÓN	
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	
ANDRES ROBAYO VILLAMIL	
JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA: 19 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 30
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1816 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÌAS CAUCA PACM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
MARTHA YANETH OTÁLORA	COORDINADORA DEL PROYECTO	INVÍAS
RICARDO ALFONSO PINZÓN	GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	INVÍAS
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	DIRECTOR TERRITORIAL - CAQUETÁ	INVÍAS
LUZ AIDA PAIBA BUENO	ING CIVIL ASESORA SUBDIRECCION RED NACIONAL	INVÍAS
ANDREA CASTELLANOS	ABOGADA ASESORA SUBDIRECCION RED NACIONAL	INVÍAS
PASCUAL NEIRA RIVERA	R. L. PROFESIONALES AOSCIADOS	CONTRATISTA
JUAN GONZALO MOLINA	R. L. CONSORCIO VIAS CAUCA	CONTRATISTA
FELIPE LINARES	APODERADO R. L. ICM INGENIEROS	CONTRATISTA
ANDRES ROBAYO VILLAMIL	DIRECTOR DE OBRA	CONTRATISTA
JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	DIRECTOR	INTERVENTORÍA
SERGIO ALEXANDER JOVEN	INGENIERO AUXILIAR	INTERVENTORÍA
CAROLINA LOZANO ORTIZ	ABOGADA	SEGUROS DEL ESTADO
OSCAR TORO	INGENIERO CIVIL	SEGUROS DEL ESTADO
LAZARO PEDRAZA	INGENIERO CIVIL	SEGUROS DEL ESTADO
CAMILO CHAPARRO	SECRETARIO GENERAL	NACIONAL DE SEGUROS
MANUEL DAVID RUIZ	ABOGADO	NACIONAL DE SEGUROS
JORGE BUITRAGO	GERENTE TECNICO	NACIONAL DE SEGUROS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Estado ejecución del contrato.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se hace mención del acta anterior y se informa del estado de cumplimiento de los compromisos pactados con el Contratista CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
Implementar el plan de contingencia.	20/08/2021	CONTRATISTA	INCUMPLIDO
Entrega de estudios y diseños definitivos	INMEDIATO	CONTRATISTA	CUMPLIDO
Presentar una segunda solicitud de incumplimiento por no cumplir con las obligaciones del contrato	INMEDIATO	INTERVENTORIA	EN CURSO
Visita de campo en compañía de la aseguradora previamente concertada y con antelación suficiente con el ajustador para garantizar que se pueda asistir debido al	INMEDIATO	INTERVENTORIA	EN CURSO
Solicitar programación de audiencia por incumplimiento	LO ANTES POSIBLE	INVIAS	EN CURSO
Asistencia a comités por parte del Rep. Legal.	PRÓXIMOS COMITÉS	CONTRATISTA	

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Seguimiento a la situación actual del contrato 1816 de 2020

Seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA	19 (Día)	8 (Mes)	2021 (Año)

Estado actual anticipo

Pólizas

Seguimiento Ambiental, social y predial

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inició al comité de forma virtual, a las 10:00 am, con la participación de Invías, Contratista, Interventoría y las aseguradoras del contrato de obra.

Invías reitera la importancia de la presencia en el presente comité de los representantes legales de las empresas que conforman el Consorcio Vias Cauca, teniendo en cuenta que el R.L. de trabajos civiles viales SAS y de ICM ingenieros SAS no hacen presencia, el Ing Felipe Linares manifiesta que tiene un poder otrogado por el representa legal de ICM como apoderado, el INVIAS solicita que se le envíe dicho poder.

La interventoría expone la presentación que se preparó para el comité, e inicia la lectura de la misma, con el orden del día, donde se le pregunta a la audiencia si está de acuerdo con el mismo, obteniendo una respuesta positiva a los puntos a tratar.

EL INVIAS manifiesta que el comité técnico que se hace normalmente todos los viernes de cada semana para verificar el avance del contrato, se adelantó para el día de hoy aprovechando así la solicitud de esta reunión y teniendo en cuenta la aproximación de las fechas.

La interventoría prosigue con la exposición de la presentación, iniciando con el programa de inversiones, el cual fue reprogramo a partir del 01 de agosto, teniendo en cuenta los 26 días de suspensión, debido a las dificultades que generó el paro nacional; de manera consecuente habla sobre el programado vs ejecutado, donde a corte de julio se tiene un programado de 4.156 millones vs un ejecutado de 670 millones, evidenciando un atraso que a la fecha reporta un ejecutado del 16% del valor programado. La interventoría se refiere a la reprogramación del programa de inversiones, donde resalta que la recuperación para equilibrar la curva respecto al plan de inversiones inicial, está para el mes de enero, pero con el cumplimiento de una meta de ejecución financiera de 4.000 millones mensual incluyendo los ajustes y provisiones. Luego se refiere al anticipo donde se resalta que a la fecha se le ha autorizado al Contratista un desembolso de 1.457 millones, del cual al acta de obra No. 05 se ha amortizado un valor de 456 millones, para un saldo por amortizar de 1.001 millones. Se indica la maquinaria y personal en obra, que dispone el Contratista, cuya inactividad genera un costo administrativo alto. En cuanto a los estudios y diseños la interventoría especifica que el contratista ya hizo entrega de la versión 2 de los estudios para pavimentos y para los puntos críticos, los cuales están siendo revisados por la interventoría, recalca que la etapa de preconstrucción terminó el 26 de junio de 2021. Respecto a las pólizas del contratista de obra, se encuentran actualizadas pero hace falta que el contratista allegue el respectivo paz y salvo de la acualización de las mismas. La interventoría manifiesta que está en curso la solicitud de apertura de un proceso administrativo sancionatorio para imposicón de multa por presunto incumplimiento y expone las razones que soportan dicha solicitud de incumplimiento.

INVIAS reitera que según el pliego de condiciones el contrato tenía un plazo máximo de 3 meses para la etapa de preconstrucción, que al primer mes se debía iniciar con actividades de mantenimiento vial y que a los primeros seis meses con vencimiento el 26 de septiembre, se debería tener 3 kilómetros de mantenimiento a lo largo del corredor y que a la fecha solo van 200 metros intervenidos, resaltó que para el INVIAS es preocupante la no reacción del consorcio vias cauca y el incumplimiento de las obligaciones contractuales.

El contratista de obra por medio de su apoderado Especial Ing Felipe Linares comenta que debido a la situación actual de ICM INGENIEROS con respecto a la caducidad del contrato donde participan, por parte del Ministerio de las TIC, manifiesta la iniciativa de la cesión del Contrato a otra firma que para este caso sería INGEVIAS, empresa que cuenta actualmente con un contrato vigente en el mismo corredor vial de Florencia, que ya se está organizando todos los documentos para solicitar dicha cesión, el contratista también resaltó que el día de hoy solicitó la suspensión del contrato para legalizar la cesión por un tiempo de veinte (20) días.

El INVIAS indica que los encargados de estudiar si la empresa a la que se le va Ceder cumple con las exigencias técnicas, financieras, administrativas, jurídica, entre otras, es el mismo Contratista, que el INVIAS si realiza un análisis y da viabilidad del tercero según los documentos que presente el consorcio, informa que a partir de la solicitud realizada el viernes 13 de agosto de 2021 por el MINTIC de caducar el contrato y declarar la inhabilidad de los miembros de la UT entre ellos a ICM INGENIEROS ya envió una serie de comunicaciones al contratista, y además resalta que de este mismo modo otro contratista tuvo que ceder la participación de esta empresa, pero que la solicitud se realizó desde el mismo viernes, de esta manera el INVIAS solicita que esta propuesta de cesión, se tiene que hacer de manera inmediata, y que el INVIAS estudiará la solicitud de suspensión del contrato, pero resalta que jurídicamente una suspensión proceden únicamente por una situación de fuerza mayor o caso fortuito, solicita a la interventoría estudiar este caso. De este modo el INVIAS le pide al contratista de obra que se comprometa a realizar la solicitud de cesión para el día de mañana 20 de agosto de 2021 y solicita a la aseguradora hacer el seguimiento de este compromiso como garante del mismo.

La coaseguradora Naciona de Seguros expresa que es importate que los documentos se les envíen también a ellos en cuanto se tenga definido quien será la empresa a la cual se le va a ceder la participación de ICM INGENIEROS, con el fin de evaluar financieramente si es viable el acompañamiento del riesgo con ocasión de este cambio.

El INVIAS reitera que es importante garantizar la transitabilidad por el corredor vial y que agilice el trámite de la cesión, que se reúnan el día de hoy y organicen toda la documentación para ser entregada el día de mañana, que se haga tal cual como se hizo cuando se entregó la propuesta para la licitación. El INVIAS insiste en que la ejecución del contrato no es un imprevisto y que por el hecho de caducidad que afecta a una de las tres empresas que conforman el consorcio, no se justifica el atraso actual y el incumplimiento al plan de inversiones, además reitera que son tres las empresas que conforman el consorcio y que lo sucedido a una de las tres (ICM), no quiere decir que la otras dos se excusen por esto, para no continuar con la ejecución del contrato, por lo que invita a comprometerse con el contrato y a cumplir con las exigencias del mismo, pide que se entreguen los diseños definitivos e inicien con las actividades constructivas.

Finaliza el comité a las 11:30 am.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entregar solicitud de cesión	20/08/2021	CONTRATISTA
Entrega de estudios y diseños definitivos	INMEDIATO	CONTRATISTA
Implementar el plan de contingencia.	INMEDIATO	CONTRATISTA
Enviar informe ejecutivo del estado actual del contrato y de la presentación del comité.	INMEDIATO	INTERVENTORIA
Estudiar solicitud de suspensión del contrato	INMEDIATO	INVÍAS - INTERVENTORIA
Asistencia a comités por parte del Rep. Legal.	PRÓXIMOS COMITÉS	CONTRATISTA

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

No se presentan observaciones

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

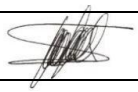
FECHA	19	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
MARTHA YANETH OTÁLORA	
RICARDO ALFONSO PINZÓN	
CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	
LUZ AIDA PAIBA BUENO	
ANDREA CASTELLANOS	
PASCUAL NEIRA RIVERA	
JUAN GONZALO MOLINA	
FELIPE LINARES	
ANDRES ROBAYO VILLAMIL	
JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	
SERGIO ALEXANDER JOVEN	
CAROLINA LOZANO ORTIZ	
OSCAR TORO	
LAZARO PEDRAZA	
CAMILO CHAPARRO	
MANUEL DAVID RUIZ	
JORGE BUITRAGO	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor, Aseguradoras y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA	27	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 31
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1816 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÌAS CAUCA PACM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
MARTHA YANETH OTÁLORA	COORDINADORA DEL PROYECTO	INVÍAS
RICARDO ALFONSO PINZÓN	GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO	INVÍAS
LUZ AIDA PAIBA BUENO	ING CIVIL ASESORA SUBDIRECCION RED NACIONAL	INVÍAS
ANDRES ROBAYO VILLAMIL	DIRECTOR DE OBRA	CONTRATISTA
JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	DIRECTOR	INTERVENTORÍA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Hacer seguimiento al estado ejecución del contrato 1816 de 2020.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se hace la lectura del acta anterior y se verifica el cumplimiento de los compromisos pactados

COMPROMISO	FECHA CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO
Entregar solicitud de cesión	20/08/2021	CONTRATISTA	INCUMPLIDO
Entrega de estudios y diseños definitivos	INMEDIATO	CONTRATISTA	CON OBSERVACIONES
Implementar el plan de contingencia.	INMEDIATO	CONTRATISTA	INCUMPLIDO
Enviar informe ejecutivo del estado actual del contrato y de la presentación del comité.	INMEDIATO	INTERVENTORÍA	CUMPLIDO
Estudiar solicitud de suspensión del contrato	INMEDIATO	INVIAS - INTERVENTORÍA	CUMPLIDO
Asistencia a comités por parte del Rep. Legal.	TODOS LOS COMITÉS	CONTRATISTA	INCUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Seguimiento a la situación actual del contrato 1816 de 2020

Seguimiento a la ejecución de obra.

Seguimiento financiero.

Estado actual anticipo

Seguimiento Ambiental, social y predial

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se da inició al comité de forma virtual, a las 9:00 am, con la participación de Invías, Contratista (director de obra), Interventoría.

El INVIAS a través del Ing. Ricardo Pinzón, inicia indicando que este comité se realiza para hacer el seguimiento a la ejecución de la obra, que la cesión y demás temas jurídicos del contrato se debe tomar aparte con todos los involucrados en el tema.

La interventoría expone la presentación que se preparó para el comité, e inicia la lectura de la misma, con el orden del día.

REVISIÓN COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:
Entregar solicitud de cesión: no se ha entregado formalmente.
Estudios y diseños: pendiente entrega por parte del contratista atendiendo observacciones enviadas por parte de Interventoría, para pavimento y sitios críticos el 20/8/2021 y 21/8/2021.
Implementación plan de contingencia: no se ha dado a la fecha la implementación, no hay frentes de trabajo activos.
Enviar informe ejecutivo del estado actual del contrato y de la presentación del comité: se cumplió
Solicitud de suspensión: ya se envió comunicación al Contratista al respecto, no procede por falta de justificación.
Asistencia a comités por parte del Rep. Legal: no se evidencia presencia en el presente comité.

FECHA: 27 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

FINANCIERO: no se evidencia evolución del plan de contingencia para poder cumplir con las metas programadas; se requiere ejecutar en promedio unos $4.900 millones cada mes hasta diciembre para cumplir la vigencia de 2021 y el contratista para el mes de agosto solamente ha ejecutado $172 millones de $3.656 millones programados según la reprogramación No. 1. Se requiere que el contratista disponga de los recursos necesarios para implementar el plan de contingencia y buscar superar los retrasos presentados.

FRENTES DE OBRA: en la semana que acaba de transcurrir no se evidenciaron actividades de obra, solamente una atención de emergencia en el PR72+010. El equipo se encuentra inactivo en el centro de operaciones ubicado en PR16 ; sigue faltando la planta de concreto y asfalto, la trituradora, 1 motoniveladora. El personal de obra se encuentra cumpliendo horario en el campamento ubicado en el PR16 y en la oficina del SAU ubicada en el PR70 sector el Caraño.
Se le deja claro al Contratista que el contrato sigue vigente y no debe paralizar las obras objeto de sus obligaciones contractuales.

ESTUDIOS Y DISEÑOS: se sigue pendiente de la entrega por parte del Contratista del informe de diseño definitivo para pavimento con atención de observaciones de especialista Interventoría. Sitios críticos PR42+800 y PR44+880 sigue pendiente de la entrega por parte de contratista del informe de diseño definitivo con atención de observaciones emitidas por la Interventoría.

ÁREA AMBIENTAL: la V3 del PAGA entregada el 18/8/2021 está en revisión por parte de la Interventoría. Zodmes se está utilizando en PR45+460 y ruta 2003 PR72+490 sector el Caraño. Fuentes de materiales Guadalupe con permiso de explotación. En trámite con Corpoamazonía para PR42+800 ocupación de cauce, sustracción de reserva, concesión de aguas. Radicado SMA 17/8/2021.
PREDIAL: predios en zona de carretera y valdíos, pendiente reunión con oficina de Gestión del Riesgo para declaratoria de emergencia para iniciar intervención en sitios críticos.
SOCIAL: pendiente continuar levantamiento de actas de vecindad.

Se da la pabra al al Contratista para que exponga la situación actual del contrato, donde solo hace presencia el Director, el cual no cuenta con el apoyo necesario para la ejecución del Contrato. Invías a través del Ing. Ricardo Pinzón, pregunta al director de obra, si tiene respaldo por parte de las empresa consorciadas en este momento?. El director de obra responde que no tiene ningún respaldo, pero que la intención de él es trabajar para sacar adelante el contrato. El Ing. Ricardo Pinzón ante esta situación y la falta de asistencia de los Representantes Legales del Consorcio Vías Cauca, da por finalizado el comité y solicita a la Interventoría entregar el informe de cumplimiento de las obligaciones del Consorcio con respecto a la ejecución del contrato.

La ing. Martha Otálora indica que la situación inició mal y está empeorando, pero que se espera lograr una mejora con la cesión de lo contrario no hay esperanza con este contrato.

Finaliza el comité a las 9:40 am.

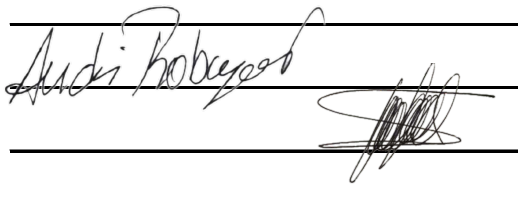
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)
Siguen pendietes los compromisos incumplidos

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
MARTHA YANETH OTÁLORA	
RICARDO ALFONSO PINZÓN	
LUZ AIDA PAIBA BUENO	
ANDRES ROBAYO VILLAMIL	
JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA	5	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

COMITÉ SOCIO AMBIENTAL Y PREDIAL # 06

ACTA DE REUNIÓN No. 18

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TECNICA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1816 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
MARIA DEL PILAR AREVALO RESTREPO	RESIDENTE AMBIENTAL	CONTRATISTA
NESTOR FABIAN NARVAEZ URIBE	RESIDENTE INTER. AMB.	INTERVENTORIA
JUANA MARIA QUINTERO AVELLA	PROFESIONAL SOCIAL	CONTRATISTA
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL	INTERVENTORIA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento a los componentes Social Ambiental y Predial queriendo verificar su estado en cuanto a los avances realizados por cada frente para la ejecucion del proyecto, como de igual manera a los compromisos establecidos en el acta anteriormente relacionados.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Verificar el estado actual de cada uno de los componentes social ambiental y predial del proyecto.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00am se da inicio a la reunión de comite socio ambiental y predial mediante la plataforma teams, donde se cuenta con la presencia de la Profesional Social interventoria y el Residente Interventor Ambiental, como el gupo del contratista; Residente Ambiental y profesional social manejando cada uno de los componentes de la siguiente manera:

COMPONENTE SOCIAL

Ante el retraso del contratista para realizar la entrega del informe social correspondiente al periodo julio 2021, la cual se pactó para el 03 de cada mes siguiente al mes reportado, a partir de esta situación se define como fecha de entrega este documento el día 05 de agosto de 2021 en horas de la tarde.

Con respecto a la conformación del Comité de Participación Comunitaria el contratista refiere que ha adelantado acciones en conjunto con la líder comunitaria el sector la señora IRIALED MURCIA OCASIONES para poder ubicar a los propietarios de los predios pendientes que se encuentran sobre el corredor a intervenir. Se proyecta actividad en territorio para los días 12 y 13 de agosto de 2021.
El levantamiento de las actas de vecindad en el tramo kilómetro 70+000 al kilómetro 80+000 está sujeto a liberación y definición de zona a rehabilitar para proceder.

COMPONENTE AMBIENTAL

Se entregará el documento PAGA el dia viernes 08 de Agosto, queriendo establecer el documento ajustado a la observaciones realizadas por la especialista de la interventorialas cuales fueron radicadas mediante oficio el dia 08 de julio, en el cual se adjuntara el plan de inversión ambiental, todo en haras de establecer una version definida y asi radicar el componente social ambiental y predial antes las autoridades pertinentes (SMA e INVIAS).
Se reporta por parte del contratista que ya se encuentran en la ejecucion de inventario forestal en ambos puntos criticos (Pr 42 +800 y Pr 44+880) y aforos de caudal para la concesion de agua superficial en el puntos zona caquetá: km 42+800 y Km 44+880 (Puntos criticos), Km 57 +400 quebrada la Novia y km 78+800 la cascada.
Se reporta por parte del contratista la entrega del plan de tarbajo con sus respectivas observaciones ya ajustadas el dia 11 del mes de agosto del presente año.
El contratista bajo oficio realiza la petición directa a la subdirección de medio ambiente de INVIAS la documentación legal y poder debidamente firmado para dar inicio de tramite a los permisos ambientales necesarios antes las dos corporaciones ambientales regionales (CORPOAMAZONIA - CAM)

FECHA	5 (Día)	8 (Mes)	2021 (Año)

para dar inicio de trámite a los permisos ambientales necesarios ante las dos corporaciones ambientales regionales (CORPOAMAZONIA - CAM) .

COMPONENTE PREDIAL

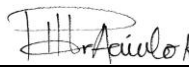
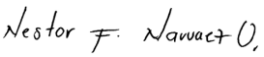
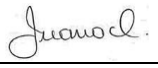
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Plan de trabajo con sus observaciones ya ajustadas	**11 de Agosto 2021**	**CONTRATISTA**
Entrega Documento PAGA y presupuesto ambiental	**06 de Agosto 2021**	**CONTRATISTA**
Entrega de estudios forestal y de aguas	**13 de Agosto 2021**	**CONTRATISTA**
Levantamiento de actas de vecindad	**12 y 13 de Agosto 2021**	**CONTRATISTA**
Entrega de actas de vecindad levantadas	**07 de Agosto de 2021**	**CONTRATISTA**
Realizar convocatoria para conformar Comité de Participación Comunitaria	**13 de Agosto 2021**	**CONTRATISTA**
Entrega Informe Social Julio 2021	**05 de Agosto 2021**	**CONTRATISTA**

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 12 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
MARIA DEL PILAR AREVALO RESTREPO	
NESTOR FABIAN NARVAEZ URIBE	
JUANA MARIA QUINTERO AVELLA	
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	

Original: Informe mensual de Interventoría.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA	9 (Día)	8 (Mes)	2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 19
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TECNICA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1816 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
ALBA NANCLARES	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONTRATISTA
ANDRES ROBAYO	DIRECTOR DE OBRA	CONTRATISTA
CARMEN ELISA CARDOSO MORENO	Pavimentos	CONTRATISTA
DIEGO HERNANDEZ	sostenibilidad	CONTRATISTA
MILTON VIEDA	geotecnia	CONTRATISTA
JOSE FERNANDO VITERI	DIRECTOR	INTERVENTORIA
LENIN DORADO	LIDER DE INTEGRACIÓN	INTERVENTORIA
WILSON RINCON	RESIDENTE	INTERVENTORIA
LINA VICTORIA SEGURA	estructuras	INTERVENTORIA
ANGELA PATRICIA LOPEZ	sostenibilidad	INTERVENTORIA
JORGE MORENO	geotecnia	INTERVENTORIA
SILVIA YADIRA CASTRO	Pavimentos	INTERVENTORIA
SERGIO JOVEN	Ingeniero Auxiliar	INTERVENTORIA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Hacer seguimiento al avance de las actividades correspondiente a los estudios y diseños de los tramos priorizados sobre el corredor vial Altamira – Florencia y los puntos críticos ubicados en el PR42+800 y PR44+880.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Verificar información de avances en los estudios y diseños con relación a los tramos priorizados a lo largo del corredor vial Altamira - Florencia.
Hacer seguimiento a los avances de los estudios realizados a los dos puntos críticos (PR42+800 , PR44+880).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00pm se da inicio con la reunión, en la cual interventoría a través de su director sugiere un orden del día donde se inicie hablando del diseño de pavimentos entregado por el contratista de obra para los sectores del Huila y Caquetá, y que se prosiga hablando de los diseños entregados para le sitio critico de PR 42+800.

FECHA	9	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

La interventoría manifiesta la necesidad en cuanto a los diseños de pavimentos de hacer una mesa de trabajo con la especialista de pavimentos del contratista de obra para dialogar sobre las observaciones que se realizaron a dicho diseño, por lo que se sugiere una mesa de trabajo entre los especialistas del contratista y de interventoría para dialogar sobre dichas observaciones, en cuanto a los diseños entregados del sitio critico del PR 42+800 ya se realizaron observaciones, por lo que requiere que los especialistas de geotecnia, hidráulica y estructuras hagan mesa de trabajo para avanzar en la subsanación de dichas observaciones de manera inmediata.

El contratista de obra manifiesta que está de acuerdo que haya una mesa de trabajo paralela para pavimentos, la especialista del contratista se encuentra revisando las observaciones realizadas del diseño del sitio critico del PR 42+800, que la mayoría son de forma,para ello el contratista se compromete a entregar para el día jueves la atención a las observaciones , el contratista manifiesta que, se encuentra atento a las observaciones que se emitan por parte de interventoría relacionada al componente de sostenibilidad y darle el tramite que corresponda.

La dirección reitera la necesidad de cerrar la etapa de estudios y diseños, para ello solicita confirmar al contratista si con la información y procesamiento de esta se podría dar paso a la fase de construcción, el contratista afirma que se entregaron los planos con detalles y que ya se podría pasar a etapa de construcción, sin embargo la interventoría manifiesta que emitirá su concepto al respecto desde cada especialidad, puesto que es importante cumplir con los requerimientos técnicos del caso, para ello se emitirá en el transcurso de la semana las observaciones del caso para cada documento entregado por el contratista.

Se socializó por parte de la especialidad de pavimentos de interventoría, las observaciones realizadas al documento de pavimentos para el sector del Huila y Caquetá, se resalta que es necesario entregar un diseño contemplando considerando como lo dictamina la norma con un periodo de diseño de 10 años, para evaluar con el INVIAS las alternativas del periodo de diseño que se aplicaría en obra, es decir, a 3, 5 o 10 años, según este lo considere conveniente para el proyecto, queda como compromiso que la especialidad de pavimentos del contratista entregue nuevamente los diseños teniendo en cuenta las observaciones y se incluye en el diseño para los 10 años por norma.

La especialidad de geotecnia de la interventoría socializa las observaciones realizadas al diseño para el sitio critico del PR 44+800, resalta que los ensayos no se realizaron a diferentes niveles como debería ser, el especialista del contratista manifiesta que, las condiciones del sitio no permitieron sacar muestras de la corona ni de una altura media debido a los materiales sueltos, pero aclara que las muestras sacadas en el nivel bajo del talud son suficientes para los diseños, se tendrán en cuenta las demás observaciones para sus respectivas claridades del caso.

Se socializó por parte del componente de sostenibilidad de la interventoría las observaciones que deberá tener en la ejecución del contrato aclarando lo transversal del componente a lo largo de la ejecución del proyecto entre las demás especialidades, por lo que se da compromiso realizar un mesa de trabajo entre los especialistas de sostenibilidad tanto del contratista como de la interventoría, con el fin de aclarar todas las inquietudes y observaciones y entregar en un tiempo muy corto los documentos ajustados.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega de diseño de pavimentos con observaciones subsanadas e incluyendo diseño para un tiempo de 10 años.	11/08/2021	Contratista
Entrega de diseño de sitio critico PR 42+800 con observaciones subsanadas.	12/08/2021	Contratista
Entregar las observaciones realizadas del diseño del sitio critico del PR 44+800	INMEDIATA	Interventoría
Realizar mesa de trabajo entre especialistas de sostenibilidad para avanzar con los ajustes solicitados.	10/08/2021	Contratista - Interventoría

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

FECHA	9	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
ALBA NANCLARES	
ANDRES ROBAYO	
CARMEN ELISA CARDOSO MORENO	
DIEGO HERNANDEZ	
MILTON VIEDA	
JOSE FERNANDO VITERI	
LENIN DORADO	
WILSON RINCON	
LINA VICTORIA SEGURA	
ANGELA PATRICIA LOPEZ	
JORGE MORENO	
SILVIA YADIRA CASTRO	
SERGIO JOVEN	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA	10	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 20
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TECNICA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1816 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VÌAS CAUCA PACM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
DIEGO HERNÁNDEZ	ESP. EN SOSTENIBILIDAD	CONTRATISTA
EMPERATRIZ RÍOS	ESP. AMBIENTAL	INTERVENTORIA
ANGELA LÓPEZ	ESP. EN SOSTENIBILIDAD	INTERVENTORIA
ALBA NANCLARES	LIDER DE INTEGRACIÓN	CONTRATISTA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisar con el Contratista las observaciones formuladas por la Interventoría respecto a la incorporación de criterios generales de sostenibilidad en los documentos que contienen los estudios y diseños para los sitios críticos Pr42+800 y Pr44+880.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Observaciones de la Interventoría a los documentos que contienen los estudios y diseños para los sitios críticos Pr42+800 y Pr44+880.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:35 a.m. se da inicio a la reunión por parte de la Interventoría señalando la importancia de elaborar documentos con calidad en su contenido y presentación. Asimismo la Interventoría resalta la necesidad de incluir en los documentos imágenes e ilustraciones de buena resolución que permitan visualizar los textos y leyendas que las acompañen. Agrega la Interventoría que el propósito de la reunión es precisar el alcance y contenido de las observaciones a los documentos entregados por el Contratista para facilitar los ajustes, y solicita hacer entrega independiente de un documento para cada sitio crítico. El Contratista está de acuerdo en modificar el nombre del documento por: Componente de Sostenibilidad para el Pr42+800 y Pr44+880 puesto que el contenido del documento no corresponde a un concepto de sostenibilidad sino a la incorporación general de este tema en los diseños.

Antes de empezar con el detalle de las observaciones la Interventoría recuerda que las observaciones serán remitidas oficialmente en una comunicación pero la idea es que el Contratista las conozca con antelación para que inicie con los ajustes y correcciones, y de esa manera agilizar el proceso para no generar retrasos con este compromiso. El Contratista precisa que tiene toda la disposición para atender las observaciones y avanzar con los demás compromisos del Componente de Sostenibilidad. Los participantes concuerdan en ajustar el documento con una estructura que atienda a todas las observaciones; así las cosas el Contratista propone una estructura general que es aceptada por la Interventoría, así:

a) Objetivo del documento.
b) Descripción del problema en el sitio crítico.
c) Descripción de las alternativas de solución para el sitio crítico según la Fase II de los estudios y diseños.
d) Caracterización o línea base para el sitio crítico considerando el área de influencia directa de las obras a ejecutar.
• Localización del sitio crítico (municipio, vereda, coordenadas).
• Componente abiótico: clima, precipitación, calidad del aire, ruido, hidrología, recursos para los cuales se requiere permiso, concesión y/o autorización de la autoridad ambiental y estado de los mismos.
• Componente biótico: fauna y flora, delimitación de la zona de reserva forestal y del área sustraída de la misma, recursos para los cuales se requiere permiso, concesión y/o autorización de la autoridad ambiental y estado de los mismos.
• Medio socioeconómico: comunidades existentes, equipamientos, patrimonio arqueológico, beneficios de la intervención.
e) Descripción de las obras de contención y estabilización propuestas para el sitio crítico. En este numeral se debe precisar si se realizó la búsqueda de nuevas tecnologías e innovación que estuvieran normalizadas por el Instituto para la estabilización de taludes y los resultados encontrados. También, se requiere en términos de sostenibilidad justificar la conveniencia de la solución elegida (similar a lo que se hizo para el sistema de malla flexible con alambre de alta resistencia y el manto de protección permanente) y complementar esta justificación para los componente de la solución propuesta, es decir, para las obras hidráulicas (en especial para el canal con pantallas deflectoras).
f) Conclusiones y recomendaciones.
La Interventoría insiste en que la caracterización solicitada debe estar contextualizada para la zona de intervención de los sitios críticos no para todo el proyecto. En cuanto a las obras hidráulicas, la Interventoría solicita revisar los períodos de retorno considerados en el diseño de las cunetas y precisar los motivos por los cuales en Pr42+800 se eligió de 25 años y en el otro sitio crítico de 10 años.

Respecto a la caracterización de los sitios críticos el Contratista señala que procederá a incluir información actualizada sobre los permisos requeridos y su estado ante la autoridad ambiental, puesto que se encuentran ajustando la versión más reciente del PAGA, en la cual serán incorporados los inventarios forestal y de flora que actualmente están en proceso de levantamiento además, acepta que el tema de fauna no se trató en los documentos previamente entregados.
Los participantes están de acuerdo en que el Componente de Sostenibilidad requiere el aporte de todas las disciplinas que intervienen en el proyecto.

FECHA: 10 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

Por último, respecto a la inquietud puntual del Contratista (Líder de Integración) de no estar de acuerdo con que el Componente de Sostenibilidad en los estudios y diseños de los sitios críticos sea considerado en un documento independiente, se aclara por parte de los participantes que la aprobación de los diseños no depende del Componente de Sostenibilidad sino de otras disciplinas de la ingeniería, lo que se requiere es justificar en términos generales de sostenibilidad la conveniencia de las obras de contención y estabilización de los taludes. Además, se precisa que el documento que será ajustado es independiente y diferente a la metodología para la evaluación de la sostenibilidad del proyecto y se recuerda que son varios los compromisos del Componente de Sostenibilidad que aún están pendientes por concertar, los cuales serán tratados en una próxima reunión. Comprendida la explicación se da por terminada la reunión a las 10:05 a.m.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega de documento del componente de sostenibilidad para los sitios críticos	12/08/2021	CONTRATISTA

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Se programa nueva reunión para el viernes 13 de agosto a las 10:00 a.m. para tratar los compromisos contractuales del Componente de Sostenibilidad.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 13 (Día) 8 (Mes) 21 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE		FIRMA
DIEGO HERNÁNDEZ	ESP. EN SOSTENIBILIDAD	
EMPERATRIZ RÍOS	ESP. AMBIENTAL	
ANGELA LÓPEZ	ESP. EN SOSTENIBILIDAD	Angela Patricia López M.
ALBA NANCLARES	LIDER DE INTEGRACIÓN	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA: 13 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

COMITÉ SOCIO AMBIENTAL Y PREDIAL # 07

ACTA DE REUNIÓN No. 21

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TECNICA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA No. 1816 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1804 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
MARIA DEL PILAR AREVALO RESTREPO	RESIDENTE AMBIENTAL	CONTRATISTA
NESTOR FABIAN NARVAEZ URIBE	RESIDENTE INTER. AMB.	INTERVENTORIA
NUBIA EMPERATRIZ RIOS BALAGUERA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	INTERVENTORIA
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	PROFESIONAL SOCIAL	INTERVENTORIA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento a los componentes Social Ambiental y Predial verificando su estado en cuanto a los avances realizados en cada frente en la ejecucion del proyecto, así mismo, se realiza seguimiento a los compromisos establecidos en el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

. Cambio de profesional social
. Actas de vecindad.
. Conformación Comité de Participación
. Posible invasión y retiro de venta ambulante.
. Entrega y ajuste del PAGA, Formatos: Plan de Inversión Ambiental, Acta de Radicación, Plan de Trabajo
. Costos de inversión de sostenibilidad
. Recopilación de información para solicitud de permisos forestales y concesiones de agua

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:30am se da inicio a la reunión de comite socio ambiental y predial mediante la plataforma teams, en la cual participan la Especialista Ambiental Interventoría,Profesional Social Interventoría y el Residente Interventor Ambiental, como la Residente Ambiental del Contratista:

COMPONENTE SOCIAL

El Contratista manifestó a profesional social JUANA QUINTERO presentó renuncia al cargo a partir del 09 d agosto de 2021, se indica que ya fue aprobada la hoja de vida de la nueva profesional social y se está a la espera de la vinculación en obra a partir del 17 de agosto de 2021.
Pendiente recibir actas de vecindad vía correo electrónico y realizar la entrega de los mismos a los propietarios y/o tenedores de predios.
El contratista viene adelantando convocatoria a la comunidad para participar de reunión de conformación de Comité de Participación ante lo cual se solicita compartir copia de esta documentación donde se establezcan sitios y horarios programados.
Es necesario que se prioricen los procesos de educación a la comunidad a través de la cual se pueda mantener informado y educado al usuario de la vía y residentes en el Área de Influencia del proyecto.
El contratista viene adelantado acciones para la verificación ante una posible invasión y retiro de venta ambulante sobre el k21+000, por lo que se solicita copia de oficio 0151-2021 y el respectivo seguimiento.

COMPONENTE AMBIENTAL

Interventoría solicita al Contratista información relacionada con la atencion de las observaciones realizadas al PAGA y su fecha de entrega. El Concesionario manifestó que realizará la entrega del documento PAGA ajustado el dia martes 17 de Agosto, atendiendo las observaciones realizadas por la Interventoría radicadas mediante oficio el dia 08 de julio del año en curso, así mismo, manifestó que adjuntará el formato corresponidente al Plan de Inversión Ambiental, con el fin de establecer una version definida y así radicar el componente social ambiental y predial antes las autoridades pertinentes (SMA e INVIAS).

Se realizó revisión en conjunto del comunicado del INVIAS Comunicado DT-CAQ 35956 con asunto: Socialización Memorando Cicular SMA 48535, en el se indica que los costos de la gestión de Sostenibilidad, se encuentran asociados al presupuesto del componente ambiental social y predial del proyecto. Por lo tanto, el Contratita manfiesta que revisará y aclarará junto con su Especialista de Sostenibilidad los conceptos de los costos incluidos dentro del Plan de Inversion Ambiental.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 3	

FECHA	13 (Día)	8 (Mes)	2021 (Año)

Se reporta por parte del Contratista que ya se ejecutó el inventario forestal en ambos puntos criticos (Pr 42 +800 y Pr 44+880) y aforos de caudal para la solicitud del permiso de concesion de agua superficial en el puntos zona Caquetá: km 42+800 y Km 44+880 (Puntos criticos), Km 57 +400 quebrada la Novia y km 78+800 La Cascada; quedando así a la espera de la entrega de la documentacion legal del Instituto Nacional de Vías (contratante) para la radicación de los permisos ambientales pertienentes ante la Corporacion Autónoma Regional - CORPOAMAZONIA. Interventoría resalta que la idea es que el Contratista entregue toda la información correspondiente para la solicitud del permiso ante la autoridad ambiental debidamente organizada, a la Interventoría y ésta la remite al INVAS, quien complementará lo que corresponde.

Se reporta por parte del Contratista la entrega del B19 con sus respectivas observaciones ya ajustadas el dia 17 del mes de agosto del presente año.

COMPONENTE PREDIAL

No palica para este comité

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Entrega a Interventoría del Plan de trabajo ajustado para su revisión y aprobación	**17 de Agosto 2021**	**CONTRATISTA**
Entrega a Interventoría Documento PAGA y los formatos requeridos para su radicación, ajustados para su revisión y aprobación	**17 de Agosto 2021**	**CONTRATISTA**
Entrega a Interventoría del Plan de Inversión Ambiental y Social ajustado para su revisión y aprobación	**17 de Agosto 2021**	**CONTRATISTA**
Entrega a Interventoría de información requerida por la autoridad ambiental, debidamente organizada, referentes a la solicitud de permiso forestal y de concesión de aguas, para posterior radicación por parte del INVIAS.	**18 de Agosto 2021**	**CONTRATISTA**

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

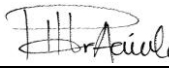
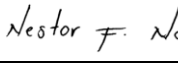
No aplica para este Comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 19 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
MARIA DEL PILAR AREVALO RESTREPO	
NESTOR FABIAN NARVAEZ URIBE	
NUBIA EMPERATRIZ RIOS BALAGUERA	
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	

Original: Informe mensual de Interventoría.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE	2

FECHA	27	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

COMITÉ SOCIO AMBIENTAL Y PREDIAL # 09

ACTA DE REUNIÓN No. 22

UNIDAD EJECUTOR DIRECCION TECNICA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAQUETÁ

CONTRATO DE OBRA N 1816 **DE** 2020

CONTRATIST CONSORCIO VIAS CAUCA PACM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBR EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS F MÓDULO 3.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N 1804 **DE** 2020

INTERVENTOI CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
NESTOR FABIAN NARVAEZ URIBE	**RESIDENTE INTER. AMB.**	**INTERVENTORIA**
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	**PROFESIONAL SOCIAL**	**INTERVENTORIA**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar seguimiento a los componentes Social Ambiental y Predial verificando su estado en cuanto a los avances realizados en cada frente en la ejecucion del proyecto, así mismo, se realiza seguimiento a los compromisos establecidos en el acta anterior.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

.Informe mensual mes de agosto
.Documento PAGA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00am se da inicio a la reunión de comite socio ambiental y predial mediante la plataforma teams, en la cual participan unica y exclusivamente el equipo de interventoria, Profesional Social y el Residente Ambiental no se evidencia presencia al comite por parte del contratista:

COMPONENTE SOCIAL

No se evidencia presencia de la profesional social por parte del contratista.

COMPONENTE AMBIENTAL

No se evidencia presencia de la profesional ambiental por parte del contratista.

COMPONENTE PREDIAL

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

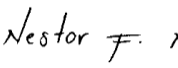
No aplica para este Comité

FECHA PRÓXIMA REUNI(3 (Día) 9 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
NESTOR FABIAN NARVAEZ URIBE	
MARIA ISABEL ARDILA CUBILLOS	

Original: Informe mensual de Interventoría.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO No. 23.

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA, GENERADA ENTRE LA INTERVENTORIA, CONTRATISTA Y OTROS DURANTE EL PERIODO.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

	CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS		DOCUMENTO MM-F-09
	CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA		VERSION 3
			PAGINA 1 DE 1
PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).		**CONTRATO No. 1804 DE 2020**
CORRESPONDENCIA ENVIADA DE LA INTERVENTORÍA AL CONTRATISTA			**CONTRATO DE OBRA No. 1816 DE 2020**

		DIRIGIDO A:			**REGISTRO DE RADICACIÓN**				
CONSRCUTIVO INTERNO	**ENVIADA POR**	**NOMBRE**	**ENTIDAD**	**ASUNTO**	**ANEXOS**	**No. RADICACIÓN CLIENTE**	**FECHA DE RADICACIÓN**	**RADICACIÓN OTRAS ENTIDADES**	**FECHA**
187	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Respuesta comunicado CONSPACM-158-2021 PROGRAMACIÓN ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS.	N/A	N/A	3-ago-21	S/N	3-ago-21
188	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	ACTIVIDADES SOCIALES PENDIENTES.	N/A	N/A	6-ago-21	S/N	6-ago-21
190	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Repuesta a comunicado CONSPACM-162-2021, sobre entrega de documentación en SST.	N/A	N/A	2-ago-21	S/N	2-ago-21
195	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Requerimiento de mejora e implementación de la señalización en los frentes de obra y puntos de emergencias, acorde con el Manual de Señalización Vial.	N/A	N/A	5-ago-21	S/N	5-ago-21
197	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	ACTIVIDADES SOCIALES PENDIENTES	N/A	N/A	6-ago-21	S/N	6-ago-21
198	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Comunicado CONSPACM-159-2021 - Diseño definitivo V-02 Punto Crítico PR42+800.	N/A	N/A	5-ago-21	S/N	5-ago-21
200	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	ALCANCE A NUESTRA COMUNICACIÓN ALTAMIRA223-140-21. PÓLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATO 1816 DE 2020.	N/A	N/A	6-ago-21	S/N	6-ago-21
202	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN CONSPACM-160-2021 del 30/07/2021 Entrega Reprogramación Del Plan De Inversión V2, Cronograma de Obra y Flujo de caja actualizados.	N/A	N/A	9-ago-21	S/N	9-ago-21
204	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Solicitud de respuesta al comunicado ALTAMIRA223-0180-21. Sobre documentación requerida para los procedimientos de perforación y voladura de rocas.	N/A	N/A	9-ago-21	S/N	9-ago-21
205	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Comunicado CONSPACM-167-2021 - Diseño definitivo V-01 Punto Crítico PR44+880, ESPECIALIDAD GEOTECNIA.	N/A	N/A	10-ago-21	S/N	10-ago-21
206	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Comunicado CONSPACM-167-2021 - Diseño definitivo V-01 Punto Crítico PR44+880, ESPECIALIDAD ESTRUCTURAS.	N/A	N/A	10-ago-21	S/N	10-ago-21
207	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Respuesta al oficio CONSPACM-159-2021 – Entrega diseño definitivo V-02 Punto crítico PR42+800, ESPECIALIDAD ESTRUCTURAS.	N/A	N/A	10-ago-21	S/N	10-ago-21
209	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	APROBACIÓN PERSONAL DE OBRA.	N/A	N/A	10-ago-21	S/N	10-ago-21
210	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Respuesta a las comunicaciones: CONSPACM-159-2021 Entrega Diseño Definitivo V-02 Pr42+800 CONSPACM-163-2021 Entrega Anexo 08 Sostenibilidad Pr42+800 CONSPACM-167-2021 Entrega Diseño Definitivo V-01 Pr44+880 (incluye documento Concepto Sostenibilidad Pr44+880)	N/A	N/A	12-ago-21	S/N	12-ago-21
213	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	RESPUESTA A SU COMUNICADO CONSPACM-161-2021 del 30/07/2021, RELACIONADO CON LA RESPUESTA ALTAMIRA223-183-21 al COMUNICADO CONSPACM-155-2021 del 24/07/2021 – ANTICIPO No. 2	1 folios	N/A	11-ago-21	S/N	11-ago-21
214	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	JUAN GONZALO MOLINA VASQUEZ	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	RESPUESTA A SU COMUNICADO CONSPACM-169-2021 del 5/08/2021, relacionado con el Informe del Estado actual de los desembolsos del anticipo conforme al PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA MINFRA-MN-IN-2-FR- de fecha:10/03/21	N/A	N/A	12-ago-21	S/N	12-ago-21
215	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	: RESPUESTA SU COMUNICACIÓN CONSPACM-189-2021. Entrega hoja de vida Inspector SST – Marly Alejandra Ceballos Monje.	N/A	N/A	13-ago-21	S/N	13-ago-21
216	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Respuesta solicitud de modificación de cronograma de actividades sociales CONSPACM-184-2021 -	N/A	N/A	17-ago-21	S/N	17-ago-21

	CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS				DOCUMENTO MM-F-09				
					VERSION 3				
	CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA				PAGINA 1 DE 1				
PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).				**CONTRATO No. 1804 DE 2020**				
CORRESPONDENCIA ENVIADA DE LA INTERVENTORÍA AL CONTRATISTA					**CONTRATO DE OBRA No. 1816 DE 2020**				
		DIRIGIDO A:			**REGISTRO DE RADICACIÓN**				
CONSRCUTIVO INTERNO	**ENVIADA POR**	**NOMBRE**	**ENTIDAD**	**ASUNTO**	**ANEXOS**	**No. RADICACIÓN CLIENTE**	**FECHA DE RADICACIÓN**	**RADICACIÓN OTRAS ENTIDADES**	**FECHA**
217	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Respuesta a la comunicación CONSPACM-164-2021 – Entrega Metodología de Sostenibilidad V0	N/A	N/A	17-ago-21	S/N	17-ago-21
218	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	ATENCIÓN URGENTE DEL CORREDOR VIAL ALTAMIRA FLORENCIA EN LOS PUNTOS QUE PRESENTAN RIESGO PARA LOS USUARIOS – CONTRATO 1816 DE 2020.	N/A	N/A	18-ago-21	S/N	18-ago-21
221	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	RESPUESTA A SU COMUNICADO CONSPACM-182-2021 del 9/08/2021. Aclaratorio comunicado CONSPACM-178-2021 Reembolso y Anticipo No.3	1 folios	N/A	17-ago-21	S/N	17-ago-21
224	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	SOLICITUD OFICIO DT-CAQ 43095 - INVIAS. Intervención inmediata Puente Cerro Negro vía 2003A.	1 folios	N/A	18-ago-21	S/N	18-ago-21
225	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Comunicado CONSPACM-190-2021 - Diseño definitivo V-03 Punto Crítico PR42+80.	N/A	N/A	20-ago-21	S/N	20-ago-21
226	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	RESPUESTA A SU COMUNICADO CONSPACM-196-2021 del 19/08/2021. " Suspensión del Contrato de Obra de conformidad a la Cláusula Vigésima Séptima: Caso Fortuito y Fuerza Mayor del Contrato N°1816 de 2020"	N/A	N/A	20-ago-21	S/N	20-ago-21
227	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Requerimiento para presentar la información y documentos respectivos referente a la Cesión del Contrato que se deriva de la Resolución No. 2013 de 13 de agosto de 2021, que resuelve el recurso de reposición confirmando la caducidad impuesta por el MinTic al contratista UNIÓN TEMPORAL CENTROS POBLADOS COLOMBIA 2020 del Contrato 1043 de 2020.	N/A	N/A	20-ago-21	S/N	20-ago-21
228	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	OBSERVACIONES INFORME PAVIMENTOS VERSION 2	N/A	N/A	21-ago-21	S/N	21-ago-21
229	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Solicitud trabajadores del 19/08/2021- Pago de salarios y prestaciones sociales - Personal vinculado al contrato 1816 de 2020.	1 foliso	N/A	24-ago-21	S/N	24-ago-21
230	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	REQUERIMIENTO EJECUCIÓN DE OBRAS – CONTRATO 1816 DE 2020.	N/A	N/A	23-ago-21	S/N	23-ago-21
236	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Incumplimiento a lo planteado en el oficio CONSPACM-184-2021- Solicitud de modificación de cronograma de actividades sociales	N/A	N/A	25-ago-21	S/N	25-ago-21
238	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	RESPUESTA A SU COMUNICADO CONSPACM-202-2021 del 24/08/2021, relacionado con los comunicados de Interventoría ALTAMIRA223-0226-21 y ALTAMIRA223-0227-21 del 20/08/2021.	N/A	N/A	25-ago-21	S/N	25-ago-21
239	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	ALCANCE NUESTRA COMUNICACIÓN ALTAMIRA223-0221-21. ACLARATORIO SOPORTES ORDENES DE OPERACIÓN DESEMBOLSO Y DEVOLUCION DE ANTICIPO, SOLICITUD No.1 – CONTRATO 1816 DE 2020.	N/A	N/A	25-ago-21	S/N	25-ago-21
240	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	RESPUESTA A SU COMUNICACIÓN CONSPACM-201-2021. Entrega plan de Inspección y Ensayo.	N/A	N/A	25-ago-21	S/N	25-ago-21
241	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	PENDIENTES ÁREA SOCIAL	N/A	N/A	31-ago-21	S/N	31-ago-21
242	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Requerimiento Profesional Social en obra	N/A	N/A	27-ago-21	S/N	27-ago-21
245	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	SU OFICIO CONSPACM-206-2021 donde responden el comunicado ALTAMIRA223-0230-21 – Requerimiento Ejecución De Obras.	N/A	N/A	30-ago-21	S/N	30-ago-21
247	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Requerimiento para propuesta de la Cesión del Contrato y solicitud de suspensión CONTRATO 1816-2020.	2 folios	N/A	30-ago-21	S/N	30-ago-21
243	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Observaciones al documento PAGA (versión 3).	N/A	N/A	27-ago-21	S/N	27-ago-21
250	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	RESPUESTA A SU OFICIO CONSPACM-209-2021. Acta de Aprobación Parcial de Estudios y Diseños No.1 - MINFRA-MN-IN-1-FR-5.	N/A	N/A	31-ago-21	S/N	31-ago-21

	CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS		DOCUMENTO MM-F-09
			VERSION 3
	CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA		PAGINA 1 DE 1
PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).		**CONTRATO No. 1804 DE 2020**
CORRESPONDENCIA ENVIADA DE LA INTERVENTORÍA AL INVIAS			**CONTRATO DE OBRA No. 1816 DE 2020**

		DIRIGIDO A:			**REGISTRO DE RADICACIÓN**				
CONSRCUTIVO INTERNO	**ENVIADA POR**	**NOMBRE**	**ENTIDAD**	**ASUNTO**	**ANEXOS**	**No. RADICACIÓN CLIENTE**	**FECHA DE RADICACIÓN**	**RADICACIÓN OTRAS ENTIDADES**	**FECHA**
189	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 18 CONTRATO 1804 DE 2020.	N/A	67328	2-ago-21	S/N	2-ago-21
191	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA INGRESO DE CONDUCTOR – CONTRATO 1804-2020.	N/A	67883	3-ago-21	S/N	3-ago-21
192	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	ACTA DE COSTOS No. 5 – JULIO DE 2021 – CONTRATO 1804-2020	197 folios	68082	3-ago-21	S/N	3-ago-21
193	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	ACTA DE AJUSTES No. 4 CONTRATO 1816 de 2020 - PERIODO 15 A 30 DE JUNIO DE 2021.	2 folios	68231	4-ago-21	S/N	4-ago-21
194	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	ACTA DE OBRA No. 5. CONTRATO 1816 de 2020 - PERIODO DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021.	2 folios	68378	4-ago-21	S/N	4-ago-21
199	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°.5. CONTRATO 1804 DE 2020.	240 folios	69038	5-ago-21	S/N	5-ago-21
201	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	CONTRATO 1816-2020. Actualización a la solicitud de inicio de proceso sancionatorio del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 al contrato de obra No. 1816 de 2020.	1 folios	69794	6-ago-21	S/N	6-ago-21
203	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 19 CONTRATO 1804 DE 2020.	1 folios	70283	9-ago-21	S/N	9-ago-21
208	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	REPROGRAMACION CONTRATO 1816-2020	8 folios	71063	10-ago-21	S/N	10-ago-21
211	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	LYDA MILENA ESQUIVEL ROA	INVIAS	RESPUESTA SU OFICIO SNR 39970 del 30/07/2021. Contrato No. 1804 de 2020. Respuesta de Seguros del Estado al inicio del proceso sancionatorio al contrato 1816 de 2020.	3 folios	71389	11-ago-21	S/N	11-ago-21
212	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	RICARDO ALFONSO PINZÓN ROZO	INVIAS	POLIZAS ACTUALIZADAS CONTRATO 1816 DE 2020	2 folios	71319	11-ago-21	S/N	11-ago-21
219	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	RESPUESTA A SU OFICIO DT-CAQ 43093 del 13/085/2021. Solicitud Atención al corredor vial 2003A.	N/A	73763	18-ago-21	S/N	18-ago-21
220	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 20 CONTRATO 1804 DE 2020.	1 folios	73305	17-ago-21	S/N	17-ago-21
	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	Informe diario 17-08-21.	N/A	73514	17-ago-21	S/N	17-ago-21
222	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	SOLICITUD OFICIO DT-CAQ 43095 - INVIAS. Intervención inmediata Puente Cerro Negro vía 2003A.	1 folios	73982	18-ago-21	S/N	18-ago-21
223	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA INGRESO DE PERSONAL – CONTRATO 1804-2020.	N/A	73574	18-ago-21	S/N	18-ago-21
	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	informe diario 18-08-21	N/A	74001	18-ago-21	S/N	18-ago-21
	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	informe diario 19-08-21	N/A	74536	19-ago-21	S/N	19-ago-21
	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	informe diario 20-08-21	N/A	74887	20-ago-21	S/N	20-ago-21
	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	Informe diario 21-08-21 y 23-08-2021	2 folios	75515	23-ago-21	S/N	23-ago-21
231	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 21 CONTRATO 1804 DE 2020.	1 folios	75611	23-ago-21	S/N	23-ago-21
232	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	ACTA DE AJUSTES No. 5 CONTRATO 1816 de 2020 - PERIODO 1 A 31 DE JULIO DE 2021.	1 folios	75779	24-ago-21	S/N	24-ago-21
233	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	SOLICITUD SOPORTE DE PAGO PÓLIZAS ACTUALIZADAS - CONTRATO 1816 DE 2020	N/A	N/A	24-ago-21	S/N	24-ago-21
234	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Respuesta a la comunicación CONSPACM-195-2021 - Metodología para valorar y evaluar la sostenibilidad en la fase de construcción (versión 1). Componente de Sostenibilidad.	N/A	N/A	24-ago-21	S/N	24-ago-21
235	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM	Comunicado CONSPACM-190-2021 - Diseño definitivo V-0 Punto Crítico PR42+800	N/A	N/A	24-ago-21	S/N	24-ago-21
	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	Informe diario 24-08-21.	N/A	76064	24-ago-21	S/N	24-ago-21

	CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS		DOCUMENTO MM-F-09
			VERSION 3
	CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA		PAGINA 1 DE 1
PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).		**CONTRATO No. 1804 DE 2020**
CORRESPONDENCIA ENVIADA DE LA INTERVENTORÍA AL INVIAS			**CONTRATO DE OBRA No. 1816 DE 2020**

		DIRIGIDO A:			**REGISTRO DE RADICACIÓN**				
CONSRCUTIVO INTERNO	**ENVIADA POR**	**NOMBRE**	**ENTIDAD**	**ASUNTO**	**ANEXOS**	**No. RADICACIÓN CLIENTE**	**FECHA DE RADICACIÓN**	**RADICACIÓN OTRAS ENTIDADES**	**FECHA**
237	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	Jairo Fernando Argüello Urrego	INVIAS	Respuesta memorando No SMA 52975 de fecha 26 de julio d	1 folio		26-ago-21	S/N	26-ago-21
	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	Informe diario 25-08-2021	N/A	76630	25-ago-21	S/N	25-ago-21
	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	Informe diario 26-08-2021 y 27-08-2021	N/A	77553	27-ago-21	S/N	27-ago-21
244	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	RICARDO ALFONSO PINZÓN ROZO	INVIAS	Correo Electrónico – OFICIO DE SOLICITUD DE CESION PARCIAL CONTRATO 1816-2020 dirigida por el Contratista a INVIAS. Remisión de documentos para la cesión del contrato 1816 de 2020 derivado de la Resolución No. 2013 de 13 de agosto de 2021, que resuelve el recurso de reposición confirmando la caducidad impuesta por el MinTic al contratista UNIÓN TEMPORAL CENTROS POBLADOS COLOMBIA 2020 del Contrato 1043 de 2020 y que inhabilita a la sociedad ICM integrante del contrato vigilado	N/A	N/A	27-ago-21	S/N	27-ago-21
246	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	CONTRATO 1816-2020. Actualización a la solicitud de inicio de proceso sancionatorio del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 al contrato de obra No. 1816 de 2020.	2 folios	77699	27-ago-21	S/N	27-ago-21
	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	RICARDO ALFONSO PINZÓN ROZO	INVIAS	INFORME EJECUTIVO No. 2 – ESTADO ACTUAL CONTRATO 1816-2020 FECHA: 27/08/2021	N/A	N/A	27-ago-21	S/N	27-ago-21
	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	Informe diario 28-08-2021	N/A	77976	28-ago-21	S/N	28-ago-21
249	JOSÉ FERNANDO VITERI MUÑOZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO	INVIAS	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 22 CONTRATO 1804 DE 2020.	1 folios	78523	30-ago-21	S/N	30-ago-21

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS		DOCUMENTO MM-F-09
			VERSION 3
	CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA		PAGINA 1 DE 1
PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).		**CONTRATO No. 1804 DE 2020**
			CONTRATO DE OBRA No. 1816 DE 2020

CONSECUTIVO INTERNO DE RECIBIDO	ENTIDAD	ENVIADO POR	DIRIGIDA A	ASUNTO	ANEXOS	CONSECUTIVO CONTRATISTA	FECHA DE RECIBIDO
99	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a su comunicado ALTAMIRA223-0160-21 - Entrega Anexo 08 Sostenibilidad Punto Crítico Pr42+800	N/A	CONSPACM-163-2021	2-ago-21
100	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Entrega Metodología De Sostenibilidad V0.	N/A	CONSPACM-164-2021	3-ago-21
101	INVÍAS	LYDA MILENA ESQUIVEL ROA	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Contrato No. 1804 de 2020. Lineamientos manejo anticipo contrato 1816 de 2020	N/A	SRN 39525	2-ago-21
102	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Acta de Obra No.5 – Julio 2021.	N/A	CONSPACM-165-202	3-ago-21
103	INVÍAS	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a Entrada No. 60513 con Fecha 13/07/2021,CTO INTERVENTORIA 1804 DE 2020	N/A	DT-CAQ 40517	3-ago-21
104	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Entrega Diseños Pavimento – Tramos Huila y Caquetá.	7 folios	CONSPACM-166-2021	3-ago-21
105	INVÍAS	LYDA MILENA ESQUIVEL ROA	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Contrato No. 1804 de 2020. Respuesta de Seguros del Estado al inicio del proceso sancionatorio al contrato 1816 de 2020	N/A	SRN 39970	3-ago-21
106	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	ENTREGA DISEÑO DEFINITIVO V-01 PUNTO CRITÍCO Pr44+880	N/A	CONSPACM-167-2021	4-ago-21
107	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a su comunicado ALTAMIRA223-0190-21.	N/A	CONSPACM-168-202	5-ago-21
108	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Informe del Estado actual de los desembolsos del anticipo conforme al PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA MINFRA-MN-IN-2- FR- de fecha:10/03/21	N/A	CONSPACM-169-2021	5-ago-21
109	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	INVIAS	Solicitud de información de antecedentes y documentación legal para solicitud de tramites ambientales y prediales del contrato en la referencia.	N/A	CONSPACM-170-2021	6-ago-21
110	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Solicitud respuesta a nuestro comunicado CONSPACM-161-2021 del 30 de julio de 2021.	N/A	CONSPACM-171-2021	6-ago-21
111	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Remisión de Actas de Vecindad para verificación y firma de la Interventoría	N/A	CONSPACM-172-2021	9-ago-21
112	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta oficios ALTAMIRA223-0197-21 y ALTAMIRA223-0188-21 actividades sociales pendiente.	N/A	CONSPACM-174-2021	9-ago-21
113	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Reembolso y Anticipo No. 3.	N/A	CONSPACM-178-2021	9-ago-21
114	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a su comunicado ALTAMIRA223-0200-21 - Pólizas actualizada	N/A	CONSPACM-181-2021	9-ago-21
115	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Entrega hoja de vida Profesional Social – María Angélica Castañeda	1 folios	CONSPACM-183-2021	10-ago-21
116	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Solicitud de modificación de cronograma de actividades sociales.	N/A	CONSPACM-184-2021	11/08/2021
117	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a su comunicado ALTAMIRA223-0204-21. Documentación requerida para los procedimientos de perforación y voladura de rocas.	1 folios	CONSPACM-188-2021	12/08/2021
118	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Entrega hoja de vida Inspector SST – Marly Alejandra Ceballos Monje	1 folios	CONSPACM-189-2021	12/08/2021
119	INVÍAS	LYDA MILENA ESQUIVEL ROA	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a Entrada No. 65171 con Fecha 27/07/2021	N/A	SRN 41781	12/08/2021
120	INVÍAS	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Intervención inmediata Puente Cerro Negro Vía 2003A.	N/A	DT-CAQ 43095	17/08/2021
121	INVÍAS	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO GONZALEZ	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Solicitud de atención al corredor vial 2003A	N/A	DT-CAQ 43093	17/08/2021
122	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a su comunicado ALTAMIRA223-0198-21. Diseño definitivo V-02 Punto Crítico PR42+800.	3 folios	CONSPACM-190-2021	17/08/2021
123	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Informes Componente Sostenibilidad Puntos Críticos Pr42+800 Y Pr44+880	2 folios	CONSPACM-191-2021	17/08/2021
124	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Entrega Diseño de Pavimentos V2	9 folios	CONSPACM-192-2021	17/08/2021

	CONSORCIO REGIONES - INTEGRAL INTERDISEÑOS		DOCUMENTO MM-F-09
			VERSION 3
	CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA		PAGINA 1 DE 1
PROYECTO:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).		**CONTRATO No. 1804 DE 2020**
			CONTRATO DE OBRA No. 1816 DE 2020

CONSECUTIVO INTERNO DE RECIBIDO	ENTIDAD	ENVIADO POR	DIRIGIDA A	ASUNTO	ANEXOS	CONSECUTIVO CONTRATISTA	FECHA DE RECIBIDO
125	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a comunicado ALTAMIRA223-0216-21 Cuyo asunto es respuesta solicitud de modificación de cronograma de actividades sociales CONSPACM-184-2021	N/A	CONSPACM-193-2021	18/08/2021
126	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Entrega versión 3 documentos ambiental – PAGA	16 folios	CONSPACM-194-2021	18/08/2021
127	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	: Respuesta a la comunicación ALTAMIRA223-0217-21.		CONSPACM-195-2021	18/08/2021
128	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Suspensión del Contrato de Obra de conformidad a la Cláusula Vigésima Séptima: Caso Fortuito y Fuerza Mayor del Contrato N°1816 de 2020	N/A	CONSPACM-196-2021	19/08/2021
129	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	INVIAS	Emergencia vial Ruta 2003A Orrapihuasi-Depresión El Vergel – Florencia.	N/A	CONSPACM-197-2021	20/08/2021
130	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Entrega Plan de Trabajo Componente de Sostenibilidad.	1 folios	CONSPACM-199-2021	23/08/2021
131	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Acta de Ajustes No.5 – Julio 2021.	1 folios	CONSPACM-200-2021	23/08/2021
132	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Entrega Plan de Inspección y Ensayo	1 folios	CONSPACM-201-2021	23/08/2021
133	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a su Comunicado ALTAMIRA223-0226 -21 del 20 de agosto de 2021 como Respuesta a su Comunicado CONSPACM-196-2021 de fecha 19/08/2021"Suspensión del Contrato de Obra de conformidad a la Cláusula Vigésima Séptima: Caso Fortuito y Fuerza Mayor del Contrato N°1816 de 2020". Respuesta a su Comunicado ALTAMIRA223-0227 -21 del 20 de agosto de 2021 Requerimiento para presentar la información y documentos respectivos referente a la Cesión del Contrato que se deriva de la Resolución No. 2013 de 13 de agosto de 2021, que resuelve el recurso de reposición confirmando la caducidad impuesta por el MinTic al contratista UNIÓN TEMPORAL CENTROS POBLADOS COLOMBIA 2020 del Contrato 1043 de 2020.	N/A	CONSPACM-202-2021	24/08/2021
134	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a observaciones oficio ALTAMIRA223-0205-21. Entrega Informe Final Fase III, K44+880 V_02.1	N/A	CONSPACM-203-2021	27/08/2021
135	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a observaciones oficio ALTAMIRA223-0207-21 con fecha 10 de agosto de 2021. Entrega Informe Final Fase III, K42+800 V_02.2	N/A	CONSPACM-204-2021	27/08/2021
136	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a observaciones oficio ALTAMIRA223-0225-21 con fecha 20 de agosto de 2021 y ALTAMIRA223-0235-21 con fecha 24 de agosto de 2021. Entrega Informe Final Fase III, K42+800 V_02.2	N/A	CONSPACM-205-2021	27/08/2021
137	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta a su comunicado ALTAMIRA223-0230-21 – Requerimiento Ejecución De Obras.	N/A	CONSPACM-206-2021	27/08/2021
138	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	SOLICITUD DE SUSPENSION DEL CONTRATO 1816 DE 2020	N/A		27/08/2021
139	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Respuesta al comunicado ALTAMIRA 223-0236-21. "Incumplimiento a lo planteado en el oficio CONSPACM-184-2021- Solicitud de modificación de cronograma de actividades sociales	1 folios	CONSPACM-207-2021	28/08/2021
140	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Entrega Procedimiento para calcular la huella de carbono en la fase de construcción del Proyecto Vial Altamira – Florencia – Componente de Sostenibilidad.	1 FOLIOS	CONSPACM--208-2021	30/08/2021
141	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Informe Incidente K72+000	N/A		30/08/2021
142	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	INVIAS	Solicitud instrucción para proceder con cesión de ICM INGENIEROS SAS	N/A		30/08/2021
143	CONSORCIO VIAS PACM	ANDRÉS RICARDO ROBAYO VILLAMIL	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Acta de Aprobación Parcial de Estudios y Diseños No.1 - MINFRA-MN-IN-1-FR-5.	N/A	CONSPACM-209-2021	31/08/2021
144	INVÍAS	LYDA MILENA ESQUIVEL ROA	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Contrato No. 1804 de 2020. Devolución de la solicitud de inicio de Procedimiento Administrativo Sancionatorio Contractual, Contrato 1816 de 2020	N/A	SRN 45245	31/08/2021
145		ÁNGELA PATRICIA LÓPEZ MARÍN	Consorcio Regiones Intregral Interdiseños	Carta de renuncia	N/A		31/08/2021

ANEXO No. 24.

INFORMES DE LOS ESPECIALISTAS DE LA INTERVENTORÍA

GENERADOSPARA ESTE PERIODO.

Contrato INVIAS No. 1804 de 2020

"INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA".

INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL

AGOSTO DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1 OBJETIVO 3
2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 3
3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL 4
4 DOCUMENTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO....4
5 AUTORIDADES AMBIENTALES COMPETENTES....5
6 GESTION REALIZADA EN EL PERIODO 5
6.1 REVISIÓN INFORMACIÓN....5
6.2 REVISIÓN PAGA V3 6
6.3 REVISIÓN PLAN DE TRABAJO....8
6.4 REVISIÓN FORMATO MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 ACTA DE RADICACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROYECTOS....9
6.5 REVISIÓN FORMATO MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL 11
7 REUNIONES REALIZADAS EN EL PERIODO....12
8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 13

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato ....
4
Tabla 2 Relación de autoridades ambientales ....
5
Tabla 3 Cuadro consolidado de permisos PAGA ....
9

LISTA DE FIGURAS/FOTOS

Figura 1 Localización de proyecto Vía nacional Ruta 2003 y 2003A Altamira Florencia ....
3

1 OBJETIVO

Describir las actividades ambientales realizadas por la especialista ambiental de la Interventoría en el mes de agosto de 2021, con el fin de verificar el cumplimiento por parte del Contratista de las obligaciones ambientales establecidas en el Contrato de Obra "*Ejecución de obras de Estabilización, Mantenimiento, Rehabilitación, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible De La Carretera Altamira-Florencia En Los Departamentos De Huila Y Caquetá en marco del programa de obra pública "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Módulo 3"*.

2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado sobre la vía existente entre los municipios de Altamira y Suaza en el departamento del Huila y el municipio de Florencia en el departamento de Caquetá.

Figura 1 Localización de proyecto Vía nacional Ruta 2003 y 2003A Altamira Florencia



Fuente: Anexo 1— Anexo Técnico Módulo 3. Código CCE-EICP-IDI-01 Versión 2

3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

A continuación, se relacionan las características contractuales del Contrato de obra:

Tabla 1 Información Contrato

OBJETO:	"Ejecución de obras de Estabilización, Mantenimiento, Rehabilitación, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible De La Carretera Altamira-Florencia En Los Departamentos De Huila Y Caquetá en marco del programa de obra pública "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Módulo 3.
CONTRATISTA	Consorcio Vías Cauca
FECHA INICIO	1 de marzo de 2021
FECHA TERMINACIÓN	31 agosto de 2022
PLAZO	18 meses
OBRA	$ 44,533.000,00
Gestión social, predial y ambiental	$737.907.901 MONEDA CORRIENTE (incluye PAGA e IVA 19%):

Fuente: Elaboración propia

4 DOCUMENTOS CONTRACTUALES DEL PROYECTO

Para la ejecución del Proyecto se cuenta con los siguientes documentos:

- Normatividad Ambiental vigente.
- Contratos de Obra. Apéndice Gestión ambiental. ○ Contrato de la Interventoría. ○ Manual de Interventoría del INVIAS. ○ Guía de Manejo Ambiental dl INVIAS 2011.
- Estudios y diseños (estudio Ambiental para el Proyecto).

5 AUTORIDADES AMBIENTALES COMPETENTES

A continuación, se relacionan las autoridades ambientales regionales y nacionales que de alguna manera se relacionan con el desarrollo del proyecto:

Tabla 2 Relación de autoridades ambientales

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL O AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE		
NOMBRE	**DIRECCIÓN**	**CONTACTO**
CAM - Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	Carrera 4A # 4-46 Teléfono Garzón – Huila	Tel: (57 8) 833 2444 Línea gratuita: 01 8000 960260 Correo: camhuila@cam.gov.co. Correo: notificacionesjudiciales@cam.gov.co
CORPOAMAZONIA - Corporación para el Desarrollo Sostenible del sur de la Amazonia	Cra. 17 # 14-85 Mocoa, Putumayo	Tel: 57 8 5925064, 5927619, 5925065 Correo: correspondencia@corpoamazonia.gov.co Correo: notificacionesjudiciales@corpoamazonia.gov.co
Autoridad Nacional de Licencia Ambientales - ANLA	Cra 13A # 34-72 Bogotá	Tel: Conmutador +57 (1) 2540111 Tel: Contacto Ciudadano +57 (1) 2540100 Tel: Línea Gratuita 01 8000 112 998 Tel: Línea Ética 01 8000 129 215 Correo institucional: licencias@anla.gov.co Correo notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@anla.gov.co
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Calle 37 No. 8-40 Bogotá	Tel: Conmutador: (57-1) 3323400 Tel: Línea gratuita: 01 8000 919 301 Whatsapp Empresarial: +57 3102213891 Correo: servicioalciudadano@minambiente.gov.co

6 GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO

6.1 REVISIÓN INFORMACIÓN.

Teniendo en cuenta la fecha de vinculación al proyecto, desde el 1 de agosto de la presente anualidad, se procede a realizar contacto con el profesional ambiental con el fin de obtener información de las características del estado actual de la gestión ambiental tanto del contratista como de Interventoría.

Así mismo, se solicitó al auxiliar de ingeniería la información contractual, la cual una vez recibida, se revisó y se elaboró lista con los pendientes encontrados. Se revisó también, el PAGA V2 y las observaciones de Interventoría realizadas al mismo con anterioridad, se revisaron las observaciones de Interventoría realizadas al Diseño Definitivo V-02 PUNTO CRITÍCO Pr42+800.

6.2 REVISIÓN PAGA V3.

Durante este periodo, el Contratista - Consorcio Vías Cauca, mediante su correo electrónico del 18 de agosto del año en curso, en el cual se encuentra adjunto la comunicación CONSPACM-194-2021, presentó ante la Interventoría el Documento del PAGA V3, Plan de Trabajo, acta de radicación ambiental y social de proyectos y Formato MSOAMB-MN-IN-1-FR2 Plan de Inversión Ambiental.

Una vez revisados los documentos recibidos, se procedió realizar la revisión correspondiente a la luz de los requerimientos de los documentos contractuales y de la Guía de Manejo Ambiental del INVIAS 2011, diligenciando la lista de chequeo elaborada por la Interventoría e indicando el cumplimiento de cada requerimiento, resultando las siguientes observaciones de forma general:

- En general es un documento que no logra cumplir con los objetivos de adaptación de la Guía de Manejo Ambiental, pues no reúne la información requerida en cada uno de sus capítulos, se evidencian contradicciones en la información relacionada entre capítulos, por lo tanto, se requiere que se revise en su totalidad, además presenta errores de forma en las tablas de contenido, numeración de capítulos y subtítulos, numeración de tablas, numeración de ilustraciones y/o fotografías, no presenta la totalidad de los anexos relacionados en los diferentes capítulos, por lo que no se evidenciaron los soportes que exige la Guía.

- Capítulo 1. GENERALIDADES: El marco normativo se encuentra desactualizado pues no relaciona la normatividad vigente aplicable y contiene actos administrativos que han sido modificados o compiladas y/o que no se encuentran vigentes. No fueron incorporadas las disposiciones en el tema de sostenibilidad.

  Carece de una descripción precisa de las características del corredor vial y de las actividades constructivas a desarrollar.

- Capítulo 2. ÁREA DE INFLUENCIA Y LINEA BASE: Tal como se expresa en la Guía de Manejo Ambiental del Instituto, la caracterización o línea base es la columna vertebral del PAGA, sin embargo, la información aportada no tiene el suficiente detalle y no cumple con la información mínima que debe contener la caracterización del entorno natural y socioeconómico. En algunos casos la información se limita a los puntos críticos.
  La aplicación de los criterios para definir el Área de Influencia Directa es confusa y por ende, su delimitación es imprecisa y sin delimitación en un mapa temático. En cuanto a la determinación del uso actual del suelo en el AID no es claro y se presentan varias imágenes por municipio sin que se haya elaborado un mapa temático que considere entre otros elementos el corredor vial y el AID.

  La descripción de los medios abiótico, biótico y socioeconómico es general y algunos elementos no fueron caracterizados como sucede por ejemplo con la fauna, la flora, el aire, la participación comunitaria, conflictos con las comunidades, áreas afectadas, etc.

  Respecto a las consultas realizadas en las bases de datos de los sistemas de información ambiental, las imágenes están borrosas y falta anexar el reporte de la consulta realizada.

  Se evidencia contradicción en cuanto a la necesidad de trámites ambientales consignado en este capítulo con las fichas definidas en el Capítulo de Programas de Manejo Ambiental.

  La identificación de la demanda de recursos naturales no se realiza por componente y no es consecuente con lo que se presenta en el capítulo de Evaluación de Impactos ni con las medidas de manejo ambiental, en algunos casos se menciona que sí requiere un permiso y en otros indica que no, no se indica ante qué autoridad se realizará la solicitud, tampoco es claro el avance en la gestión del trámite de permisos. Así mismo, la necesidad de personal, instalaciones temporales, maquinaria, entre otros, es confusa y en algunos casos contraria entre capítulos. No se presentan los anexos correspondientes.

- Capítulo 3. EVALUACIÓN AMBIENTAL: Se identifican impactos en el medio biótico de naturaleza negativa e importancia moderada, no obstante, en el Programa de Biodiversidad no están considerados los Proyectos Protección de Fauna y de Ecosistemas Sensibles. Por su parte en el CAPITULO 5. SEGUIMIENTO Y MONITOREO AMBIENTAL se presenta un indicador para individuos de fauna rescatados, sin definir medidas de manejo ambiental para este componente.

  Se debe realizar una adecuada identificación de impactos y su calificación y valoración debe obedecer a la metodología descrita pues no la aplica. Se consideran sobrevalorados la calificación de los impactos. La identificación de impactos debe realizarse con las

actividades de obra relacionadas en el Capítulo 2, las cuales no coinciden entre estos capítulos. Debe contemplar cada una de las actividades de obra a ejecutar.

- CAPITULO 3 (sic). PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL: No contempla todos los proyectos relacionados en la Tabla 6-1 de la Guía de Manejo Ambiental del INVIAS 2011 indicando si aplica o no, y no presenta su justificación de su no aplicación, cambia la numeración de las fichas. La aplicación de las fichas depende de la identificación de impactos realizada. No contemplan las medidas de manejo aplicadas al proyecto, de acuerdo a la Guía. En las fichas de manejo ambiental y social faltan algunas actividades específicas contempladas en el Pliego de Condiciones del Contrato

  En varias de las fichas de manejo ambiental se menciona al Consorcio Vías Equidad 046, no siendo este el Contratista del proyecto Altamira-Florencia.

- Capítulo 5. SEGUIMIENTO Y MONITOREO AMBIENTAL: se debe revisar y ajustar de acuerdo con las observaciones realizadas en el Capítulo 4 Programas de Manejo Ambiental, referentes a los indicadores propuestos en cada proyecto.

El detalle de las observaciones al PAGA se presentó en el archivo "ListaChequeoRev.Observaciones PAGA Altamira-Florencia. 25.08.21."

Se encuentra pendiente realizar mesa de trabajo con el Contratista, si así lo considera, para revisar y/o aclarar las observaciones de Interventoría realizadas.

6.3 REVISIÓN PLAN DE TRABAJO.

Durante este periodo el Contratista remitió la versión del Plan de Trabajo como Capítulo 7 del PAGA. Una vez revisada la información se emitieron entre otras, las siguientes observaciones:

Capítulo 7. PLAN DE TRABAJO GESTION AMBIENTAL: este capítulo no cumple con los requerimientos del Apéndice D. Se hace la observación que No hace parte de del PAGA. Se solicitó revisar tabla de contenido y numeración de los títulos en el documento, nombrar adecuadamente el archivo excel que corresponde al Anexo 1, tal como se menciona en el documento. Así mismo, se solicitó revisar toda la información contenida en el archivo excel, terminar de diligenciar la información de forma coherente con lo indicado en el PAGA. El archivo presentado contiene una hoja CRON. AMBIENTAL, la cual contiene proyectos que en el capítulo de Programas Ambientales no tuvo en cuenta y/o manifestó que no aplicaban. Se solicitó corregir en general toda la información. No presentó el análisis de las tendencias de la calidad del medio en el que se desarrolla el proyecto, identificadas en la visita de campo de reconocimiento durante la etapa precontractual. No presentó el cronograma de los comités. No

presentó actividades de coordinación del seguimiento ambiental, tras la verificación del inicio del proyecto. Tampoco presentó la Identificación de áreas pertenecientes al "Sistema Nacional de Áreas protegidas", presentes en la Resolución 2372 de 2010, en las cercanas o presentes en el área del proyecto, bajo que resolución se encuentra sustraído el corredor

No indicó si se efectuará para la evaluación y seguimiento a las actividades del PAGA o Licencia - PMA, según corresponda, ejecutados por el contratista, previo concepto de la SMA y aprobación de la unidad ejecutora, la toma de muestras y análisis de laboratorio de calidad de aire, agua y ruido necesarios, debidamente justificada la naturaleza jurídica que dio origen a los mismos por parte de las autoridades competentes.

El detalle de las observaciones de Interventoría al Plan de trabajo se presentó en el archivo "ListaDeChequeo PlanDeTrabjo Altamira-Florencia.25.08.21."

6.4 REVISIÓN FORMATO MSOAMB-MN-IN-1-FR-1 ACTA DE RADICACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROYECTOS.

La información encontrada en este formato, en la revisión de la Interventoría, no coincide con lo indicado en la información del PAGA. No fue diligenciado en su totalidad, no incluyeron los datos contractuales de Interventoría por lo que se recordó que el Contrato de Interventoría es vinculante al Contrato de obra.

En el numeral 2.4 Campamento: se contempla un sistema de tratamiento para aguas, indicando que por ello requiere permiso de emisiones atmosféricas. Lo descrito en el numeral 2.5. Descripción de las obras a ejecutar debe coincidir con lo enunciado en los capítulos del PAGA. En el numeral 2.7. Análisis balance ambiental: indica información no contenida en el PAGA, indica que requiere autorización temporal para extracción de materiales de construcción y que se debe solicitar la modificación de la resolución de sustracción de área de reserva forestal otorgada al invias, lo cual no ha sido relacionado en el PAGA. No se entregaron los anexos relacionados. Ni los soportes de los permisos que se encentran en trámite de acuerdo a lo indicado en el documento.

Continúan las observaciones de Interventoría realizadas con anterioridad, no presentaron novedades en la gestión de los permisos reportados con soportes:

Tabla 3 Cuadro consolidado de permisos PAGA

ACTIVIDAD/ PERMISO	PERMISO, AUTORIZACION O LICENCIA	OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL CONTRATO	ESTADO DEL PERMISO	VIGENCIA	ANEXO

Aguas Superficiales	Concesión de agua	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Ocupación de Cauce	Ocupación de cauce	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Vertimientos	De vertimientos	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites

ACTIVIDAD/ PERMISO	PERMISO, AUTORIZACION O LICENCIA	OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL CONTRATO	ESTADO DEL PERMISO	VIGENCIA	ANEXO
Manejo de Sobrantes, Lodos y Escombros ZODMES	Contrato propietario. Uso del suelo con certificación de nivelación. Viabilidad de CAR. (Inscripción como gestor por parte de la corporación).	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Materiales de Construcción (fuentes de materiales)	Permiso minero ANM Licencia Ambiental de la CAR Sustracción de reserva. DBBSE Certificado ICANH	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Planta de Asfalto	Permiso de emisiones	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Planta de trituración	Permiso de emisiones	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Planta de Concreto	Permiso de emisiones	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites

Aprovechamiento Forestal	Aprovechamiento forestal	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Residuos Sólidos Convencionales	Permiso/Licencia Ambiental Proveedor	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Residuos Sólidos Reciclables	Permiso/Licencia Ambiental Proveedor	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Residuos Industriales	Permiso/Licencia Ambiental Proveedor	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Permiso de trabajo en horario restringido	Autorización de la Alcaldía	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites
Permiso de levantamiento de veda	Permiso levantamiento veda	Apéndice D Ambiental. Guía de Manejo Ambiental INVIAS 2011	(en trámite, obtenido y/o no se requiere)	Fecha según notificación del acto administrativo	Adjuntar los soportes de permisos o trámites

Fuente: Interventoría 2021

6.5 REVISIÓN FORMATO MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL

El documento presentado por el Contratista no presenta toda la información requerida en el formato INVIAS "MSOAMB-MN-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL, el cual no contiene el diligenciamiento de la totalidad de las casillas requeridas y en cuanto a las condiciones proyectada incluye dos programas que no están en su totalidad diligenciados. Revisar su aplicación. No se incluyó la actividad de compra de bonos de carbono como medida de compensación a las emisiones de GEI liberadas por la maquinaria y equipos de transporte usados durante la etapa de construcción del proyecto vial. Esta actividad podría considerarse en el Programa MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

7 REUNIONES REALIZADAS EN EL PERIODO

Durante el mes de agosto se realizaron las siguientes reuniones:

- Reunión virtual interna realizada del 3 de agosto de 2021 para recibo información del avance de la gestión ambiental del proyecto, así como de las características generales y contractuales ambientales.

- Se realizó el 10 de agosto de 2021 reunión con especialistas en Sostenibilidad con el fin de verificar su integralidad con la gestión ambiental.

- Se realizó reunión del 13 de agosto de 2021 con el Contratista en la cual se realizó seguimiento a la gestión ambiental realizada por el Contratista y donde se realizó entre otros, requerimiento de la entrega del PAGA en el menor tiempo posible.

Se encuentra pendiente la programación de mesa de trabajo para revisión de las observaciones de Interventoría al PAGA y los Formatos, si así lo considera el Contratista.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El Contratista durante este periodo remitió a la Interventoría el documento PAGA V3, una vez revisado se evidencia que en general es un documento que no logra cumplir con los objetivos para lo cual se elabora el PAGA del proyecto, en especial no reúne la información requerida en su contenido de acuerdo a la Guía de Manejo Ambiental del INVIAS 2011, se evidencian contradicciones en la información contendida entre capítulos, por lo tanto, se requirió que se revise en su totalidad, además presenta errores de forma en las tablas de contenido, numeración de capítulos y subtítulos, numeración de tablas, numeración de ilustraciones y/o fotografías, no presenta la totalidad de los anexos relacionados en los diferentes capítulos, por lo tanto no se evidenciaron los soportes que exige la Guía.

- El contenido del PAGA no coincide con lo indicado en el Formato ACTA DE RADICACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL DE PROYECTOS, el cual se debe revisar en su totalidad, toda vez que contiene información diferente y anexos que no se adjuntaron, no se encuentra diligenciado en su totalidad. Este Formato no cumple con los requerimientos contractuales.

- Con respecto al Formato PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL, se debe diligenciar en su totalidad con la información correspondiente y de forma coherente con lo indicado en el PAGA y de acuerdo a los requerimientos de los documentos contractuales.

- El Plan de Trabajo se debe diligenciar dando cumplimiento a cada uno de los requerimientos del Apéndice D. Revisar tabla de contenido y numeración de los títulos en el documento. Nombrar adecuadamente el archivo Excel que corresponde al Anexo 1, tal como se menciona en el documento. Revisar toda la información contenida en el archivo excel, terminar de diligenciar la información de forma coherente con lo indicado en el PAGA.

- Con toda la información presentada por el Contratista se evidencia que la información no es clara con respecto a los permisos que requiere para la ejecución del proyecto ni tampoco si se encuentran en trámite o no.

- Teniendo en cuenta que el corredor está incluido en la reserva forestal de la Amazonia es importante precisar en el documento la resolución que sustrajo el trazado y el procedimiento que se debe adelantar para los sitios críticos en los cuales el polígono de intervención esta fuera del corredor sustraído.

- A la fecha no se cuenta con el PAGA, ni con el formato de Inversión Ambiental, ni con el Plan de Trabajo, ni con el Formato de Acta de Radicación, aprobados por la Interventoría, por lo tanto, el Contratista no deberá ejecutar actividades de acuerdo a los requerimientos contractuales. Además, estos documentos no cumplen con el objeto de ser una herramienta para el seguimiento de la Interventoría, debido a la información confusa y contradictoria entre documentos.

- Se recomienda realizar mesa de trabajo con el Contratista para revisar las observaciones realizadas por esta Interventoría.

- Se recomienda atender en el menor tiempo posible las observaciones al PAGA y sus Formatos con el fin de dar vía libra a las actividades del Contrato.

ÁNGELA MARÍA VÉLEZ P.
ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA
MATRICULA PROFESIONAL # 05256-69098 ANT

“Contrato INVIAS No. 1804 de 2020: “INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA”.

INFORME DE ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

AGOSTO DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME COMPONENTE GEOLOGIA Y GEOTECNIA 3

1.1. GENERALIDADES 3

1.2. OBJETIVO DEL INFORME 4

1.3. LOCALIZACIÓN PUNTOS DE INTERES GEOTECNICO DEL PROYECTO 4

1.4. DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 5

1.4.1. OBSERVACIONES PUNTO CRITICO K42+800 6

1.4.2. OBSERVACIONES UNTO CRITICO K44+880 7

1.5. REUNIONES REALIZADAS 7

2. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 8

1. INFORME COMPONENTE GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

1.1. GENERALIDADES

El presente es el informe del seguimiento a las actividades del componente geotécnico realizado durante el periodo del mes de agosto de 2021, correspondiente al informe Nº 5 del contrato de Interventoría INVIAS-1804 de 2020.

El proyecto cuenta con estudios y Diseños a nivel de prefactibilidad que permitieron realizar diagnóstico, evaluación y pre diseño de forma general de las posibles obras a implementar como solución a la problemática de inestabilidad presente en los taludes de los dos puntos críticos enmarcados contractualmente. Para lo cual se plantearon 3 alternativas de obras posibles de construcción que fueron analizadas desde el punto de vista técnico y económico con el fin de establecer la más conveniente para ser desarrollada a una siguiente fase de maduración de estudios y diseños definitivos de Fase III.

El tiempo de la etapa de Preconstrucción finalizo el pasado 30 de mayo la cual conto con una duración de 90 dias calendario, en la cual el la obligación del contratista debió realizar todas y cada una de la intervenciones necesarias y suficientes sobre los estudios y diseños existentes para construir la obra con la calidad requerida y sin traumatismos ni dilataciones por efectos de estudios y diseños. Durante los primeros treinta (30) dias calendario a partir de la suscripción del acta de inicio, el contratista adelanto la revisión de los Estudios y Diseños en cumplimiento al marco contractual, vencido el tiempo de revisión el pasado 30 de marzo, el contratista manifestó que los Estudios y Diseños suministrados por la Entidad se encuentran en Fase II y requieren actualización para llevarlos a Fase III. Tras la finalización de la etapa de revisión de los diseños, el contrato estableció sesenta (60) dias calendario para que el contratista adaptara, adecuara, complementara o ajustar los diseños para la construcción (Fase III), plazo que venció el pasado 30 de mayo y al corte aún no se tiene los diseños del componente geotécnico aprobados. Esto sin dejar de considerar que el literal 4.1.2 “Ajuste y/o unificación y/o complementación y/o actualización y/o adaptación de estudios y diseños” del Anexo Técnico 1 del contrato, estableció que el contratista deberá entregar al interventor en dieciséis (16) dias calendario antes de este vencimiento de 60 dias los diseños, con el propósito que la interventoría realice la revisión pertinente durante 8 dias calendario, para así disponer de 8 dias calendario para atención de observaciones si es del caso y dar termino e la etapa de construcción dentro de los plazos contractuales. A la finalización del presente periodo el contratista suministro el estudio del punto crítico K42+800 en su versión 3 y el estudio del punto crítico del+ K44+880, versiones las cuales han sido devueltas con observaciones. En conclusión al corte del presente informe los estudios y Diseños de los puntos críticos aún no han sido aprobados en conformidad técnica.

1.2. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar la trazabilidad de la revisión técnica detallada de los Estudios y Diseños de los puntos críticos que el contratista ha venido presentando en cumplimiento de sus responsabilidades contractuales dentro de la etapa de preconstrucción, los cuales deben alcanzar una maduración Fase III para ser implementados durante la etapa de construcción. Estudios y Diseños derivados tras complementación, optimización, adopción, adecuación o ajuste de los diseños previos suministrados por la entidad, en busca de otorgar la estabilidad y estabilización de los taludes de los dos puntos críticos, enmarcados dentro del contrato de obra y sus anexos, garantizando la continuidad y transitabilidad del corredor de la Ruta 2003A.

1.3. LOCALIZACIÓN PUNTOS DE INTERES GEOTECNICO DEL PROYECTO

El marco contractual fija dos puntos específicos que requieren análisis geotécnico de estabilización de taludes ubicados en la ruta 2003A en el sector, ORRAPIHUASSI – DEPRESIÓN VERGEL – ACCESO A FLORENCIA en los PR 42+0800 y den el PR44+0880 en el departamento de Caquetá.



Ilustración 1. Localización especifica de los sitios PR42+0800 y PR44++088042
Fuente Volumen VII. Informe Final Ejecutivo – Consorcio Consultoría Vial – Agosto 2020

1.4. DESARROLLO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

Partiendo del grado de maduración “Fase II” que se encuentran los estudios y diseños previos suministrados por la Entidad, a la fecha el contratista se encuentra en proceso de complementación, optimización, adopción, adecuación o ajuste de los diseños previos para ser elevados a un estado de maduración Fase III

Se resalta que la etapa contractual de preconstrucción finalizo el pasado 30 de mayo, la cual tenía como objeto alcanzar los estudios y diseños en fase III con cumplimiento estricto a la normatividad INVIAS basado en los estudios existentes y a lo establecido en los anexos y apéndices del contrato de obra al igual que la normatividad aplicable. Lo anterior es la esencia base en la revisión de la documentación suministrada dentro del proceso en el que se busca ajustar, actualizar, modificar, optimizar o complementar los estudios previos con el propósito de alcanzar su grado tal de detalle para la construcción de las obras.

Como se mencionó en el informe del mes de mayo el contratista suministro el documento denominado “PROCEDIMIENTO DEL PLAN DE EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO” investigaciones geotécnicas para los estudios y diseños de la estabilización de los taludes de los dos puntos críticos enmarcados dentro del contrato, situados en el PR42+800 y PR44+880 de la ruta 2003A. Documento al cual fue revisado técnicamente lo cual genero un sin número de observaciones que le fueron trasmitidas al contratista el 24 de mayo

Como se reportó en el informe anterior durante el mes de julio el contratista suministro el el documento del estudio de Geotecnia denominado “**INFORME FINAL K42+800**” en su versión 0 fechado el día 8 de julio y sus anexos. Versión que fue devuelta con observaciones técnicas mediante comunicado de interventoría ALTAMIRA223-0198-21 del 17 de julio. El 30 de julio con comunicado CONSPACM-159-21 el contratista radica nuevamente el informe en su versión 1 de este punto crítico en atención a las observaciones de la interventoría, versión la cual nuevamente se devuelve con observaciones con comunicado ALTAMIRA223-0198-21 del 5 de agosto. El 17 de agosto mediante comunicado CONSPACM-190-21 suministra la versión 2 del estudio la cual nuevamente es devuelta con comunicado CONSPACM-225-21 el 20 de agosto. El día 27 de agosto con comunicado CONSPACM-205-21 radica la versión 3, la cual al cierre del presente informe de encuentra en revisión, sin dejar de resaltar que aún persiste una observación de fondo que deriva una nueva devolución, la cual se detallara más adelante.

Referente al otro punto crítico el día 5 de agosto mediante comunicado CONSPACM-167-21 el contratista radica la versión 0 del “**INFORME FINAL K44+880.** Documento que es objeto de observaciones por parte de la interventoría quien el día 8 de agosto lo devuelve con observaciones mediante comunicado ALTAMIRA223-0205-21. El día 27 de agosto

con comunicado CONSPACM-203-21, radica la versión 3, la cual al cierre del presente informe de encuentra en revisión, sin dejar de resaltar que aún persiste una observación de fondo que deriva una nueva devolución, la cual se detallara más adelante.

Como se puedo evidenciar al corte del presente informe aún no se encuentran aprobados los Estudios y Diseños de los dos puntos críticos del K42+800 y K44+880, observaciones que se presentan a continuación por cada estudio independiente.

1.4.1. OBSERVACIONES PUNTO CRITICO K42+800

Como se mencionó anteriormente el “Informe Final Fase III de Estudio de Estabilidad y Estabilización de Laderas K42+800” en su versión 3 fechada el 25 de agosto de 2021, fue suministrado por el contratista el día 27 de agosto de 2021 con comunicado CONSPACM-205-21 en atención a las observaciones de la interventoría trasmitidas en su comunicado ALTAMIRA223-225-21 del 20 de agosto en el cual de manifestó que observaciones fueron atendidas y aclaradas en general excepto la enfocada en el criterio empleado en la adopción de los espesores para cada uno de diferentes materiales pertenecientes al perfil geológico geotécnico de diseño, ya que a la ausencia de perforaciones directas a lo largo de la ladera se esperaba que la exploración indirecta realizada fuera representativa en la adopción de los espesores de los horizontes del perfil en función de su localización, aspecto que se desvirtuó con ubicación presentada de las líneas de refracción sísmica presentadas en la versión del documento suministrado, donde se evidencio que tal exploración no aporta información adecuada que permita generar un perfil característico del talud ya que las tres “LRS” se encuentran a un mismo nivel.

Por otra parte nuevamente de forma reiterada en el numeral 6 “Exploración del Subsuelo” no se menciona ni se analiza la exploración indirecta ejecutada. Se evidencia ciertamente la corrección de la ilustración 70, ubicando correctamente las 3 líneas “LRS” e igualmente se incorpora la tabla 15, que contiene el resumen de parámetros geo-mecánicos adoptados de los resultados obtenidos de tal exploración en función de las velocidades de onda, exclusivamente para la caracterización de formación rocosa como del saprolito, esto debido a la localización de las mismas se encuentran en un mismo punto. Aún persiste el vacío técnico que soporte adecuadamente los espesores de las unidades geotécnicas relacionadas en el numeral 8.2.1 y adoptadas en la configuración del perfil geológico geotécnico de diseño, esto sin dejar de considerar la no existencia de perforaciones en puntos estratégicos que permitieran tal valoración y más aún la localización de la exploración indirecta, evidenciada en la presente versión del estudio NO permite establecer un punto de correlación para determinar tales espesores, ni definición de contactos de los diferentes horizontes de meteorización determinados.

En conclusión el modelo geológico Geotécnico de Diseño del estudio presenta una caracterización geo-mecánica de los suelos residuales obtenida mediante bibliografía, para suelos residuales traslocados y trasportados fueron asumidos y validados

empleando análisis retrospectivo el cual partió asumir las condiciones del talud antes de la falla. Por último los espesores del modelo fueron determinados sin soporte técnico adecuado. Las condiciones anteriormente mencionadas pueden ser válidas en un grado de madurez diferente al requerido contractualmente como si lo es un diseño fase III. Se requiere se realicen los ajustes pertinentes en conformidad a las obligaciones establecidas en el anexo técnico del contrato en su numeral 3.

1.4.2. OBSERVACIONES UNTO CRITICO K44+880

El “Informe Final Fase III de Estudio de Estabilidad y Estabilización de Laderas K44+880” en su versión 1 fechada el 25 de agosto de 2021, fue suministrado por el contratista el día 27 de agosto de 2021 con comunicado CONSPACM-203-21 en atención a las observaciones de la interventoría trasmitidas en su comunicado ALTAMIRA223-205-21 del 7 de agosto de 2021, se constató que la nueva versión suministrada atendió en general las observaciones, sin embargo se mantiene la observación del no contar con el soporte técnico pertinente en la adopción de los espesor de los diferentes estratos u horizontes de meteorización determinados en el perfil geológico geotécnico de diseño. Se ratificó que la observación anterior se centró en la necesidad de presentar en el informe la localización de la exploración indirecta con el propósito de verificar si esta aportaba información para la determinación de los espesores del perfil y contactos, pero se evidencio que las tres “Líneas de Refracción Sísmica” se encuentran a un mismo nivel lo cual no contribuye con información que permita generar un perfil característico del talud en espesores.

Se reiteró la observación de incorporar en el numeral 6 “Exploración de Campo” la descripción de la campaña geotécnica desarrollada acompañada del plan de ensayos establecido y normatividad aplicada. Igualmente en el mismo numeral 6 no se relaciona la exploración indirecta ejecutada, solo se evidencio el ajuste de la ilustración 52 que localiza la ubicación de las tres líneas “LRS”.

Por otro lado se solicitó aclarar la variación del perfil geotécnico de diseño en la presente versión del estudio, donde se eliminó los horizontes de suelos residuales traslocados y los suelos residuales trasportados en comparación con la versión anterior suministrada.

1.5. REUNIONES REALIZADAS

Tras la entrega de la documentación de estudios y diseños realizada por el contratista el día 30 de julio y 5 de agosto de 2021, se llevó acabo el día 9 de agosto una reunión de seguimiento al avance de las actividades correspondiente a los estudios y diseños de los tramos priorizados sobre el corredor vial Altamira – Florencia y los puntos críticos ubicados en el PR42+800 y PR44+880 que involucro varias de las especialidades técnicas del proyecto. A la cita a sitio por parte de la interventoría el director, líder de Integración, residente y los especialistas de pavimentos, geotecnia, estructuras y de

sostenibilidad, por parte del contratista asistió el director el líder de integración, y los especialistas de pavimentos, geotecnia y de sostenibilidad.

2. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

Los Estudios y Diseños previos suministrados por el INVIAS, requieren sean complementados, actualizados y/o adaptados para obtener un grado de detalle tal para ser implementados durante la etapa de construcción. La información presentada por el contratista al corte del presente informe no contiene una adecuada integración de los alcances contractuales de Estudios y Diseños Fase III.

Los estudios y diseños de los dos puntos críticos ubicados en el K42+800 y K44+880 aún se encuentran sin aprobación básicamente por deficiencia en la exploración geotécnica planteada por el contratista, la cual no permite determinar adecuadamente un perfil Geológico Geotécnico representativo de las condiciones de los taludes in-sito. La exploración geotécnica directa e indirecta ejecutada se localizó a un mismo nivel sobre la vía, generando un gran vacío en la caracterización Geológica Geotécnica en los análisis correspondientes de los taludes. A pesar que se aceptó que la caracterización geo-mecánica del saprolito, suelos residuales y transportados, fuera estimada partiendo de bibliografía sin dejar de considerar la identificación de los diferentes horizontes de meteorización geológica, la exploración ejecutada no permite establecer dentro del modelo Geológico Geotécnico los espesores de diseño representativos. Aspecto que al cierre del presente periodo, permite concluir que es necesario realizar una campaña geotécnica complementaria que surta el déficit de información de caracterización.

Conforme a lo anterior, el estado general de avance de los Estudios y Diseños geotécnicos de los dos puntos críticos se podría estimar en un 50%, esto considerando la necesidad de realizar nueva exploración que complementaria la información existente lo cual derivaría la necesidad de estructurar nuevamente los modelos de análisis geotécnico con obtención de nuevos resultados, lo que variaría el contexto técnico que actualmente se ha desarrollado.



JORGE ALEJANDRO MORENO SALGADO IC-Msc
Especialista en Geotecnia
Consorcio Regiones – Integral-Interdiseños

“Contrato INVIAS No. 1804 de 2020: “INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA”.

INFORME DE ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS

AGOSTO DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1 INFORME PAVIMENTOS 4

1.1 Objetivo del Informe 4

2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 5

3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL 6

4 REVISIÓN DISEÑO DE PAVIMENTOS 7

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. 12

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Información Contrato..... 6

LISTA DE FIGURAS/FOTOS

Figura 1 Localización general del Proyecto Departamento del Huila - Caquetá..... 5

ANEXO

ANEXO 1. Acta de reunión

1 INFORME PAVIMENTOS

1.1 Objetivo del Informe

Presentar los resultados de la revisión de los documentos contractuales (Documentos y estudios previos), enmarcados dentro del alcance contractual en el área de pavimentos establecido en el Anexo técnico 1 se tiene en el Numeral 3:

3. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE. Las principales actividades priorizadas u obras a ejecutar, de manera general, son las siguientes:

• Actualización de los diseños.
• Atención prioritaria de los sitios inestables en el sector Orrapihuassi-Depresión El VergelAcceso a Florencia.
• Rehabilitacion y/o mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 90 kilometros de longitud aproximada del corredor.

El concepto "ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS" no se ajusta sólo a esta definición, sino que ***abarca la revisión y/o ajuste y/o complementación y/o optimización y/o incorporación y/o modificación que sea necesario y suficiente para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial****. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISION Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el contratista en el marco del desarrollo del contrato.*

Las actividades que se tienen priorizadas corresponden a mantenimiento y/o rehabilitación, para mejorar las condiciones de transitabilidad y nivel de servicio de este importante corredor vial. No se adelantaran actividades extensivas de rehabilitación, ni las que afecten la financiación de las metas físicas de las principales obras objeto del mejoramiento y/o construcción del alcance del contrato, en todo caso las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizaran las alternativas de parcheos técnicos.

Para la revisión de la información se han considerado los siguientes documentos.

Tabla 1 Documentos y estudios previos.

FUENTE	NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE DOCUMENTO	INFORMACIÓN CONTENIDA
CONTRATO INVIAS 1788 DE 2012	VOLUMEN IV. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO SECTOR ALTAMIRA-ORRAPIHUASI PR1+400 – PR3+181 Versión 2	.pdf	Diseño de pavimentos del año 2015
	VOLUMEN IV. ESTUDIO GEOTÉCNICO Y DISEÑO DEL PAVIMENTO SECTOR ORRAPIHUASI – DEPRESIÓN EL	.pdf	Diseño de pavimentos del año 2013

2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en los Departamento del Huila y Caquetá.



Figura 1 Localización general del Proyecto Departamento del Huila - Caquetá

3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

En la tabla 3 se relacionan los principales datos del Contrato:

Tabla 1 Información Contrato

OBJETO:	"Ejecución de obras de Estabilización, Mantenimiento, Rehabilitación, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible De La Carretera Altamira-Florencia En Los Departamentos De Huila Y Caquetá en marco del programa de obra pública "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Módulo 3.
FECHAS:	
Inicio	1 de marzo de 2021
Terminación	31 agosto de 2022
Plazo	18 meses
PRESUPUESTO	
Valor Total	$48.283.000.00
Obra	$ 44,533.000,00
Interventoría	$ 3.750.000,00

4 REVISIÓN DISEÑO DE PAVIMENTOS

1. Según lo establecido en el Anexo técnico 1 del contrato:

   4.1.4 Estudios y Diseños Definitivos o de Fase III El contratista se obliga a realizar los estudios y diseños de conformidad a la normatividad INVIAS sobre el contenido de los Estudios existentes, que comprende los alcances, metodología, resultados, diseños, memorias de cálculo, planos de construcción, conclusiones y recomendaciones de cada una de las áreas que lo conforman, cuyo contenido y alcance se describe en la especificación particular ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS O DE FASE III PARA EL CORREDOR ALTAMIRA-FLORENCIA contenida en el Apéndice B. Su desarrollo se encuentra contenido en el Apéndice B y deben contener todo el nivel de detalle para efectuar la construcción de las obras

En este periodo se adelantó la revisión de la información suministrada por el Contratista el 17 de agosto de 2021, como parte de las actividades necesarias para la Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III, en lo que corresponde al diseño de pavimentos, se presentan los siguientes comentarios y observaciones:

Informe de pavimentos versión 2, de agosto de 2021"
El informe recibido en esta versión 2 contiene la información mínima requerida para proceder con la revisión, el cual se compone de los siguientes documentos que fueron analizados y revisados por esta interventoría:

- Informe de diseño de pavimentos Versión 2
- Anexo 1 al 8 diseño de pavimentos
- Anexo 9 Estudio de transito
- Anexo 10 Estudio de suelos
- Anexo 11 Estudio de deflectometria
- Anexo 11ª Certificado de calibración
- Anexo 12 Estudio Vizir
- Anexo 13 Informe de auscultación

El Contratista presenta dentro la estructura de pavimento a través de tres opciones con el análisis de distintos espesores en donde la estructura se compone de las siguientes capas:

- CARPETA ASFALTICA MDC- 19
- CARPETA ASFÁLTICA MDC-25
- BASE GRANULAR
- SUBBASE GRANULAR
- GRANULAR REMAMENTE

El análisis de la estructura en sus tres opciones fue realizado para un periodo de diseño de 3, 5 y 10 años mediante el método AASTHO 93 y verificado por método racional.

Sin embargo, no existe claridad sobre el criterio del diseñador respecto a la consideración de la calidad de la subrasante, esto por cuanto se realiza el análisis de las tres opciones tanto para la condición del CBR obtenido por PDC, como el análisis basado en los módulos resilientes obtenidos a través de la deflectometria, encontrando en ambos casos espesores y estructuras de pavimento que cumplen los requerimientos mínimos según los análisis realizados y presentados en los anexos del informe entregado.

Tal como expone el consultor en su informe: "*Analizando los resultados de la deflectometria (FWD) se puede evidenciar que los tramos 1,3,4,5, 6, 13, 14 y 15 presenta una calificación regular y los tramos 7 y 9 presentan una calificación como buena, lo que da a entender que los valores de deflectometria encontrados se acercan mucho a la realidad que se encuentra actualmente en el corredor vial; este parámetro será usado para el cálculo de las diferentes opciones"*. Entonces esta interventoría no encuentra fundamento del criterio empleado por el Contratista para definir la estructura de pavimento acorde a las condiciones del proyecto, y se presentan varias inconsistencias dentro del documento el cual concluye en una estructura de la cual no se presentan las consideraciones tenidas en cuenta.

Como ejemplo de anterior voy a extraer un ejemplo para uno de los tramos analizados dentro del informe.

Tramo No. 3: periodo de diseño 5 años

Se puede observar además que no existe consistencia entre las abscisas de los tramos, por lo cual se solicita revisar la información incluyendo la contenida en los anexos y unificar.

- Análisis de los espesores con los resultados de CBR obtenido mediante PDC.

TRAMO No. 3 – K1+100	CARPETA ASFÁLTICA MDC-19	10	10	6
	CARPETA ASFÁLTICA MDC-25			6
	BASE GRANULAR	16	12	
	SUBBASE GRANULAR	26	20	18
	GRANULAR REMANENTE		20	36
TRAMO No. 3 – K1+400 al K1+700	CARPETA ASFÁLTICA MDC-19	10	10	6
	CARPETA ASFÁLTICA MDC-25			6
	BASE GRANULAR	12	10	
	SUBBASE GRANULAR	18	12	14
	GRANULAR REMANENTE		20	20
TRAMO No. 3 – K2+023	CARPETA ASFÁLTICA MDC-19	10	10	6
	CARPETA ASFÁLTICA MDC-25			6
	BASE GRANULAR	20	15	
	SUBBASE GRANULAR	22.5	18	22
	GRANULAR REMANENTE		20	32

Fuente: extraído del informe pavimentos versión 2 pág. 45

- Análisis de los espesores con los resultados de FWD.

TRAMO No. 3 – K0+400 al K2+060	CARPETA ASFÁLTICA MDC-19	10	10	6
	CARPETA ASFÁLTICA MDC-25			6
	BASE GRANULAR	25	16	
	SUBBASE GRANULAR	37.5	24	26
	GRANULAR REMANENTE		45.5	62

Fuente: extraído del informe pavimentos versión 2 pág. 54

- Espesores recomendados por el diseñador.

	Módulo (Kg/cm²)	μ	Espesor (cm)	Estructura
TRAMO No. 3 K0+400 AL K2+060	28197	0.35	10	**CA**
	2135	0.4	25	**BG**
	1120	0.4	38	**SBG**
	1044	0.45		**SR**

Fuente: extraído del informe pavimentos versión 2 pág. 58

Tramo 5: Periodo diseño 5 años

- Análisis de los espesores con los resultados de CBR obtenido mediante PDC.

TRAMO No. 5 – K21+800 al K22+200	CARPETA ASFALTICA MDC-19	10	10	5
	CARPETA ASFÁLTICA MDC-25			5
	BASE GRANULAR	8		
	SUBBASE GRANULAR	10	10	10
	GRANULAR REMANENTE		10	10
TRAMO No. 5 – K22+400 al K23+300	CARPETA ASFALTICA MDC-19	10	10	6
	CARPETA ASFÁLTICA MDC-25			6
	BASE GRANULAR	16	14	
	SUBBASE GRANULAR	27	16	20
	GRANULAR REMANENTE		26	34

- Análisis de los espesores con los resultados de FWD.

TRAMO No. 5 – K21+609 al K23+500	CARPETA ASFÁLTICA MDC-19	10	10	6
	CARPETA ASFÁLTICA MDC-25			6
	BASE GRANULAR	16	16	
	SUBBASE GRANULAR	27	28	30
	GRANULAR REMANENTE		40	56

- Espesores recomendados por el diseñador.

SECTOR	Módulo (Kg/cm²)	μ	Espesor (cm)	Estructura
TRAMO No. 5 K21+609 AL K23+500	28197	0.35	12	CA
	2135	0.4	20	BG
	1120	0.4	20	SBG
	686	0.45		SR

En tal sentido y ante las inconsistencias que se evidencian en el documento revisado, se solicita al contratista, revisar, ajustar, complementar y aclarar todos los criterios que tuvo en cuenta para definir los espesores indicando la condición de la subrasante que fue tenida en cuenta para la elaboración del diseño, ya que de ser necesario al momento de la obra esta información deberá ser clara, para en el caso de tener que ser validada no se tengan inconsistencias.

De otro lado, lo que se puede concluir del informe versión 2 es que solo se presenta una alternativa de intervención, ya que no es claro las alternativas que son viables técnicamente, en términos no solo de periodo de diseño sino de espesores y tipo de material propuesto. Se recuerda que el diseñador debe prever alternativas viables para que sean analizadas desde el punto de vista económico y poder determinar la mas apropiada para el contrato desde el contexto técnico- económico. Por lo cual se solicita complementar el planteamiento de alternativas con el análisis de materiales que cumplan las especificaciones técnicas y demás consideraciones del contrato.

No se incluye análisis de fuentes de materiales.

Es necesario que se precise por qué técnicamente de descarta el uso de materiales remanentes, el cual no fue considerado dentro del diseño propuesto, esto por cuanto indica el contratista: *"Después de realizar el análisis de las diferentes opciones que se presenta se toma la opción más viable es la opción No.1 con el ensayo FWD debido a que los materiales granulares remanentes encontrados no cumplen con la caracterización para ser una base granular o subbase granular debido a que el material encontrado presenta sobre tamaños que hacen imposible cumplir la norma INVIAS-13, adicional a esto el alto tráfico y el poco mantenimiento que se le ha realizado a llevado a que los espesores de carpeta asfáltica presentan un desgaste y altas deformaciones."*

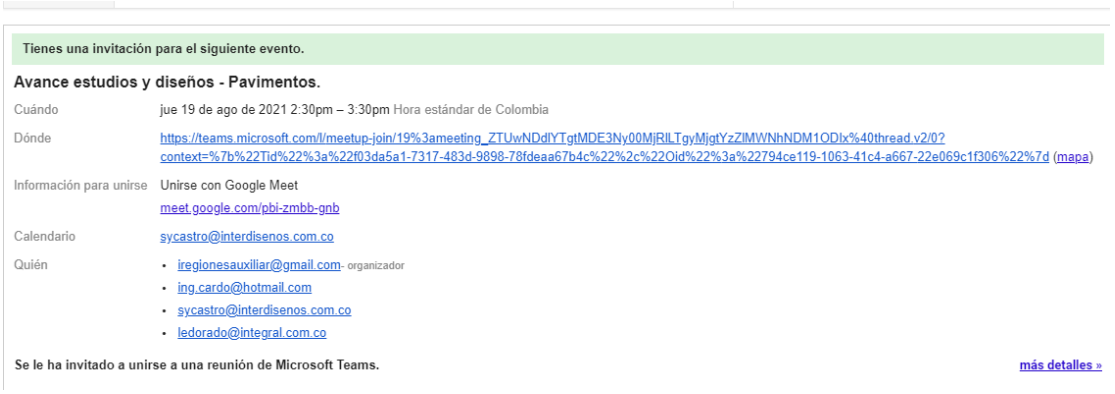
Sin embargo, en las conclusiones del informe indica*: "El material granular remanente que se presenta en las diferentes opciones de estructuras, es el proveniente de la excavación del tramo, el cual debe realizársele ensayos de caracterización y ajustar su granulometría para que cumpla como una subbase granular*."

El contratista no incluye mejoramiento de subrasante dentro del análisis por lo cual se debe dejar claridad dentro del documento que esta no se requiere.

Por lo anterior, esta interventoría manifiesta que la información del informe de pavimentos en su versión 2 allegada por el contratista **NO CUMPLE** y requiere se atiendan las observaciones con el fin de dar cumplimiento al objeto y/o alcance para la Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III, en lo que corresponde al diseño de pavimentos.

Adicional a la revisión de la información suministrada por el Contratista la Interventoría con el ánimo de agilizar y ser expeditos en la revisión de la información, convocó a mesas de trabajo con el contratista para exponer las observaciones, aclarar inquietudes y generar compromisos de entrega por el contratista, las cuales se realizaron así:

1. Mesa de trabajo el 9 de agosto de 2021 (acta adjunta)
2. Mesa de trabajo el 19 de agosto de 2021, exclusiva del área de pavimentos de la cual no se levantó acta, las observaciones fueron oficializadas al contratista mediante comunicación escrita ALTAMIRA223-0228-21 del 21 de agosto de 2021.



Tienes una invitación para el siguiente evento.

Avance estudios y diseños - Pavimentos.

Cuándo: jue 19 de ago de 2021 2:30pm – 3:30pm Hora estándar de Colombia

Dónde: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZTUwNDdlYTgtMDE3Ny00MjRlLTgyMjgtYzZlMWNhNDM1ODIx%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22f03da5a1-7317-483d-9898-78fdeaa67b4c%22%2c%22Oid%22%3a%22794ce119-1063-41c4-a667-22e069c1f306%22%7d (mapa)

Información para unirse: Unirse con Google Meet
meet.google.com/pbi-zmbb-gnb

Calendario: sycastro@interdisenos.com.co

Quién:
- iregionesauxiliar@gmail.com - organizador
- ing.cardo@hotmail.com
- sycastro@interdisenos.com.co
- ledorado@integral.com.co

Se le ha invitado a unirse a una reunión de Microsoft Teams. más detalles »

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

1. A la fecha no se cuenta con el diseño de pavimentos aprobado por Interventoría por cuanto el documento presenta falencias e inconsistencias en la información suministrada por el Contratista, lo que impide conocer la estructura de pavimento conforme las condiciones actuales del terreno y al alcance contractual.
2. Se espera que el Contratista tome medidas a fin de atender las observaciones emitidas por la Interventoría de manera que se puede dar aprobación al diseño de pavimentos con los requerimientos mínimos tal como lo establece el Anexo técnico 1 *"El concepto "ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS" no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o complementación y/o optimización y/o incorporación y/o modificación que sea necesario y suficiente para* ***garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial****. La definición del alcance definitivo de las obras se determinará, entre otras, con fundamento en los resultados que arroje la REVISION Y/O AJUSTES Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O INCORPORACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS que realice el contratista en el marco de desarrollo del contrato*. Por lo cual se busca que la alternativa de diseño propuesta en los diseños que presente el contratista cumpla según lo allí establecido.

SILVIA YADIRA CASTRO MORENO
Ingeniera Civil Esp Pavimentos.
Mat # 25202-095693 CND

REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

CONTRATO 1804 DE 2020

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).

INFORME COMPONENENTE SOSTENIBILIDAD No. 03

CONSORCIO REGIONES – INTEGRAL INTERDISEÑOS

AGOSTO DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1 introducción 1
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 1
2.1 LOCALIZACIÓN 2
2.2 DATOS GENERALES DEL CONTRATO 2
2.3 3.3 DATOS GENERALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3
3 objetivO 4
3.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA 4
3.1.1 Participación reuniones virtuales con la Interventoría 4
3.1.2 Información enviada a la Interventoría 5
3.2 actividades desarrolladas por la interventoría 6
3.2.1 Participación reuniones virtuales con el Contratista 6
3.2.2 Revisión de información remitida por el Contratista 7
4 CONCLUsiones y recomendaciones 7
4.1 CoNCLUSIONES 7
4.2 RECOMENDACIONES 8

1 INTRODUCCIÓN

La Interventoría en cumplimiento de las obligaciones contraídas para el proyecto vial Altamira-Florencia, ha realizado el seguimiento a las actividades desarrolladas por el Contratista Consorcio Vías Cauca – PACM según el Contrato 1816 de 2020. Se presenta informe de las actividades realizadas y eventos relevantes en el desarrollo del proyecto en el período.

Fueron revisados los documentos entregados por el Contratista previo al inicio de las obras: estudios y diseños de los sitios críticos Pr42+800 y Pr44+880, diseño de pavimentos, metodología de evaluación de la sostenibilidad del proyecto y el documento PAGA.

Se participó en los comités de seguimiento al avance en los estudios y diseños de los sitios críticos y pavimentos, además, fueron realizadas reuniones técnicas entre los pares profesionales responsables del Componente de Sostenibilidad.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objeto contractual es **"EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MÓDULO 3.**

El proyecto tiene como objetivos fundamentales mejorar la infraestructura vial para incrementar la competitividad, promover el crecimiento económico, disminuir significativamente los costos de operación vehicular, mejorar la dinámica de comercialización de productos de la región, así como del turismo, desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de los usuarios de la(s) vía(s) objeto de atención.

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado entre los departamentos del Huila y del Caquetá, específicamente entre la ruta 2003 y la ruta 2003 A, las cuales unen a estos dos departamentos entre los municipios de Altamira y Florencia; esta vía atraviesa la cordillera central y juega un papel muy importante para el desarrollo del departamento del Caquetá, Putumayo y Amazonas.



2.2 DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	**CONSORCIO VÍAS CAUCA PACM**
Objeto Contractual	EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA-FLORENCIA EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUILA Y CAQUETÁ EN MARCO DEL

	PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES".
Valor inicial del contrato.	$ 44.533.706.553 M/CTE
Orden de iniciación.	01 de marzo de 2021 Oficio SRN 9102
Plazo inicial.	Dieciocho (18) meses
Plazo de actividades de pre -construcción	Tres (03) meses
Plazo inicial de la etapa de construcción	Quince (15) meses
Fecha inicial de terminación del contrato	31 agosto de 2022.
Fecha suspensión de contrato No. 01	20 de mayo de 2021
Fecha reanudación del contrato No. 01	15 de junio de 2021
Nueva fecha terminación del contrato	26 de septiembre de 2022

2.3 3.3 DATOS GENERALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Interventoría	CONSORCIO REGIONES - INTERGRAL INTERDISEÑOS
Objeto del contrato	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA (MÓDULO 2).
Valor inicial con IVA	$ 3.749.923.840 M/CTE
Orden de iniciación Contrato Interventoría	01 de marzo de 2021 Oficio SRN 9103

Plazo inicial estimado	Dieciocho (18) meses
Fecha de iniciación contrato	01 de marzo de 2021
Fecha de terminación del contrato inicial	31 de agosto de 2022
Fecha de suspensión del contrato	20 de mayo de 2021
Fecha de reanudación del contrato	15 de mayo de 2021
Nueva fecha de terminación del contrato	26 de septiembre de 2022

3 OBJETIVO

Presentar los avances del mes de agosto dirigidos a verificar el cumplimiento de las condiciones del Componente de Sostenibilidad pactadas en el Contrato y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del proyecto vial Altamira-Florencia.

3.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

En el período el Contratista realizó las actividades a continuación descritas:

3.1.1 Participación reuniones virtuales con la Interventoría

Comité virtual de seguimiento a estudios y diseños del proyecto realizada el 9 de agosto de 2021: En esta reunión participó por primera vez el Especialista en Sostenibilidad del Contratista y se agendó una nueva reunión entre los pares profesionales para tratar el contenido de los documentos de estudios y diseños en el Componente de Sostenibilidad.

Reunión virtual de seguimiento a estudios y diseños del proyecto desde el Componente de Sostenibilidad realizada el 10 de agosto de 2021: Participaron los

pares profesionales acordando cambiar el nombre del documento "Concepto Sostenibilidad" por *Componente de Sostenibilidad para los sitios críticos* y determinando la estructura, contenido y alcance del mismo. A esta reunión asistió la Líder de Integración del Contratista a quien se le aclaró la confusión respecto al alcance del documento metodología para la valoración de la sostenibilidad del proyecto y la inclusión de la sostenibilidad en los estudios y diseños. En la reunión además, asistió la Especialista Ambiental de la Interventoría con la finalidad de conocer la articulación entre el componente ambiental y de sostenibilidad.

Reunión virtual de seguimiento a estudios y diseños del proyecto desde el Componente de Sostenibilidad realizada el 13 de agosto de 2021: Contó con la participación de los pares profesionales en Sostenibilidad, siendo precisadas las obligaciones contractuales del Componente de Sostenibilidad y resaltando la necesidad de incluir en el presupuesto del PAGA la actividad de compra de los bonos de carbono y por ende, asignar el recurso económico para la adquisición al finalizar el proyecto.

3.1.2 Información enviada a la Interventoría

A continuación, se lista la información remitida por el Contratista para revisión de la Interventoría:

Número del comunicado	Fecha del comunicado	Asunto	En respuesta a comunicación:
CONSPACM-163-2021	02/08/2021	Entrega Anexo 08 Sostenibilidad Punto Crítico Pr42+800	ALTAMIRA223-0160-21
CONSPACM-164-2021	03/08/2021	Entrega Metodología de Sostenibilidad V0	ALTAMIRA223-0217-21
CONSPACM-167-2021	04/08/2021	Entrega Diseño Definitivo V-01 Punto Crítico Pr44+880	ALTAMIRA223-0205-21 ALTAMIRA223-0206-21
CONSPACM-191-2021	17/08/2021	Informes Componente Sostenibilidad Puntos Críticos Pr42+800 y Pr44+880	ALTAMIRA223-0210-21
CONSPACM-192-2021	17/08/2021	Entrega Diseño de Pavimentos V2	ALTAMIRA223-0228-21
CONSPACM-194-2021	19/03/2021	Entrega versión 3 documentos ambiental – PAGA	ALTAMIRA223-0143-21
CONSPACM-195-2021	18/08/2021	Respuesta a la comunicación ALTAMIRA223-0217-21 - Entrega Metodología de Sostenibilidad V1	ALTAMIRA223-0234-21

3.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

3.2.1 Participación reuniones virtuales con el Contratista

Fecha reunión	Objetivo	Compromisos	Estado del compromiso	Acta No.
09/08/2021	Hacer seguimiento al avance de las actividades correspondiente a los estudios y diseños de los tramos priorizados sobre el corredor vial Altamira – Florencia y los puntos críticos ubicados en el PR42+800 y PR44+880.	Realizar reunión el 10 agosto entre pares profesionales del Componente de Sostenibilidad.	Cumplido	19
10/08/2021	Revisar con el Contratista las observaciones formuladas por la Interventoría respecto a la incorporación de criterios generales de sostenibilidad en los documentos que contienen los estudios y diseños para los sitios críticos Pr42+800 y Pr44+880.	Entregar el documento del componente de sostenibilidad para los sitios críticos.	Cumplido por fuera del plazo acordado	20
13/08/2021	Revisar con el Contratista los compromisos contractuales del Componente de Sostenibilidad.	Entregar el Plan de Trabajo y Cronograma de actividades del Componente de Sostenibilidad	Sin cumplir	21

3.2.2 Revisión de información remitida por el Contratista

Tema revisado	Resultado de la revisión	Respuesta de la Interventoría		
		Número del comunicado	Fecha	Asunto
Sitios Críticos Pr42+800 y Pr44+880	Solicitud de ajustes	ALTAMIRA223-210-21	10/08/2021	Respuesta a las comunicaciones: CONSPACM-159-2021 CONSPACM-163-2021 CONSPACM-167-2021
Metodología de Sostenibilidad – V0	Solicitud ajustes menores	ALTAMIRA223-0217-21	17/08/2021	Respuesta a la comunicación CONSPACM-164-2021 – Entrega Metodología de Sostenibilidad V0
Sitios Críticos Pr42+800 y Pr44+880	Ajustes atendidos	ALTAMIRA223-235-21	19/08/2021	Respuesta a la comunicación CONSPACM-191-2021 Entrega Componente de Sostenibilidad para los sitios críticos Pr42+800 y Pr44+880
Diseño de Pavimentos - V2	Sin requerimientos	No aplica	No aplica	No aplica
Metodología de Sostenibilidad – V1	Ajustes atendidos, medición en etapa de construcción	ALTAMIRA223-0234-21	24/08/2021	Respuesta a la comunicación CONSPACM-195-2021 - Metodología para valorar y evaluar la sostenibilidad en la fase de construcción (versión 1). Componente de Sostenibilidad.
Documento PAGA versión 1	Solicitud de atención de observaciones	ALTAMIRA223-243-21	27/08/2021	Observaciones al documento PAGA (versión 3)

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

El atraso que sufre el proyecto en la generación y aplicación del Componente de Sostenibilidad es consecuencia de la ausencia desde el inicio del Contrato del profesional responsable de liderar las actividades inherentes al mismo. Según evidenció la Interventoría, este profesional solo empezó a participar en el desarrollo del Componente al terminar el mes de julio.

La Interventoría en comunicación ALTAMIRA223-0176-21 del 29 de julio solicitó al Contratista en un plazo máximo de tres días (3) calendario, hacer entrega del Plan de Trabajo y Cronograma de actividades del Componente de Sostenibilidad. Adicional a

la comunicación se realizó el 13 de agosto reunión para revisar los compromisos contractuales y reiterar la entrega inmediata de la información solicitada. En comunicación ALTAMIRA223-0234-21 fue reiterada la solicitud; a la fecha no se ha recibido la información requerida.

El documento más importante revisado en el período fue el documento PAGA (versión 3); las observaciones más significativas de la revisión fueron:

- El documento no responde a los pilares de la Política de Sostenibilidad del Instituto ni consideró las obligaciones contractuales que determina el Contrato.
- Como lo expresa el INVIAS la línea base o caracterización es el eje central del PAGA, en este caso concreto la línea base es demasiado deficiente, careciendo casi por completo de información primaria y en cuanto a la información secundaria, muestra falta de procesamiento y análisis para el contexto del corredor vial. Con una línea base tan deficiente el nivel de calidad de los demás capítulos no fue el esperado.

Es indudable que la normatividad ambiental vigente excluye a los proyectos de rehabilitación y/o mantenimiento vial de la obtención de Licencia Ambiental, sin embargo, se espera recibir un documento PAGA para la vía Altamira-Florencia con un alto nivel de detalle y calidad, elaborado con suficiente información primaria enriquecida con información secundaria debidamente procesada y referenciada, y además, responda a las particularidades del medio natural y socioeconómico.

4.2 RECOMENDACIONES

Para avanzar oportunamente en el desarrollo y aplicación del Componente de Sostenibilidad, es necesario que el Contratista asigne los recursos necesarios, entendiendo que este componente es transversal al Proyecto y para lograr productos con el nivel de calidad esperado se requiere trabajo interdisciplinario.

Angela Patricia López M.

ÁNGELA PATRICIA LÓPEZ MARÍN
Matrícula Profesional 0520262474ANT
ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD - INTERVENTORÍA

INFORME LIDER DE INTEGRACIÓN

MES DE AGOSTO DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 1

2 OBJETIVO 1

2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA 1

2.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA 1

2.2.1 Participación reuniones virtuales con el Contratista 1

2.2.2 Revisión de información recibida de parte del Contratista 2

2.2.3 Elaboración de solicitudes para el Contratista 2

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 2

1 INTRODUCCIÓN

Los objetivos del líder de integración corresponden en la integración de las actividades de consultoría que se puedan llevar a cabo dentro de la ejecución del contrato de obra, para ello se articula las especialidades que intervienen según la necesidad del proyecto en aras de lograr el objetivo contractual.

2 OBJETIVO

Llevar a cabo la gestión ante el contratista de la ejecución de la consultoría y el control y seguimiento de las actividades en mesas trabajo y reuniones de seguimiento.

2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

En el periodo se continuaron con las mesas de trabajo entre especialistas, en aras de llevar acabo el seguimiento y verificación de la información técnica entregada por el contratista y su respectivo consultor, con el fin de que esta interventoría se pronunciara al respecto, sin embargo no ha sido posible que el contratista atienda a cabalidad nuestras observaciones, por ello desde la dirección de esta interventoría se viene adelantando un proceso de incumplimiento general del contrato de obra que enmarca este y demás temas de las obligaciones del contratista para cada etapa de ejecución del contrato vigilado.

2.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

2.2.1 Participación reuniones virtuales con el Contratista

Reunión virtual de seguimiento a estudios y diseños del proyecto realizada el 9 de agosto de 2021: se anexa acta de seguimiento.

De las reuniones anteriormente relacionadas, se evidencio que el contratista sigue teniendo dificultades para lograr el objetivo de consolidar la información correspondiente a las estudios y diseños en las actividades de geotecnia, pavimentos e hidráulica de igual manera chequear el TPD. así mismo se le insistió de la importancia que tiene el componente de sostenibilidad, puesto que es transversal a todas las especialidades de consultoría y las actividades de obra.

2.2.2 Revisión de información recibida de parte del Contratista

Como resultado de la revisión a los documentos de Informes Finales de los Estudios y Diseños de las Obras de Estabilización en el K42+800 y k44+800, como también los diseños de pavimentos de los tramos a intervenir en Huila y Caquetá, la Interventoría ha estado adelantando sus actividades de revisión en la línea de lo que requiere el proyecto protegiendo los intereses del INVIAS, generando las recomendaciones y sugerencias del caso mediante los comunicados que se relacionan a continuación:

<table>
<tr><th></th><th colspan="2">VERSIÓN 1</th><th colspan="2">VERSIÓN 2</th><th colspan="2">VERSIÓN 2A</th><th colspan="2">VERSIÓN 2B</th></tr>
<tr><th></th><th>COTRATISTA</th><th>INTERVENTORÍA</th><th>COTRATISTA</th><th>INTERVENTORÍA</th><th>COTRATISTA</th><th>INTERVENTORÍA</th><th>COTRATISTA</th><th>INTERVENTORÍA</th></tr>
<tr><td>DISEÑO PAVIMENTO HUILA Y CAQUETÁ</td><td>ENTREGA 03/08/2021 CONSPACM-166-2021</td><td>ACTA DE REUNIÓN No. 19 09/08/2021</td><td>ENTREGA 17/08/2021 CONSPACM-192-2021</td><td>ENTREGA 21/08/2021 ALTAMIRA223-0228-21</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">DISEÑO SITIO CRITICO PR 42+800</td><td rowspan="2"></td><td rowspan="2"></td><td rowspan="2">ENTREGA 28/07/2021 CONSPACM-159-2021</td><td>ENTREGA 10/08/2021 ALTAMIRA223-0207-21 OBSERVACIONES ESTRUCTURAS</td><td rowspan="2">ENTREGA 14/08/2021 CONSPACM-190-2021</td><td>ENTREGA 20/08/2021 ALTAMIRA223-0225-21 OBSERVACIONES GEOTECNIA</td><td>ENTREGA 27/08/2021 CONSPACM-204-2021</td><td></td></tr>
<tr><td>ENTREGA 11/08/2021 ALTAMIRA223-0210-21 OBSERVACIONES SOSTENIBILIDAD</td><td>ENTREGA 20/08/2021 ALTAMIRA223-0235-21 OBSERVACIONES HIDRAULICA</td><td>ENTREGA 27/08/2021 CONSPACM-205-2021</td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">DISEÑO SITIO CRITICO PR 44+800</td><td rowspan="2">ENTREGA 04/08/2021 CONSPACM-167-2021</td><td>ENTREGA 10/08/2021 ALTAMIRA223-0205-21 OBSERVACIONES GEOTECNIA</td><td rowspan="2">ENTREGA 27/08/2021 CONSPACM-203-2021</td><td></td><td colspan="2" rowspan="2"></td><td colspan="2" rowspan="2"></td></tr>
<tr><td>ENTREGA 10/08/2021 ALTAMIRA223-0206-21 OBSERVACIONES ESTRUCTURAS</td><td></td></tr>
</table>

De esta matriz de seguimiento y registro, se puede verificar que el contratista realizo su última entrega de información a finales del presente mes y que en este momento de acuerdo con nuestras obligaciones contractuales nos encontramos en revisión de estas esperando que este atendiera las observaciones proyectadas por esta interventoría. Cabe mencionar que debido a que no se evidenció que el contratista cumpliera con una EDT, se ha dificultado la revisión de los estudios y diseños, puesto que se debe comprender los procedimientos de ejecución los cuales deben quedar técnicamente evidenciados en sus informes.

Conclusiones y recomendaciones

Esta interventoría evidencia que el contratista continua trabajando a su ritmo más no al que requiere el contrato vigilado, esta interventoría a brindado todo el acompañamiento técnico con miras de encontrar la mejor salida a la problemática interna de este, pero que más allá de nuestra disposición es claro que el contratista aún no despega y por ende no se está articulando la información de una manera apropiada de acuerdo con sus obligaciones contractuales, sin embargo esta interventoría ha brindado los espacios necesarios entre especialistas y el asesoramiento técnico del caso, sin embargo es importante sugerir y asesor a la entidad respecto a que se es necesario replantear las condiciones del presente contratista, puesto que no se ha podido concluir con éxito la etapa de estudios y diseños, lo cual trae traumatismos a la ejecución del contrato, dilatando la puesta en marcha de la ejecución de las actividades de obra.

LENIN ERNESTO DORADO VILLARREAL
Matrícula Profesional 25202127045 CND
LIDER DE INTEGRACIÓN

“Contrato INVIAS No. 1804 de 2020: “INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA”.

INFORME DE ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

AGOSTO DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1 INFORME MENSUAL No. 3 - ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO 4

1.1 INTRODUCCIÓN 4

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 4

1.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 5

1.3.1 Revisión de informes 5

1.3.2 Informes generados por la Interventoría 7

1.4 CONCLUSIONES 10

1.5 RECOMENDACIONES 11

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Listado de documentos entregados por el contratista PR42+800..... 5
Tabla 2 Listado de documentos PR42+800 – Componente estructural..... 6
Tabla 3 Listado de documentos entregados por el contratista PR44+880..... 6
Tabla 4 Listado de documentos PR44+880 – Componente estructural..... 7
Tabla 5 Informes generados por la Interventoría – Componente estructural..... 7

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Localización general del Proyecto – Vía Altamira Florencia..... 4

1 INFORME MENSUAL No. 3 - ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO

1.1 INTRODUCCIÓN

Como parte de la Interventoría para las obras de construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o mantenimiento de los corredores viales incluidos en el programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones", localizados en los departamentos de Cauca, Huila, Caquetá y Amazonas, Regiones Pacifico-Central-Amazonia, se están llevando a cabo las revisiones a los informes presentados por el contratista, así como las reuniones y visitas técnicas establecidas.

Para este fin, se efectuó en el mes de agosto se adelantó la revisión de los productos relacionados con el área estructural del Diseño del Sitio Critico PR42+800 y del PR44+880.

1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la interventoría de las obras de construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o mantenimiento de la vía Altamira, en el departamento del Huila y Florencia, en el departamento de Caquetá.

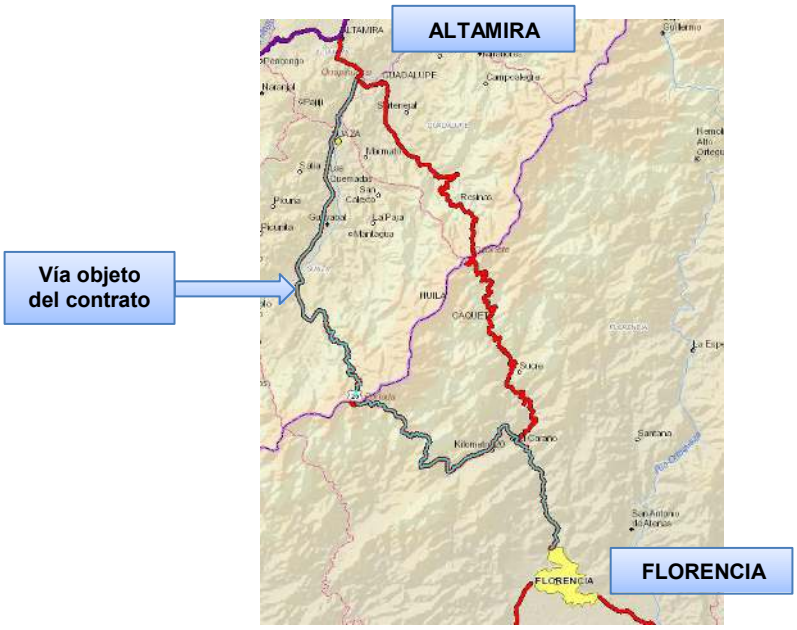


Figura 1 Localización general del Proyecto – Vía Altamira Florencia
Fuente: Interventoría 2021

Dentro de las actividades que debe adelantar el contratista, se encuentra priorizada la atención a los sitios críticos localizados en los PR42+800 y PR44+880.
En el informe del mes de junio de la interventoría, se incluye además de los sitios críticos, cuatro puntos adicionales localizados en los PR3+100 (Ruta 2003), PR23+000, PR58+900 y PR80+500, los cuales están pendientes por definir si se priorizarán dentro de las obras del contrato de construcción.

1.3 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO

Durante el periodo correspondiente al mes de agosto se realizaron por parte del Especialista de estructuras de la Interventoría las siguientes actividades:

1.3.1 Revisión de informes

- *Diseño Sitio Critico PR42+800*

Mediante el comunicado CONSPACM-159-2021, con fecha del 30 de julio del 2020, se recibió el diseño del sitio crítico localizado en el PR42+800. A continuación, se listan todos los documentos remitidos por el contratista:

Tabla 1 Listado de documentos entregados por el contratista
PR42+800

OBRA	CARPETA	DOCUMENTOS PRESENTADOS
Diseño Sitio Crítico PR42+800	Comunicado	CONSPACM-159-2021
	Estructural	Anexo 6. Estructural
	Exploración en campo	INFORME GEOFISICA PR42+800
		INFORME REGISTROS PERFORACION
	Geología	Anexo 4. Geologia y Geomorfologia
		Geologia
		IGC1816-42+800-PSIG-EXP-01
		IGC1816-42+800-PSIG-GE-01
		IGC1816-42+800-PSIG-GM-01
		IGC1816-42+800-PSIG-MDT-01
		IGC1816-42+800-PSIG-PEN-01
		IGC1816-42+800-PSIG-PGE-01
	Hidrología	Anexo 3. Hidrologia
	Informe final PR42+800	Informe Final K42 + 0800 v_2
	Obras PR42+800	IGC1816-42+800-PSIG-OP-01
	Ortofotografía	Cartografía_Base_IGAC
		Exploración_Suelo
		Geologia
		Modelo_Digital_Terreno
		Pendientes
		Topografia
		Topografia_Ortofoto
	Presupuesto	Anexo 7. Especificaciones
		CANTIDADES
		ESPECIFICACIONES
		PRESUPUESTO K42+800
	Puntos de control PR42+800	Informe Posicionamiento
	Salidas graficas	PR - 42+0800
		PR - 44+0880
	Topografía	01_Topografía
		IGC1816-42+800-PSIG-PT-01

OBRA	CARPETA	DOCUMENTOS PRESENTADOS
		IGC1816-42+800-PSIG-TP-01
		IGC1816-42+800-PSIG-TP-02

Fuente: Interventoría 2021

Una vez revisada y seleccionada solo la información estructural suministrada por el contratista listada en la tabla previa, se procedió a realizar una revisión especifica de los documentos los cuales atañen al componente estructural y que se listan en la Tabla 2.

Tabla 2 Listado de documentos PR42+800 – Componente estructural

OBRA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE DOCUMENTO	INFORMACIÓN CONTENIDA
PR42+800	Informe Final K42 + 0800 v_2	.pdf .docx	Informe final K42+800
	Anexo 6. Estructural	.pdf .docx	Diseño de estructuras
	IGC1816-42+800-PSIG-OP-01	.pdf	14 planos de obras propuestas para el PR42+800

Fuente: Interventoría 2021

- *Diseño Sitio Critico PR44+880*

Mediante el comunicado CONSPACM-167-2021, con fecha del 04 de agosto del 2020, se recibió el diseño del sitio crítico localizado en el PR44+880. A continuación, se listan todos los documentos remitidos por el contratista:

Tabla 3 Listado de documentos entregados por el contratista PR44+880

OBRA	CARPETA	DOCUMENTOS PRESENTADOS
Diseño Sitio Crítico PR44+880	Comunicado	CONSPACM-167-2021
		Oficio 21-013
		Concepto Sostenibilidad para Pr44+0800
	INFORME	Informe Final K44 + 800_v1
	01_TOPOGRAFÍA	Anexo. 1
	02_CARTOGRAFÍA	Anexo. 2
	03_HIDROLOGÍA	Anexo. 3
	04_GEOLOGÍA	Anexo. 4
	05_EXPLORACIÓN	Anexo. 5
	06_PRESUPUESTO	Anexo. 6

Fuente: Interventoría 2021

Una vez revisada y seleccionada solo la información estructural suministrada por el contratista listada en la tabla previa, se procedió a realizar una revisión especifica de los documentos los cuales atañen al componente estructural y que se listan en la Tabla 4.

Tabla 4 Listado de documentos PR44+880 – Componente estructural

OBRA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO DE DOCUMENTO	INFORMACIÓN CONTENIDA
Sitio Crítico PR44+880	Informe Final K44 + 800_v1	.pdf .docx	Informe final K44+880

Fuente: Interventoría 2021

1.3.2 Informes generados por la Interventoría

Desde el componente estructural se realizaron comentarios a los diseños de los Sitios Críticos PR42+800 y PR44+880 a partir de la información recibida y se emitieron los siguientes informes:

Tabla 5 Informes generados por la Interventoría – Componente estructural

INFORME	FECHA	DESCRIPCIÓN
ALTAMIRA223-0207-21	10/08/2021	Observaciones estructuras – Diseño Sitio Crítico PR42+800
ALTAMIRA223-0206-21	10/08/2021	Observaciones estructuras – Diseño Sitio Crítico PR44+880

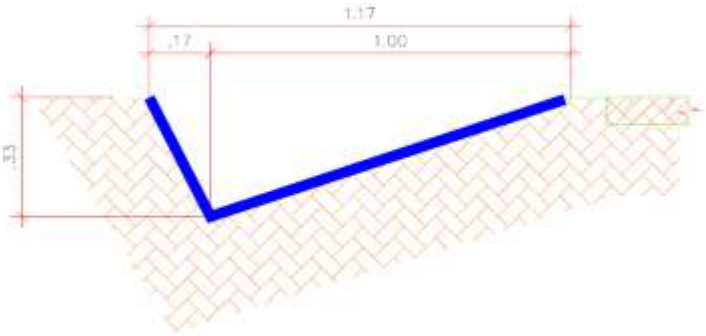
Fuente: Interventoría 2021

- **OBSERVACIONES DISEÑO SITIO CRITICO PR 42+800 VERSIÓN 2**

- ✓ En el numeral 9.4 “Estructuras hidráulicas” se determina la altura de lámina de agua en el box culvert para un ancho de 2 y 3 metros de la cuenca izquierda, para canales con ancho de 2 metros en la cuenca izquierda, en el box culvert para un ancho de 2 y 3 metros de la cuenca derecha y para canales con ancho de 2 metros en la cuenca derecha, sin embargo, no es claro si se hace referencia estructuras nuevas o existentes, por lo tanto, se solicita aclarar a que estructuras se hace referencia y de ser para nuevas se solicita incluir su diseño estructural y su localización.
- ✓ En el numeral 9.4.7 se plantea un canal con pantallas deflectoras, sin embargo, no se presenta su diseño estructural, como tampoco su localización y detallado en los planos de obra. Se solicita aclarar.
- ✓ Uno de los objetivos del Informe Final es “Realizar el diseño estructural de las obras hidráulicas de mitigación tipo descole escalonado, para el sector del PR42+800, en la vía Altamira Florencia”, sin embargo, no se encuentra incluida dentro del numeral 9.4 “Estructuras hidráulicas”.
- ✓ En el numeral 9.5 “Obra final” del Informe se indica que “para prevenir las infiltraciones de agua en el talud, se propone conducir el agua adecuadamente mediante una cuneta en manto hormigón de 8 mm”, lo cual evidencia la importancia de dicho elemento para la estabilidad del talud, por lo tanto, se requiere presentar la verificación de estabilidad de la cuneta desde el componente geotécnico, además del cálculo del refuerzo mínimo por retracción y temperatura, ya que es de gran importancia evitar la fisuración de este elemento, para así controlar la filtración de agua hacia el talud. Adicionalmente se debe presentar el proceso constructivo de la cuneta, en el cual se indique si se requiere un concreto de limpieza o un mejoramiento del suelo, si la conformación se debe realizar de forma manual o con maquinaria teniendo en cuenta la pendiente y condiciones del talud,

como se debe realizar el vaciado del concreto y la disposición de juntas. Además, se debe especificar el concreto a utilizar.

- ✓ Se debe revisar la sección transversal planteada para la cuneta, ya que como se presenta en el plano 14, localizada en los bordes, puede permitir el paso del agua bajo la estructura, generando un desconfinamiento del suelo e infiltración de agua hacia el talud. Se sugiere conformar una losa de aproximadamente 0.15 m a cada lado de la cuneta, de tal forma que se impida el paso del agua hacia la parte inferior de la cuneta.



- ✓ En el Anexo 6, capitulo 3 se indican los parámetros geotécnicos utilizados para el análisis y diseño del disipador, sin embargo, se menciona que fueron tomados del análisis de estabilidad global. Una vez revisado el Informe Final, numeral 9.6, no se observa la correlación indicada según la pendiente del terreno. Se sugiere incluir en el Informe Final un numeral en el que se indiquen los parámetros geotécnicos para el diseño de las estructuras.
- ✓ El valor de As indicado (0.33) en el numeral 4.2.6 del Anexo 6 y utilizado para el análisis de la estructura, no coincide con el valor presentado en el numeral 3.1.5 (0.24). Se solicita aclarar y ajustar donde sea el caso.
- ✓ El análisis realizado para la estructura, haciendo la similitud a un muro de contención, no refleja el comportamiento real de la estructura, ya que no tiene en cuenta las paredes transversales. Si bien en sentido longitudinal se podría asimilar a un muro de contención en voladizo, en sentido transversal se tiene una “U” o canal. Adicionalmente, el análisis realizado solo considera la condición de carga durante la construcción, mas no la condición de servicio de la estructura, en la cual se tiene el efecto del agua dentro de la estructura (impacto) y el nivel freático. La interventoría solicita realizar un análisis tridimensional, en el cual se analice la geometría completa de la estructura, las cargas a las que se va a ver sometida la estructura y la interacción suelo estructura, además de un análisis de estabilidad global.
- ✓ Se solicita verificar el cálculo de control de agrietamiento presentado en el numeral 4.4.1 del Anexo 6, siguiendo lo establecido en la Norma CCP-14, ya que éste depende de los momentos de servicio de los elementos, del diámetro de la barra de acero dispuesto y la separación. No puede ser un valor típico para todos los elementos.
- ✓ No se entiende por qué se presenta el análisis y diseño del “talón” de la estructura, si no se cuenta con este. Si bien se asemeja a un muro de contención, teniendo en cuenta la geometría, es un muro en “L” el cual tiene vástago, puntera y llave. Se reitera la solicitud de analizar la estructura mediante un modelo tridimensional.
- ✓ Se considera que la analogía de muro de contención en voladizo no es la adecuada para el análisis del disipador de energía, ya que no considera los muros laterales. Se puede apreciar que el análisis presentado en el Anexo 6 no es el más adecuado, ya que en el cálculo de momento y cortante se presenta una diferencia muy grande entre el momento del vástago y el momento de la puntera, además el momento del talón (elemento que no existe) es mayor que el momento del vástago.

- ✓ Se solicita verificar el análisis de la estructura para una pendiente de terreno de 62% y 70%, ya que presentan solicitaciones iguales, sin embargo, su geometría es diferente.
- ✓ Para la sección de disipador en la cual se tienen espesores de 0.20 m, se sugiere incrementar el espesor, esto teniendo en cuenta que la separación libre entre capas de refuerzo es de 0.0242 m, lo cual no permite el paso adecuado del concreto.
  Recubrimiento contra terreno = 0.075m
  Recubrimiento interior = 0.05 m
  Acero de refuerzo dispuesto = 0.0127 m * 4 barras = 0.0508 m
  Total = 0.1758 m
  Espacio libre entre caras de refuerzo = 0.0242 m

- ✓ Se solicita verificar el refuerzo dispuesto en la llave del disipador (#4 a 0.20 m) para una pendiente de 100%, ya que no cumple con las solicitaciones (Refuerzo requerido #4 a 0.10 m).
- ✓ Para el cálculo del acero de refuerzo a flexión se solicita verificar los recubrimientos, ya que se está utilizando 0.05 m para secciones que se encuentran contra el terreno. Se debe tener presente que el concreto vaciado contra terreno debe tener un recubrimiento mínimo de 0.075 m de acuerdo con lo establecido en la norma CCP-14 en el numeral 5.12.3.
- ✓ Se solicita reformular lo planteado en el numeral 4.4.2.7 del Anexo 6 una vez realizado el análisis tridimensional de la estructura, en la que se tengan en cuenta todas las cargas a las cuales se va a ver sometida.
- ✓ La estructura de disipación escalonada no presenta juntas de dilatación, por lo tanto, se solicita complementar.
- ✓ Dado que las cunetas y el disipador de energía son elementos principales para la estabilidad del talud y que los diseños presentados son Fase III, para construcción se solicita complementar el plano 14 incluyendo notas generales las cuales contengan como mínimo las especificaciones de materiales, criterios de diseño, traslapos, ganchos, etc; además se debe complementar la información para las cunetas especialmente con el proceso constructivo, refuerzo mínimo requerido y espesores de secciones.
- ✓ No se presenta el diseño y refuerzo para los muros laterales del disipador. Se solicita incluir esta información.
- ✓ En el plano 14, Sección Longitudinal Típica Descoles, se indican: Detalle 1 y Detalle 2, sin embargo, no se encuentran en el plano.
- ✓ Se debe verificar el despiece de los elementos de concreto de manera que el acero de refuerzo indicado pueda ser dispuesto dentro de la sección de concreto cumpliendo con los recubrimientos mínimos normativos, un ejemplo es la barra As1 para secciones iguales o inferiores a 0.15 m la cual se sale de la sección al tener ganchos a 90°
- ✓ Durante la visita de campo realizada por la interventoría el día 13 de abril, se evidenció la existencia de un box culvert localizado al finalizar el sitio crítico del PR42+800, el cual evidencia falta de bordillo superior y daño localizado en las aletas, además de gran acumulación de material en el encole, por lo anterior se sugiere realizar un proceso de limpieza que permita una valoración visual de la estructura y a partir de allí se pueda establecer si es necesaria una intervención de mayor nivel, de la cual se puede derivar un plan de exploración y análisis cuantitativo más detallado.

❖ **OBSERVACIONES DISEÑO SITIO CRITICO PR 44+800 VERSIÓN 1**

- ✓ El Informe final del sitio crítico K44+880 no incluye un capítulo de estructuras. Se solicita complementar el informe con este componente, donde se incluya el diseño de las estructuras planteadas dentro de la solución de estabilización, así como los planos estructurales.
- ✓ En el numeral 9.4.1 “Box culvert” se determina la altura de lámina de agua en el box culvert, sin embargo, no es claro si se hace referencia a una estructura nueva o existente, por lo tanto, se solicita aclarar a que estructura se hace referencia y de ser nueva se solicita incluir su diseño estructural y su localización.
- ✓ En el numeral 9.4.3 “Cálculo del disipador de energía” se presenta el pre dimensionamiento de la estructura desde el componente hidráulico, sin embargo, no se presenta su diseño estructural. Se solicita complementar.
- ✓ Durante la visita de campo realizada por la interventoría el día 13 de abril, se evidenció la existencia de un box culvert en el sitio crítico PR44+880, el cual evidencia falta de bordillo superior, daño localizado en las aletas y un proceso de socavación en la losa de descole, además de acumulación de material, por lo anterior se sugiere realizar un proceso de limpieza que permita una valoración visual de la estructura y a partir de allí se pueda establecer si es necesaria una intervención de mayor nivel, de la cual se puede derivar un plan de exploración y análisis cuantitativo más detallado. De igual forma se debe realizar un estudio hidráulico mediante el cual se pueda determinar la posible causa del proceso de socavación y de la mano del especialista estructural establecer la mejor solución (enrocado, llave, protección, etc.). Adicionalmente es importante revisar la alineación de la estructura desde el punto de vista hidráulico, ya que se pudo apreciar que la caída de agua del talud superior no ingresa por encole del box culvert.

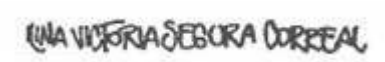
1.4 CONCLUSIONES

- El contratista no ha definido si dentro de las actividades a realizar dentro de la construcción se van a incluir los sitios identificados por la interventoría en los PR3+100 (Ruta 2003), PR23+000, PR58+900 y PR80+500.
- Dentro de los diseños del Sitio Crítico PR42+800 se plantea la implementación de cunetas y disipadores de energía. Teniendo en cuenta que dichos elementos son de gran importancia para garantizar la estabilización del talud y, su correcta construcción y funcionamiento puede evitar posibles fallas a futuro que lo desestabilicen nuevamente, se le solicita al contratista presentar el análisis estructural que incluya la estabilidad del sistema, además incluir las especificaciones de materiales y procesos constructivos.
- Los diseños del Sitio Critico PR44+880 no incluyen información estructural, ni en memorias de cálculo ni en planos, de las obras de disipación de energía y cunetas. La información suministrada por el contratista debe ser completa, ya que el proyecto se encuentra en Fase III para construcción.
- La interventoría ha resaltado la importancia de realizar la intervención de los box culvert existentes en los PR42+800 y PR44+880, por lo que se sugiere realizar un proceso de limpieza que permita una valoración visual de las estructuras y a partir de allí se pueda establecer si es necesaria una intervención de mayor nivel, de la cual se pueda derivar un plan de exploración y análisis cuantitativo más detallado. Sin embargo, el consultor no ha incluido dichas estructuras dentro de sus actividades.

1.5 RECOMENDACIONES

- Se le reitera al contratista nuevamente definir si los sitios críticos presentados por esta interventoría (PR3+100 (Ruta 2003), PR23+000, PR58+900 y PR80+500) en el informe del mes de junio serán objeto de análisis particular y de ser así informárselo al cliente de manera que pueda tomar acciones oportunas sobre estos sitios.
- Dado que se trata de un contrato de construcción, los diseños presentados por el contratista deben ser completos, incluyendo los estructurales, de manera que se puedan tener oportunamente y poder realizar su revisión antes de la etapa de implementación en obra para evitar reprocesos y afectaciones al cronograma.
- Considerar las estructuras existentes en los sitios críticos PR42+800 y PR44+880, principalmente los box culvert, como solución integral de los sectores.

Cordialmente,



LINA VICTORIA SEGURA CORREAL
ESPECIALISTA ESTRUCTURAL INTERVENTORÍA
Matricula profesional: 25202-175987 CND

“Contrato INVIAS No. 1804 de 2020: “INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA”.

INFORME DE ESPECIALISTA HIDRÁULICO

AGOSTO DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

1 INFORME HIDRÁULICO 4

1.1 OBJETIVO DEL INFORME 4

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4

1.3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL 5

1.4 REVISIÓN ESTUDIOS HIDRÁULICOS 5

1.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Informes y anexos. 4

Tabla 2 Información Contrato 5

LISTA DE FIGURAS/FOTOS

Figura 1 Localización general del Proyecto Departamento del Huila - Caquetá 4

Figura 2 Análisis de frecuencia de precipitaciones máximas en 24h 6

1 INFORME HIDRÁULICO

1.1 OBJETIVO DEL INFORME

Presentar los resultados de la revisión de los informes y anexos entregados por el contratista como diseño de fase III de los puntos críticos identificados en la vía. Para la revisión de la información se han considerado los siguientes documentos.

Tabla 1 Informes y anexos.

ESTRUCTURA	NOMBRE DEL ARCHIVO	TIPO	INFORMACIÓN CONTENIDA
Obras de estabilización PR42+0800 y PR44+0880	Informe Final K44 + 800_v1	.pdf	Informe final de diseño de Fase III para el punto crítico K44+880
	Anexo 3. Hidrologia	.docx	Anexo hidrología del informe final de diseño de Fase III para el punto crítico K44+880
	Informe Final K42 + 0800 v_2	.pdf	Informe final de diseño de Fase III para el punto crítico K42+800

1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra localizado en los Departamento del Huila y Caquetá.



Figura 1 Localización general del Proyecto Departamento del Huila - Caquetá

1.3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

En la Tabla 2 se relacionan los principales datos del Contrato:

Tabla 2 Información Contrato

OBJETO:	"Ejecución de obras de Estabilización, Mantenimiento, Rehabilitación, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible De La Carretera Altamira-Florencia En Los Departamentos De Huila Y Caquetá en marco del programa de obra pública "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". Módulo 3.
FECHAS:	
Inicio	1 de marzo de 2021
Terminación	31 agosto de 2022
Plazo	18 meses
PRESUPUESTO	
Valor Total	$48.283.000.00
Obra	$ 44,533.000,00
Interventoría	$ 3.750.000,00

1.4 REVISIÓN ESTUDIOS HIDRÁULICOS

Una vez recibido el "INFORME FINAL K44+0880" en su versión 0, suministrado el 04 de agosto del presente año, se realizó la revisión de la documentación entregada con lo cual se generaron las observaciones técnicas que se presentan a continuación:

- En la revisión del informe "INFORME FINAL K44+880" no se presenta el capítulo del estudio hidrológico e hidráulico realizado para el sitio de interés; la información de hidrología se presenta como un anexo, sin embargo, el informe final debe ser autocontenido y debe mostrar todo el análisis realizado incluyendo criterios, parámetros y resultados obtenidos.

- Se recomienda mejorar la calidad de las figuras presentadas, de tal forma que sean legibles, se encuentren debidamente georreferenciadas y contengan todos los elementos para su correcta interpretación.

- Se requiere que se presenten los planos de localización y detalle de las estructuras hidráulicas planteadas, así como los anexos de las memorias de cálculo del estudio hidrológico e hidráulico.

- Para el Análisis de las Estructuras Hidráulicas del numeral 9.4 – Informe Final K44+880 se debe presentar la metodología de cálculo utilizada para definir las dimensiones de las estructuras, los parámetros y criterios utilizados con sus respectivos sustentos, la localización de las obras y las memorias de cálculo de los diseños realizados. Adicionalmente, debe aclararse para qué periodo de retorno se están diseñando las estructuras planteadas.

- En relación con el diseño de las cunetas, debe indicarse la localización y longitud real de las mismas, ya que solo se presenta un diseño típico.

- Se debe presentar un análisis de las estructuras hidráulicas existentes y sustentar si es o no necesario su reemplazo.

- En el cálculo del disipador de energía del numeral 9.4.3 – Informe Final K44+880 debe presentarse la localización de la estructura con sus respectivas áreas aferentes. Adicionalmente, considerando que al igual que en el informe presentado para el K42+800, para el diseño del disipador se define un caudal fijo como factor de seguridad para este tipo de obra, debe presentarse el sustento de la selección de este caudal y las diferencias respecto al caudal estimado.

- En el numeral 9.4.3 debe presentarse el diseño definitivo de la obra de disipación y los perfiles hidráulicos que permitan evidenciar el comportamiento del flujo en las obras propuestas.

- En el numeral 1.1 del Anexo 3 Hidrología se debe mencionar qué otras estaciones fueron evaluadas y mostrar su localización respecto a la zona del proyecto incluyendo la estación seleccionada. Presentar qué análisis de calidad de datos se realizó a las series y el resumen de las estaciones con los años de registros mencionados.

- Para el análisis de frecuencia de precipitaciones máximas en 24 horas en el numeral 1.3 del Anexo 3 Hidrología, se recomienda realizar el ajuste sin los dos puntos menores presentados en la Figura 2, ya que estos se alejan un poco de la tendencia, lo anterior con el fin de verificar si estos puntos hacen que los ajustes se subestimen.

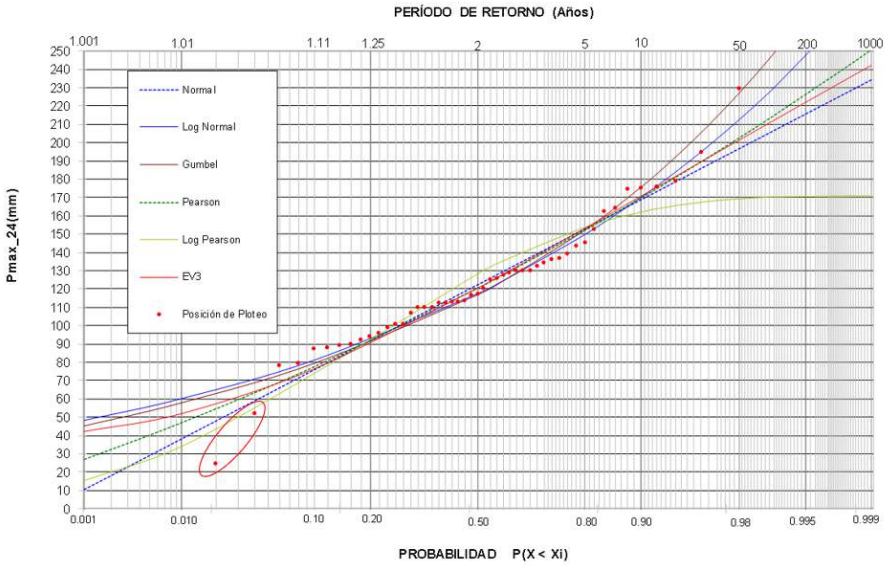


Figura 2 Análisis de frecuencia de precipitaciones máximas en 24h

- En el numeral 1.5 Método de curvas IDF sintéticas regionalizadas del Anexo 3 Hidrología, se debe presentar el valor del parámetro de la precipitación máxima promedio anual en 24 h utilizada para la estimación de la intensidad. Debe aclararse para qué casos se utilizaron las precipitaciones máximas del análisis de frecuencia y en dónde se utilizaron los derivados del método de curvas IDF y por qué las diferencias metodológicas; se requiere que se amplié la metodología en este sentido.

- Para el numeral 1.7 HEC-HMS: Modelo Lluvia Caudal, se requiere en primer lugar que se presente el anexo del modelo en HEC-HMS realizado; adicionalmente, se deben presentar las características morfométricas de las cuencas de interés tales como área, longitud de cauce principal, pendiente, tiempo de concentración, entre otros y mencionar la información base a partir de la cual se realizó el trazado de las cuencas. De igual forma debe mostrarse una tabla resumen con los parámetros de entrada utilizados en el modelo y las condiciones de infiltración de los suelos asumidas en la zona de interés. Es necesario que se mencione en el documento el Número de Curva CN seleccionado, así como los criterios y parámetros considerados para su selección.

- En relación con la estimación de los caudales de diseño se deben evaluar al menos tres metodologías y posteriormente realizar la selección del caudal de diseño presentando un sustento técnico de dicha selección.

- No se presenta un análisis hidrológico de las cunetas y canales de disipación, por lo tanto, se requiere que se incluya esta información en el capítulo de hidrología.

De acuerdo con la revisión realizada del informe final del sitio critico K44+880 entregado por el consultor se concluye que, respecto al análisis hidrológico debe complementarse el estudio con la información que permita validar las estimaciones realizadas como datos de entrada e insumos utilizados en los cálculos, parámetros y criterios considerados con sus respectivos sustentos y los anexos del análisis. Por otro lado, en relación con las estructuras hidráulicas no se presenta el diseño definitivo de todas las obras propuestas ni el estudio hidráulico completo de dichas obras, por lo cual se requiere que se presente la metodología, criterios y parámetros utilizados para el dimensionamiento de las estructuras, las obras definitivas con sus respectivos detalles, los anexos y planos correspondientes al estudio hidráulico.

Se considera que el informe final del K44+880 en relación con el estudio hidrológico e hidráulico no se encuentra todavía en una Fase III de diseño detallado, por lo cual debe complementarse la información solicitada y presentar las memorias de cálculo, planos, cantidades y presupuestos que se requieren para esta etapa del proyecto.

En relación con la información presentada del sitio critico K42+800 el día 14 de agosto, se encontró que en el “Informe Final Fase III de Estudio de Estabilidad y Estabilización de Laderas K42+800” se omitió el capítulo de hidrología e hidráulica, por lo cual no fue posible evidenciar si fueron atendidas las observaciones realizadas anteriormente, ya que tampoco fue presentado el anexo de este capítulo; adicionalmente, en el documento “Respuesta_Observaciones” no se encontraron las respuestas a las observaciones relacionadas con el capítulo en mención. Por otro lado, cabe mencionar que el informe final de Fase III debe contener una descripción de todos los componentes incluyendo la hidrología e hidráulica.

Finalmente, en la información entregada por el contratista el día 27 de agosto de los sitios críticos K42+800 y K44+880, en la cual se presentan los anexos de hidrología para cada punto, no se evidenció que se atendieran las observaciones y recomendaciones realizadas anteriormente; adicionalmente, en esta última entrega no se presenta el informe final con lo cual no es posible verificar si en este documento se subsana alguno de los comentarios.

1.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con las revisiones realizadas a los informes y anexos del componente de hidrología para el sitio crítico K44+880 en el mes de agosto, se evidenció que el estudio de hidrología requiere ser complementado con toda la información que permita validar las estimaciones realizadas; por otro lado, con respecto a las estructuras hidráulicas propuestas no se contó con información suficiente para verificar el correcto diseño de las mismas, por lo cual se solicitó al contratista presentar el estudio hidráulico de las obras planteadas incluyendo metodologías, criterios y parámetros utilizados, así como sus respectivos anexos.

En cuanto a las observaciones realizadas al informe final y anexo de este sitio crítico, en términos generales para el componente de hidrología se solicita que se presenten los parámetros morfométricos de las cuencas de interés y los parámetros utilizados en la estimación de los caudales de diseño como lo es el Número de Curva, se evalúen al menos tres metodologías para la estimación de caudales máximos y se recomienda que en el ajuste del análisis de frecuencia de precipitaciones máximas de 24 horas de duración se excluyan dos puntos que parecen alejarse de la tendencia. Adicionalmente, se requiere que se entreguen las memorias de cálculo y anexos de los modelos utilizados.

En cuanto al sitio critico K42+800 no se evidenció que fueran atendidas las observaciones realizadas en el mes de julio al componente de hidrología e hidráulica, por el contrario, en el último informe entregado se omitió la información de este componente, por lo cual se recomienda incluir este capitulo nuevamente ya que el informe debe contener una descripción de todos los componentes incluyendo la hidrología y la hidráulica.

Finalmente, a partir de la revisión realizada se considera que el informe final en relación con el estudio hidrológico e hidráulico no se encuentra todavía en una Fase III de diseño detallado, por lo cual debe complementarse la información solicitada y presentar las memorias de cálculo, planos, cantidades y presupuestos que se requieren para esta etapa del proyecto.

Juan D. Urrego O.

JUAN DAVID URREGO OSORIO

ESPECIALISTA HIDRÁULICO INTERVENTORÍA

MATRICULA PROFESIONAL # 05202141872 ANT

ANEXO No. 25.

SE ANEXACOPIA DE LA BITÁCORA DE OBRA

CORRESPONDIENTE ALPRESENTE MES.

30-JULIO-2021 (viernes)

PERSONAL CONTRATISTA: 1 ingeniero residente - 2 inspector SST, 1 inspector de maquinaria, 1 inspector de obra, 2 contraladores, 4 ayudantes, 3 operades 10 conductores.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

- Contratista realiza remocion y desalojo de derrombe en el PR 76+100 Se continuo evidenciando en carreda, vial 2003A sector el caqueta derrombes en los siguientes PR 82+00 - 81+550 - 80+100 - PR 79+400 PR 77+950 - PR 75+270 - PR 66+550 - PR 63+810. PR 78+400 - Pr 76+100 - Pr 75+400 - Pr 75+240 - 74+500 y 68+060 en lo que se solicita a contratista la intervención para asi brindar a los usuario de la via la seguridad.

* ESTADO DEL CLIMA: TIEMPO SECO. 6:00/10:00 LLUVIO 10:00 - 17:00

Monica Quevedo.
Ing. R. Obra.

R. Interventor

JULIO-31-DE 2021 (sabado)

* PERSONAL CONTRATISTA: 1 ingeniero residente - 2 inspectores SST. 1 inspecto, de maquinario, 1 inspector de obra. - 2 contraladores, - 4 ayudantes, 3 operadores 10 conductores

* ACTIVIDADES REALIZADAS.

- Contratista realiza remocion de derrombe en el PR 44+800 margen Izquierdo.
- Se reactiva derrombe en el K 28+100 en donde se habilito via a un solo carril, esta actividad fue realizada por contratista ingenios
- Se presenta un derrombe en horas de la tarde en el Pr 72+010 en donde contratista interviene y habilita via a la 12:00 de la noche.
- Se reitera a contratista la intervención de los siguientes derrombes Pr 82+000 - Pr 81+550 - Pr 80+100 - Pr 79+400 - Pr 77+850 - Pr 75+270 - Pr 66+550 Pr 63+810 - Pr 78+400 - Pr 76+100 - Pr 75+400 - Pr 75+240 - Pr 74+500 Pr 68+060., esta para la seguridad de los usuarios de la VIO.

* ESTADO DEL TIEMPO = lluvia intermitente en el dia.

MONICA Quevedo. Ing. R. Obra.

R-Interventor

AGOSTO 1-DE 2021 (Domingo)

PERSONAL CONTRATISTA: Ingeniera residente, 2 Inspectora SST, 1 inspector de obra, 1 operador - 2 conductores

ACTIVIDADES REALIZADAS.

- Se reactiva derrombe en horas de la mañana en el Pr 72+010 en donde nuevamente se tapa la via y en donde contratista no interviene dado que los condiciones climaticos (lluvias) no dejaron trabajar

Escaneado con CamScanner

contratista abandona zona afectada quedando cerrada la via en su totalidad.

* ESTADO DEL CLIMA: Lluvias intermitentes en el dia.

MONICA QUEVEDO
Ing. R. Obra.

R. Interventoria

AGOSTO 2 DE 2021 (LUNES)

PERSONAL CONTRATISTA: 1 ingeniro, 2 inspectores SST, 1 inspector de obra, 4 controladoras, 6 ayudantes, 2 operadores, 10 conductores.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

* Contratista realiza remocion y desalojo de derrumbe en el PR 72+010, se habilita via a un solo carril en este sitio a las horas 17:00 pm
* Se continua solicitando a contratista intervenir en sitios donde se presenta derrumbes en las PR 80+100, PR 78+400, PR 76+100 - PR 75+400 PR 75+240, PR 74+750 - PR 68+060, 78+750, PR 81+550, PR 79+400, PR 66+550, esto para brindar seguridad a los usuario de la via.
* ESTADO DEL CLIMA: Lluvias intermitentes en noche y dia.

Monica QH
Ing. R Obra

R. Interventoria

AGOSTO 3 DE 2021 (Martes)

PERSONAL CONTRATISTA: 1 ingeniro residente, 2 inspectores SST, 1 inspector de obra, 4 controladores, 6 ayudantes, 3 operadores, 10 conductores.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

* Contratista realiza remocion y desalojo de material de derrumbe de el PR 72+010. margen Derecho
* Contratista realiza remocion y desalojo de material de derrumbe del PR 42+800 margen Izquierdo.
* Se continua solicitando a contratista intervenir sitios donde se presentan derrumbe en los PR 82+100, 81+550, PR 80+100, PR 79+400 PR 78+400, PR 76+100, PR 75+400, 75+400, PR 75+240, PR 74+750 PR 66+550, PR 77+950; PR 68+060, PR 63+810. para brindar la seguridad del usuarios de la via.

ESTADO DEL CLIMA: Lluvias intermitentes en noche y dia.

Monica QH
Ing. R. Obra

R. Interventoria

AGOSTO 4 DE 2021 (Miercoles)

PERSONAL CONTRATISTA: 1 ingeniero residente, 2 inspectores SST 1 inspector de obra, 4 controladores, 6 ayudantes, 3 operadores 10 conductores

Escaneado con CamScanner

ACTIVIDADES REALIZADAS.

* Contratista realiza remocion de derrumbe y desalojo en los PR 80+100, PR 72+010, PR 42+800.
* Se continua solicitando a contratista la intervencion de sitios de derrumbe en sector de caqueta en los PR 42+800 - 44+800 - 62+910 - 63+810 - 68+060 - 66+550 - 74+750 - 75+240 - 75+400 - 76+100 - 77+950 - 78+400 - 79+400, 80+100 - 81+550 - 82+00, esta para brindar la seguridad de usuarios de corredor vial.
* ESTADO DEL CLIMA. Lluvias en horas de la noche y llovios intermites en el dia.

MONICA QUEVEDO
Ing. R. Obra

R. Interventoría

AGOSTO 5 DE 2021 (Jueves)

PERSONAL CONTRATISTA: 1 ingeniero residente, 2 inspectores SST, 1 inspector de obra 4 controladores viales, 6 ayudantes, 3 operadores, 10 conductores.

* ACTIVIDADES REALIZADAS

- Contratista realiza remocion y desalojo de material de derrumbe de los PR 75+250 - PR 72+010 - PR 42+800
* Se le solicita a contratista la limpieza total del derrumbe incluyendo el paso libre del agua por la cuneta de la via, como tambien disponer de senalizacion en puntos de derrumbe, para brindar seguridad a usuarios de la via.

ESTADO DEL CLIMA: Lluvias Fuertes en la noche y lluvias intermitentes en el dia.

MONICA QH
Ing. R. Obra

R Interventoría

AGOSTO 6 DE 2021 (viernes)

* PERSONAL CONTRATISTA: 1 ingeniero residente, 2 inspectores SST, 1 inspector de obra, 4 controladores viales, 8 operadores, 1 Topografo, 1 Laboratorista 7 ayudantes, 10 conductores.
* ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Contratista realiza remocion y desalojo de material de derrumbe en PR 72+010, en esta actividad suspende actividades al la 13:00
- Contratista inician mantenimiento de via en sitios priorizados en el sector de Huila en PR 0+399 al PR 0+492 ruto 2003A margen derecha. Se le solicita a contratista contar con maquinaria en buenas condiciones ya que en el fresado se presentaron fallas mecanicas en fresadora. esta paro un mejor avance en la obra.

Escaneado con CamScanner

* Se continua solicitando a contratista la intervencion de sitios de derrombe en los PR 82+000 - 81+550 - 80+100 - 79+400 - PR 78+400 - PR 77+950 - 75+240 - 76+100 - PR 66+550, 72+010 - PR 68+060 PR 63+810 - PR 44+800 y 42+800, esto para brindar la seguridad de los usuarios de la via en sector caqueta ruta 2003N.

ESTADO DEL CLIMA: Lluvias intermitetes soabes en el dia y lluvias en hora de la noche.

MONICA@H
Ing. R obra

R Interventoria

AGOSTO 7 DE 2021 (sabado)

ACTIVIDADES REALIZADAS

No se realizan ningun tipo de actividades por dia festivo.

ESTADO DEL CLIMA - Tiempo seco.

MONICA@H
Ing. R. obra

R Interventoria

AGOSTO 8 DE 2021 (Domingo)

ACTIVIDADES REALIZADAS

No se realizan actividades por ser dia festivo.

ESTADO DEL CLIMA: Lluvias leves 16:00 - 18:00 y lluvias intermitentes en la noche.

MONICA@H
Ing. R-Obra

R Interventoria

AGOSTO 9 DE 2021 (Lunes)

PERSONAL CONTRATISTA: 1 ingeniero residente, 2 inspectores SST, 1 inspector de obra, 4 controladores viales, 6 ayudantes, 3 operadores 6 conductores.

ACTIVIDADES REALIZADAS

* Contratista realizo remocion y desalojo de material de derrombe en el PR 44+800, contratista inicia actividades 9:30 AM.
* Se continua solicitando a contratista la intervencion de sitios de derrombe en ruta 2003N en los PR 82+000 - 81+550 - 80+100 - PR 79+400 - 78+400 - 77+950 - 75+240 - 76+100 - 66+550, 72+010 - PR68+060 pr63+810 - PR 44+800 y 42+800, esto para brindar la seguridad de los usuarios de la via.

ESTADO DEL CLIMA: Tiempo seco durante el dia y lluvias intermiles en la noche.

MONICA@H
Ing R. Obra

R. Interventoria

Escaneado con CamScanner

AGOSTO 10 DE 2021 (Martes)

PERSONAL CONTRATISTA: 1 ingeniero residente, 2 inspectores 557, 1 inspector de obra, 4 contraladores viales, 6 ayudantes, 2 operadores, 5 conductores.

ACTIVIDADES REALIZADAS.

- Contratista realiza remocion y desalojo de material de derrumbe en los PR 72+010 y PR 44+800.
- Se continua evidenciando sitios de derrumbe en los PR 82+000 - PR 81+550 PR 80+100 - PR 79+400 - PR 78+400 - PR 77+950 - PR 75+240 - PR 76+100 - PR 66+550 PR 72+010 - PR 68+060 - PR 63+810 - PR 44+800 - PR 42+800, se solicita a contratista intervenir estos sitios.

ESTADO DEL CLIMA: DIA SOLEADO - Lluvias intermitentes en la noche.

MONICA QH
Ing. R. Obra

R. Interventoria

AGOSTO 11 DEL 2021 (Miercoles)

* Personal contratista: 1 ingeniero residente, 1 inspector de obra, 1 inspector de maquinaria, 6 ayudantes, 3 operadores, 6 conductores, 4 contraladores viales.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Contratista realiza remocion de derrumbe en los PR 44+800 margen Izquierdo y PR 72+010 margen Derecho.
- Se solicita a contratista la intervencion de sitios de derrumbe en ruta 2003N sector coqueta en los siguiente PR. 82+00 - PR 81+550 PR 80+100 - PR 79+400 - 78+400 - PR 77+950 - PR 76+100 - PR 72+010 - PR-66+550 PR 68+060 - PR 63+810 - 44+800 - 42+800.

* ESTADO DEL CLIMA - Lluvio 9:00 - 10:00 resto del dia seco.

MONICA QH
Ing. R. Obra

R. Interventoria

AGOSTO 12 DEL 2021 (Jueves)

PERSONAL CONTRATISTA: 1 ingeniero residente, 1 inspector de obra. 1 inspecta de maquinaria, 6 ayudantes, 3 operadores, 6 condoctores, 4 controladores viales.

* ACTIVIDADES REALIZADAS!

Contratista realiza remocion de derrumbe el los PR 42+800 margen Izquierdo, y PR 72+010 margen Derecho.

* Se continua evidenciando derrumben en ruta 2003N en los pr 82+000 PR 81+550 - PR 80+100 - PR 79+400 - PR 78+400 - PR 77+950 - PR 76+100 PR 72+010 - PR 66+550 - PR 68+060 - PR 63+810 - PR 42+800

Escaneado con CamScanner

* ESTADO DEL CLIMA: Tiempo seco.

MONICA QH
Ing. R. Obra
R. Interventoria

AGOSTO 13 DEL 2021 (Viernes)

* PERSONAL CONTRATISTA: 1 inspector de obra, 1 inspector de maquinaria, 6 ayudantes 2 operadores, 4 controladores viales,
* ACTIVIDADES REALIZADAS:
- Contratista remocion de derrumbe en el PR 77+010 margen Derecho.
- contratista realiza adecuacion de zodme en el PR 45+650 margen Derecho.
- Se continua solicitando a contratista la intervencion de sitios de derrumbe en corredor vial 2003A sector caqueta en las siguientes PR 82+000 - PR 81+550 - PR 80+100 - PR 79+400 - PR 78+400 - PR 77+950 - PR 76+100 77+010 - 66+550 - PR 68+060 - PR 63+810 - PR 42+800.
* ESTADO DEL CLIMA: Lluvias leves 8:00 - 9:00, resto del dia seco.

MONICA QH
Ing. R. Obra
R. Interventoria

AGOSTO 14 DEL 2021 (Sabado)

* PERSONAL CONTRATISTA: 1 inspector de obra, 1 inspector de maquinaria 1 operador, 2 controladoras viales, 5 ayudantes
* ACTIVIDADES REALIZADAS:
- Contratista realizo limpieza de via en sitio de derrumbe en el PR 77+010, Contratista solo realizo esta actividad.
- Se continua solicitando a contratista la intervencion de sitios donde se presentaron derrumbes en las PR 82+000 - PR 81+550 PR 80+100 - PR 79+400 - PR 78+400 - PR 77+950 - PR 76+100 PR 77+010 - PR 66+550 - PR 68+060 - PR 63+810 - PR 42+800
* ESTADO DEL CLIMA: Lluvias Fuertes 17:00-18:00 resto del dia seco

MONICA QH
Ing. R. Obra
R. Interventoria

AGOSTO 15 DEL 2021 (Domingo)

* ACTIVIDADES REALIZADAS:

En este dia no se realizan Actividades

* ESTADO DEL CLIMA: Lluvias intermitentes en hora de la noche en el resto de dia seco.

MONICA QH
Ing. R. Obra
R. Interventoria

Escaneado con CamScanner

AGOSTO 16 DE 2021 (Lunes)

* PERSONAL CONTRATISTA: 1 inspector de obra, 1 inspector SST, 1 inspector de maquinaria, 3 ayudantes - 1 operador, 2 conductores.
* ACTIVIDADES REALIZADAS:
- Contratista realiza remocion de derrumbe en PR 72+010 margen Derecho, en dicho derrumbe se reactiva por lluvias en horas de la
- noche anterior se habilita via 9:00 am a un carril.
* Se continua solicitando a contratista la intervencion de sitios de derrumbe en ruta 2003A sector coqueto en los PR 82+700, PR 81+550 o PR 80+100, PR 79+400, PR 78+400 - PR 77+950 - PR 76+100 - PR 72+010 - PR 66+550 PR 68+060 - PR 63+810 - PR 42+800.
- ESTADO DEL CLIMA: Tiempo seco durante el dia y lluvias leves en la noche.

MONICA QH
Ing. R obra

R. Interventoria

AGOSTO 17 DE 2021 (Martes)

Personal Contratista. 1 inspector de obra, 1 inspector SST - 3 operadores, 1 topografo, 2 controladores viales, 4 ayudantes.

* ACTIVIDADES REALIZADAS.
- Contratista realiza remocion de derrumbe en el PR 72+010 margen Derecho.
- Se le solicita a contratista tener mas frentes de trabajo ya que se continua evidenciando sitios de derrumbe en los siguientes PR: 82+00 PR 81+550, PR 80+100, PR 79+400, PR 78+400, PR 77+950, PR 76+100, PR 72+010 PR 66+550, PR 68+060, PR 63+810, PR 62+920, PR 59+550, PR 57+150, PR 55+900 PR 54+140, PR 44+800, PR 42+800, PR 28+150, esto para brindar seguridad a los usuarios de la via, como tambien mejoramiento de señalizacion en cada uno de los puntos mencionados anteriormente.
* ESTADO DEL CLIMA: Tiempo seco.

MÓNICA QH
Ing. R. obra

R. Interventoria

AGOSTO 18 DEL 2021 (Miercoles)

* PERSONAL CONTRATISTA: 1 inspector de maquinaria, 1 operador, 3 conductores 2 controladores viales, 4 Ayudantes, 1 inspectora SST.
* ACTIVIDADES REALIZADAS.
- Contratista realizo remocion de derrumbe en el PR 72+010 margen Derecho.
- Contratista realiza demolicion de rocas de tipo implosion en el PR 77+950 margen Derecho.

Escaneado con CamScanner

- Se continua solicitando a contratista disponer de maquinaria necesaria para la limpieza y remocion de derrombes que aun se encuentran pendientes en el corredor vial ruta 2003A en los siguientes PR 82+000, PR 81+550, PR 80+100, PR 79+400, PR 78+400, PR 76+100, PR 66+550, PR 68+060, PR 63+810, PR 62+920, PR 59+550, PR 57+150, PR 55+900, PR 54+140, PR 44+800 - PR 42+800, PR 28+150 esto para poder brindar mayor seguridad a los usuarios de la via, como tambien se solicita disponer de una mejor señalizacion en puntos de derrumbe mencionados anteriormente.

* ESTADO DEL CLIMA: TIEMPO SECO.

MONICA QH
Ing. R. obra

R-Interent

AGOSTO 19 DE 2021 (Jueves)

* PERSONAL CONTRATISTA: 1 operador, 2 controladores viales, 4 ayudantes, 1 SST, 1 inspector de obra, 1 ingeniera ambiental, 1 profesional ambiental

* ACTIVIDADES REALIZADAS.

- contratista realizo demolicion de roca de tipo implosion en el PR 77+950.
- Se continua solicitando a contratista disponer de maquinaria necesaria para la limpieza y remocion de derrombe que se encuentran pendientes en el corredor vial ruta 2003A en los siguientes PR. 28+150, PR 42+800, PR 44+800, 54+140, PR 55+900, PR 57+150 - PR 59+550, PR 62+920 - PR 63+810, PR 68+060, 66+550, PR 72+010 - PR 76+100, PR 78+400, PR 79+400 - PR 80+100, PR 81+550 y PR 82+100. esto para brindar seguridad a los usuarios de la via, como tambien disponer de señalizacion en los puntos de derrombe mencionado anteriormente.

* ESTADO DEL TIEMPO. Tiempo seco.

MONICA QH
Ing. R. Obra

R. Interent.

AGOSTO 20 DE 2021 (viernes)

PERSONAL CONTRATISTA: 1 inspector de obra, 2 conductores, 1 inspector SST, 1 operador, 2 controladores viales, 4 Ayudantes.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Contratista realiza demolicion de roca de tipo implosion en el PR 77+950 margen Derecho

- Contratista realizo conformacion de zodme en el PR 81+800 margen Izquierdo.

Escaneado con CamScanner

- Se continua solicitando a contratista de disponer mas frentes de trabajo para la limpieza y remocion de derrumbe que se encuentran en el corredor vial 2003A en las siguientes PR: 28+150, PR 42+800, PR 44+800 PR 54+140, PR 55+900, PR 57+150, PR 59+550, PR 62+920 - PR 63+810 PR 68+060, PR 66+550, PR 72+010, PR 76+100, 78+400, PR 79+400, PR 80+100 PR 81+550 y PR 82+000 esto para brindar seguridad a los usuarios de la via, Como tambien mejorar y señalizar sitios donde hay sitios de derrumbe.

* ESTADO DEL CLIMA: Tiempo Seco.

MONICA QUEVEDO
Ing. R. obra
R. Interventoria

AGOSTO 21 DEL 2021 (Sabado)

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Se realizo recorrido en el corredor vial en donde se evidencia que contratista no realizo ninguna actividad en obra.

ESTADO DEL CLIMA: Lluvias intermitentes en el dia.

MONICA QH
Ing. R. obra
R. Interventoria

AGOSTO 22 DEL 2021 (Domingo)

ACTIVIDADES REALIZADAS

No se realizo ningun tipo de actividad por ser dia festivo.

ESTADO DEL CLIMA TIEMPO SECO

MONICA QH Ing. R obra
R. Interventoria

AGOSTO 23 DEL 2021 (Lunes)

ACTIVIDADES REALIZADAS.

- Se realizo recorrido en corredor vial ruta 2003 y 2003A en donde se evidencia que contratista no desarrolla ninguna actividad de obra.

ESTADO DEL CLIMA SECO 6:00/16:00 — 17:00/18:00.

Lluvias intensa 16:00/17:00

MONICA QH
Ing. R. obra
R. Interventoria

AGOSTO 24 DEL 2021 (Martes)

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Contratista no realiza ningun tipo de actividades de obra.
- Se activa derrumbe en el PR 72+010 en donde queda inhabilitada por material lodoso y material vegetal, en donde personal de la administracion vial habilitan via a un solo carril.

Escaneado con CamScanner

* ESTADO DEL CLIMA: TIEMPO SECO 6:00-17:00
Lluvias intensas 17:00-19:00 y lluvias intermitente en la noche.

MONICA QH
Ing. R. obra.

R. Interventoría

AGOSTO 25 DE 2021 (Miercoles)

* PERSONAL CONTRATISTA: 1 inspector de obra, 1 inspector SST, 1 operador, 2 conductores, 4 ayudantes, 2 controladores viales.
* ACTIVIDADES REALIZADAS:
- Contratista realiza remocion de derrombe en PR 72+010 margen derecho.
- Se le solicita a contratista activar plan de contingencia
* ESTADO DEL CLIMA: Seco 6:00-13:00 / 13:30-18:00
Lluvia Intensa 13:00-13:30

MONICA QH
Ing. R. Obra

R. Interventoría.

AGOSTO 26 DE 2021 (Jueves)

ACTIVIDADES REALIZADAS.
- Contratista no realiza ningun tipo de actividades de obra, se le solicita a contratista activar frentes de obra.
* ESTADO DEL CLIMA: TIEMPO SECO 6:00-18:00, Lluvias intermitentes en horas de la noche.

MONICA QH
Ing. R. Obra

R. Interventoría

AGOSTO 27 DE 2021 (viernes)

* ACTIVIDADES REALIZADAS
- Contratista realiza señalizacion con cinta de peligro en sitios de derrombes en tramo comprendido PR 57+000 al PR 42+800 margen Izquierdo
- Se continua solicitando a contratista activar plan de contigencia.
* PERSONAL CONTRATISTA: 8 Ayudantes.
* Se realizó Comite de obra N° 31, en conjunto con Invias, Contratista, & Interventoría, Para tratar temas de actualidad de la obra. Se evidencia que no hay avance y la obra continúa Paralizada Sin Justificación.
* ESTADO DEL TIEMPO: SECO.

MONICA QH
Ing. R. Obra

R. Interventoría

Escaneado con CamScanner

AGOSTO 28 DEL 2021 (sabado)

ACTIVIDADES REALIZADAS.

Contratista no realizo ningun tipo de actividades de obra
se le solicita a contratista activar los frentes de trabajo.

ESTADO DEL TIEMPO DIA SECO y lluvias intermitentes en la noche

MONICA QH
Ing. R obra

R. Interventoria

AGOSTO 29 DE 2021 (Domingo)

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se activa: derrumbe en el PR 72+010 margen Derecho, donde quedo inhabilitado por material lodoso en donde usuarios de la via habilitan a un solo carril, no hubo presencia de contratista en sitio.

Tiempo: Lluvias intermitetes en el dia y noche.

MONICA QH
Ing. R. obra.

R. Interventoria

AGOSTO 30 DE 2021 (Lunes)

* PERSONAL CONTRATISTA: 1 inspector de obra, 1 inspector SST, 2 controladores, 4 ayudantes, 1 operador, 3 conductores.
* ACTIVIDADES REALIZADAS.

- Contratista realizo remocion de derrumbe en el PR 28+150 margen Izquierdo, como tambien remocion de derrumbe en el PR 72+010 margen Derecho.

Se le solicita a contratista activar un plan de contingencia.

ESTADO DEL CLIMA: Tiempo seco.

R. Interventoria

AGOSTO 31 DEL 2021 (Martes)

* PERSONAL CONTRATISTA: 1 inspector de obra, 1 inspector SST, 2 controladores viales, 4 ayudantes, 1 operador, 3 conductores.
* ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Contratista realiza remocion de derrumbe en el PR 72+010 margen derecho.
- Se continua solicitando a contratista activar mas frentes de trabajo.

ESTADO DEL CLIMA: Tiempo seco.

R. Interventoria

Escaneado con CamScanner

ANEXO No. 26.

INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA–PAC. CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

FLUJO DE CAJA CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1804 DE 2020

INTERVENTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA, EN LOS DEPARTAMENTO DE HUILA Y CAQUETÁ, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" - MODULO 2

CARGO / OFICIO	COSTOS DE PERSONAL	PRIMA REGIONAL	PARTICIPACIÓN (H/MES)	VALOR PARCIAL	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18
COSTOS DIRECTOS																						
PERSONAL PROFESIONAL																						
Director de interventoría	$ 7.200.000,00	$ 500.000,00	18	$ 138.600.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00	$ 7.700.000,00
Ingeniero residente de interventoría	$ 5.200.000,00	$ 500.000,00	31	$ 176.700.000,00	$ 8.550.000,00	$ 11.400.000,00	$ 11.400.000,00	$ 11.400.000,00	$ 11.400.000,00	$ 11.400.000,00	$ 11.400.000,00	$ 11.400.000,00	$ 11.400.000,00	$ 11.400.000,00	$ 11.400.000,00	$ 11.400.000,00	$ 11.400.000,00	$ 8.550.000,00	$ 5.700.000,00	$ 5.700.000,00	$ 5.700.000,00	$ 5.700.000,00
Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.500.000,00	$ 500.000,00	16	$ 64.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ -
Especialista ambiental	$ 6.000.000,00		1,4	$ 8.400.000,00		$ 1.800.000,00	$ 2.400.000,00	$ 1.800.000,00					$ 600.000,00	$ 600.000,00							$ 600.000,00	$ 600.000,00
Especialista en geología y/o geotecnia	$ 6.000.000,00		2,1	$ 12.600.000,00		$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00	$ 1.800.000,00					$ 900.000,00	$ 900.000,00							$ 900.000,00	$ 900.000,00
Especialista en pavimentos y/o vías	$ 6.000.000,00		1,4	$ 8.400.000,00		$ 1.800.000,00	$ 2.400.000,00	$ 1.800.000,00					$ 600.000,00	$ 600.000,00							$ 600.000,00	$ 600.000,00
Especialista en estructuras	$ 6.000.000,00		2,1	$ 12.600.000,00		$ 3.600.000,00	$ 3.600.000,00	$ 1.800.000,00					$ 900.000,00	$ 900.000,00							$ 900.000,00	$ 900.000,00
Especialista en hidráulica e hidrología	$ 6.000.000,00		1,4	$ 8.400.000,00		$ 1.800.000,00	$ 2.400.000,00	$ 1.800.000,00					$ 600.000,00	$ 600.000,00							$ 600.000,00	$ 600.000,00
Especialista en tránsito	$ 6.000.000,00		1	$ 6.000.000,00		$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 600.000,00					$ 900.000,00	$ 900.000,00							$ 600.000,00	$ 600.000,00
Especialista en sostenibilidad	$ 6.000.000,00		3,6	$ 21.600.000,00		$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00	$ 1.200.000,00			$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00						$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00
Líder de integración	$ 6.000.000,00		1,8	$ 10.800.000,00		$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 1.200.000,00					$ 900.000,00	$ 900.000,00							$ 900.000,00	$ 900.000,00
Profesional social	$ 3.800.000,00		7	$ 26.600.000,00		$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00										
Profesional ambiental	$ 4.000.000,00		7	$ 28.000.000,00		$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00			
Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	$ 4.500.000,00		0,6	$ 2.700.000,00		$ 337.500,00	$ 675.000,00	$ 337.500,00					$ 382.500,00	$ 450.000,00	$ 382.500,00							$ 135.000,00
Auditor de calidad	$ 4.500.000,00		0,5	$ 2.250.000,00		$ 135.000,00	$ 675.000,00	$ 225.000,00					$ 360.000,00	$ 360.000,00	$ 360.000,00							$ 135.000,00
PERSONAL TECNICO																						
Inspector	$ 2.000.000,00	$ 350.000,00	30	$ 70.500.000,00	$ 1.175.000,00	$ 4.700.000,00	$ 4.700.000,00	$ 4.700.000,00	$ 4.700.000,00	$ 4.700.000,00	$ 4.700.000,00	$ 4.700.000,00	$ 4.700.000,00	$ 4.700.000,00	$ 4.700.000,00	$ 4.700.000,00	$ 4.700.000,00	$ 3.525.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00
Topógrafo inspector	$ 2.000.000,00	$ 350.000,00	16	$ 37.600.000,00		$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	
Laboratorista inspector	$ 2.000.000,00	$ 350.000,00	16	$ 37.600.000,00		$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	
Inspector SST	$ 2.000.000,00	$ 350.000,00	18	$ 42.300.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00	$ 2.350.000,00
PERSONAL AUXILIAR TECNICO																						
Cadenero	$ 1.200.000,00		16	$ 19.200.000,00		$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	
Auxiliar de laboratorio	$ 1.050.000,00		14	$ 14.700.000,00		$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00	$ 1.050.000,00			
PERSONAL ADMINISTRATIVO																						
Secretaria	$ 1.100.000,00		18	$ 19.800.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00
Conductor	$ 1.100.000,00		34	$ 37.400.000,00	$ 550.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00	$ 1.650.000,00
Campamentera	$ 1.000.000,00		9	$ 9.000.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00	$ 500.000,00
Provisión Jornadas 7X24				1617300				3.000.000,00	2.000.000,00				3.500.000,00	3.000.000,00				2.500.000,00	2.173.000,00			
SUBTOTAL COSTO PERSONAL				**831.923.000,00**	**23.925.000,00**	**66.372.500,00**	**69.050.000,00**	**63.462.500,00**	**49.900.000,00**	**46.700.000,00**	**46.700.000,00**	**49.100.000,00**	**54.942.500,00**	**54.510.000,00**	**46.042.500,00**	**42.900.000,00**	**42.900.000,00**	**41.375.000,00**	**37.023.000,00**	**31.800.000,00**	**36.700.000,00**	**28.520.000,00**
Factor multiplicador				2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36	2,36
SUBTOTAL COSTO PERSONAL				**1.963.138.280,00**	**56.463.000,00**	**156.639.100,00**	**162.958.000,00**	**149.771.500,00**	**117.764.000,00**	**110.212.000,00**	**110.212.000,00**	**115.876.000,00**	**129.664.300,00**	**128.643.600,00**	**108.660.300,00**	**101.244.000,00**	**101.244.000,00**	**97.645.000,00**	**87.374.280,00**	**75.048.000,00**	**86.612.000,00**	**67.307.200,00**
OTROS COSTOS DIRECTOS																						
VIATICOS																						
Viaticos director y/o especialistas	Dia	$ 200.000,00	192	$ 38.400.000,00		$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00	$ 4.000.000,00	$ 3.200.000,00			$ 4.000.000,00	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00	$ 4.000.000,00					$ 4.000.000,00	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																						
Camioneta o campero de más de 2.000 c.c. (1): 4x4 (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	Mes	$ 5.000.000,00	18	$ 90.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas) (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	Mes	$ 5.000.000,00	16	$ 80.000.000,00		$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	
Equipo completo de topografía	Según comprobante por mes	$ 2.000.000,00	16	$ 32.000.000,00		$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	
Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	Según comprobante por mes	$ 2.000.000,00	16	$ 32.000.000,00		$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	
Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Según comprobante por mes	$ 2.000.000,00	18	$ 36.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
OTROS COSTOS																						
Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Según comprobante por mes	$ 1.500.000,00	8,8	$ 13.200.000,00		$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00				$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00						$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.200.000,00
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	Según comprobante por mes	$ 700.000,00	18	$ 12.600.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00	$ 700.000,00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc.)	Según comprobante por mes	$ 510.000,00	18	$ 9.180.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00	$ 510.000,00
Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19	Según comprobante por mes	$ 990.000,00	18	$ 17.820.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00	$ 990.000,00
Veeduría técnica comunitaria	Según comprobante por mes	$ 200.000,00	15	$ 3.000.000,00		$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 200.000,00		
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS				**364.200.000,00**	**9.200.000,00**	**23.100.000,00**	**23.100.000,00**	**23.900.000,00**	**21.600.000,00**	**18.400.000,00**	**18.400.000,00**	**23.900.000,00**	**23.100.000,00**	**23.100.000,00**	**22.400.000,00**	**18.400.000,00**	**18.400.000,00**	**18.400.000,00**	**18.400.000,00**	**23.900.000,00**	**22.900.000,00**	**13.600.000,00**
SUBTOTAL COSTOS BASICOS				**2.327.538.280,00**	**65.663.000,00**	**179.739.100,00**	**186.058.000,00**	**173.671.500,00**	**139.364.000,00**	**128.612.000,00**	**128.612.000,00**	**139.776.000,00**	**152.764.300,00**	**151.743.600,00**	**131.060.300,00**	**119.644.000,00**	**119.644.000,00**	**116.045.000,00**	**105.774.280,00**	**98.948.000,00**	**109.512.000,00**	**80.907.200,00**
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL				**823.858.224,00**		48.450.484,00	48.450.484,00	48.450.484,00	48.450.484,00	48.450.484,00	48.450.483,00	48.450.483,00	48.450.483,00	48.450.483,00		48.450.484,00	48.450.484,00	48.450.484,00	48.450.484,00	48.450.484,00	48.450.484,00	48.450.484,00
SUBTOTAL COSTOS BASICOS				**3.151.396.504,00**	**65.663.000,00**	**228.189.584,00**	**234.508.484,00**	**222.121.984,00**	**187.814.484,00**	**177.062.484,00**	**177.062.483,00**	**188.226.483,00**	**201.214.783,00**	**200.194.083,00**	**179.510.784,00**	**168.094.484,00**	**168.094.484,00**	**164.495.484,00**	**154.224.764,00**	**147.398.484,00**	**157.962.484,00**	**129.357.684,00**
IVA = 19%				**598.727.336,00**	**12.475.970,00**	**43.356.021,00**	**44.556.612,00**	**42.203.177,00**	**35.684.752,00**	**33.641.872,00**	**33.641.872,00**	**35.763.032,00**	**38.230.808,00**	**38.036.876,00**	**34.107.049,00**	**31.937.952,00**	**31.937.952,00**	**31.254.142,00**	**29.302.705,00**	**28.005.712,00**	**30.012.872,00**	**24.577.960,00**
COSTO TOTAL				**3.749.923.840,00**	**78.138.970,00**	**271.545.605,00**	**279.065.096,00**	**264.325.161,00**	**223.499.236,00**	**210.704.356,00**	**210.704.355,00**	**223.989.515,00**	**239.445.591,00**	**238.230.959,00**	**213.617.833,00**	**200.032.436,00**	**200.032.436,00**	**195.749.626,00**	**183.527.469,00**	**175.404.196,00**	**187.975.356,00**	**153.935.644,00**

Firma:

JOSE FERNANDO VITERI MUÑOZ
Cargo: Director de Interventoría
Matricula No.: **19022 - 38985 CAU**